



COORDINACION DE SERVICIOS
DOCUMENTALES - BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD

AUTONOMA

METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

✓ CSH



Casa abierta al tiempo

✓
**PRINCIPALES CONFLICTOS SOCIALES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
1660 - 1980**

TESIS PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE:

✓ **MAESTRO EN HISTORIA**

P R E S E N T A :

✓ **CESAR VICENTE LOPEZ TIANA CABALLERO**

MEXICO, D. F.

1991



COORDINACION DE SERVICIOS
DOCUMENTALES - BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

PRINCIPALES CONFLICTOS SOCIALES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

1660-1980

CÉSAR VICENTE LÓPEZ TIANA CABALLERO

106886

MÉXICO, D.F. 1991.



AGRADECIMIENTOS

En la elaboración de este trabajo conté con la ayuda de varias personas e instituciones. Agradezco de manera especial a la Universidad Autónoma Metropolitana por su apoyo y asesoramiento. A los Colegios La Salle de Seglares de la Ciudad de México, por haberme permitido dedicar todo mi tiempo a desarrollar esta investigación. Las sugerencias, críticas y comentarios cuidadosos que me hizo José Rivera Castro - director de mi tesis -, me ayudaron a aclarar mis argumentos y a mejorar considerablemente mi escrito original. Asimismo a los Archivos Históricos de los Estados de Chiapas y Oaxaca, así como a Andrés Fábregas Puig, director del Instituto de Cultura Chiapaneco, por las facilidades que me otorgó.

El apoyo de mi familia es invaluable. Este libro es para ellos, por su estímulo y su confianza en mi desempeño académico, y para Lupita Vargas, mi secretaria, todo mi cariño y ternura.

No debo olvidar a la COCEI, el Ayuntamiento Popular de Juchitán donde se encuentra el corazón de donde emana este estudio.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

SIGLARIO

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I: CONTEXTO HISTÓRICO Y PRELIMINAR METODOLÓGICO

Contexto histórico 7

Hipótesis 14

Situación historiográfica del tema 14

Localización de las fuentes 16

Preliminar metodológico 18

CAPÍTULO II: EL ESPACIO GEOGRÁFICO

Situación geográfica del estado de Oaxaca 31

Situación geográfica del Istmo de Tehuantepec 31

División política, grupos étnicos y población 34

Población y superficie de los municipios del Istmo de Tehuantepec 36

CAPÍTULO III: ENTRE LA HISTORIA Y EL MITO

Binigundaza 38

Ciudades rectoras y aldeas tributarias 39

El último rey de Tehuantepec: 1660 44

CAPÍTULO IV: LA REBELIÓN DE TEHUANTEPEC: 1660

Introducción

El mundo prehispánico y los primeros años de la conquista 48

La desestructuración de los reinos indígenas 56

La rebelión de Tehuantepec: 1660 59

Conclusión 68

CAPÍTULO V: LA REBELIÓN DE GREGORIO MELÉNDEZ: 1834-1853

Fundamentación legal del derecho sobre el Nuevo Mundo 70

Síntesis clásica cristiana de la concepción del hombre 75

Antecedentes del problema de las tierras	78
La reacción ante la impotencia	86
Nueva fuerza de la rebelión	89
Conclusión	111

CAPITULO VI: F. GOMEZ: TERCERA VOZ DE LA RESISTENCIA: 1911

La situación estatal y nacional durante el maderismo	112
La resistencia	126
El desenlace	133
Conclusión	142

CAPITULO VII: LA COCEI: 1980

Introducción	144
La especificidad de lo étnico y los antecedentes de la COCEI	148
La coyuntura político-electoral de noviembre de 1980	158
División del PRI municipal	167
El triunfo de la COCEI	173
El contexto estatal y nacional	182
El movimiento estudiantil de 1968	183
La apertura democrática y la reforma política	188
La alternativa organizativa	193
Explicación de los conflictos priistas	201
Hacia una nueva identidad	208
En busca de la reconquista	217

CAPITULO VIII: SOBRE LA TIPOLOGIA DE LOS MOVIMIENTOS

Dimensiones del desarrollo	224
Enfoque conceptual	226
Enfoque sociológico	231

Interpretación sociológica	234
La historia y la sociología	235
Los actores sociales	236
Sistemas y conflictos	238
Los movimientos sociales	241
Causa y motivo de la Rebelión de Tehuantepec	241
Causa y motivo de la Rebelión de Gregorio Meléndez	242
Causa y motivo de la Rebelión de José F. Gómez	243
Causas y motivos del triunfo del Ayuntamiento Popular	244
CONSIDERACIONES FINALES	245
Apéndice: Cronología de movilizaciones de la COCEI	252
BIBLIOGRAFIA	268

SIGLARIO

CADIR: Comisión para el Aprovechamiento del Distrito de Riego
COCEI: Coalición Obrero - Campesino - Estudiantil del Istmo
COCEJ: Coalición Obrero - Campesino - Estudiantil de Juchitán
COCEM: Coalición Obrero - Campesina - Estudiantil Mexicana
COCEO: Coalición Obrero - Campesino - Estudiantil de Oaxaca
CDE: Comité Directivo Estatal
CONASUPO: Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CONCAMIN: Confederación de Cámaras Industriales
CFE: Comisión Federal Electoral
CNH: Consejo Nacional de Huelga
CNOP: Confederación Nacional de Organizaciones Populares
CROC: Confederación Regional Obrera y Campesina
CTM: Confederación de Trabajadores de México
ETI: Escuela Tecnológica Industrial
FEO: Federación de Estudiantes de Oaxaca
FIDACO: Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca
INIA: Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas
IIISEO: Instituto de Investigaciones e Integración Social del Estado de Oaxaca
ITRJ: Instituto Tecnológico Regional de Juchitán
LFOPE: Ley Federal de Organización Pública y Procesos Electorales
MDU: Movimiento Democrático Universitario
PAN: Partido Acción Nacional
PARM: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
P.C.: Partido Comunista
PMT: Partido Mexicano de los Trabajadores
PPS: Partido Popular Socialista
PRI: Partido Revolucionario Institucional
PSUM: Partido Socialista Unificado de México

SEP: Secretaría de Educación Pública
SRA: Secretaría de la Reforma Agraria
STERM: Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
STEUABJO: Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Benito Juárez
de Oaxaca
UABJO: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Fuentes Primarias:

AFLDB: Archivo Francisco León de la Barra
AGN: Archivo General de la Nación
AGEO: Archivo General del Estado de Oaxaca
AM: Archivo Madero
AMJ: Archivo Municipal de Juchitán
APD: Archivo Porfirio Díaz
APFVG: Archivo Particular de Francisco Vázquez Gómez
APGM: Archivo Particular de Gildardo Magaña
APJFG: Archivo Particular de José F. Gómez
APVC: Archivo Particular de Venustiano Carranza
ASRE: Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores
DO: Diario Oficial
RGR: Revista Guchachi Reza
TPJ: Títulos Primordiales de Juchitán

INTRODUCCIÓN

Laurent Aubague a través de su texto Discurso Político, Utopía y Memoria Popular en Juchitán¹, aparecido en mayo de 1985, teje una trama en la que muestra las relaciones existentes entre el discurso, los mitos fundadores de la cultura, el sentido de la historia étnica y sus imágenes cuando el pueblo reactualiza su memoria para lograr afianzar sus triunfos políticos; muestra en fin; cómo se fabrica la utopía popular en busca de la concreción de sus esperanzas de transformación radical de la sociedad.

Este trabajo me motivó a escribir sobre esta región de nuestra patria, ya que ahí se ha llevado a cabo un proceso histórico sobre estos ejes: mitos, epopeya, historia propia recobrada, memoria colectiva, identidad étnica; y que es base no sólo de la identidad comunal sino también de la resistencia juchiteca a través del tiempo.

De esta manera se establecen las bases del discurso político - étnico sobre varios núcleos: los mitos de origen de la etnicidad zapoteca, con sus ricas referencias simbólicas como las del árbol primigenio; la epopeya, en tanto historia mitologizada de los comienzos de la cultura y de sus héroes ancestrales, y el desplazamiento de la comprensión mítica de los sucesos hacia el campo de la historia a partir del momento de la conquista. Cabe señalar que no se trata de la historia oficial de los sucesos sino de la versión propia de la historia, que surge de la memoria colectiva y que viene a constituirse como base de la identidad y la resistencia.

En primer término, es importante destacar el aporte de Aubague para la comprensión de la utopía, en especial porque sobre este tema abundan las historiografías, análisis críticos y recopilaciones diversas, pero son poco frecuentes los intentos de conceptualización teórica y de investigación metodológica. Mucho menos frecuentes aún son los intentos de explorar cómo y sobre cuáles bases

1. Aubague, Laurent. Discurso político, utopía y memoria popular en Juchitán, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez", Oaxaca, México, 1985, 82 pp.

se construyen las utopías indígenas derivadas de específicos paradigmas, culturales, valorativos, experienciales, volitivos, etc.

En segundo término, coincido con el autor cuando enfatiza la importancia de lo imaginario para lo político, ya que es allí donde se anticipa la construcción de la historia, en la medida de que para construirla es necesario saber qué se espera de ella. El cambio y el diseño de proyectos alternos de sociedad, comienzan por estructurarse en el plano imaginario de las aspiraciones.

Más allá de cualquier accionar político, es fundamental tomar en cuenta la subjetividad, la conciencia que los actores tienen de las causas y características del conflicto. Si no hay conciencia no hay acción, aunque existan y persistan las causas. Dicho de otra manera, Juchitán no ha estado en peores situaciones que otras comunidades, pero la conciencia de muchos juchitecos acerca de su situación, hace que allí se dé una lucha en busca del cambio global de las relaciones con la sociedad regional y nacional, y en busca de la identidad propia. Es importante aclarar que el concepto de utopía puede tener diversas acepciones, en primer término está el uso común que se le da y que alude a proyectos irrealizables, deseos absurdos y carentes de sentido que no llegarán a concretarse. Sin embargo no es ésta la definición a la que se refiere Aubague.

Aquí, utopía se refiere a un cúmulo de esperanzas, deseos colectivos, expectativas, proyectos más o menos delineados que auguran cambios radicales en la sociedad. La utopía también puede referirse a la imaginación de un futuro mejor, es crítica de la sociedad del presente. Lo que importa destacar es que aquí utopía es considerada como una dimensión de lo posible. Este acercamiento a la posibilidad nos remite a una utopía concreta, es la esperanza por un mundo mejor que surge de las colectividades oprimidas y cuyos contenidos se encuentran siempre mediados por la participación colectiva. La utopía en Juchitán podría caracterizarse como concreta, tanto por sus objetivos como por una continua re-

formulación de tácticas y estrategias surgidas de la colectividad.

En tercer lugar, se cruza el eje de la historia y, ligados a ella, el del mito y la memoria popular. Mito aquí debe entenderse como narración sagrada que trata del origen de dioses, hombres, héroes de la raza, etc. Estas narraciones vividas como verdaderas por sus ideadores, deben estudiarse como partes integrantes de sistemas de creencias y prácticas rituales y en relación con los contextos culturales en los que surgen o se reactualizan. El mito no es pasado; existe en un tiempo fuera del tiempo, y por ello puede engarzarse con el presente y proyectarse al futuro para brindar, por ejemplo, una legitimación sagrada al origen y trayectoria de un grupo social.

En este caso el mito legaliza el origen de los zapotecos, sus características fundamentales, traza su epopeya como pueblo y la de sus héroes. Sirve para enraizar a los zapotecos del presente y para fundar la historia de este pueblo antes de la historia conocida. El mito sirve también para identificar el tiempo de los orígenes con la historia posterior hasta el presente. Estos son, pues, los ingredientes retrospectivos básicos para la formulación de una utopía que debe nutrirse del pasado, bloqueado por el colonialismo y recordado como mejor, para oponerse a un presente nefasto y prefigurar un futuro diferente. La mención del pasado no implica que la utopía sea regresiva, porque para el colonizado este pasado es referencia necesaria para la construcción de un proyecto futuro.

A partir de los orígenes míticos hay un desplazamiento hacia la historia que, como dijimos, es una versión propia, selectiva y diferente de la oficial, la del grupo dominante.

Es importante enfatizar el gran potencial político de la historia. En el caso del Istmo, la trayectoria histórica de la resistencia es muy larga. Recordemos la rebelión de Tehuantepec en 1660, la rebelión de Gregorio Meléndez, en Juchitán, durante el siglo XIX; el movimiento encabezado por José F. Gómez a

principios del siglo XX, así como la militancia política de Adolfo C. Gurrión en la misma época; hasta la formación de la Confederación Obrero-Campesino - Estudiantil del Istmo (COCEI). Esta resistencia en el Istmo ha tenido siempre elementos en común: 1:) La mención manifiesta a la filiación zapoteca de líderes y pueblos rebeldes, lo que permite calificar a la resistencia de etno-política; 2:) Los objetivos deseados que, por lo menos desde 1660 hasta el presente, persiguen la autonomía comunal y el derecho a ser gobernados por sus líderes orgánicos y no por los que estaban y están ligados a los poderes coloniales y nacionales. Esta continuidad de objetivos - aunque los medios hayan cambiado - en la lucha zapoteca es importante para comprender que las demandas y expectativas encontradas en la COCEI no se crean a partir de su relación con el P.C. y luego con el PSUM, sino que esta alianza debe ser entendida como coyuntural; como la vía - tal vez la única - con que contaban los juchitecos para tener representación en la contienda electoral.

El único eje que cruza el análisis es el de la identidad étnica; resultante del proceso histórico y contemporáneo de autoaprehensión de los actores sociales en situación y en contraste con otros grupos étnicos. Aubague nos dice que "la utopía juchiteca integra las expectativas de clase con las de una identidad cultural común. El paradigma de lo zapoteco recubre las manifestaciones de la lucha de clases". Este reconocimiento es importante, no sólo de Aubague sino principalmente de los actores sociales, del potencial político de lo étnico; potencial que muchas veces se minimiza o se piensa retardatario de la toma de conciencia de clase. Es importante subrayar que la afirmación de que el fenómeno étnico es anterior y será posterior al de clase, aunque en el contexto del capitalismo ambos están íntimamente relacionados; es decir que no son excluyentes sino complementarios.

Por estas razones, estamos interesados en realizar un análisis de la trayectoria histórica de la resistencia de las comunidades zapotecas reuniendo los cua

tro movimientos principales - antes mencionados - que, aunados a un núcleo generador, nos otorgue la significación global de estos conflictos.

El propósito fundamental de este trabajo es mostrar la continuidad histórica de los grupos indígenas de la parte sur del Istmo de Tehuantepec, especialmente del grupo zapoteco, desde el inicio del proceso de colonización hasta la actualidad, y a la luz de estos hechos explicar y entender la lucha del pueblo juchiteco y de la COCEI en nuestros días, como continuación de esa resistencia étnica y hacia un proceso inverso, el de descolonización. Todo esto desde el punto de vista de los zapotecas.

El estudio pretende hacer una reseña pormenorizada sobre cada uno de los movimientos más importantes de cuya existencia se tienen noticias; lo que se busca es establecer detalladamente las líneas generales que dan continuidad a la resistencia étnica y mostrar sus momentos críticos, que son las rebeliones o disputas por el poder en la lucha por la descolonización.

He utilizado deliberadamente el término rebelión² para hablar de los movimientos violentos de los indígenas istmeños contra los opresores, porque éste es más amplio, abarca también a las sublevaciones, levantamientos y alzamientos considerados por Leticia Reina como movimientos prepolíticos.³

Otro aspecto importante que es preciso destacar es el uso del término indígena, lo prefiero al término etnia o grupo étnico. En esto coincido con el historiador Víctor de la Cruz, ya que indígena "quiere decir originario de un lugar y en este caso originario del Istmo, por oposición al colonizador, al invasor; lo cual no sucede con el concepto etnia o grupo étnico, que si bien es aplicable a los aborígenes de América, también puede aplicarse a los grupos invasores; cuando he usado el término étnico lo he hecho en el sentido de, como sinónimo de indígena. Descarto el término indio por ser despectivo y porque los zapote

2. Esta tipología de los movimientos es motivo de estudio del último capítulo .

3. Reina, Leticia. Las rebeliones campesinas en México (1819-1906), Ed. Siglo XXI, México, 1981, pp. 31-34.

cos o *binnizá* prefieren su nombre específico al genérico de indio o *riri*"⁴

El trabajo queda estructurado de la siguiente forma, es decir, se divide en ocho partes. La primera la constituye el contexto histórico y el campo metodológico. La segunda parte está formada por el marco geográfico. La tercera es un acercamiento entre la historia y el mito. La cuarta es la rebelión de Tehuantepec. La quinta está constituida por la rebelión de Gregorio Meléndez. La sexta parte la he titulado: José F. Gómez: Tercera voz de la resistencia. La séptima parte la conforma un estudio sobre la COCEI. La octava parte está compuesta de una tipología y características de los movimientos, y, finalmente, anoto mis conclusiones. Por último, es necesario destacar la originalidad del trabajo, ésta es quizá la primera vez que los cuatro movimientos aparecen reunidos en un solo trabajo y enfocados bajo la óptica de "la otra historia", es decir, el punto de vista de los oprimidos. Existen algunos trabajos con esta perspectiva, sobre todo los publicados por el primer Ayuntamiento Popular de Juchitán, aunque son investigaciones breves y aisladas.

4. De La Cruz, Víctor. "Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec", Cuadernos Políticos, No. 38, México, octubre-diciembre, 1983.

CAPÍTULO I: CONTEXTO HISTÓRICO Y PRELIMINAR METODOLÓGICO.

I.1 CONTEXTO HISTÓRICO

El Istmo de Tehuantepec representa un espacio privilegiado para el estudio de la cuestión étnica: por una parte, porque ahí se desarrolla un intenso proceso de resistencia que parte desde la rebelión de Tehuantepec en 1660. La división y rivalidad entre los diferentes grupos indígenas mesoamericanos facilitó la conquista a los invasores europeos. La caída de 1521 y el ataque que sufrían los zapotecos desde los frentes mixtecos: en el valle de Cuilapan y en Tehuantepec desde el señorío de Tututepec, decisivos sin duda alguna para que sus gobernantes - Cocijoeza en Zaachila y Cocijopí, hijo de aquél en Tehuantepec - buscaran alianza con Hernán Cortés. No todos los pueblos zapotecos vieron con buenos ojos la desventajosa y peligrosa alianza, que prácticamente era una rendición, celebrada por sus máximos señores. Los serranos de Ixtepeji se unieron a los mixtecos de Cuilapan para hacer la guerra a los invasores y, en el Istmo, los de Jalapa combatieron a los soldados de Pedro de Alvarado cuando atravesaron la región para dirigirse a Guatemala⁵. Hasta aquí sabemos, por las fuentes documentales, de la resistencia de los zapotecos ante la conquista. Una vez consumada ésta, la falta de estudios sobre la actitud de los indígenas frente a la colonización nos ha hecho creer que la aceptaron, se resignaron y en ese periodo reinó la paz en la Nueva España. Sin embargo no sucedió así, recuentos hechos sobre las pocas fuentes que se han podido consultar nos muestran que en el estado de Oaxaca, los indios no dejaron de sublevarse desde el momento mismo en que parecía que se había consumado la conquista hasta la rebelión de Tehuantepec, en 1660.⁶ Y en toda Nueva España contra la opinión de historiadores conservadores

5. Véase "Relación de Ixtepexi" en Francisco del Paso y Troncoso. Papeles de Nueva España, t.IV, Madrid, 1905, p. 12; y Juan Torres de Laguna. Descripción de Teguantepec, Ed. del Patronato de la Casa de Cultura del Istmo, Juichitán, Oax., s/f, p. 14.

6. En ese sentido apunta el artículo de Francisco José Ruiz Cervantes. "Notas sobre algunas revueltas y rebeliones indígenas en Oaxaca, siglos XVI-XVII", Hora Cero, año II, segunda época, núm. 53, Oaxaca, 5 de septiembre de 1982.

y liberales-burgueses que atribuyen la independencia menospreciando el impulso y la acción de masas, fueron las sublevaciones de la clase explotada -indios, negros, mulatos y mestizos -, las que prepararon la insurrección y sus luchas las que definieron la independencia de México respecto a España.⁷

La segunda fase está configurada por la lucha del pueblo por rescatar las salinas y las haciendas marquesanas, donde Gregorio Meléndez enarbola la representación de los indígenas, esta rebelión abarca la primera mitad del siglo XIX. Los antecedentes del problema de las tierras y salinas se remontan al momento de la invasión española, cuando los invasores despojaron de sus bienes comunales a los indígenas para explotar a los dueños sobre sus propios bienes. El despojo se concretó, en el caso de los zapotecos del Valle y del Istmo, al apoderarse Hernán Cortés de las tierras con que formó su marquesado.

A seguir las peripecias del marquesado dedica García Martínez su libro, en donde habla de "señoríos", "infieles", "capitulaciones" - que eran contratos en que se asentaban compromisos para patrocinar las conquistas, que en el caso de América "generalmente se asentaba como condición que debía cumplir el conquistador el poblar la tierra y aposentarse en ella" -. Prosigue el autor que "era sin duda mucho más favorable para la Corona remunerar los servicios de los conquistadores (en caso de que no se les pagara con simples propiedades o cargos públicos) otorgándoles señoríos". Y dice que su libro "sólo cabe ceñirlo dentro del campo de la historia jurídica y de una bien entendida historia política".⁸

Pues bien, todo este alegato jurídico, todo ese lenguaje de pseudoabogado care-

7. Véase G.Ivanov. "Sublevaciones populares mexicanas de la segunda mitad del siglo XVII", en Historia y Sociedad, núm. 1, febrero de 1965, pp. 35-37.

8. García Martínez, Bernardo. El marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España. El Colegio de México, México, 1969, pp. 3-17.

ce de fundamento jurídico ¿De dónde derivaron los reyes católicos o quién les autorizó para celebrar contratos sobre bienes y vidas que no les pertenecían? Seguramente el autor de El marquesado... supone que ya somos "fieles" y por lo tanto ya aceptamos al Papa como delegado divino, quien habría delegado su autoridad a los reyes católicos para que éstos autorizaran a los conquistadores despojar a nuestros antepasados y hacer repartimientos en el Nuevo Mundo. Si no lo supone, deliberadamente omite hablar del origen de la facultad de sus majestades para celebrar las capitulaciones otorgando mercedes en bienes y hombres a los invasores.

Los españoles y los portugueses pelearon entre sí por la posesión de las tierras del Nuevo Mundo, que no carecían de dueños, por lo cual tuvo que intervenir el Papa Alejandro VI dictando una bula que solucionó, para los invasores, la disputa entre España y Portugal sobre las tierras descubiertas por los nacionales de sus respectivos países. De esta manera la conquista, la apropiación por la fuerza de las armas, se aceptaba como fuente de soberanía sobre el territorio y la población, cuando era empleada contra los pueblos llamados "infieles", digamos no-fieles católicos; es decir, el origen de los "derechos" de los españoles les es divino - católico. En nombre del Dios católico, cuyo delegado tiene su sede en Roma, se invaden tierras, se sojuzgan pueblos, se despojan a otros hombres de sus bienes, se les explota su fuerza de trabajo y se les maltrata hasta la muerte. Todo en nombre de un Dios que para los españoles era el único, en nombre de una civilización, que para los europeos sigue siendo la única.

Los zapotecos de Juchitán, que nunca reconocieron validez alguna a las "mercedes" hechas por los reyes españoles a Cortés, puesto que no era su Rey, poco les importó el recorte de las "tierras del marquesado" para reintegrarse a la "Propiedad Real", porque para ellos las tierras invadidas y las salinas de las lagunetas llamadas Superior e Inferior siempre les habían pertenecido. Esta

era una de las causas de los conflictos de los zapotecos: primero con las autoridades coloniales, después con los gobiernos ya generales o estatales. Es posible que parezca contradictoria la afirmación anterior - que los juchitecos nunca reconocieron ni han reconocido la validez de los actos supuestamente jurídicos de los Reyes Católicos y los derivados de los actos de éstos - con las promociones que realizó el representante legal de ellos ante la Real Audiencia para el juicio de información por la restitución de sus tierras, que el cura de Tehuantepec Francisco Garza Toledo les había despojado, con el pretexto de que eran de cofradía, en los años de 1736 y 1737. No es contradictorio por que vivían en un estado de ocupación por fuerzas invasoras y el consentimiento para la realización de cualquier acto jurídico estaba viciado desde el principio por la violencia ejercida por las mismas. En realidad la validez de los Títulos Primordiales de Juchitán derivan no tanto de la formalidad del juicio llevado a cabo ante las autoridades de Xalapa del Marquesado, por recusación a las del partido de Tehuantepec -quienes estaban en contubernio con la autoridad eclesiástica del mismo lugar para despojar a los juchitecos -, sino de la información misma, del testimonio de los habitantes de otros pueblos indígenas que reconocieron los linderos de las tierras pertenecientes a la comunidad zapoteca de Juchitán.

La independencia proclamada en 1821 fue para beneficio de los criollos y, según Meyer⁹, significó la aceleración de la concentración de la propiedad territorial.

Los juchitecos volvieron a su vida primitiva, bajo sus propias normas, costumbres y todo lo que integraba su cultura; aprovechándose comunalmente de sus propiedades, entre ellas de las tierras y salinas, ya que "en tiempo del Gobierno Central se burlaron de la fuerza armada que el poder general destinó para

9. Meyer, Jean. "Historia de la vida social". Investigaciones contemporáneas sobre historia de México, UNAM, El Colegio de México, The University of Texas at Austin, México, 1971, p.377.

reprimir sus crímenes, derrotándole y causándole pérdida, burlando a sus jefes y despreciando a las autoridades locales".¹⁰

La ideología elaborada por los abogados liberales durante el siglo XIX, evidentemente, se encuentra al servicio de intereses sociales muy precisos: quiere su primir al indio como tal y comienza destruyendo la propiedad comunitaria que constituye la raíz del mal. "Para los liberales la propiedad individual tiene un valor económico y muchos estados legislan para destruir comunidades indígenas: 1825, Chihuahua, Jalisco y Zacatecas; 1826, Veracruz; 1828, Puebla y el Occidente; 1829, Michoacán; 1833, México [...] Legislación que culmina con la ley de desamortización de las comunidades civiles y religiosas el 25 de junio de 1856".¹¹

Para volver a impulsar la economía, para crear el capital nacional, hay que descongelar la única riqueza: la tierra, y lanzarse contra los bienes del clero y de las comunidades. El anticlericalismo y la voluntad de terminar con el indio aportan la justificación ideológica de los liberales. Se aclama la leva "el cuartel civiliza al indio" y se establece la servidumbre por deudas porque el hombre es responsable de sus actos. Sobre todo se despoja a las comunidades de sus tierras. Ante este estado de cosas, las comunidades oponen una lucha feroz a las usurpaciones de que son víctimas desde antes de 1856 y a la explotación pura y simple que sigue a las Leyes de Reforma.

Así, pues, las comunidades campesinas indígenas están fuera de la vida nacional y no conocen al gobierno del estado, se alzan para defender sus tierras y su autonomía, lo cual representa un intolerable desafío para el orden constitucional.

10. Juárez, Benito. "Discurso pronunciado en la Apertura del IX Período de Sesiones Ordinarias del Congreso del Estado", en Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia, tomo I, SEPANAL, México, pp.678-679.

11. Meyer, Jean. Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910), SEP/SENTIAS 80, México, 1973, p. 28.

El tercer conflicto corresponde a la posición de José F. Gómez, esta parte del proceso se relaciona con la Revolución Mexicana.

En la medida en que el plan político de Francisco I. Madero no pretendía un cambio revolucionario en el país, Díaz Quintas, el gobernador del estado, actuó de acuerdo con el representante maderista durante el interinato de Francisco León de la Barra, el ministro de Gobernación Emilio Vázquez Gómez, tratando de "evitar una revolución social en Oaxaca". Y quizá era esto lo que ignoraban los rebeldes del Istmo, y con ellos su líder Che Gómez, quienes pretendían la reivindicación de sus tierras que usufructuaba un amigo de Porfirio Díaz, las llamadas "haciendas marquesanas" que para entonces se encontraban en poder de Esteban Maqueo Castellanos.

Contando entonces con la colaboración total del gobierno central, Díaz Quintas acabó con la revolución social en Oaxaca. Para lograrlo y evitar toda sospecha de revolucionario ante la oligarquía oaxaqueña su primer acto de gobierno es nombrar como su secretario general de despacho "a una persona que había formado parte de la administración porfirista, el licenciado Antonio Iturribarría, integrante del Tribunal Superior de Justicia en el estado".¹² Y para aplacar a los juchitecos en sus pretensiones de recuperar sus tierras comunales en manos de Maqueo Castellanos. Díaz Quintas nombró como jefe político del distrito al Coronel Francisco León, quien ya los había reprimido en su rebelión de 1881; a pesar de que el general Gabriel Gavira, Jefe de las Armas del Ejército Insurgente que el Ministro de Gobernación envió para poner orden en Juchitán a petición del gobernador, le recomendó que ante la renuncia del jefe político no nombrara a nadie "para ese cargo ó nómbrese al Lic. Gómez que cuenta con inmensa mayoría pueblo que es quien debemos satisfacer. Otra resolución destina

12. Martínez Medina, Héctor G. "Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca (1909-1912)", en Martínez Vázquez, Víctor Raúl, coordinador de La revolución en Oaxaca 1900-1930, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, México, 1985, pp. 103-106.

da a producir desórdenes"¹³

En este momento de tensión política en la región, llega como candidato a la gubernatura del estado Benito Juárez Maza, de inmediato José Gómez envía un telegrama de felicitación, anunciándole que todo estaba listo a su favor; sin embargo, el candidato a gobernador no tuvo la atención de corresponder al saludo, lo cual indica claramente el rechazo político del nuevo gobierno. Por otra parte, Heliodoro Díaz Quintas, aún en el ejercicio del poder, no definía su posición con respecto al nombramiento de José F. Gómez como jefe político del distrito de Juchitán; y es evidente que como estaba próxima la transición del poder, ya no le interesaba.

Sin embargo, el pueblo se levanta en armas y se niega a entregar la jefatura política del distrito, intentó asaltar el cuartel en donde estaba alojada la fuerza federal de los batallones 39 y 19, pero los rebeldes fueron rechazados. La hostilidad mostrada por los poderes estatales y federales hacia los juchitecos, aunado al poco tacto y sensibilidad política enciende la llama de la rebelión. Todos los pueblos del distrito, vecinos de Juchitán, se levantan en armas.

Finalmente, el pueblo juchiteco protagoniza desde hace dos décadas un intenso combate político, que ha llevado a amplias fuerzas provenientes de las clases subalternas a articularse en torno a la Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil (COCEI), para enfrentar a los enemigos internos - muchos de ellos también juchitecos - y a los externos; a los tradicionales caciques y a los acaparadores de tierras, tanto como a las nuevas formas de despojo, explotación y dominación que acompañan la presencia creciente y diversificada del capital.

Pero sobre todo, porque ante el intenso embate del capital y ante el reagrupa

13. Archivo General del Estado de Oaxaca, Sección de Gobernación, 1911, mayo, Juchitán; asunto: relativo a los desórdenes registrados en el distrito de Juchitán, caja 1, exp. 174, 150 fojas, telegrama del 8 de junio.

miento de las fuerzas populares en torno a una perspectiva clasista, la identidad de los juchitecos no se repliega; no queda relegada a historia del pasado.

1.2 HIPÓTESIS

El estudio pretende acercarse - como mencionamos anteriormente - al análisis de los principales movimientos sociales del Istmo de Tehuantepec, a través de él pretendo comprobar cómo la resistencia de la comunidad zapoteca se encuentra alimentada por medio de la identidad étnica y se rebela - y se renueva - como fuente inagotable que nutre el movimiento contemporáneo, como un vigoroso potencial colectivo al cual se puede recurrir para enfrentar situaciones nuevas. La especificidad contemporánea de los zapotecas tiene en la historia uno de sus ejes básicos: la conciencia colectiva está llena explícitamente de la historia de sus luchas, En la década de los setenta, el pueblo juchiteco asumió el despliegue de sus combates en dos planos - a veces complementarios y casi identificados, pero erizados también de contradicciones -: el interno, encarnado por los terratenientes y caciques que controlaban el municipio; y el externo, concentrado en los proyectos de modernización que trastocaban las relaciones sociales de la comunidad. Son precisamente los combates sucesivos, el fortalecimiento del poder estatal y la irrupción de los elementos extraños provenientes del vigoroso capitalismo mexicano lo que ha debilitado a los movimientos, y ha impedido cualquier proyecto que redefina la identidad.

1.3 SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA DEL TEMA

Son pocos los historiadores que han tratado estos temas con la visión de los

hechos según los zapotecos, rescatándola de la tradición oral, de la leyenda y el mito; se conocen algunas versiones legendarias de estas rebeliones como la que hizo Gilberto Orozco en su Tradiciones y leyendas del Istmo de Tehuantepec¹⁴ o unos apuntes biográficos de José F. Gómez y Gregorio Meléndez¹⁵, que en 1969 publicó el profesor Herón Núñez Ríos. Otras versiones tradicionales son aquellas que están inscritas en "la historia de bronce"¹⁶, como la escrita por Jorge Fernando Iturribarría: Historia de Oaxaca 1821-1824¹⁷, pero su versión fue semejante a la de Juárez y a la de los comerciantes extranjeros: Juan José Guergué (francés) y Esteban Maqueo (milanés). Aunada a la versión de Juárez¹⁸ se encuentra la de Lucas Alamán - liberal el uno, conservador el otro - Sin embargo, ni los argumentos de don Lucas ni los de Juárez me convencieron, porque ellos parten de la historia para fundirlas apasionadamente en leyendas. Pero no se justifica el caso de Juárez, pues él tenía los papeles en la mano, mientras que en las otras versiones sólo se hilvanaban recuerdos de viejas luchas cimentadas en siglos de injusticia.

14. Orozco, Gilberto. Tradiciones y leyendas del Istmo de Tehuantepec, Revista Musical Mexicana, México, 1946.

15. Núñez Ríos, Herón. Apuntes biográficos de José F. Gómez y Gregorio Meléndez, México, 1969.

16. Término acuñado por Luis González para designar a "los acontecimientos que suelen celebrarse en las fiestas patrias, en el culto religioso y en el seno de instituciones; se ocupa de hombres de estatura extraordinaria (gobernantes, santos, sabios y caudillos)". González, Luis. "De la múltiple utilización de la historia", en Historia ¿Para qué?, S. XXI, México, pp.53-74.

17. Iturribarría, Jorge Fernando. Historia de Oaxaca 1821-1854, Oaxaca, 1935

18. Los apasionados ataques de Juárez a los juchitecos fueron recopilados por don Angel Pola y el ingeniero Jorge de Tamayo. Los originales se encuentran en el Archivo General de la Nación, que posteriormente cito en las fuentes primarias.

Sin embargo, no debemos olvidar que la pasión no está reñida con la razón y mientras más razones se tienen más pasión se pone en su defensa.

Posteriormente han precedido y siguieron acercamientos al tema desde diferentes puntos de vista y con distintos objetivos. En 1969, Bernardo García Martínez publicó: El marquesado del Valle¹⁹; en 1972 el artículo "La venganza del Sur" de Moisés González Navarro apareció en Historia Mexicana²⁰; en 1980, Leticia Reina dio a conocer su libro Las rebeliones campesinas en México 1819-1906²¹, y, finalmente, se encuentra el estudio de John Tutino: "Rebelión indígena en Tehuantepec", publicado originalmente por Cuadernos políticos.²²

El panorama historiográfico es totalmente desolador para quien se sienta identificado con los grupos indígenas que participaron en estos levantamientos. Todo el peso aplastante de las instituciones patrióticas y académicas de los vencedores - desde el discurso de tipo tradicional y progubernamental de Iturrigaría hasta los más recientes trabajos "científicos" de los miembros del Colegio de México - caen sobre los recuerdos de un pueblo sojuzgado.

1.4 LOCALIZACIÓN DE LAS FUENTES

En vista de la escasez de obras históricas y estudios monográficos que existe

19. García Martínez, Bernardo. Ob.Cit.

20. González Navarro, Moisés. "La venganza del Sur", en Historia Mexicana, vol. XXI, abril-junio, 1972, No. 4, pp. 677-692.

21. Reina, Leticia. Rebeliones campesinas en México (1819-1906), S. XXI, México, 1980.

22. Tutino, John. "Rebelión indígena en Tehuantepec", en Cuadernos Políticos, No. 24, abril-junio, México, 1980, pp. 89-101.

en relación a los movimientos sociales del Istmo, este trabajo está basado primordialmente en archivos, material hemerográfico y otros documentos oficiales. Las fuentes de información más valiosas son algunos archivos nacionales, sobre todo el Archivo General de la Nación, ahí se encuentran, en el ramo de tierras, datos importantes para comprender la composición del mundo rural, el sistema de propiedad de la tierra, las relaciones entre los propietarios de tierras y los indígenas, así como la posición de las autoridades civiles y religiosas con respecto a la propiedad comunal. En los archivos siguientes se encuentra la correspondencia de Benito Juárez García y Francisco Maldonado; documentos que son necesarios para un estudio sobre la rebelión de Gregorio Meléndez; Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores; expediente 2-I-1879, año 1850, y el periódico La Cucarda, año de 1851, que se localiza en el Archivo General del estado de Oaxaca. Para el tercer movimiento: "José F. Gómez: tercera voz de la resistencia", debemos revisar el Archivo Particular de Francisco Vázquez Gómez, una copia de él se localiza en el Ayuntamiento de Juchitán; el Archivo Particular de Gildardo Magaña que se encuentra en la Universidad Nacional Autónoma de México; el Archivo Madero de la Biblioteca Nacional; la Sección de Gobernación del Archivo General del Estado de Oaxaca; el Archivo Porfirio Díaz localizado en la Universidad de las Américas. Para el cuarto movimiento haré una revisión de los artículos de la revista Guchachi Resa, Órgano de difusión cultural del Ayuntamiento Popular de Juchitán. El documento "La tenencia de la tierra y el movimiento campesino en el Istmo de Tehuantepec", producto del Primer Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios; una cronología de las movilizaciones de la Coalición Obrera - Campesina - Estudiantil del Istmo; el plan de gobierno de la unidad popular entre la Coalición Obrera-Campesina - Estudiantil del Istmo (COCEI) y el Partido Comunista Mexicano (PCM); la gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral; así mismo una serie de entrevistas con los protagonistas del último movimiento.

También serán de gran utilidad las fuentes primarias impresas, éste es el caso de los volúmenes que contienen la correspondencia de Lucas Alamán: Disertaciones y documentos diversos (inéditos o muy raros), editados por la editorial Jus; así como los discursos de Benito Juárez García contenidos en Benito Juárez, documentos diversos, discursos y correspondencia, editados por el SEPANAL. No quiero dejar a un lado las cartas de Ignacio Ramírez "El Nigromante" editado por la SEP, en la serie Biblioteca Enciclopédica Popular; así como el Archivo Particular de José F. Gómez, editado por el Ayuntamiento Popular de Juichitán; también resulta importante, para la elaboración del trabajo, el material de las fuentes secundarias, mismas que vienen contenidas en la bibliografía.

1.5 PRELIMINAR METODOLÓGICO

Las siguientes ideas han surgido de la apreciación inicial de que toda investigación en el campo de las ciencias sociales debe esforzarse por explicitar el carácter del conocimiento que intenta producir. Esta apreciación inicial conlleva nuestra inquietud porque el trabajo de investigación no se presente como resultado, esto es, un "discurso cerrado" que adquiere tal carácter precisamente debido a que queda implícito su proceso de elaboración.

Partimos de la idea de que la explicitación del carácter del conocimiento que se ha de producir se encuentra íntimamente ligada a la manera particular de abordar el objeto de estudio. Es este "abordaje particular" el que circunscribe a toda investigación dentro de una perspectiva epistemológica, metodológica y teórica. Todo discurso teórico lleva consigo una problematización epistemológica y metodológica propias, las cuales, en la mayoría de los casos, no se encuentran ex

plicitadas. Es por ello que caracterizamos al discurso teórico como un discurso cerrado. Esta reflexión no pretende descalificar al discurso teórico sino utilizarlo críticamente en la labor de investigación.

Estableceremos, en un principio, nuestra reticencia hacia la adopción de categorías teóricas que recorten "a priori" nuestro objeto de estudio. Consideramos que este recorte del objeto a partir de categorías teóricas nos limita la posibilidad de extraer una mayor riqueza - una mayor problematización - de la realidad social objeto de nuestro estudio. Proponemos, en cambio, la utilización de nociones epistemológicas y metodológicas que nos permitan la reconstrucción teórica de nuestro objeto de estudio. Nuestra perspectiva será, por decirlo así, la inversa a la descartada en un principio: partiremos de nociones epistemológicas y metodológicas propias del método dialéctico a partir de las cuales reconstruiremos una realidad particular con problemáticas propias - El Istmo de Tehuantepec - para poder después establecer "líneas" con problemáticas generales - Estado nacional -.

De lo anterior podemos derivar un contraste entre el proceso de investigación que a partir de categorías teóricas establecidas "a priori" - tales como "Estado capitalista periférico", "modo de producción capitalista", etc. - deriva una serie de hipótesis para su contrastación con la realidad social objeto de estudio, y aquella investigación que a partir de nociones epistemológicas y metodológicas propias del método dialéctico permiten la reconstrucción de nuestro objeto de estudio mostrando, en su reconstrucción particular, su conexión con problemáticas generales. En el primer caso se procede a investir "lo particular" de una problemática hipotética general; en el segundo caso la particularidad del fenómeno social "construido" nos permite establecer sus conexiones con problemáticas generales. Aquél establece una necesidad de conexión hipotética entre problemáticas generales y problemáticas particulares, éste devela la necesidad de que problemáticas generales estén contenidas en problemáticas particulares. Aquél

retoma acríticamente las categorías teóricas; éste devela su necesidad epistemológica. Este contraste nos acerca a comprender la importancia que en el primer caso tiene la noción de "prueba"; en el segundo caso nos posibilita su serio cuestionamiento.

Nuestro objetivo es justificar la adopción del método dialéctico como principio epistemológico y exigencia metodológica que hará las veces de directriz a lo largo del proceso de investigación.

Las anteriores reflexiones centran el debate en el problema del conocimiento. Al abordar dicho problema abordamos el significado de las categorías; preguntarnos sobre el significado de estas últimas es preguntarnos por la relación que establecen entre el pensamiento y la realidad, es decir, entre los procesos cognoscitivos y los procesos reales. Esta relación puede ser abordada desde dos puntos de vista: desde el punto de vista de lo real (procesos reales) o desde el punto de vista del pensamiento (procesos cognoscitivos). Ubicarse en esta relación desde el punto de vista de los procesos reales es establecer qué problema le plantea la realidad a los procesos cognoscitivos. Desde este punto de vista se exalta la exigencia de que toda la elaboración teórica posea un referente empírico necesario: las representaciones tan sólo pueden ser representaciones sobre la realidad. Marx nos señala el peligro de pasar por alto la exigencia que los procesos reales le plantean a los procesos cognoscitivos: "[...] He aquí por qué Hegel cayó en la ilusión de concebir lo real como resultado del pensamiento que, partiendo de sí mismo, se concentra en sí mismo, profundiza en sí mismo y se mueve por sí mismo, mientras que el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto es para el pensamiento sólo la manera de apropiarse lo concreto, de reproducirlo como un concreto espiritual. Pero esto no es de ningún modo el proceso de formación de lo concreto mismo".²³

23. Marx, K. "Introducción general a la crítica de la economía política (1867)", Cuadernos de pasado y presente, N.1, México, 1980, p. 58.

Por otra parte, ubicar la relación entre el pensamiento y la realidad desde el punto de vista de los procesos cognoscitivos (pensamiento) es establecer qué problema le plantea el pensamiento a los procesos reales (realidad). En este sentido, lo que se quiere resaltar es que la representación inmediata de la realidad no nos dice nada sobre ella, es una pura abstracción: "[...] Si comenzara pues, por la población, tendría una representación caótica del conjunto y, precisando cada vez más llegaría analíticamente a conceptos cada vez más simples; de lo concreto representando llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples. Llegando a este punto, habría que re emprender el viaje de retorno, hasta dar de nuevo con la población, pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones".²⁴

En estos textos, Marx desdobra dos problemáticas que es preciso no confundir: por un lado - el problema del conocimiento desde el punto de vista de los proce sos reales -, resalta la independencia de los procesos reales sobre los procesos cognoscitivos; por el otro - el problema del conocimiento desde el punto de vista de los procesos cognoscitivos -, establece que los procesos cognoscitivos se refieren a los procesos reales en tanto objeto de conocimiento, es decir, en tan to reproducción cognoscitiva de los procesos reales. El paso "de lo abstracto a lo concreto" se ubica en la reproducción cognoscitiva de los procesos reales; es un movimiento que se lleva a cabo enteramente dentro del pensamiento; es un proceso cognoscitivo. El método dialéctico es una respuesta al problema del conocimiento desde el punto de vista de los procesos cognoscitivos; se circunscribe en el plano de la apropiación cognoscitiva de los procesos reales. El método dialéctico es la manera particular de construcción de categorías. Es en este punto en el que podemos establecer como noción fundamental del método dialéctico

24. Ibid., p. 57.

a la "totalidad concreta".²⁵

Esta noción, es, ante todo, la respuesta a la pregunta sobre qué es la realidad. Esta pregunta no debemos entenderla en el sentido de preguntar a los procesos reales sobre sus atributos ontológicos. Esta pregunta se refiere a los procesos reales en tanto posibilidad de apropiación cognoscitiva de los mismos. La respuesta que se dé a esta pregunta se circunscribe al plano de los procesos cognoscitivos como posibilidad de apropiación cognoscitiva de los procesos reales. Esta respuesta no pretende ser una traducción del "código" de los procesos reales al "código" de los procesos cognoscitivos, en donde el método dialéctico es entendido como un "código de transición" del plano de los procesos reales al plano de los procesos cognoscitivos. Esta interpretación del método dialéctico ha sido seriamente cuestionada por Althusser.²⁶

Creemos que la principal preocupación de Althusser en este texto es hacer ver que el método dialéctico no debe entenderse como una inversión simple de la dialéctica hegeliana; si en Hegel los procesos cognoscitivos son "códigos" de traducción simple de los procesos reales, en Marx, los procesos reales, en esta inversión simple, son "códigos" de traducción simple de los procesos cognoscitivos: "[...] Mientras en Hegel es lo político - ideológico la esencia de lo económico, en Marx sería lo económico lo que constituiría toda la esencia de lo político - ideológico. Lo político y lo ideológico no serían entonces sino el puro fenómeno de lo económico, que constituiría su "verdad". El principio "puro" de la conciencia (de sí, de un tiempo), principio interno simple que, en Hegel, es el principio de

25. Cf. Kofler, L. "El método de la dialéctica concreta" en Historia y Dialéctica, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1973. Asimismo Kosig, K. "La totalidad concreta" en Dialéctica de lo concreto, Ed. Grijalbo, Teoría y praxis no. 18, México, 1976.

26. Cf. Althusser, L. "Contradicción y sobredeterminación" (Notas para una investigación) en La revolución teórica de Marx, S. XXI, México, 1979.

inteligibilidad de todas las determinaciones de un pueblo histórico, habría sido sustituido por otro principio simple, su contrario: la vida material, la economía; principio simple que llega a ser a su vez principio único de inteligibilidad universal de todas las determinaciones de un pueblo histórico".²⁷

En la base de este acercamiento crítico al método dialéctico se encuentra la preocupación de Althusser por no "diluir" el plano de los procesos reales en el plano de los procesos cognoscitivos. Para Althusser, esta inversión simple de la dialéctica hegeliana ha dado pie a interpretaciones "historicistas" del Marxismo.²⁸

En un esfuerzo por profundizar en esta problemática, Althusser comienza por diferenciar a los procesos reales de los procesos cognoscitivos. A ellos se refiere como objeto real-concreto y objeto de conocimiento respectivamente. Nos advierte sobre la imposibilidad de pensar al objeto real-concreto de manera "pura"; nos referimos siempre a él como objeto de conocimiento: "[...] El conocimiento, al trabajar sobre su 'objeto', no trabaja, pues, sobre el objeto real, sino su propia materia prima, que constituye - en el sentido riguroso del término- su 'OBJETO' (DE CONOCIMIENTO), que es, desde las formas más rudimentarias del conocimiento, distinto del OBJETO REAL, puesto que esta materia prima es siempre ya, una MATERIA PRIMA en el sentido estricto que le da Marx en EL CAPITAL, una materia ya elaborada, ya transformada, precisamente por la imposición de la estructura compleja (sensible - técnico - ideológica) que la constituye como OBJETO DE CONOCIMIENTO, incluso del más grosero como el objeto que el conocimiento va a transformar, cuyas FORMAS va a modificar en el curso de su proceso de desarrollo, para producir conocimientos incesantemente TRANSFORMADOS, pero que nunca dejarán de referirse a su OBJETO, en el sentido de OBJETO DE CONOCIMIENTO".²⁹

27. Ob.Cit., p. 88.

28. Cf. Althusser, L. y Balibar, E. "El marxismo no es un historicismo" en Para leer El Capital, S. XXI, México, 1979.

29. Ob.Cit., p. 49.

El objeto real y el objeto de conocimiento constituyen dos planos en los que sería infructuoso buscar una correspondencia término a término - inversión simple en el sentido explicitado arriba-:"[...] Cuando digo que la distinción entre el objeto real y el objeto de conocimiento lleva consigo la separación del mito ideológico (empirista o idealista absoluto) de la correspondencia biunívoca entre los términos de los dos órdenes, me refiero a TODA FORMA, INCLUSO INVERTIDA, de correspondencia biunívoca entre los términos de los dos órdenes: porque una correspondencia invertida es también una correspondencia término a término según un orden común (del cual sólo cambia el signo)"³⁰. La diferencia radical entre los dos planos - procesos reales y procesos cognoscitivos - es lo que permite superar el planteamiento del problema del conocimiento en forma ideológica. Al planteamiento ideológico del problema del conocimiento subyace un acuerdo consensual entre el objeto real y el objeto de conocimiento, es decir, entre los procesos reales y los procesos cognoscitivos. La tajante diferenciación entre estos dos procesos nos permite abordar los criterios de demostratividad propios de los procesos cognoscitivos. En este sentido se plantea en sus reales términos el problema del conocimiento. El método dialéctico, dentro de esta problematización, posee criterios de demostratividad propios - en el orden de los procesos cognoscitivos - sin que su validez en tanto conocimiento tenga que ser referida a los procesos reales.

Esta aproximación crítica al método dialéctico ha llevado a Althusser a diferenciar entre el materialismo histórico y el materialismo dialéctico. El materialismo histórico se refiere al trabajo teórico que toma por objeto de conocimiento a la historia: tanto a la historia real como a la historia de las producciones de conciencia, esto es, la filosofía, la ciencia, la religión, etc. Para Althusser, el problema de las condiciones históricas de las producciones de conciencia se diferencia del problema de la manera en que estas producciones de conciencia dejan de ser simplemente ideologías - en el sentido arriba expuesto - para convertirse en un discurso

30. Ob.Cit., p. 53.

con criterios de demostratividad que le son propios. Es aquí donde podemos referirnos al materialismo dialéctico, esto es, al método dialéctico como premisa epistemológica - metodológica de un discurso cuyos criterios de demostratividad no apelan a los procesos reales. Aquellos discursos que alcanzan órdenes de demostratividad propios, esto es, que superan el planteamiento ideológico del problema del conocimiento, producen lo que Althusser llama "efectos de conocimiento". Nos atañe directamente al "efecto de conocimiento" producido por el método dialéctico.

El desarrollo anterior ha permitido a Althusser hacer una crítica al historicismo de Gramsci³¹. En ella, Althusser cuestiona de Gramsci su constante preocupación por trasladar los criterios de demostratividad de sus trabajos teóricos, por demás eminentemente políticos, al plano de los procesos políticos reales. Althusser enfatiza, al contrario, la necesidad de que los criterios de demostratividad se circunscriban al ámbito de los procesos cognoscitivos: es en ellos y sólo a través de ellos en donde se debe apelar a su validez como "conocimiento". Es necesario señalar aquí que Althusser elabora esta crítica a Gramsci echando mano del materialismo histórico, esto es, acudiendo a las condiciones políticas particulares dentro de las cuales Gramsci elabora sus trabajos teóricos. Para Althusser, las producciones teóricas de Gramsci son una respuesta al fatalismo y al economicismo de la II Internacional. Ante esta interpretación "economicista", Gramsci respondió con un llamado a la voluntad de los individuos para hacer la revolución que la II Internacional preconizaba como ineludible. Sin embargo, señala Althusser, en la base de ambas posiciones se encuentra una misma problemática: la que identifica, cada una a su manera, los dos planos en cuestión; la que identifica al objeto de conocimiento: "... aunque hay dos maneras de identificar la superestructura con la infraestructura, o la conciencia con la economía, una que no ve en la conciencia y la política más que la sola economía (II Internacional), la otra que llena la economía de política y de conciencia (Gramsci); en estas dos maneras juega sólo una ESTRUCTURA de identificación: aquella de la pro

31. Me refiero al texto señalado en la nota 28.

blemática que identifica TEÓRICAMENTE, reduciendo el uno al otro los niveles en presencia (objeto real y objeto de conocimiento) ".³²

Esta crítica de Gramsci es rastreada por Althusser a ciertos textos de madurez de Marx. Citaremos aquí en el que la construcción de categorías, problema que nos importa directamente, se encuentra explicitado. Nos referimos al texto en el que Marx alude a la categoría "trabajo": " ... La indiferencia frente a un género determinado de trabajo supone una totalidad muy desarrollada de géneros reales de trabajo, ninguno de los cuales predomina sobre los demás. Así las abstracciones más generales surgen únicamente allí donde existe el desarrollo concreto más rico, donde un elemento aparece como lo común a muchos, como común a todos los elementos. Entonces, deja de poder ser pensado solamente bajo una forma particular... Aquí, pues, la abstracción de la categoría 'trabajo', el 'trabajo general', el trabajo SANS PHRASE, que es el punto de partida de la economía moderna, resulta por primera vez prácticamente cierta. De este modo, la abstracción más simple que la economía moderna coloca en el vértice, y que expresa una relación antiquísima y válida para todas las formas de sociedad, se presenta no obstante como prácticamente cierta en este grado de abstracción sólo como categoría de la sociedad moderna".³³

En este texto Marx se refiere a la abstracción "trabajo" y la identifica con "una totalidad muy desarrollada de géneros REALES de trabajo" y, posteriormente, valida la utilización de la categoría "trabajo" - limitándose, hasta este punto, al plano de los procesos cognoscitivos, ya que precisamente se refiere al "trabajo" como categoría en su relación con su "desarrollo concreto más rico" en el proceso real -. Esto se muestra con mayor claridad más adelante, así se refiere la existencia de "las categorías más abstractas" a las "condiciones históricas" que las producen: "Este ejemplo del trabajo muestra de una manera muy clara cómo incluso las categorías más abstractas, a pesar de su validez - precisamente debida a su

32. Ob.Cit., p. 151.

33. Marx, K. Ob.Cit., pp. 61-62.

naturaleza abstracta - para todas las épocas son, no obstante, en lo que hay de de terminado en esta abstracción, el producto de condiciones históricas y poseen plena validez sólo para estas condiciones y dentro de sus límites".³⁴

Hasta el momento nos hemos esforzado por establecer que el problema de las condicio nes históricas de las producciones teóricas es distinto al problema de la manera en que esas mismas producciones teóricas adquieren criterios de demostratividad propios sin tener que ser referidos al plano de los procesos reales. Esta diferencia ción nos ha permitido abordar el problema del conocimiento eludiendo su solución ideológica (identificación de procesos reales y procesos cognoscitivos). En los dos textos anteriores, pretendiendo abordar el problema del conocimiento, Marx se imbuje simultáneamente en las condiciones históricas de su producción. Es por ello que denotan una ambigüedad y han dado lugar a derivaciones historicistas. Esta ambi güedad ha dado pie a que se interprete a los procesos reales como indicadores para la validación de los procesos cognoscitivos. Estas disgresiones apuntan hacia una independencia entre los órdenes de demostratividad en el plano de los procesos cognoscitivos y en el plano de los procesos reales. El materialismo dialectico supone, en esta perspectiva, lo anterior.

La crítica a la ambigüedad existente entre los dos órdenes la podemos fundamentar recurriendo a un texto que procede a los anteriores y en el que Marx aborda explícitamente y sin ambigüedad las condiciones históricas de la producción de conocimientos: "Como en general en toda ciencia histórica, social, al observar el desarrollo de las categorías económicas hay que tener siempre en cuenta que el sujeto - la moderna sociedad burguesa en este caso - es algo dado tanto en la realidad como en la mente, y que las categorías expresan, por lo tanto, formas de ser, determinaciones de existencia, a menudo simples aspectos, de esta sociedad determinada, de este sujeto, y que por lo tanto, aun DESDE EL PUNTO DE VISTA CIENTÍFICO, su existencia

34. Ibid.

de ningún modo empieza en el momento en que se comienza a hablar de ella COMO TAL".³⁵ Este texto nos permite establecer con mayor certeza que las condiciones históricas de la producción de conocimientos se desdoblan del problema del conocimiento desde el punto de vista de los fenómenos reales.

Si concedemos a Marx el error de "ambigüedad" y no el de "historicismo" es precisamente porque él fue quien permitió la fundación de dos disciplinas: materialismo histórico y materialismo dialéctico, en un mismo movimiento teórico. Al tomar por objeto el concepto de "historia" develó las condiciones históricas de su producción y, en esta medida, el cuestionamiento de su validez en tanto "realización" de los procesos cognoscitivos en los procesos reales (identificación de procesos cognoscitivos y procesos reales).³⁶ Pero esto no hubiera sido posible sin que pudiera desarrollar, para ello, al método dialéctico como diferenciado de una "filosofía de la historia"³⁷ más.

La preocupación de Althusser por no identificar a los procesos reales con los procesos cognoscitivos es la que permite el planteamiento de la noción de "estructura" como alternativa a la noción de "totalidad concreta". Nos referimos indistintamente a la "estructura" como "totalidad" y viceversa, siempre y cuando entendamos por ello el mecanismo específico a través del cual pretendemos la apropiación cognoscitiva de nuestra realidad objeto de estudio. La estructura y la totalidad se refieren, pues, a los procesos cognoscitivos en tanto posibilidad de apropiación cognoscitiva de los procesos reales. En la utilización de estas nociones nos ubicamos en el problema del conocimiento desde el punto de vista de los procesos cognoscitivos. Es importante dejar claro esto, ya que de otra manera se nos

35. Ob.Cit., p. 64.

36. Recordemos que la crítica al concepto de "historia" en Marx parte de una crítica a la filosofía clásica alemana de su tiempo. A este respecto cf. Marx, K. y Engels, F. La ideología alemana, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979, cap. I.

37. En el sentido de inversión simple de la dialéctica hegeliana.

podría tildar de funcionalistas. Las nociones de estructura y totalidad son premisas epistemológicas y metodológicas para la construcción de conocimientos. Ellas no se encuentran en el plano de los procesos reales: son mecanismos específicos para la apropiación cognoscitiva de los procesos reales.³⁸

Poulantzas ha desarrollado la aproximación crítica hecha por Althusser al método dialéctico. La problematización sobre el discurso teórico de Poulantzas escapa mucho a nuestro objetivo, sin embargo, podemos establecer que la diferenciación que establece en principio entre dos sistemas de relaciones - el de las relaciones sociales y el de las estructuras - obedece a la preocupación de no identificar a los procesos reales (relaciones sociales) con los mecanismos específicos para la apropiación cognoscitiva de los mismos (estructuras).

La investigación tiene un carácter bibliográfico - documental, ya que a partir de la revisión de documentos de archivos y de textos ya publicados intentaremos dar una interpretación de los hechos. De acuerdo al tiempo de ocurrencia de los hechos y registro de la información, el estudio tiene un carácter retrospectivo; y según el análisis y el alcance de los resultados, la investigación puede clasificarse como analítica o explicativa, ya que está dirigida a contestar por qué ocurren estos fenómenos, cuáles son las causas o "factor de riesgo", asociado a los hechos, o cuál es el efecto de esa causa. Debido a este carácter analítico, el trabajo tiene como eje de convergencia una hipótesis - enunciada anteriormente - somete a verificación las relaciones explicativas causales, estudia los problemas partiendo de la causa al efecto y estudia los problemas partiendo del efecto a la causa. Como resultado, la hipótesis puede ser validada o rechazada y puede dar bases para otros estudios analíticos o experimentales.

38. Consideramos que esta confusión ha llevado a M. Limoeiro Cardoso a encontrar discursos funcionalistas tanto en Althusser como en Poulantzas. Nos referimos a su libro La construcción de conocimientos. Cuestiones de teoría y método, Ed. Era, México, 1977.

Aunada a la obtención de datos de tipo bibliográfico y documental, también se utilizó la entrevista como instrumento de recolección de datos. Las entrevistas fueron estructuradas y no estructuradas. La primera de ellas estuvo rígidamente estandarizada; se plantearon idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes quienes escogieron la respuesta entre 2, 3 o más alternativas que se le ofrecieron. Para orientarlas mejor se elaboró un formulario que contenía todas las preguntas a realizar. La entrevista no estructurada fue más flexible y abierta; aunque los objetivos de la investigación rigieron a las preguntas; su contenido, su profundidad y su formulación se encontraron siempre en manos del entrevistador.

CAPÍTULO II : EL ESPACIO GEOGRÁFICO

MARCO GEOGRÁFICO

2.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE OAXACA

Oaxaca es el estado más grande del sur de la República Mexicana y ocupa el quinto lugar en extensión territorial en toda la federación.

Se encuentra entre los 15°39' y 18°42' de latitud norte y los 93°52' y 98°32' de longitud oeste, limita al norte con Puebla y Veracruz, al este con Chiapas, al oeste con Guerrero y al sur con el Océano Pacífico. Su superficie es de 95 364 Km², cubre el 14.83% del país y tiene una población aproximada de 2 171 733 habitantes. El relieve está formado por el Nudo del Cempoaltépetl en la región central, de donde se desprenden dos grandes ramificaciones, la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre del Sur. Al noroeste de la región central se encuentra el Nudo Mixteco, al sur de la entidad se localiza la Sierra de Miahuatlán y al sur de ésta la llanura costera. Al Oeste del Nudo Mixteco se desarrolla la región conocida como las "Mixtecas".

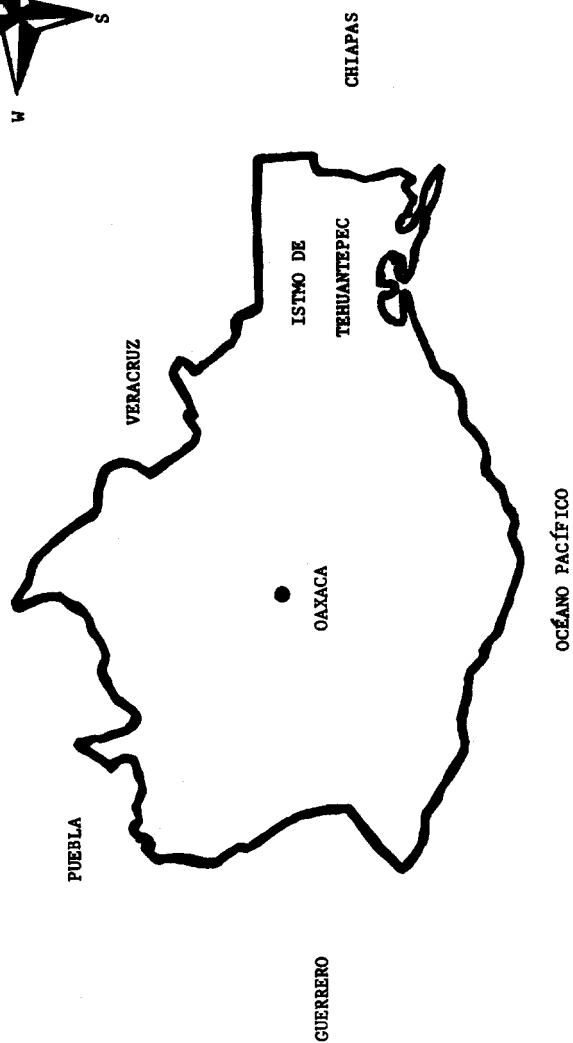
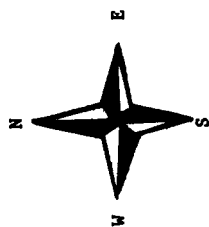
Existen fértiles valles como: el Atoyac, subdividido en otros varios y situado al sur del estado; y los valles superiores de los ríos Coatzacoalcos y Papaloapan al este y norte respectivamente. Estos mismos ríos son también los más importantes junto con el Verde o Atoyac y el Tehuantepec que surcan la región sur del estado. Influida por la conformación orográfica del estado, el clima varía bruscamente de una región a otra, sin embargo, predominan el subtropical de altura y el subhúmedo mesotermo.

2.2 SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

Geográficamente hablando este Istmo pertenece al estado de Oaxaca al sudoeste, y al de Veracruz al noroeste, limitando al oriente con los estados de Tabasco y Chiapas. Desde el punto de vista topográfico, el Istmo puede dividirse en tres seccio

MAPA No. 1

LÍMITES DEL ESTADO DE OAXACA



nes bien definidas, la del norte, la del centro y la del sur. La primera, que abarca una zona de 40 a 50 millas de ancho del lado del Atlántico, comprende muchos valles amplios y fértiles, irrigados por el agua que baja de la cordillera al golfo de México; estos valles, que raramente se elevan a más de doscientos metros sobre el nivel del mar, están cubiertos generalmente por bosques de gran altura. El más notable es el Coatzacoalcos, llamado así por el río que irriga el centro, y cuyo curso va de sur-sureste al nor-noreste. Al oeste de su desembocadura se levantan las cimas de los volcanes San Martín y Pelón. Estas cimas están en el extremo de una gran cadena de montañas que lleva el nombre de sierra de los Tuxtla. De allí al río Jaltepec, afluente principal a la izquierda del Coatzacoalcos, las únicas montañas dignas de ser mencionadas son el Cerro de la Encantada y el Cerro de Tecuapán. A excepción de estas dos montañas, todo el campo, en la sección norte, no presenta otro aspecto que el de una inmensa planicie totalmente cubierta por bosques.

La segunda sección del Istmo de Tehuantepec y que sería el centro, es particularmente notable por la gran variedad de terrenos que presenta. La inmensa cadena de cordilleras que bajo distintas denominaciones se extiende casi sin interrupción, atraviesa esta sección de este a oeste, esta gran cadena desciende a tajo sobre el Istmo hasta el punto de dividirse casi completamente. En este lugar la cordillera se acerca mucho a la del Pacífico, y su pendiente del lado sur, que termina abruptamente, se extiende casi en línea recta de este a oeste en una distancia muy considerable. Al sur del río Jaltepec se presenta una serie de montañas que encierran llanuras elevadas, bañadas por el río Jaltepec. Estas alturas se elevan gradualmente y presentan una superficie más uniforme a medida que uno se acerca al paso que conduce al Océano Pacífico. Por una especie de encogimiento que la naturaleza ha formado en estas montañas, se baja repentinamente desde las llanuras superiores a las llanuras de la costa del Pacífico, que componen al sur, la tercera sección del Istmo. El ancho promedio de estas llanuras es de 35 kilómetros, de la base de los mon

tes a la costa del océano, con un declive de 45 centímetros por kilómetro hasta las lagunas de Tehuantepec, formando así un inmenso plano inclinado sobre el mar, donde comienza el descenso, con una superficie notablemente pareja aunque con una ligera pendiente hacia la costa. De vez en cuando se encuentra una loma o alguna colina aislada de origen volcánico. Ocho ríos bajan estas montañas y, después de haber regado las llanuras inferiores, desembocan en las lagunas que se extienden sobre la costa, uniéndose al mar mediante un estrecho paso llamado la Boca Barra; el más importante de estos ríos es el Loteca o de Santa María, que baja de las montañas de Oaxaca al noroeste de Tehuantepec, atraviesa esta ciudad y desemboca al mar en el puerto de La Ventosa. Es esta última, la región sur, donde se ubican los pueblos y ciudades donde se van a llevar a cabo los conflictos sociales del Istmo de Tehuantepec.

2.3 DIVISIÓN POLÍTICA, GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN

La región del Istmo de Tehuantepec la forman dos distritos, el de Tehuantepec con una extensión de 6,675.11 Km² y el de Juchitán con 13 300.46 km², ambas extensiones representan el 21% del total del territorio del estado de Oaxaca.

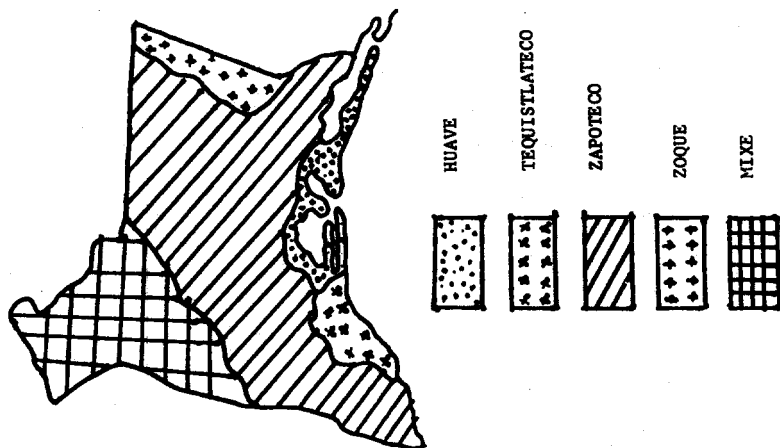
Los dos distritos representan en suma 41 municipios, 19 corresponden al de Tehuantepec y 22 al de Juchitán.

Desde el punto de vista antropológico destacan tres subáreas culturales: la zapoteca, situada en la parte central siendo la más extensa en cuanto a territorio y población y abarca 32 municipios; la de los chontales, que ocupa la zona sur y noroccidental con 5 municipios y la de los mixes, localizada en el noreste con 4 municipios.

La población istmeña, a pesar del permanente proceso de aculturación representado en su devenir histórico, sigue conservando todavía parte de su herencia prehispánica que defiende y vigoriza su esencia frente a los impactos de la modernización. Así, en el distrito de Tehuantepec, sigue viva la raíz etnológica de los chontales

MAPA No. 2

LENGUAS INDIGENAS DEL ISTMO DE Tehuantepec



o tequistlatecos, zapotecas y huaves; en tanto que en el de Juchitán es fuerte la presencia de los propios zapotecas, mixes, huaves y zoques.

Por circunstancias históricas y geopolíticas, unida a su fuerza numérica y fuerte tradición, los zapotecas conservan aún la hegemonía de la región, por lo mismo en torno suyo, conserva una mayor prevalencia sobre los otros grupos indígenas, de tal suerte que todos los habitantes del Istmo, a pesar de su relativa autonomía etnológica, siguen considerándose zapotecas. Esta situación coloca a éstos en mejores posibilidades para negociar económica y políticamente a nombre de los demás grupos, con los poderes locales y nacionales.

2.4 POBLACION Y SUPERFICIE DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGION DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC³⁹

I. DISTRITO DE TEHUANTEPEC MUNICIPIOS	SUP. KM ² .	HABTS. 1980	H	M	P.E.A. 1980	H.E. 1986	P.E.A.E. 1986
TOTAL							
1. Guevea de Humboldt	515.43	2092	1078	1014	617	2092	
2. Magdalena Tequisistlán	599.64	4762	2447	2315	1289	5115	
3. Magdalena Tlacotepec	234.75	1702	867	835	672	1702	
4. Salina Cruz	113.55	42239	21091	21148	13408	55640	
5. San Blas Atempa	148.00	7173	3996	3677	2702	7520	
6. San Mateo del Mar	75.27	6848	3505	3343	2446	7220	
7. San Miguel Tenango	326.61	1148	741	687	552	1148	
8. San Pedro Comitancillo	165.86	2740	1312	1428	804	2875	
9. San Pedro Huamelula	505.23	9238	4642	4596	2660	11550	
10. San Pedro Huilotepec	102.06	1966	992	974	557	2900	
11. Santa Ma. Guienagati	211.79	2466	1245	1221	757	3785	
12. Santa Ma. Jalapa del Marqués	562.64	7892	3923	3969	2625	7892	
13. Santa María Mixtequilla	186.27	2275	1076	1119	730	2400	
14. Santiago Astata	446.54	2319	1134	1185	697	2319	
15. Sta. Ma. Totolapilla	267.92	1276	671	605	267	1500	

39. Censo General de Población y Vivienda. Estado de Oaxaca, V.I. y II (lo. 2o. y 3o.) Tomo 20 México, 1984, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; y Candelaria, Cruz Pedro. Posibilidades de Industrialización de la Zona Istmo del Estado de Oaxaca. Tesis Profesional, Escuela Superior de Economía México, 1969.

H.E. Habitantes Estimados

P.E.A. Población Económicamente Activa

MUNICIPIOS	SUP. KM ² .	HABTS. 1980	H	M	P.E.A. 1980	H.E. 1986	P.E.A.E. 1986
16. Santiago Lechigüiri	673.63	5669	2871	2798	2417	6610	
17. Santiago Laollaga	506.50	2481	1179	1302	806	2481	
18. Sto. Domingo Chihuitán	67.62	1248	604	644	350	1270	
19. Sto. Domingo Tehuantepec	965.80	28443	14011	14432	8627	32600	

II. DISTRITO DE JUCHITAN

1. Asunción Ixtaltepec	547.33	10977	5454	5523	3466	10977	
2. Barrio de la Soledad, El.	233.48	9028	4503	4525	2856	9190	
3. Ciudad Ixttepec	229.65	15537	7567	7972	4779	16300	
4. Chahuities	160.75	6522	3195	3327	1924	7050	
5. Espinal, El	82.93	7495	3767	3728	2433	10100	
6. Juchitán de Zaragoza	414.64	45011	22158	22853	13813	53750	
7. Matías Romero	1459.54	29709	14565	15144	9966	34650	
8. Niltepec	680.01	5440	3004	2936	1809	5670	
9. Reforma de Pineda	93.92	4009	2024	1985	1218	4570	
10. San Dionisio del Mar	237.30	3683	1859	1824	1119	5280	
11. San Fco. del Mar	400.61	1090	567	523	445	1090	
12. San Fco. Ixhuatán	406.99	8337	4195	4142	2626	9280	
13. Sn. Juan Guichicovi	563.91	19959	9834	10125	7196	21440	
14. Sn. Miguel Chimalapa	1593.50	4588	2324	2264	1334	4870	
15. Sn Pedro Tapanatepec	544.78	8158	4098	4060	2662	8158	
16. Sta. María Chimalapa	3572.31	3057	1528	1529	893	3360	
17. Sta. Ma. Petapa	145.44	3965	2065	1900	1512	3965	
18. Sta. Ma. Xadani	89.31	2810	1358	1452	999	3400	
19. Sto. Domingo	354.68	7106	3602	3504	2202	9200	
20. Sto. Domingo Petapa	232.20	4984	2491	2493	1910	4981	
21. Sto. Domingo Zanatepec	1024.49	6042	3021	3021	1934	6430	
22. Unión Hidalgo	132.69	13537	6570	6967	4108	15980	

CAPÍTULO III : ENTRE LA HISTORIA Y EL MITO

3.1 BINIGUNDAZA⁴⁰

Unida a la historia de los orígenes ha llegado hasta nosotros la leyenda de los *binigulaza*, que está considerada como la leyenda más antigua de la tradición zapoteca.

La palabra tiene varios significados, y a cada uno de esos significados puede corresponder una leyenda distinta.

"*Binigulaza*, sin preocupaciones filológicas, denota solamente un grupo de hombres que existió hace muchísimo tiempo. Estos hombres fueron, si se atiende a un relato que forma parte del cuerpo total de la leyenda y que es muy poco conocido, gentes feas, de gran estatura, algunos casi gigantes. No se sabe por conducto de quién, un dios desconocido quiso imponérseles y habiéndole desobedecido, mandó destruirlos".⁴¹

Tomando su significado morfológico *bi-ni-gula o gulaza* quiere decir, el viento que chocó con otro y se dispersó: pero unidas las dos primeras sílabas y acentuadas sólo la última i - *biní* - sería: surco o gajo, o línea recta como un surco, separado, roto.

En Juchitán y Tehuantepec, por la tradición oral, se conoce la historia en la que se refiere que los zapotecas se decían a sí mismos descendientes de los árboles, específicamente de sus raíces, y también de algunos animales.⁴² El fragmento *gulaza*, deshecho en dos tantos - *gu - laza* - quiere decir, el primero raíz, camote; y el segundo, fibra; por extensión, lo que es flexible, como la fibra. En este caso los *binigulaza* fueron gentes nacidas de las raíces de los árboles. Lo dicen hasta hoy

40. Este apartado le debe mucho al escritor oaxaqueño Andrés Henestrosa. Los hombres que dispersó la danza, México, Lecturas Mexicanas, 2a. serie, SEP, 1987.

41. Ob.Cit., p. 23.

42. "... Ya por precisarse de valientes, se hacían hijos de leones, y fieras silvestres; si grandes señores, y antiguos, producidos de árboles decollados y sombríos..." Francisco de Burgoa. Geográfica descripción..., t.I, México, 1934, p. 412. Citado por Henestrosa, Andrés. Ob.Cit., p. 25.

los descendientes puros, orgullosos de sus antepasados, que los padres de la raza eran, en el dolor, en la vida, flexibles, como las raíces de donde brotaron.

Existe otra leyenda más que se refiere al origen de los zapotecas: ellos cayeron a la tierra en forma de pájaros, de una nube: sabían muchos cantos melódicos y en las plumas trajeron pintados los colores del trópico.

Gula en Tehuantepec o *gola* en Juchitán es, respectivamente, anciano; y *za*, nube: como quien dice, gente anciana, la que tuvo su origen en las nubes. Ellas se llaman a sí mismas *Binníza*, y a su lengua, *dicha-za* y de estas denominaciones se valían para diferenciarse de los otros pueblos del Anáhuac.

Gula, acentuada también, pero llamada la voz hacia adentro de tal suerte que imite lamento, significa roto, disperso, separado. Con la partícula *za*, connotado uno de otro, tendríamos: gente que se dispersó o se separó una de otra. Pero *za* es también música, danza, fiesta. Y tal vez la primera separación vino después de oír música y haber danzado. En tiempo pasado es tan correcto decir *gulazá* o *gundazá*. Para que sea más recta la afirmación de que los *binigulaza* se dispersaron después de oír música y danzan, obsérvese esta verdad, que es como el eco de otra verdad, recóndita y remota. En los matrimonios de la gente pobre hay un momento en que la alegría llega a su cúspide: ahí se toca una música sencilla, elemental, triste; y la novia danza con el novio y recoge en el centro de la enramada, en una jícara de colores, una dádiva: seis centavos, por regla general. *Mediuxiga*, dicen. Y todos toman un trasto y esperan para romperlo que la alegría se haga dolor; es signo de que al separarse los desposados de la casa paterna, concluye, da una vuelta exacta, una línea de la vida: y equivale a decir adiós.

3.2 CIUDADES RECTORAS Y ALDEAS TRIBUTARIAS

Los actuales zapotecos o *binníza* que habitan en el Istmo de Tehuantepec descienden de aquellos hombres a quienes los aztecas denominaron en su lengua como zapotecos. Existen algunos indicios que sostienen esta aseveración, como ejemplo podemos citar

el siguiente : Fray Juan de Córdova, el autor de un monumental Vocabulario y Arte de la lengua zapoteca, sirvió de intérprete en el proceso seguido por idolatría a Cosijopí o don Juan Cortés de Moctezuma en 1561⁴³ siendo él residente en el Valle de Oaxaca y Cosijopí en Tehuantepec, lo cual quiere decir que en ese entonces ambas lenguas eran mutuamente inteligibles; comparando el léxico del Vocabulario de Córdova con el del zapoteco actual del Istmo o *didxazá*, se nota el léxico de éste proviene en su mayoría de aquél que registró Córdova. Por estos indicios y los estudios de Eric Wolf⁴⁴ me atrevo a afirmar que los actuales zapotecos o *binnizá* son descendientes de aquéllos y que, por lo tanto, procede trazar una línea de continuidad desde ellos hasta los habitantes indígenas del sur del Istmo de Tehuantepec.

Cuando los invasores españoles llegaron no encontraron ni una nación - Estado zapoteco bajo la dirección única de un solo gobernante, habían dos grandes señores que gobernaban: uno en Zaachila, Cosijoeza, y otro en el Istmo, Cosijopí, hijo de aquél; asimismo, no existía una sociedad donde imperara la igualdad. En cuanto al primer hecho, Stefano Varese, sintetizando un trabajo de Eric Wolf, destaca que el desarrollo de la civilización zapoteca es diferente al resto de Mesoamérica, ya que las demás sociedades habrían "pasado de una época de aldeas agrícolas autónomas y semiautónomas a la formación de varios sistemas político - religiosos teocráticos para terminar en una serie de sociedades militaristas que desembocan finalmente en la expresión máxima del militarismo mexica"; en tanto que el desarrollo zapoteco se nos manifiesta diferente: "La primera muestra de centralización que aparece está vinculada a un ascenso de tipo militarista (Monte Albán II), seguida de una formación

43. Jiménez Moreno, Wigberto. "Introducción" al Vocabulario castellano-zapoteco, de Fray Juan de Córdova. INAH-SEP, México, 1942, p. 10.

44. Wolf, Eric. Pueblos y culturas de Mesoamérica, ed. Era, México, 1977, pp. 41-53.

teocrática relativamente descentralizada y para concluir, hacia los siglos XV y XVI de nuestra época, con una fragmentación en una serie de ciudades rectoras y aldeas tributarias"⁴⁵

Stefano Varese atribuye este carácter excepcional del desarrollo de la sociedad zapoteca a la autonomía política que gozó esta sociedad a lo largo de tantos siglos de movimientos étnicos, guerras, reorganizaciones políticas y espaciales " llevadas a cabo por varios grupos guerreros toltecos - chichimeca, pues no hay evidencias arqueológicas o etnohistóricas de que el área fuera objeto de alguna de las numerosas invasiones o movimientos toltecas tan característicos para casi todas las regiones culturales de Mesoamérica".⁴⁶ Así, quedando totalmente libres de la dominación azteca a la llegada de los españoles⁴⁷. Concluye el mismo autor que quizá el sistema teocrático no altamente centralizado y la articulación de una estructura de convivencia de varios centros tributarios rectores de aldeas sean los responsables del talento manifiesto de la etnia zapoteca de oponer una resistencia civilizatoria más eficiente a la expansión mexicana y a la invasión española después. Tendencia de la colectividad zapoteca que nos parece puede detectarse de toda su historia hasta el presente.

En cuanto a la organización interna de la sociedad zapoteca, ésta habría empezado a estratificarse hacia el año 900 A.C. A esta fecha se remontan las primeras grandes construcciones edificadas con fines religiosos.⁴⁸ En la época en que Córdova

45. Varese, Stefano. "Apuntes para una historia de la etnia zapoteca", Guchachi Reza, No. 11, publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, junio de 1982, p. 3.

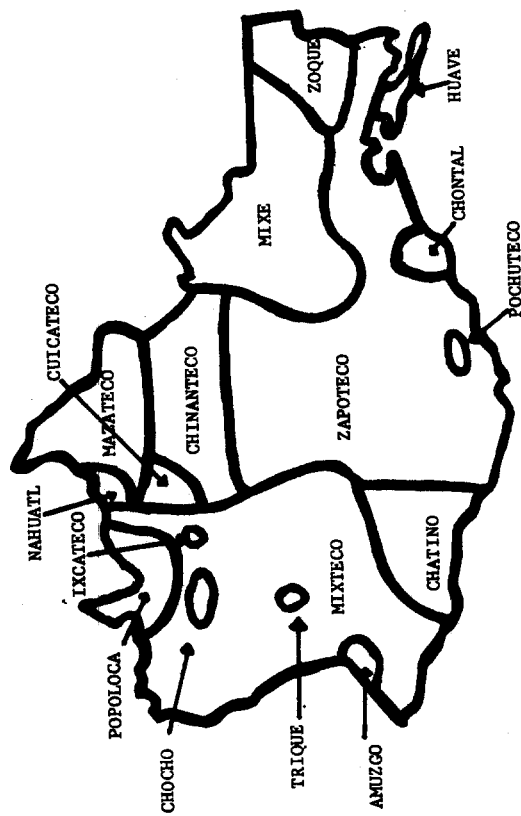
46. Ibid.

47. De la Cruz, Víctor. Las guerras entre aztecas y zapotecas, publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México, 1981, pp. 10-13.

48. Wolf, Erick. Ob.Cit., p. 75.

MAPA No. 3

DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS LINGÜÍSTICOS EN OAXACA EN LA
ETAPA DE LAS CIUDADES - ESTADO



elaboró su Vocabulario..., la sociedad zapoteca se dividía en cinco categorías sociales o "linajes": en la cúspide de la pirámide social estaba el linaje de los señores grandes, llamados en zapoteco *tijocoquij* o simplemente *coquj*; seguía el "linaje de señores como caballeros" llamados *tijajoana*; después el "linaje como de hidalgos" que se llamaban *tijajodnahuini* o *tijacollóba*; enseguida el "linaje de populares o labradores": *tijapéniquéche*; y al final una especie de cimient social de la pirámide, "que a poco o nada subió", llamados *tijacicanicayña*.

La fragmentación de la etnia zapoteca en diversas ciudades rectoras con sus aldeas tributarias, sin llegar a constituir un Estado que le diera unidad de dirección frente al invasor, y la actitud con la cual recibió Moctezuma a Hernán Cortés, fueron factores decisivos para entender el tipo de respuesta que dio cada centro rector zapoteco a la colonización española. Las respuestas fueron distintas como varios eran los centros rectores y la problemática particular que cada uno enfrentaba. Cosijoeza, en el Valle de Zaachila, en guerra con los mixtecos de Cuilapan, y su hijo Cosijopf en Tehuantepec, asediado por los mixtecos de Tututepec por la costa buscaron alianza con los españoles para hacer frente a los mixtecos y a una eventual agresión de sus forzados parientes polífticos aztecas, cuyo gobernante se había rendido a los conquistadores. Otros pueblos zapotecos como Ixtepeji y sus aldeas se unieron con los mixtecos de Cuilapan, y los de Xalapa y sus aldeas, se enfrentaron a los invasores y sus aliados indígenas⁴⁹

A una sociedad estratificada en clases sociales el colonizador dio un trato diferenciado y esto produjo reacciones distintas, según la clase social a la cual se pertenecía, provocando conflictos de clase que pusieron a prueba la fuerza de la identidad étnica o la pertenencia a una clase al hacer un frente común ante la colonización, luchando desde un principio las clases bajas por defender la civilización zapoteca ante la actitud de las clases dirigentes por acomodarse en el espacio del proceso co-

49. Paso y Troncoso, Francisco del. "Relación de Yztepexi: " en Papeles de Nueva Es-paña, t. II, Madrid, 1905, edición facsimilar 1982, p. 12.

lonizador. El linaje de los señores grandes, *tijocoquij* o *coquá*, renunció a su soberanía abdicando a favor del rey de España, y aunque por fuera, convirtiéndose a la nueva religión; mientras que las clases como caballero y como hidalgos, *tijafoana* y *tijafoanahuini*, los llamados principales, se acomodaron como recolectores del tributo indígena para los españoles. Mientras que a los de abajo les tocó pagar tributos tanto a sus antiguos como a sus nuevos señores, defender la cultura zapoteca y seguir siendo fieles a su identidad de zapotecos, sosteniendo a su señor Cosijopí en una forma en que ya no estaban obligados.

3.3 EL ÚLTIMO REY DE TEHUANTEPEC

La historia nos dice que en el siglo XI, los mijes ocupaban todo el territorio de Tehuantepec, de un océano al otro, pero se ignora si ellos fueron los que fundaron la ciudad que lleva ese nombre. Lo que sí parece cierto es que los huaves o wabi, expulsados de la región meridional, vinieron costearo las playas del océano Pacífico, hasta las lagunas que se extienden desde Tehuantepec hasta Tonalá, donde aún constituyen una población de pescadores, y se apoderaron por la fuerza de las armas de todos los lugares vecinos hasta el pie de las montañas. Conquistados a su vez, dos o tres siglos más tarde, por Ahuitzotl, rey de los mexicas y tío de Moctezuma II, poco después cayeron bajo el yugo de los zapotecas, éstos, al mando de su rey Cocijoeza, redujeron profundamente todo el territorio de Tehuantepec a su obediencia. Los mexicas ya nunca pudieron reconquistar la región. Ahuizotl terminó por concluir un tratado de alianza, al darle en matrimonio a su propia sobrina, Copo de Nieve a Cocijoeza. De esta unión nació Cosijopí instalado más tarde por su padre en el trono de Tehuantepec. A la llegada de los españoles, Cosijopí y su padre rindieron homenaje al rey de España, y fue él quien recibió a Pedro de Alvarado cuando este guerrero pasó por sus tierras para la conquista de Guatemala. Cortés llegó a su vez a Tehuantepec, algunos años después que su lugarteniente, y descendió en el puerto de La Ventosa, para construir los bergantines que le servirían

para partir al descubrimiento de California. Recibido con honores de soberano por el príncipe indígena, él lo obligó a recibir el bautismo, a pesar de su repugnancia y la oposición de los señores de su corte. Cosijopí fue bautizado con el nombre de don Juan Cortés de Moctezuma. Sin embargo Cosijopí jamás dejó de rendirle culto a sus dioses, y esto propició que los dominicos, a quienes estaban encomendadas las provincias de Oaxaca y Tehuantepec, lo tomaran prisionero y lo encerraran en el convento que él mismo mandó a construir. Este incidente provocó las protestas de los zapotecas, quienes pedían que le devolvieran a su rey. Cosijopí le habló a la multitud con el lenguaje de la razón y calmó los ánimos de sus súbditos. Algunos días después, habiendo llegado los comisarios de parte del obispo de Oaxaca, Cosijopí respondió con firmeza que, puesto que no podían encontrar en él otra cosa que a un amigo y no a un superior, él rechazaba su jurisdicción; que estaba sometido, sin perder ninguno de sus derechos soberanos a la Corte de España y que en consecuencia, apelaba al virrey en México. En vano los comisionarios le aseguraron de parte del obispo que no se trataba más que de una causa puramente espiritual⁵⁰ sin ningún atentado a sus derechos temporales. Cosijopí no persistió me-

50. La doctrina aristotélica sobre la esclavitud como un fenómeno social natural nos dice que los hombres son esclavos, no por sus diferencias biológicas, sino por el orden social de la sociedad esclavista. Estas tesis pasaron a la tradición escolástica a través de Tomás de Aquino, en su De regimine principum sos tuvo la tesis de que los hombres son libres o esclavos según la disposición geográfica donde nacen, y conforme al principio ordenador del mundo. Aquino aceptó la esclavitud legal instituida por el derecho romano. Su apoyo en el derecho, le evita incurrir en la contradicción, advertida por Aristóteles, sobre el origen de la legalidad de la esclavitud surgida de una guerra injusta que pudiera invertir los papeles de los hombres. Finalmente Aquino justifica la esclavitud como consecuencia del pecado. Las tesis de Tomás de Aquino sobre la esclavitud pasaron a la tradición escolástica. Los doctores salmantinos vol verán a examinar las tesis y al aplicarlas a los habitantes del Nuevo Mundo tra tarán de hacerlos consistentes con la igualdad del hombre que propugna el cristianismo. Los doctores salmantinos observaron las costumbres, la legislación de los habitantes del Nuevo Mundo, sus atributos políticos y espirituales y dedujeron que los valores eran inferiores a los europeos. De ahí nace el deseo paternal de enseñarles la doctrina y la vida cristiana.

nos en su resolución.

Transmitieron entonces la noticia a la Real Audiencia que dio la orden de permitir al rey venir a México, sin quitarle en nada los honores a los cuales estaba acostumbrado.

A su llegada a la capital, el rey zapoteca fue recibido con toda clase de atenciones. Pero lamentablemente su llegada coincidió con la del visitador Valderrama, llamado "el verdugo de los indios", pues en lugar de tratar su asunto (como lo esperaba del carácter amable del virrey Velasco), lo hizo esperar más de un año, tras lo cual se dictó sentencia en su contra, condenándolo a perder sus dominios con la soberanía y el título de rey. El rey de Tehuantepec regresó arruinado sin haber podido hablar con el virrey. El pueblo lo esperaba con impaciencia para festejar su regreso, pero al llegar a Nejapa el infortunado Cosijopí murió de un ataque de apoplejía.

Durante los tres siglos de la dominación española la prosperidad de los zapotecas fue decreciendo tanto en lo económico como en su demografía, este último aspecto a causa del hambre y las enfermedades que asolaron la región durante los siglos XVI y XVII, además del yugo de la conquista que no sólo los condenó a la esclavitud, sino que también les usurpó sus tierras.

CAPÍTULO IV: LA REBELIÓN DE TEHUANTEPEC: 1660.

4.1 INTRODUCCIÓN

Hacia mediados del siglo XVI ocurrieron en los valles centrales de Oaxaca dos rebeliones de origen mesiánico. Estas revueltas tienen una estrecha relación con la resistencia étnica de los zapotecos en Tehuantepec durante esta época. La primera de estas rebeliones se sitúa a principios del mes de junio de 1547 y el motivo fue la aparición de un nuevo dios; José Antonio Gay relaciona ésta con una segunda que se dio supuestamente en el año siguiente entre los habitantes de Tiquipam, aludiendo que quizá fue el germen no sofocado completamente de la anterior lo que provocó la de 1548.⁵¹ Siguiendo la información de Francisco Del Paso y Troncoso⁵², encontramos que la rebelión se inició en Titiquipa, de donde salieron los indígenas para atacar Niaguatlán. Los nombres están equivocados se trata en realidad de dos pueblos zapotecos nombrados en náhuatl: Chichicapa, situada en las estribaciones de la sierra del sur, al final del Valle de Zimatlán, que se traduce como "Agua Amarga"; y Miaguatlán un pueblo zapoteco españolizado en la época de la rebelión, situado al sur del mismo valle, cuyo nombre quiere decir "Entre las flores de maíz" y llamado originalmente en zapoteco Guecheto. Fueron los mismos rebeldes, con el argumento de que habían nacido tres señores, uno de ellos en Tehuantepec, quienes llegaron a Oaxaca, distante nueve leguas de Chichicapa, a principios de junio, después de haber atacado Miaguatlán.⁵³ La rebelión se frustró, según Gay, por la intervención de los frailes dominicos y la división que surgió entre los rebeldes, luego de que algunos mataron a dos españoles que habían ido a negociar con ellos, inconformándose con esto los dos cabecillas principales que habían dialogado con los frailes.

51. Gay, José Antonio. Historia de Oaxaca, edición facsimilar del Gobierno del estado de Oaxaca, 1978, t.1, pp. 370-372, y De La Cruz, Víctor. "Rebeliones indígenas del Istmo de Tehuantepec", Cuadernos Políticos, No. 38, 1983, p. 59.

52. Paso y Troncoso, Francisco Del. Ob.Cit.

53. Huerta, María Teresa y Palacios, Patricia. Rebeliones indígenas en la época colonial, SEP-INAH, México, 1976, pp. 69-77.

La otra rebelión mesiánica en el Valle relacionada con Tehuantepec se dio en 1550. Esta fue más general y se debió a que los ancianos caciques de algunos pueblos recordaron a sus antiguas deidades, especialmente Quetzalcóatl, cuyo regreso anunciaron para destruir a los españoles y librar a los zapotecas de la esclavitud. Los incitadores de la rebelión escaparon a Tehuantepec, donde fueron capturados.⁵⁴

Las dos rebeliones se ubican dentro de la situación general que atravesaba la Colonia después de la epidemia de 1545-1548, que acabó con un tercio de la población indígena, lo cual aumentó la demanda de mano de obra por parte de los españoles, que buscaron atrapar a los indígenas - plebeyos mediante una nueva institución laboral, el repartimiento, que permitiera una mejor distribución de la escasa mano de obra entre sus explotadores.⁵⁵

Las dos rebeliones tuvieron relación con Tehuantepec, porque en este lugar se mantenía la resistencia de los zapotecas mediante su antigua religión con el último rey de ellos, Cosijopí, como sumo sacerdote. Esto explica también el carácter mesiánico de las rebeliones, ya que los zapotecos del Valle de Zimatlán o Zaachila seguían en contacto con los del Istmo, por la necesidad que tenían de la sal que se beneficiaba en esta última región.⁵⁶

Para comprender el contexto en que se desenvuelven estos movimientos consideramos conveniente hacer una revisión de la concepción indígena sobre la tierra y los cambios que se introducen con la llegada de los españoles, así como la consolidación del régimen colonial que trae como consecuencia la destrucción de los reinos indígenas.

4.2 EL MUNDO PREHISPÁNICO Y LOS PRIMEROS AÑOS DE LA CONQUISTA

La tierra, para los mixtecos y zapotecas antiguos, era un elemento sagrado. La

54. Gay. Ob.Cit., T.I, pp. 372-373; Huerta y Palacios. Ob.Cit., pp. 78-80.

55. Gunder Frank, André. La agricultura mexicana: transformación del modo de producción 1521-1630, Ed. Era, pp. 44-45.

56. Paso y Troncoso, Francisco Del. "Relación de Chichicapa y su partido", Ob.Cit., p. 119.

tierra era concebida como una divinidad en su sentido amplio. La tierra era también la diosa madre de la que nacían los demás dioses vegetales y animales y de quien dependía la vida de los hombres. La relación entre el hombre y la tierra era por lo tanto un acto religioso. Si la tierra era algo sagrado, divino, no podía existir la propiedad sobre ella, no al menos en la forma como los españoles la concebían. Esto significa que la tierra se podía usar y poseer, pero no se era dueño de ella. Este uso estaba en estrecha relación con la organización de la sociedad.

La sociedad zapoteca, tanto la del Valle como la del Istmo, habían creado una sociedad profundamente estratificada. En la cúspide, los *Coquí* gozaban de un inmenso poder nacido de los profundos lazos establecidos entre estos gobernantes y las divinidades. El poder sagrado de estos Señores reforzaba y justificaba su *status* superior y el dominio que ejercía sobre la gente de sus reinos. De los *Coquí* dependía el ceremonial religioso y el conocimiento acumulado durante siglos por el grupo. Ellos mantenían ese vínculo con lo sagrado que aseguraba la lluvia y la fertilidad de la Madre Tierra. La tierra era del Señor pero también era de los campesinos, de los *Tay sicaquai*, o de los *nizaa looquixi*,⁵⁷ puesto que ellos la sembraban y obtenían su fruto. Unas parcelas se sembraban para mantener al gobernante y su palacio, otras eran para los nobles, o el templo y su ceremonial y para el alimento y la reproducción de los hombres.

Entre un reino y otro no existía una línea perfectamente definida, era tierra de nadie o zona de conflicto. Las batallas determinaban quien tenía control sobre ellas. La guerra entre los Señores por el dominio de la tierra y hombres; fue parte esencial de aquellas sociedades.

La tenencia de la tierra en el mundo prehispánico debió haber sido muy complicada, apenas la conocemos por elementos que aparecen más tarde en los documentos co

57. Córdova, Juan de. Vocabulario en lengua zapoteca, México, impreso por Pedro Charle, 1578.

loniales. Además de lo antes expuesto, ni los Señores, ni los campesinos utilizaban unidades continuas de tierra, como lo harían los españoles más tarde. Por el contrario, tenían varias parcelas, ubicadas en diversas regiones. Un señor podía obtener tributo en maíz de tierra fría o productos tropicales de tierra caliente; o si se perdía la cosecha de una región, bien podía compensarse con la de otra. Durante los primeros años del dominio colonial, los españoles trataron de comprender el complejo mundo que tenían ante sí usando los conceptos de su cultura medieval. A los *Coquí* los equipararon con los Señores feudales de Castilla. Les nombraban "Señores Naturales" y a sus reinos "Señoríos", trastocando con sus términos una relación sagrada y compleja en un vínculo de vasallaje. La confusión fue más lejos, en otros casos les denominaron "caciques", palabra que habían aprendido en el Caribe y que en realidad implicaba una simplificación del rango y del *status* de los diferentes gobernantes indígenas. Incapaces de penetrar el universo que se abría ante sus ojos denominaron con la misma palabra a los sofisticados *Vya Canu* mixtecos, que a los *Coquí* zapotecas, que a los jefes chontales.

Los campesinos indígenas les parecieron a los españoles similares a los campesinos de España. de ahí que los llamaran "gente del común", lo que recordaba a los comuneros de Castilla y León. A los sirvientes del palacio, a aquella gente de rango inferior que cultivaban las tierras del Señor, les denominaron terrazgueros; a los descendientes directos de los *Vya Canu* o de los *Coquí* los consideraron de la nobleza y a otros grupos que no entendieron los ignoraron simplificando en su concepción la estructura indígena.

Con respecto a la tenencia de la tierra los españoles introdujeron también sus propias ideas. Consideraban que era posible ser propietario de la tierra, adquirirla en propiedad privada conforme al derecho romano, en el que se es dueño de una parcela se use o no se use. A los Señores nativos y a la nobleza le reconocieron su derecho sobre las tierras que ellos creyeron era de su propiedad.

Años después del primer contacto de los españoles, los Señores indígenas del Valle

y del Istmo seguían manteniendo parte de su influencia. Todavía a mediados del siglo XVIII eran grandes terratenientes. Pero las bases de su poder debieron irse desgastando a raíz de la penetración de la cultura hispana. Los españoles habían aceptado a los Señores indígenas porque así les convenía, los Señores indígenas también habían reconocido el poder del español. Esta situación fue alterando la relación entre ellos y su gente, desembocando en continuos conflictos entre el pueblo y el cacique.

Con el transcurso del tiempo, la mezcla entre la idea indígena de la tierra y el sistema de tenencia importado por los españoles daría origen a largos y costosos conflictos que llenarían las cortes novohispanas y los siglos de dominio colonial. Ello se unió a la lucha por el control de las mejores tierras que desde su antigüedad había enfrentado entre sí a los reinos indígenas y al interés del español por trasladar la tierra del dominio indígena al suyo propio y darle un uso de acuerdo a sus intereses y necesidades económicas.

En la mentalidad española el derecho que ellos tenían sobre estas tierras era incuestionable. Este derecho no sólo se lo otorgaba la conquista, sino también el poder divino que ponía en sus manos la eterna salvación de los infieles. Alejandro VI, representante de Dios en la tierra, había otorgado a Castilla el dominio pleno de las tierras descubiertas y por descubrir. Las bulas papales Inter Caetera, Eximie Devotionis y Dudum si Quidem de 1493, legalizaron ante el europeo el dominio hispano del Nuevo Mundo.⁵⁸

A partir de la década de 1530 aquellos reinos indígenas con los que se había establecido una relación fueron entregados en encomienda a los capitanes de Cortés. Esto implicaba que a partir de entonces, un pueblo que fuera encomienda de un español permanecería encomendado a aquél para su evangelización y custodia. A cambio, el señorío indígena pagaría tributo a su encomendero. El tributo fue de mq.

58. Solano, Francisco. Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial, México, 1984, p. 15.

mento la principal forma de obtener una riqueza, pero no implicaba un cambio en la tenencia de la tierra. El tributo seguía siendo entregado al Señor y éste daba parte a los españoles, en algo la situación recordaba el dominio de los mexicas. En esta forma el tributo que permitió el arranque del sistema colonial tenía sus raíces en el mundo prehispánico y de momento no implicó un cambio sustancial. En las décadas de 1530 y 1540 la mayor parte del tributo estuvo integrado por aquellos productos de origen prehispánico que resultaban atractivos a los españoles, como algodón, cacao y sobre todo oro. También maíz, sal y otros productos de menor importancia.

Los indígenas pronto aprendieron que los religiosos dominicos traían semillas hasta entonces desconocidas en estas tierras y que además les insistían en que las sembraran para con el fruto de ellas comprar lo que el nuevo templo católico necesitaba.

De esta manera se empezó a cultivar un cereal desconocido llamado "Maíz de Castilla", los españoles le denominaron "Trigo". Aunado a este cultivo también se cosechaban frutas y hortalizas de Castilla, el gusano de seda y la cría del ganado menor. Para 1544, antes de que los encomenderos solicitaran que el trigo figurara en las tasaciones de sus pueblos, la Mixteca y el Valle de Etla estaban cultivando trigo y criando ganado menor con mucho éxito. Posteriormente, Su Majestad dictó la orden que establecía que los indios debían de pagar diezmo del trigo, de la seda y del ganado que cultivaran y criaran.

El diezmo indígena en Oaxaca constituye un indicador de la capacidad de los indígenas para incorporar en su cultura el trigo, la seda y el ganado, en momentos en que ningún español había establecido una unidad productiva importante en el Valle. Todavía en 1571 el diezmo proveniente de la producción indígena constituía casi la totalidad de los ingresos del Obispado, en 90%.

El siglo XVI presenció un cambio brusco al interior de las sociedades indígenas.

La sola presencia de las epidemias era más devastadora; pero lo sorprendente ra dica en que, en medio de la violencia, las sociedades indígenas lograron aprender del español nuevos elementos y manejarlos para la reproducción y el enriquecimiento de su propia cultura.

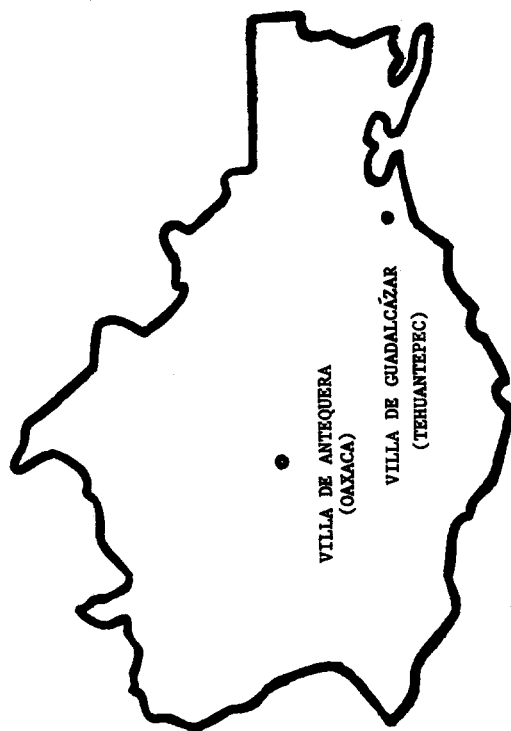
La mayoría de los conquistadores habían llegado al Nuevo Mundo con deseos de enri quecerse fácilmente, deseos de vasallos y pocas intensiones de cultivar la tierra. Para poder convertir a estos belicosos capitanes en vecinos de las primeras villas, Cortés, y después las Audiencias tuvieron que ofrecerles un aliciente: les repartieron los pueblos en encomiendas y les entregaron diversas extensiones de terrenos para que las explotaran aprovechando el trabajo de sus indios encomendados.

El Marquesado confirmado a Cortés mediante una merced real dada en 1529, le confería dominio señorial sobre 23,000 vasallos en una área dispersa que incluía parte del Valle de Oaxaca, del Istmo, Coyoacán, Tacubaya, Toluca, Cuernavaca, Tuxtla, Cotaxtla y otras regiones más. El Marquesado tenía sus orígenes en viejas insti tuciones medievales, implicaba el derecho del Marqués de impartir justicia, nombrar administradores y percibir tributo, pero no incluía la propiedad de la tierra. Aun así el Marquesado, valiéndose de diversos mecanismos, fue el principal propie tario español de tierra en el Valle de Oaxaca durante el siglo XVI. Las primeras extensiones de tierra, a fines de la década de 1520, las adquirió por compra que hiciera su administrador a unos caciques indígenas.⁵⁹

Poco a poco, la Corona fue entregando terrenos a los conquistadores a través de una política de mercedación que duraría hasta las primeras décadas del siglo XVII. La Corona por derecho de Conquista tenía soberanía sobre todas las tierras descubiertas, pero dado que desde muy temprano había reconocido el derecho de los Seño res nativos y había insistido, a través de sus leyes, que no se causara daño en las heredades y sementeras de los naturales se vio obligada a iniciar sus repartos

59. Taylor, B. William. Landlord and peasant in colonial Oaxaca, Stanford, Stanford University Press, 1972, p. 113.

MAPA No. 4
LOCALIZACIÓN DE LA VILLA DE ANTEQUERA Y LA VILLA DE GUADALCÁZAR (ACTUAL TEHUANTEPEC)



sólo en las tierras realengas,⁶⁰ esto es en las tierras baldías.

La política de mercedación se extendió prácticamente por todas las regiones de Oaxaca. En el Valle predominan las tierras otorgadas para la agricultura y no fueron menos las dedicadas al ganado menor y mayor. Aunque todas las mercedes que se dieron en el papel se convirtieron en unidades de producción, en alguna forma las mercedes muestran aquellas regiones de Oaxaca más afectadas por la presencia y el interés español. La Mixteca, el Istmo y el Valle fueron las zonas que mayores cambios sufrieron durante el siglo XVI debido a la penetración de productos importados de Europa y a las nuevas formas de tenencia de la tierra. El segundo lugar en estas transformaciones corresponde a la Costa y a la Sierra del Sur.

Hacia 1590 la política de mercedes reales había alcanzado proporciones alarmantes. De haberse convertido todos esos títulos en propiedades reales, para fin de siglo se habrían entregado al español, sólo para cría de ganado, alrededor de 900 000 hectáreas de tierra, sin contar las caballerías que se dieron para la agricultura.⁶¹ Pero no todas las solicitudes de mercedes de tierras se tradujeron en unidades de producción. Varios obstáculos se interpusieron; ya que cada solicitud era precedida de una investigación. De esta manera varias mercedes fueron suspendidas por las quejas de los naturales. Otras estancias nunca se poblaron de ganado y otras más a poco de recibidas fueron vendidas, en muchos casos, a los mismos indígenas.

En principio esas concesiones de terreno no debían ~~de~~ afectar las tierras de los indígenas. Las cédulas reales repitieron una y otra vez que las tierras que se repartieron a los españoles no fueran en agravio de los indios. Conti-

60. Solano. Ob.Cit., p. 76.

61. Análisis basado en las mercedes contenidas en: Ronald Spores y Miguel Saldaña. Índice del Ramo de Mercedes, AGN para el estado de Oaxaca, Nashville, Tennessee, Vanderbilt University Publications, No. 5, 1973.

nuamente se cuidó en la ley de no ocasionar daño a las tierras de los indios. Sin embargo la realidad fue diferente, la presencia de los españoles con su ganado y su diferente concepción del uso del suelo perturbaban el sistema indígena.

La ley del español establecía que las mercedes sólo debían de realizarse en las tierras baldías, no obstante las epidemias se encargaron de facilitar el camino al español ampliando las tierras disponibles.

Esta política de mercedación también favoreció a los indígenas, ya que ellos recurrieron a este sistema para preservar su tierra. Muchas regiones de la Nueva España se favorecieron, pero en Oaxaca alcanzó grandes proporciones. En Oaxaca las mercedes concedidas a los pueblos de indios y a sus caciques principales fueron más numerosas que las dadas a los españoles.

Las mercedes dadas a un pueblo le conferían derechos sobre las tierras. Derechos que les permitían defenderlas en los tribunales españoles. Sin embargo, las epidemias que asolaron a la población indígena durante el siglo XVI impidió que éstos recurrieran a la guerra, como en el pasado, para la defensa de sus tierras. Por eso recurrieron a los tribunales. Las mercedes entregadas a los indígenas muestran el esfuerzo desempeñado por ellos para retener su tierra.

4.3 LA DESESTRUCTURACIÓN DE LOS REINOS INDÍGENAS

No es posible decir el momento preciso en que los señoríos indígenas se desintegraron para dar paso a los pueblos indígenas. Entre los reinos prehispánicos de 1520 y los poblados indígenas de los últimos momentos del siglo XVIII existió una inmensa diferencia. La misma capacidad de los reinos indígenas para incorporar en su cultura elementos tomados de la de los españoles provocó un cambio cultural acelerado que aunado al impacto de las epidemias y a la consolidación de la presencia española favoreció el rompimiento de la vieja estructura social. Existen evidencias de que los indígenas recurrieron más a partir de 1560-1570 a

las cortes españolas de lo que lo habían hecho antes. El recurrir al extranjero como juez en sus vidas sólo se entiende en el marco de tensiones profundas existentes entre los señorios y al interior de ellos entre sus diferentes estratos sociales. Este proceder fortaleció al sistema de dominio hispano y facilitó, aundo a otros muchos problemas, la desintegración de los señorios prehispánicos y el tránsito a los pueblos de indios. La separación de los Señores de su pueblo dejó de tener un sustento sagrado y se redujo a una diferencia económica y de rango social. La nobleza rivalizaba con los Señores y los macehuales negaban el reconocimiento tradicional a los anteriores.

La concepción antigua sobre la tierra perdió efectividad; los ahora caciques y los principales, influidos por las ideas españolas de propiedad privada e individualismo y por el desarrollo veían la tierra como de su propiedad. Además, el movimiento económico de 1540-1560 había permitido cierta movilidad social de algunos macehuales que comenzaban a ascender económicamente y preferían poder disponer de sus propios recursos sin las trabas comunitarias.

Los últimos años del siglo XVI trajeron más problemas. El descenso demográfico era ya demasiado grande, había pueblos desiertos o habitados por unas cuantas familias. Ante esta situación, la Corona decidió llevar a la práctica la política que se nombró de las Congregaciones. Consistía en reunir en un poblado central a la población que habitaba en rancherías dispersas o en pequeños pueblos más alejados. Este nuevo movimiento acabó por destruir la organización prehispánica. Las enfermedades se propagaban más fácilmente estando la gente cerca, el tipo de terreno o el clima podía cambiar, en especial en áreas montañosas de Oaxaca, dificultando las siembras y tornando inútil el conocimiento acumulado durante años sobre sus tierras. Las congregaciones no siempre tuvieron éxito, al cabo de unos meses los indígenas regresaban a sus tierras.

Como ya hemos mencionado, desde mediados del siglo XVI, a excepción de la Mixte

ca y el Valle de Oaxaca,⁶² las otras regiones de Oaxaca quedan incluidas en el sistema de encomiendas. Tiempo después cuando esta institución perdió importancia a causa, no sólo de las enfermedades, sino de la necesidad de crear un mercado reforzando el papel de los indígenas como consumidores. Desde aproximadamente el último tercio del siglo XVI en el intercambio de estas regiones - la Sierra Norte, la Sierra de Miahuatlán, el área costera y Xicayán, Nejapa y Tehuantepec -, los alcaldes mayores, funcionarios españoles, nombrados para ejercer las órdenes del Virrey y de la Audiencia, impartir justicia y recabar el tributo debido a Su Majestad, fueron interviniendo en el comercio. Introducían a las regiones mulas, animales muypreciados por los indígenas, machetes, otros objetos de fierro, vino y varios artículos de interés. Los distribuían entre las gentes de los pueblos, a crédito, valiéndose de sus propias autoridades. Al cabo de un tiempo regresaban a cobrarlos en mantas, seda, pieles de ganado, grano y otras mercancías. El emplear a las mismas autoridades indígenas como intermediarias les facilitaba grandemente el trabajo.

El repartimiento presentó otras modalidades: los alcaldes mayores entregaban a los indígenas materias primas para que las procesaran. El tejido de mantas ocupa un lugar importante en la producción. El comercio de algodón y de mantas había operado desde antes de la llegada de los españoles. El algodón subía de las tierras costeras hasta los pueblos de la sierra donde era tejido. Desde el siglo XVI este comercio indígena había permitido que, a los encomendados, se les siguieron pagando mantas como parte de su tributo. A fines del siglo XVI funcionarios, utilizando los mismos reales del tributo y el crédito de los comerciantes del centro de la Nueva España, fueron refaccionando a los indígenas de las zonas

62. En estas regiones, aparte de los arrendatarios se efectuaron ventas de tierras a los españoles. Esas ventas de tierras fueron, a más de las mercedes, el origen de las haciendas. En la Mixteca Alta las ventas fueron pocas en número y en todos los casos al cabo de un tiempo retornaron a los mixtecos.

productoras acaparando la materia prima. Después la entregaban a sus contratos los alcaldes mayores, quienes a su vez la daban a las autoridades indígenas para que las entregaran a los naturales. Los funcionarios repartían algodón en grena y lo cobraban en mantas tejidas, que eran pagadas muchas veces a menos de su valor.

A fines del siglo XVI, cuando la producción y el comercio indígena iban decayendo a causa de las epidemias, los repartimientos de los funcionarios fueron cobrando más peso.

Los alcaldes mayores fueron desplazando de las principales actividades económicas a los indígenas, ya que los primeros estaban emparentados con las más pudientes familias novohispanas, con los criollos que detentaban el poder en los cabildos de las ciudades de México y Puebla y con los más grandes mercaderes.

Los repartimientos de los alcaldes mayores no estuvieron exentos de coacción. Los funcionarios empleaban el peso de la ley y su forma particular de impartir la justicia para obligar a los indígenas a colaborar. Estos repartimientos fueron tolerados por los indígenas porque en muchos pueblos era prácticamente la única forma de disponer de reales en efectivo o de obtener una mula o un machete.

La crisis económica de mediados del siglo XVII incrementó los abusos de los repartos. Las dificultades en el comercio desplazaron a los pequeños comerciantes españoles y a los mercaderes indígenas, el crédito era escaso y selectivo. Los funcionarios iban estructurando prácticamente un monopolio en el comercio con los naturales, eso les permitía ejercer más presión.

Al ser los reales escasos y al agravarse la economía obstaculizando la posibilidad de lograr una ganancia, los alcaldes mayores presionaron más a los indígenas. Les exigían más mantas, más talegas de grano, más pieles a cambio de mercancías caras y dejaron de pagarles en efectivo.

4.4. LA REBELIÓN DE TEHUANTEPEC: 1660⁶³

63. Este apartado le debe mucho a los comentarios y trabajos del escritor juchiteco Víctor de la Cruz, Oaxaca, mayo de 1990.

El colapso demográfico que ocasionaron los colonizadores: "la mayor crisis demográfica de la historia moderna", según Alejandra Moreno Toscano,⁶⁴ redujo la población indígena mesoamericana de entre once y veinticinco millones al inicio de la invasión a un millón y medio de habitantes en poco más de cien años. En el Istmo, esta situación se tradujo en las cifras siguientes: de veinte mil vecinos que tenía la villa y provincia de Tehuantepec, en 1580, quedaban como mil doscientos en la villa y aproximadamente otros dos mil en los demás pueblos de la provincia; Xalapa, que tuvo cuatro mil indios tributarios, quedó con setecientos setenta hacia la misma fecha.

Ante semejante desastre, los españoles - como mencionamos anteriormente - aprovecharon para seguir despojando de sus tierras a los sobrevivientes mediante las mercedes reales; y explotar la mano de obra indígena hasta la última gota de sangre, a través de los repartimientos y las congregaciones de los pueblos. Las congregaciones tenían justificación como una forma de favorecer la evangelización, sin embargo, lo cierto era que se hacían con la finalidad de facilitar la recolección del tributo, reubicar la mano de obra sobreviviente en donde hiciera falta y quedarse con las tierras de los pueblos reubicados.⁶⁵

Durante la primera etapa de las congregaciones, llamada voluntaria, a los chontales de Tequisistlán, en contra de su voluntad, se les juntó con los zapotecos de Xalapa hacia 1563⁶⁶. En la última etapa de las congregaciones, a la que por fin se le reconoció su condición de forzosa, entre 1603 y 1604, los zapotecas que lo-

64. Moreno Toscano, Alejandra. "El siglo de la conquista", Historia general de México, El Colegio de México, 1976, t.2., p. 63.

65. Miranda, José. "Evolución cuantitativa y desplazamientos de la población indígena de Oaxaca en la época colonial", Estudios de historia novohispana, México, 1968, vol. II, p. 142.

66. AGN. Ramo de Congregaciones, tomo único, 1603-1604, folio 83- vuelta.

graron salvarse en Juchitán, Ixtaltepec e Ixtepec, fueron reubicados a la fuerza en este último lugar. Tanto los chontales de Tequisistlán como los zapotecos de Juchitán opusieron una resistencia que llegó a la franca rebeldía cuando cada pueblo decidió regresar a su lugar de origen.

Las largas luchas de los pueblos contra la colonización tienen sus momentos críticos que son los que dejan una huella más perceptible, constancias de cómo enfrentaron los opresores las crisis, de donde podemos asirnos para rescatar la historia leyendo al contrario el discurso del colonizador, que ve orden donde hay opresión, y solamente siguiendo esas huellas podemos encontrar los hilos conductores ocultos de la resistencia histórica que han querido borrar. Tratando de indagar los motivos que provocaron esos estallidos sociales podemos entender que son la consecuencia de una obstinada y larga lucha, muchas veces silenciada, contra la colonización. Uno de esos momentos de la resistencia fue la rebelión indígena de Tehuantepec el 22 de marzo de 1660. Para entender las "explotaciones" que hicieron estallar el orden colonial, es importante saber que en 1542, antes del descenso demográfico que casi acabó con la población indígena y cuando Tehuantepec formaba parte aún del Marquesado del Valle, los aproximadamente veinte mil tributarios estaban obligados a dar cada año al marqués 3 200 mantas, 800 gallinas de castilla y 800 pollos; cada cincuenta días, 80 cargas de sal y 80 cargas de pescado; cada cuarenta días, 80 cargas de camarones; además cierta cantidad de maíz, ají y frijoles que en la tasación de 1545 - que moderaba la anterior - era de 4020 fanegas de maíz, 130 cargas de ají y 160 cargas de frijoles cada año, puestas en las minas, a tres jornadas del pueblo. También varios servicios y bastimentos para las casas del Alcalde Mayor, el aserradero y astillero, y un tributo anual de 1650 pesos de oro.⁶⁷

106886

En 1660 la Alcaldía Mayor de Tehuantepec ya no formaba parte del Marquesado y el puesto se compraba a la Corona española y los tributarios eran en la provincia aproximadamente tres mil doscientos vecinos; más setecientos setenta en Xalapa y seis

67. Berthe, Jean-Pierre. "Las minas de oro del Valle de Tehuantepec, 1542-1547", Historia Mexicana, vol. VIII, julio-septiembre de 1958, N.I. p.12.

cientos cincuenta de Tequisistlán,⁶⁸ aproximadamente la cuarta parte de los que pagaban tributo en 1542 y 1545, estaban obligados a pagar veinte mil pesos de oro común, más de mil por ciento; mil quinientas mantas de una vara de ancho y cinco y media de largo mensuales, es decir, 18 mil mantas anuales; y esto iba cada día en aumento, habiendo pueblos con sesenta casados a los cuales se les exigía cien to diez mantas y si faltaba algún tanto de la medida los gobernadores y principa les indígenas, quienes estaban encargados de la recolección de los tributos, eran desnudados y azotados.⁶⁹

Esto fue lo que pasó un día antes al cacique de Tequisistlán (Mádu), quien murió de los azotes, por lo que el lunes santo 22 de marzo de 1660, como a las once de la mañana, cansados de la explotación a que estaban sometidos, los indios se sublevaron. Los indígenas chontales de ese pueblo, los zapotecos de la provincia de Tehuantepec y seguramente también los huaves, zoques y mixes, se rebelaron con tra el alcalde mayor, don Juan de Avellán; lo mataron a pedradas y a palos, junto a tres de sus criados: dos españoles y un negro, hirieron a otros cuatro español- les: tomaron armas y pólvora de las Casas Reales a las que prendieron fuego y sa quearon la hacienda de quien tanto los había exprimido. Los indios rebeldes, a quienes los colonizadores consideraban con desprecio de "poca capacidad" de once de la mañana a cinco de la tarde se habían rebelado, habían prevenido y atajado caminos y puestos, mataron, hirieron y defendieron con valor, se fortalecieron y organizaron en cuerpos de guardias; eligieron gobernador, alcaldes, regidores y oficiales; enviaron despachos a todos los pueblos para comunicarles de sus resolu ciones, invitándoles a seguir su ejemplo: administraron justicia despachando un mandamiento hasta Santa María Petapa para restituir a esta comunidad las tierras

68. Torres de Laguna. Ob.Cit., pp. 7-8.

69. Léase la carta de los gobernadores y alcaldes de Tehuantepec al virrey, en Manso de Contreras, Cristóbal. La rebelión de Tehuantepec, Ed. Toledo, Ayuntamiento Popular de Juchitán, Oax., 1987.

que les había despojado un español llamado Antonio de Astudillo. Esta capacidad organizativa y la agilidad de sus resoluciones causó asombro en el Alcalde Mayor designado, Cristóbal Manso de Contreras, quien iba acompañando al Oidor de la Real Audiencia, don Juan Francisco de Montemayor y Cuenca para sustituir el cargo que ocupaba el finado Juan de Avellán: "Conquien en tiempo de cinco horas, poco más o menos, hicieron, obraron y dispusieron lo que parece imposible en fuerzas humanas", anota Manso de Contreras en su nada imparcial relación.⁷⁰

Los despachos de los rebeldes a otros pueblos dieron resultado, pues en la sierra de Oaxaca se sublevaron los de los partidos de Nejapa, Villa Alta e Ixtepeji; es decir: pueblos zapotecos, mixes de la sierra norte y chontales de la sierra sur. Un año duraron en el poder los sublevados manteniéndose independientes de la Corona española y religiéndose de autoridad propia: Hasta que llegó la represión que les mostró su inexperiencia frente a las dos caras de la colonización: la cruz seguida de la espada.

Enterado de los sucesos por cartas de los vecinos españoles de Tehuantepec y del gobernador y alcaldes electos por los indios rebeldes, en sustitución de sus autoridades adictas e impuestas por los invasores, el Virrey, Duque de Alburquerque, quien el 31 de marzo del mismo año pidió la intervención del obispo de Oaxaca, don Alfonso de Cuevas Dávalos, para que "con maña, con suavidad, atención y ocasión disponga todos los medios suaves y dé quietud y sosiego, para que Dios y el Rey queden servidos". Y los dos quedaron bien servidos como se verá.

El Obispo despachó enseguida al licenciado don Francisco de Jáurequi, presbítero de su obispado, "para que los suavisara y morigerara mientras llegaba, y con él les remitió una carta muy pacífica y amorosa". Después de la tierna carta siguió

70. Para informarse más sobre esta rebelión véase Christóbal Manso de Contreras. La rebelión de Tehuantepec, introducción y notas de Víctor de la Cruz, publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México, 1983.

el obispo, quien entró a la villa de Guadalcázar, Provincia de Tehuantepec, vestido de pontifical y "acercóse a ellos, mostrándoles mucho amor, y acariciándolos, los indios quedaron admirados y se rendían por el suelo, llegando a coger las riendas de la mula para llevarlas de diestro, y la multitud de indias quitándose de los hombros las cobijas, las tendían por el suelo por todo el camino, para que pasase por ellas la mula en que iba su obispo, llenos de lágrimas de alegrías al verlo".⁷¹

Ya instalado en Tehuantepec, el obispo se dedicó a estudiar las causas de la rebelión, como lo había hecho a su paso por Nejapa, y evaluar las fuerzas, la organización y la situación de los sublevados introduciendo "entre ella persona inteligente en su lengua", mediante el cual se enteraba e informa al Virrey, en carta del 22 de abril de 1660, "el ser de las grandes Provincias de este Reino, de gente belicosa, de esforzadas naturalezas y condiciones, ladinos en lengua castellana, muchos de ellos ejercitados en dados a la caza y contratación de sus pieles con especial aplicación; de tal manera, que se ha hecho cómputo que a poca diligencia se hallaran con más de mil arcabuses y con más de diez mil hombres fáciles de llegar a este paraje desde las sierras de su cercanía".

Los servicios que prestó el obispo para preparar la represión fueron bien comprendidos por el nuevo Alcalde Mayor, Manso de Contreras, quien comenta en su relación "Bien manifestó el señor Obispo, en las razones de su carta, lo que excusaba y excusó, propalar las noticias individuales que tuvo de las prevenciones de esta gente; ... por otra dio aviso a Su Excelencia el señor Virrey Duque de Albuquerque, hablando con todo recato, indemne de su dignidad, lo que podía esperarse de

71. "Viaje que hizo el Ilustrísimo señor doctor don Alonso de Cuevas Dávalos, Obispo de Oaxaca, a pacificar la Provincia de Tehuantepec", Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, publicados por Genaro García, t. X, también en el número 58 de la Biblioteca Popular, Ed. Porrúa, México, 1982.

lo bélico de sus naturales, la prevención y copia de sus armas, la destreza de su manejo, la unión de las demás Provincias...". Pero no todos los españoles apreciaron en estos servicios a la colonización en su justo valor, entre ellos el Alcalde Mayor de Nejapa, Juan de Torres Castillo, quien en su relación sobre lo sucedido en este partido, Ixtepeji y Villa Alta, publicada en 1662, criticó la manera en que actuó el obispo Alonso de Cuevas Dávalos⁷². Contra las críticas de De Torres Castillo y en defensa de la actuación del obispo para reprimir y pacificar Tehuantepec salió un tal licenciado Antonio de Robles, quien escribió: "el viaje que hizo el Ilustrísimo señor doctor don Alonso de Cuevas Dávalos, Obispo de Oaxaca, a pacificar la Provincia de Tehuantepec".⁷³

Bien preparado dejó el campo el obispo Cuevas Dávalos, con palabras de amor y paternales caricias, para la actuación del Oidor de la Real Audiencia, Juan Francisco de Montemayor de Cuenca, quien salió de México el 26 de febrero de 1661; de la ciudad de Antequera, la actual Oaxaca, el 14 de mayo del mismo año y tres días después, el 17, llegó a la Villa de Nejapa. Mientras avanzaba el Oidor con el propósito de castigar a los cabecillas de su sublevación, desde distintos lugares de su trayecto les mandaba cartas en donde hablaba de aliviar sus trabajos, que hallaran en él un padre y patrocinador de sus causas, los llamaba hijos, etc., y para que no recelaran de sus verdaderos propósitos y pudiera castigarlos con toda

72. Torres Castillo, Juan de. "Relación de lo sucedido en las Provincias de Nejapa, Ixtepeji y la Villa Alta", en Documentos inéditos o muy raros, t.X, pp. 27-95; también en el número 58 de la Biblioteca Porrúa, México, 1982.

73. "Viaje que hizo el Ilustrísimo...", Ibid., Una copia manuscrita, incompleta, de estos relatos es el que se publicó en Hora Cero, año II, segunda época, núm. 54, Oaxaca, 3 de octubre de 1982 y que forma parte del Ramo de Historia vol. 131, fojas 66-67 vuelta, del Archivo General de la Nación.

su saña de gachupín. Antes de llegar a Tequisistlán se enteró que lo esperaba en este lugar el Cabildo de Tehuantepec electo popularmente; al llegar "los abrazó y agasajó con todo su amor, excepto al alcalde Gerónimo Flores, quien desconfió de él y no fue a recibirlo hasta Tequisistlán". Ahí mismo ordenó el Oidor la detención de todos los miembros del Cabildo de Tehuantepec, lugar adonde llegó con sus presos el 23 de mayo de 1661. En tres días don Juan Francisco de Montemayor de Cuenca abrió el juicio, desahogó pruebas y lo tuvo listo para dictar sentencias. Y dictó sentencias durante seis días:

Contra Gerónimo Flores, Fabián Mendoza y Lázaro Mis, pena de muerte, y el dicho Gerónimo Flores que fuese hecho cuatro pedazos, y puestas por los caminos reales de Tehuantepec.

Contra Diego Juárez, Diego Lázaro, Gerónimo López, Nicolás Vázquez y Alonso Jiménez, a cada uno cien azotes por las calles públicas, destierro a todos fuera de la jurisdicción de Tehuantepec, perpetuamente. Para Diego Lázaro y Gerónimo López, además, los primeros cuatro años de su destierro, los sirvan en unas minas, "cuyo servicio se venda y su procedido se aplicó para la Cámara de su Majestad y gastos de justicia y para decir misas por las ánimas que murieron en el tumulto".

Contra Marcos de Figueroa, Matías de Morales, Pedro Jiménez, Juan Martín, Lucía María, mujer de Pedro Gerónimo; y Francisca Cecilia, llamada la de Ordaz, a todos cien azotes; además a Marcos de Figueroa y Matías de Morales que sirvan en las minas por diez años. Y a Pedro Jiménez y a Juan Martín dos años de destierro. Y a Lucía María y Francisca Cecilia destierro perpetuo; y que a dicha Lucía María se le quite el cabello y se le corte una oreja, y se le clave en un pilar de la horca.

Contra Diego Martín pena de muerte ahorcado y contra José Palí pena de muerte arcabuceado, que se le corte la mano derecha y se clave en la horca.

Y contra Magdalena María, la Minera, que se le corte el cabello, le sean dados cien azotes públicamente y sea llevada a la horca donde se le corte una mano y

se clave en dicha horca.

Y a Gracia María, la Crespa, también que se le corte el cabello, le sean dados cien azotes públicamente, se le corte una mano y sea clavada en un palo; además destierro perpetuo de la jurisdicción de Tehuantepec.

Esta es una antología de las sentencias dictadas por el Oidor don Juan Francisco de Montemayor de Cuenca que debe entrar en cualquier antología de sentencias que hayan dictado y que dicten los jueces del civilizado mundo occidental, contra los que luchan por su liberación.

Al hablar de la muerte del Alcalde Mayor, don Juan de Avellán, y sus criados, el autor de esta relación, Alcalde Mayor de Tehuantepec, la califica de "atrocidad", y cuando se refiere a las sentencias del Oidor habla de prudencia, benignidad y piedad. Así es, lo blanco lo vuelve negro y lo negro blanco, según sus intereses.

A pesar de todos estos castigos los indios de la región sur del Istmo se volvieron a rebelar los días dos y tres de septiembre de 1715, cincuenta y cinco años después; y la chispa también llegó por el barrio de Santa María Reoloteca, como la vez anterior; y a la cabeza del movimiento también había mujeres, esta vez la llamada india Teresa; e igualmente desconocieron a sus autoridades, gobernador y alcaldes españolizados y para nombrar hombres leales a su pueblo.⁷⁴ Pero en esta ocasión los españoles tuvieron que ceder en todo y no pudieron reprimir a los rebeldes porque no tenían soldados suficientes, a pesar del "extremo" a que llegaron algunos cabecillas del movimiento que alguno cacheteó al teniente real y en la turbamulta algunos indígenas concurrieron a oponerse al alcalde mayor y al prior del convento "con sombreros en las cabezas" y hablar "con descaro, resolución y vergüenza". En esta rebelión jugó un papel muy importante un indígena

74. Véase "sublevación zapoteca en Tehuantepec en 1715", en Guchachi Reza, núm 12, diciembre de 1982, Publicación del Ayuntamiento Popular de Juchitán.

que llamaban el golaba, que tal vez fuera un ministro de la región zapoteca sobreviviente, por el nombre que puede decir: Gola, anciano; y bá, tumba; quizá un rezador o dirigente.

Esta es la última rebelión en Tehuantepec cuya existencia podemos documentar.

El resto del siglo XVIII y hasta antes del inicio de la guerra de independencia la forma de resistencia será predominantemente legal.

4.5. CONCLUSIÓN

El mito del indio dormido en la noche colonial fue invento de historiadores colonialistas, según los antecedentes vistos hasta ahora; pero todavía tiene sus defensores entre historiadores profesionales parapetados en ilustres y bien pertrechadas instituciones, quienes desde la seguridad que les dan sus trincheras oficiales escriben que "los indios de esa zona (los de Oaxaca), ejemplares por el buen orden que habían guardado desde el siglo XVI, eran víctimas de muchas explotaciones". Y después asientan impunemente que la rebelión conocida como de Tehuantepec fue en 1661.⁷⁵

Las largas luchas de los pueblos contra la colonización tienen sus momentos críticos que son los que dejan rastros más perceptibles, constancias de cómo enfrentaron los opresores las crisis de donde podemos asirnos para rescatar nuestra historia leyendo en sentido contrario el discurso del colonizador, que ve orden donde hay opresión, y solamente siguiendo esas huellas podemos encontrar los hilos conductores, ocultados, de nuestra resistencia histórica que han querido borrar. Buscando las causas de esos estallidos sociales podemos entender que son la consecuencia de una obstinada y larga lucha, muchas veces silenciada, contra la colonización.

75. Lira, Andrés y Muro, Luis. "El siglo de la integración", en Historia general de México, El Colegio de México, t. II, p. 178.

Después de la rebelión indígena de Tehuantepec de 1660 y de la última rebelión en Tehuantepec de 1715, hubo un cambio de actitud en los indígenas istmeños, este cambio está marcado fundamentalmente por dos hechos: el primero es que en 1700, España y su imperio colonial tienen un cambio dinástico, con la sustitución de la familia de los Habsburgo por los Borbones, aunque este hecho no transformaría inmediatamente al Estado español y su relación con las colonias, ya que es hasta 1760 cuando dan inicio las reformas borbónicas. El segundo hecho es que hacia la década de 1730 a 1740 se inicia un ascenso de la población indígena.

CAPÍTULO V: LA REBELIÓN DE GREGORIO MELÉNDEZ: 1834-1853

5.1 FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL DERECHO SOBRE EL NUEVO MUNDO.

Francisco de Burgoa⁷⁶ en su Geográfica descripción nos dice que la porción sur del Istmo fue poblado por los huaves, sin embargo a la luz de nuevos estudios arqueológicos realizados en esta región,⁷⁷ como las conclusiones de Forster, se llega a la siguiente aseveración: "Que a los zapotecos se les puede considerar como los más antiguos ocupantes del Istmo".

En el momento de la invasión española esta región estaba ocupada por los descendientes de los originales dueños de estas tierras, mares, sierras y bosques: la parte central de los actuales distritos de Tehuantepec y Juchitán habitada por los zapotecos o *binnizá* como se llaman en su lengua; al sur, junto al Océano Pacífico y porciones de las llamadas lagunas Superior e Inferior o lagunetas, ocupadas por los huaves; al este, en el actual distrito de Yautepec, y al sureste del de Tehuantepec, propiedad de los chontales o tequistlatecos, como los lingüistas los llaman en la actualidad para distinguirlos de los chontales de Tabasco, que hablan una lengua de la familia mayanese; al norte, la región de las sierras y los bosques, habitada aún por los mixes y dos pueblos zoques; y finalmente al este, también ocupada por zoques, para cerrar el círculo en torno a los zapotecos.

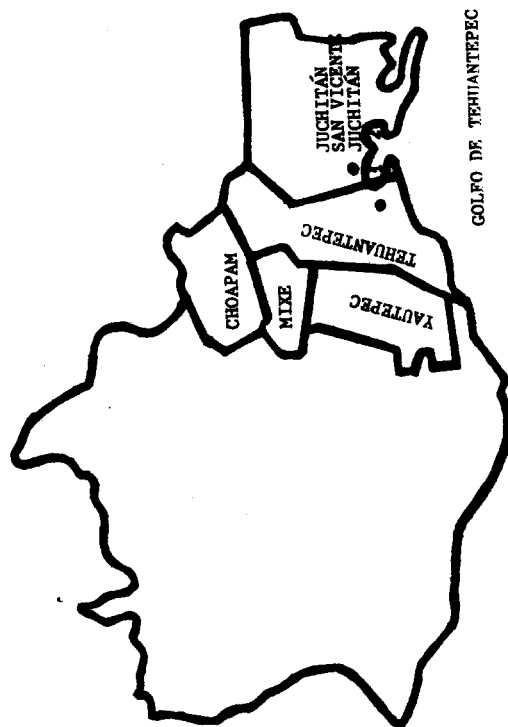
Los antecedentes del problema de las tierras y salinas datan desde el momento de la invasión española, cuando los invasores despojaron de sus bienes comunales a los indígenas para explotar a los dueños sobre sus propios bienes. El despojo se concretó, en el caso de los zapotecos del Valle y del Istmo, al apoderarse Hernán Cortés de las tierras con que formó su marquesado.

García Martínez en su libro hace un estudio sobre el marquesado y nos habla de "señoríos", "infieles", "capitulaciones" - que eran contratos en que se asentaban compromisos para patrocinar las conquistas -, que en el caso de América "general-

76. Ob.Cit.

77. Forster, R. James. "Notas sobre la arqueología de Tehuantepec", en Anales del Instituto Nacional de Antropología, vol. VII, México, 1953, p. 97.

DISTRITOS DEL SUR DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC



1. LAGO SUPERIOR
2. LAGO INFERIOR

mente se asentaba como condición que debía cumplir el conquistador el poblar la tierra y aposentarse en ella". El autor dice que "era sin duda mucho más favorable para la Corona remunerar los servicios de los conquistadores (en caso de que no se les pagara con simples propiedades o cargos públicos) otorgándoles señorios".⁷⁸ Todo el alegato jurídico y el lenguaje de pseudoabogado de García Martínez carece de fundamento jurídico. ¿De dónde derivaron los reyes católicos o quién les autorizó para celebrar contratos sobre vidas y bienes que no les pertenecían? Probablemente el autor supone que ya somos "fieles" y por lo tanto ya aceptamos al Papa como delegado divino, quien habría delegado su autoridad a los reyes católicos para que éstos autorizaran a los conquistadores despojar a nuestros antepasados y hacer repartimientos en el Nuevo Mundo. Si no lo supone, mañosamente omite hablar del origen de la facultad de sus majestades para celebrar las mencionadas capitulaciones otorgando mercedes en bienes y hombres a los invasores.

Los españoles y los portugueses pelearon entre sí por la posesión de las tierras del Nuevo Mundo, que no carecían de dueños, por lo cual tuvo que intervenir el Papa Alejandro VI dictando una bula que solucionó, para los invasores, la disputa entre España y Portugal sobre las tierras descubiertas por los nacionales de sus respectivos países. De esta manera la conquista, la apropiación por la fuerza de las armas, se aceptaba como fuente de soberanía sobre el territorio y la población cuando era empleada contra los pueblos llamados "infieles", digamos no - fieles católicos; es decir, el origen de los "derechos" de los españoles es divino -católico. En nombre del Dios católico, cuyo delegado tiene su sede en Roma, se invaden tierras, se sojuzgan pueblos, se despojan a otros hombres de sus bienes, se les explota su fuerza de trabajo y se les maltrata hasta la muerte. Todo en nombre de un Dios que para los españoles era el único, en nombre de una civilización, que para los europeos sigue siendo la única.

El derecho que los europeos esgrimieron sobre las tierras y los hombres del Nuevo

78. García Martínez. Ob.Cit., pp. 3-17.

Mundo se encuentra también en el debate entre los renacentistas y los jusnaturalistas de la primera mitad del S. XVI previo a la elaboración de las Leyes Nuevas. Los jusnaturalistas españoles, en su vinculación histórica a los acontecimientos de su tiempo, se enfrentaron a la tarea de ofrecer soluciones a los problemas nuevos creados por el Nuevo Mundo.

Los teólogos salmantinos participaron en el debate sobre el carácter de los aborígenes del Nuevo Mundo. El núcleo del debate no era probar si estos aborígenes eran o no hombres, y en consecuencia susceptibles de recibir o no la evangelización. El debate se centró en los métodos que debían utilizarse para llevar a cabo el adoctrinamiento de dichos seres en el cristianismo. Su influencia fue decisiva en la formación de los frailes y misioneros que participaron en la difusión de la civilización cristiana. Estos frailes, según las evidencias, se adentraron en el conocimiento de las culturas precolombinas, aunque muchos de ellos también participaron en la tremenda catástrofe que se cernió sobre los habitantes del Nuevo Mundo.

Los doctores salmantinos dejaron importantes reflexiones sobre sus descubrimientos del ser de ese Nuevo Mundo. Sin embargo, no está por demás aclarar que dichas reflexiones adolecen de muchos prejuicios y de valoraciones peyorativas, carentes de cientificidad en nuestro tiempo. Asimismo, su consistencia cristiana se fue configurando en una temprana conciencia hispana, por lo cual, se comprende su defensa de la política imperial de los reyes españoles en el Nuevo Mundo. Para ellos, la religión constituirá uno de los fundamentos morales de la conquista. Los motivos económicos de la empresa, no constituyeron un problema de conciencia, por el contrario, justificaron el "comercio colonial" para que los reyes españoles se resarcieran de los gastos que habían hecho durante la incursión al nuevo continente.

La conquista y colonización del Nuevo Mundo se justificó por el beneficio y la protección de los naturales. Estas justificaciones difieren de las tesis sustentadas por los autores renacentistas. Para éstos últimos, la conquista se justificó con las tesis aristotélicas sobre la esclavitud. En esta visión, los aboríge-

nes conquistados serían reducidos a la servidumbre natural.

Las tesis renacentistas no tuvieron respaldo en la Corte y prevalecieron las tesis que sustentaron los escolásticos salmantinos sobre el carácter de los indios. Es conocido que estas tesis concibieron una inmadurez de los indígenas en lo individual y en lo social, por lo que consideraron que eran como niños y no estaban capacitados para gobernarse por sí mismos. En consecuencia los reyes españoles debían ocuparse de gobernarlos hasta que alcanzaran la mayoría de edad.

La esclavitud para Aristóteles es de origen social y no biológico. Esta conclusión a la que llegamos, se demuestra por el papel que concedió a la educación para el cumplimiento de los respectivos papeles de señor y de esclavo. Ambos, esclavo y señor debían instruirse, y por lo tanto, la disposición de mandar y obedecer se adquiere con la educación y la costumbre. El señor, por ejemplo, debía aprender e instruirse en la ciencia de los señores, mientras que el esclavo debía aprender a obedecer y hacer los quehaceres de su condición.

En este sentido, la esclavitud es un fenómeno social natural; los hombres son esclavos, no por sus diferencias biológicas, sino por el orden social de la sociedad esclavista.

Estas tesis pasaron a la tradición escolástica a través de Tomás de Aquino. Este autor adoptó la tesis de la esclavitud natural de Aristóteles, incluidos sus juicios de valor. En su "De regimine principum" sostuvo la tesis de que los hombres son libres o esclavos según la disposición geográfica donde nacen, y conforme al principio ordenador del mundo.

En la Edad Media, la concepción cristiana sobre la libertad se refiere únicamente al alma: el esclavo no es un hombre libre, no se gobierna autónomamente y sus propiedades pertenecen a su señor. El orden esclavista tiene una justificación moral y una fundamentación teológica basada en la leyenda del pecado original. La aportación de Tomás de Aquino en este sentido, es consistente con su tiempo, pero no supera la contradicción existente entre la realidad esclavista y la igualdad del

106886

hombre que propugna su doctrina.

Las tácticas emprendidas por los conquistadores y colonizadores del Nuevo Mundo contenían violencia contra sus habitantes. Estos abusos no correspondían con la imagen de beatitud e inocencia que habían transmitido los primeros cronistas en su contacto con ellos. Los conquistadores habían ensayado formas legales, entre ellas el llamado "requerimiento", que era una intimidación jurídica para los aborígenes. Cualquier actitud que éstos tomaran frente al papel, los conquistadores les hacían la guerra y tomaban sus propiedades.

Existía una abundante legislación que había sido expedida para el buen funcionamiento del gobierno de las Indias y el trato jurídico hacia los nuevos vasallos. Sin embargo la legislación a favor de la libertad de los indios no se aplicaba. Estos eran reducidos a la servidumbre bajo cualquier pretexto y eran despojados de sus bienes.

5.2 SÍNTESIS CLÁSICA CRISTIANA DE LA CONCEPCIÓN DEL HOMBRE

En el Nuevo Mundo se habían ensayado los más diversos experimentos,⁷⁹ pero a pesar de la buena fe de ciertos misioneros, los resultados no eran satisfactorios. El proyecto de enseñar a los indígenas la forma de vida cristiana no era fácil de aplicar. La conquista material iba de la mano de la conquista espiritual, y sin embargo, esta última en la que se ponía más énfasis, fracasaba. A los ojos de los frailes, los indígenas volvían a sus costumbres "bestiales", se emborrachaban no sólo con hierbas y frutos, sino hasta con humo. Los misioneros se exasperaban de que no fuesen ambiciosos y que olvidaran los complicadísimos dogmas de la religión cristiana.

Francisco de Vitoria⁸⁰ decide exponer sus tesis poco tiempo después de que los do-

79. Hank. La lucha española por la justicia en América, Alianza Editorial, Madrid, pp. 77-149.

80. Francisco de Vitoria (1492-1546). Fundador de la Escuela de Salamanca, inicia la Reforma Teológica en España y restaura el tomismo.

minicos consiguieran el fallo de Paulo III a favor de la racionalidad de los indios. Aparentemente, este fallo significaba un éxito, tanto para la Orden Dominicana a la cual pertenecía, como para la lucha en la defensa de los naturales del Nuevo Mundo. Se trataba del triunfo de la doctrina tomista, a la cual se adhería su pensamiento.

La Bula "Sublimis Deus" que expidió Paulo III a favor de la racionalidad de los aborígenes aplicó la doctrina tomista con todas sus consecuencias. Para esta doctrina, los indios eran los verdaderos dueños y señores de su Continente y ni su infidelidad era motivo para privarlos de su libertad ni del dominio de sus cosas. Esta era la esencia de la doctrina de los dominicos, y si se aplicaba en el Nuevo Mundo, ponía de manifiesto la debilidad de los fundamentos jurídicos que los asesores del soberano habían esgrimido para justificar el dominio de España en América.

Vitoria compartía los principios teológicos de la corriente tomista sin duda alguna, pero también compartía el entusiasmo de los letrados, juristas y letrados de la corte española por poseer el Nuevo Mundo. Asimismo compartió el deseo de la Monarquía Católica por extender los valores de la civilización cristiana hacia sus vasallos de las nuevas tierras.

En el pensamiento cristiano, el hombre es una criatura hecha por Dios, a su imagen y semejanza y sólo a El deben obediencia. Los hombres son iguales y libres, tienen uso de razón y tienen dominio sobre sus bienes y sobre sí mismos. En este razonamiento se inscribe el pensamiento de Francisco de Vitoria y de sus seguidores, por lo que aun cuando se hallaron apartados los indios del conocimiento de los valores cristianos, formaban parte del linaje humano. En consecuencia, los indios eran dueños en lo público y lo privado, de igual modo que los cristianos. Con esta forma de razonar, Vitoria enuncia una concepción moderna sobre los derechos del hombre, basados en la libertad de conciencia, y en la igualdad jurídica de los hombres.

Sin embargo, para Vitoria como para los europeos de su época, la cultura cristiana era la cultura universal. El hecho de que los naturales del Nuevo Mundo tuviesen su propia organización económica, política o social y hasta cierta forma de religión, según el reconocimiento hecho por Vitoria, no significaba que estuviesen en el camino correcto de la salvación. Vitoria había rechazado la legitimidad de los argumentos que alegaban las costumbres, la infidelidad o los pecados de los aborígenes para reducirlos a la servidumbre, por un lado; pero por el otro, buscó el apoyo en la autoridad de Aristóteles para salvar la contradicción de su concepción cristiana con la realidad de su tiempo.

En el razonamiento de Aristóteles, el orden de la sociedad esclavista se basaba en el equilibrio entre amos y esclavos, sancionado por una utilidad mutua que supuestamente prestaban a la sociedad. Vitoria recurrió a esta argumentación para justificar el dominio español en América: "Como elegante y doctamente dijo Aristóteles: Hay quienes por naturaleza son esclavos, o sea, para quienes es mejor servir que mandar. Y son aquéllos que no tienen la suficiente razón para gobernarse a sí mismos, sino sólo para entender las órdenes de sus amos, y cuya fuerza más está en el cuerpo que en el espíritu. Verdaderamente que si hay gentes de tal naturaleza, lo son sobre todo estos bárbaros, que realmente apenas parecen distar de los brutos animales, y son incapaces para el gobierno".⁸¹

El pensamiento de Francisco de Vitoria refleja una síntesis entre la tesis aristotélica y la doctrina cristiana. Y además en esta síntesis clásica - cristiana coexisten los prejuicios de los hombres de su tiempo. Vitoria observó las costumbres, la legislación de los habitantes del Nuevo Mundo, sus atributos políticos, sus atributos espirituales y dedujo que en ellos había uso de razón. Sin embargo, confronta sus observaciones con los de los valores cristianos, los atributos políticos y espirituales del Renacimiento y determina subjetivamente que los

81. Vitoria, Francisco de. Relativo de Indis I, Corpus Hispanorum de Pace I, 1,1, p. 13.

valores del Nuevo Mundo son inferiores a los europeos, es decir, califica a las de más culturas diferentes a la suya, como inferiores.

Su conciencia cristiana coexiste con una conciencia hispana temprana, y en este sentido, se convence de que los naturales, ya convertidos al cristianismo serían buenos cristianos. Con este deseo paternal despertado por las informaciones sobre el carácter de los indios que los describían como "inconstantes", "mansos", "simples", "niños", etc. Vitoria propone el ejercicio de una tutela sobre los indios, mientras que los reyes de España serían los tutores.

5.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE LAS TIERRAS

Sin siquiera los títulos derivados del "derecho divino"; pues había roto con su patrón Diego de Velásquez, Cortés se apoderó en persona o mediante delegados, es decir, despojó a los auténticos dueños de sus tierras, bosques, aguas y salinas, entre mayo de 1522 y octubre de 1524; sin más títulos que los que había obtenido de un cabildo creado por él mismo en Veracruz en 1519.⁸²

Al despojo que realizó Cortés de las tierras de los indígenas para formar su marquesado pretendió darle un carácter legal mediante intrigas y súplicas ante los reyes católicos, quienes sin más autoridad que la derivada de una divinidad inexistente para los verdaderos dueños, expidieron una cédula el 6 de julio de 1529, otorgando al soldado extremeño el título de Marqués de Oajaca: "Don Carlos por la divina clemencia emperador Semper, Augusto, Rey de Alemania: doña Juana su madre y el mismo don Carlos por la gracia de Dios reyes de Castilla etc. Por cuanto Nos por una muestra carta firmada por mí el Rey, habemos hecho merced, á vos don Hernando Cortés nuestro Gobernador y capitán de la Nueva España de veinte y tres mil vasallos en la Nueva España que vos descubristes y poblastes, señala-

82. García Martínez, Bernardo. Ob.Cit., pp. 37, 43-45.

damente en ciertos pueblos del Valle de Guajaca..."⁸³

Por medio de este decreto, don Carlos cedía lo que no era suyo, o lo era sólo por "derecho divino"; muy lejos estaba el rey de saber que al otorgarle a Cortés el marquesado también le estaba otorgando un puerto, los cuales por política colonial no se dan en "señorío".

Los enemigos de Cortés - no menos enemigos de los indígenas - por medio de intrigas lograron, además de fundar la Villa de Antequera en territorios de los zapotecas del Valle, por cédula del Rey Felipe II, otorgada el 16 de diciembre de 1560, que el extremeño perdiera sus supuestos e inexistentes derechos sobre tierras zapotecas de Tehuantepec con salida al mar, dejándole su católica majestad sólo una estancia de ganado mayor en Xalapa de Tehuantepec⁸⁴ (actual Jalapa del Marqués). Los indígenas de Juchitán que no entendían ni reconocieron la validez de la concesión hecha por los reyes españoles a Cortés, puesto que don Carlos no era su rey no les importó el repartimiento de las "tierras del marquesado", lo que sí tenían muy claro era el despojo y la invasión, porque para ellos sus tierras habían sido invadidas y las salinas de las lagunetas Superior e Inferior siempre les habían pertenecido.

Los despojos continuaron con las congregaciones a fines del siglo XVI y principios del XVII por parte de los españoles laicos; pero al empezar el siglo XVIII entraron en competencia de quitar tierras a los indígenas los miembros del clero, sobre todo el bajo clero, que no salían tan beneficiados con los diezmos que se cobraban en las iglesias, y que con pretextos de que las tierras pasaban a ser de las cofradías o pasando a usufructuarlas directamente sin ningún pretexto. Es importante destacar el elemento ideológico y el ascendiente moral que representaban los frailes, y que tal vez sirva para explicar el carácter legal de la lucha en esta época.

83. Alamán, Lucas. Disertaciones, tomo II, Editorial Jus, México, 1969, pp. 267-268.

84. García Martínez, B. Ob.Cit., pp. 67-71.

ca, que pudo haber inhibido la oposición armada hacia los colonizadores, pero no otras formas de resistencia. Existen dos ejemplos de esta lucha legal en el Istmo: uno es el de los zapotecos de San Vicente Juchitán, quienes en 1736 iniciaron un juicio de información para la restitución de las tierras comunales ante los representantes de la justicia de Xalapa del Marquesado, por recusación de la de Tehuantepec, ya que en este último lugar vivía y tenía sus influencias fray Francisco García de Toledo, de la Orden de Predicadores de la Provincia de San Hipólito Mártir de la ciudad de Oaxaca, quien con el pretexto de que las tierras de los zapotecos eran de cofradía se las había quitado a la comunidad de Juchitán.⁸⁵ La validez de los Títulos Primordiales de Juchitán estriba no sólo en la formalidad del juicio llevado ante las autoridades de Xalapa del Marquesado, por recusación a las del partido de Tehuantepec - quienes estaban en contubernio con la autoridad eclesiástica de ese lugar para despojar a los juchitecos, éstos no pudieron presentar los títulos de propiedad correspondientes porque habían sido destruidos por un incendio: "Yncontinenti yo dicho juez por medio del interprete Antonio Ortiz hize notorio lo que por mi mandato en el auto que antecede, al comun y naturales de dicho pueblo Juchitán en entendidos de todo dixerón que lo oyen y que a tiempo de veinte años que experimento este pueblo una quemason grande en que perecieron la mayor parte de sus casas y entre los demas bienes que se quemaron perecieron los titulos que tenían de dichas tierras y que la presente se hallan sin ningunos, mas que un real provision que presentaron librada por los señores Presidente y Oidores de la Real Audiencia despachada en veinte y uno de julio de mil seiscientos ochenta y dos; para que la justicia del pueblo de San Vicente [hoy Juchitán] jurisdiccion de Thehuantepeque compela a Nicolás de Toledo Mulato, a que entregue a don Luis Marcial Governador y demás naturales de él, la hazienda de su comuni-

85. AGN. Ramo de Tierras, vol. 578, expediente 6, fojas 1-53, publicado por el Patronato de la Casa de la Cultura del Istmo, Títulos primordiales de Juchitán, México, 1980.

dad y así mismo a que de cuentas del tiempo que las tienen a su cargo y entregue las vacas toros crias yeguas y mulas, y guarde cumpla el auto acordado y ncluso de pedimento de los dichos gobernador y naturales de dicho pueblo de San Vicente"⁸⁶

La validez también se deriva de la información del testimonio de los habitantes de otros pueblos indígenas que reconocieron los límites de las tierras pertenecientes a la comunidad zapoteca de Juchitán: "[...] para el efecto de la información que tienen ofrecida el comun y naturales de este Pueblo presentaron por testigo un indio que por medio de Antonio Ortiz Ynterprete dijo llamarse Manuel Gomez, casado con Luisa de la Cruz y ser gobernador del Pueblo de Ystaltepeque [actual Ixtaltepec] del que recivi juramento que hiso en forma de derecho por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz prometio decir verdad en lo que sugiere y le fue repreguntado y siendolo por el tenor del despacho dijo que save y le consta que las tierras y ganados que tienen los hijos de este pueblo las poblaron y fundaron para comunidad y de su prosedido sacar para las festividades fabrica de iglesia y adorno de ella y para otras necesidades comunes de su pueblo que no tiene otras tierras de comunidad mas que las del litigio y que de ellas no tienen titulos por causa de que a tiempo de veynte años que se quemó este pueblo y en la casa del escrivanos que era entonces se quemaron con los padrones y demas papeles que tenian que estas tierras las an gozado de ynmemorial tiempo aca sin contradiccion ni pleyto alguno mas que el presente por querer el padre cura asignar a cofradia las dichas tierras y ganados que en ella - están -(entre renglones)".⁸⁷

El otro caso es el que protagonizaron los frailes Joaquín de Noriega y Manuel Castellano, que despojaron de sus tierras a los zoques, naturales de los pueblos de Zanatepec, Niltpec y Tapanatepec; habiendo empezado el problema con la licencia que las autoridades comunales dieron a un miembro de la orden de los dominicos "pa ra poner unos corrales y su sucesor introdujo algunos ganados, concurriendo con

86. TPJ., p. 8.

87. Ibid., p. 9.

arrendamiento", y que después se pobló cuantiosamente de ganado, que fue la ruina de estos pueblos y sus moradores. La denuncia fue hecha en 1762 por el apoderado legal de los indígenas ante don Bartolomé Bejarano, teniente general de la Villa de Guadalcázar, provincia de Tehuantepec.⁸⁸

Las salinas de la costa del Océano Pacífico y las lagunas Superior e Inferior fueron explotadas por zapotecos, huaves y chontales desde tiempos inmemoriales, y de ellas se proveían de sal mediante el intercambio con otros productos y otros grupos indígenas como los zoques y mixes y los zapotecos de algunos pueblos del Valle en cuyas tierras no habían depósitos salinos, como Chichicapa, Amatlán, Miahuatlán; en la Sierra Sur de Oaxaca, los de Ocelotepec, Ocotlán y Guaxilotitlán. De esa sal proveniente de la costa sur del Istmo seguían dependiendo los pueblos indígenas y españoles durante la Colonia cuando los sorprendieron las reformas borbónicas con la novedad de que las salinas se reintegraban a la real corona, por orden del ocho de febrero de 1779. Hasta ese momento las explotaban más o menos los indígenas, en tanto que el alcalde mayor de Tehuantepec, coronel Manuel Fernández Vallejo, los explotaba a ellos bajo pretextos de que había mandado hacer un camino a su costa desde las salinas hasta Tehuantepec y que causaban daños a sus haciendas: Diego Zuleta y San Francisco de las Salinas, porque sus bestias tomaban agua y comían pasto de su ganado sin pago ni remuneración; y también permitía a los caciques hacer uso gratuito de sus carrizales y palmeras para cubrir los montones de sal para que las lluvias no las mojaran, por estas razones él también se sentía con el derecho de explotar las salinas a la par con los indígenas y caciques. Esto significaba que se apropiaba de la mitad de la sal que obtenían.

Miguel de Alarcón, administrador de la renta del tabaco, hizo la denuncia de la existencia y explotación de las salinas, comunicándole al alcalde Fernández Valle-

88. AGN. Ramo de Tierras, tomo I, año 74, Cuaderno 2°, fojas 1-19, en Guchachi Reza, Publicación del Ayuntamiento Popular de Juchitán, septiembre de 1982, núm 12, pp. 24-26.

jo la orden de entregarlas a él, el 17 de octubre de 1781. Los zapotecos se defendieron de este despojo encubierto por la Corona española bajo el nombre de "reintegración". De inmediato buscaron los argumentos para la lucha legal y los encontraron en su pasado, rastreando la historia llegaron hasta Zaachila, en donde había gobernado Cosijoeza. En Zaachila desempolvaban viejos papeles y encontraron a un descendiente del rey zapoteca.

De acuerdo a los estudios de Burgoa, cuando escribía su Geográfica descripción, por 1670, todos los descendientes directos de Cosijopí, último rey de Tehuantepec, habían muerto, aunque algunos colaterales y afines aún vivían; pero el despojo de las salinas a través de las Reformas Borbónicas obligó a los zapotecos del Istmo a buscar algún descendiente de Cosijoeza en el Valle, los pueblos del Valle y de la Sierra Sur se mostraron interesados en colaborar ya que ellos también recibían los beneficios de las salinas. Así revivieron sus derechos como dueños originales a través de Manuel Antonio de Belasco Moctezuma. Esta lucha legal es parte de la resistencia ante los despojos de los recursos naturales realizados por los colonizadores, porque descendientes pobres de Cosijoeza los hubo desde el inicio de la Colonia, entre ellos uno que, según Martínez Gracida, en 1672 se le dio de comer por caridad en el convento de Cuilapa. En este caso las autoridades virreinales se dan prisa por liquidar este molesto asunto. Supuestamente se pidieron informes sobre los antecedentes y obtuvieron respuesta de las jurisdicciones de Oaxaca, Villa Alta (en la Mixteca) y Guadalcázar (Tehuantepec) sin haber encontrado nada por lo cual dieron por suspendido el asunto. A lo más que llegaron a pensar las autoridades fue en ayudar al promovente en virtud de su insolvencia económica.⁸⁹ Los pueblos indígenas de la región del Istmo de Tehuantepec resistieron a lo largo del siglo XIX en defensa de los recursos naturales que se encontraban en sus

89. AGN. Ramo de Tierras, vol. 2783, 6 fojas, en Víctor de la Cruz, "Un descendiente de Cosijoeza reclama la propiedad de las salinas en Tehuantepec", Guchachi Reza, marzo de 1983, núm. 14, pp. 2-5.

antiguos lugares de asentamiento. Sus tierras y salinas estuvieron seriamente afectadas y algunas de ellas las perdieron como producto de la política liberal de la época. Las luchas indígenas del Istmo cobraron fuerza en algunos momentos y se convirtieron en movimientos armados regionales.

En la constitución del estado de Oaxaca de 1824 se hicieron solamente recomendaciones para uniformar las diferentes formas de gobierno indígena, pero en cambio se tomaron medidas que aseguraron la modernización del agro. La nueva racionalidad en el uso de los recursos naturales implicaba su privatización. Para ello, en 1825 el gobierno expidió una ley que preveía el monopolio y explotación de las salinas del distrito de Tehuantepec. "Dicho monopolio sería concedido a un individuo que pudiera explotar la sal más 'económicamente' que los indígenas".⁹⁰

La aplicación de la ley provocó gran descontento entre los zapotecos, chontales, zoques y mareños de la región, ya que la explotación de las salinas la realizaban de manera comunal desde tiempos inmemoriales representando un elemento importante en la economía de las comunidades. La sal era la base para preservar la carne y el pescado, pero a raíz de los cambios que se produjeron en el Istmo, mermó considerablemente la explotación de las salinas.

Terminada la dependencia colonial respecto a España, los zapotecos seguramente pensaron que la propiedad colectiva de sus recursos naturales sería respetada o restituidos los mismos por las autoridades del país independiente; pero la situación, si no continuó igual, empeoró. Las autoridades del nuevo país tenían prisa por construir un Estado moderno en donde no tenían cabida los indígenas atrasados, para lo cual se tomaron medidas que atentaron contra la propiedad comunal de la tierra y la explotación colectiva de las salinas, fomentando la apropiación privada de la tierra y la explotación monopólica de las salinas para beneficiar

90. Colección de Leyes y Decretos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, T. I, p. 126; John Tutino, "Rebelión indígena en Tehuantepec", Cuadernos Políticos, núm. 24, abril-junio de 1980, p. 97.

a la burguesía criolla que se había enriquecido mediante el despojo, la rapiña y la explotación de los indígenas.

Durante la Guerra de Independencia empezó a registrarse un ligero aumento demográfico que se aceleró en las primeras décadas del siglo pasado. Este aumento de población estuvo acompañado por una disminución en las posibilidades de ingreso económico. Durante el periodo colonial, los indígenas del Istmo se dedicaban al cultivo del maíz y a la cría de ganado, y completaban sus ingresos con el cultivo de la cochinilla y el trabajo como peones en las haciendas añileras, pero a principios del siglo XIX los grandes comerciantes de tintes comenzaron a sustituir los del Istmo y los de Oaxaca en general, por otros provenientes de Africa y la India, con lo cual decayó la producción en Oaxaca.⁹¹

De la misma manera, la producción textil de Juchitán decayó. Antaño se exportaba a Guatemala, pero dejó de tener competitividad frente a los textiles industriales que llegaban de ultramar.⁹² En esta forma los juchitecos se adaptaron a la nueva situación e incrementaron la producción de la sal, que junto con algo de tintes, comerciaban con Guatemala a cambio de telas francesas e inglesas las cuales eran utilizadas en confeccionar los trajes de gala de las tehuanas.

Sin embargo la caída de la producción de tintes y el aumento constante de la población empezaron a generar presión sobre la tierra en la región del Istmo. Los problemas de la propiedad de la tierra en el distrito de Tehuantepec, que en aquellos años incluía al de Juchitán, eran seculares, pero con la nueva situación la tierra se convirtió en la única posibilidad de sobrevivencia para la mayoría de las comunidades indígenas. Muchos pueblos se cansaron de no tener respuesta en sus trámites legales, y como la poca tierra que les habían dejado las haciendas no permitía la sobrevivencia de las nuevas generaciones, hacia la década de

91. Tutino, J. Ob.Cit., p.95.

92. AGN, Ramo de Alcabalas, vol. XXXVII, Informe del 7 de mayo de 1793, citado por John Tutino. Ob.Cit., p. 96.

1820 los indígenas comenzaron a luchar con las armas en la mano.

"En 1827 el pueblo de Ixtaltepec se levantó en armas por la recuperación de las tierras. Una de las primeras acciones fue incendiar dos rancherías de ganado que se encontraban en lugares que reclamaban como suyos. El incendio fue como un llamado a la guerra para otros pueblos que tenían problemas similares y que con esto no se movilizaron levantándose en armas".⁹³

El comandante militar de la zona intentó pacificar a los indígenas con la aprehensión de algunos de ellos, quienes declararon las causas de levantamiento. Pero aunque las causas se hicieron públicas nada se resolvió y los indígenas desconocieron a las autoridades civiles, puesto que desde muchos años atrás se había planteado constantemente el problema sin que éste se hubiera resuelto.

Los dirigentes de la revuelta eran un cura español de nombre Miguel Arroyo y un comandante militar, apellidado Urquidi, quienes fueron acusados de conspirar contra la paz pública. Arroyo fue separado de su curato de San Mateo del Mar y se propuso su extradición, junto con Urquidi, del estado de Oaxaca. El levantamiento indígena no preocupó al gobernador porque sólo se trataba de un asunto de tierras, pero los terratenientes estaban realmente alarmados y pidieron que el ejército de jara una guardia permanente para que vigilara la zona y evitar de esta manera que los indígenas se volvieran a levantar.

5.4 LA REACCIÓN ANTE LA IMPOTENCIA

En 1834 los juchitecos se levantaron en armas en defensa de las salinas y contra la centralización de las rentas que les imponía el gobierno. Esta rebelión fue encabezada por José Gregorio Meléndez. Y a partir de ese momento, hasta su muer-

93. Reina, Leticia. "De las reformas borbónicas a las Leyes de Reforma" Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca I: Prehispánico -1924, Juan Pablos Editor, S.A. Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1988, p. 256.

te en 1853, fue el líder indiscutible no sólo de los zapotecos sino también de los huaves, chontales y zoques que habitan la costa sur del Istmo de Tehuantepec, desde Guelavichi (Milpa Seca, en la traducción literal al castellano) en el oeste de Salina Cruz hasta Tonalá, Chiapas, en el este.

José Gregorio Meléndez era juchiteco y había peleado en la Guerra de Independencia en las filas de Mariano Matamoros. La instrucción militar y el armamento que recibió durante esa época le permitió dirigir y aglutinar a los diferentes pueblos de la región que sufrían de las mismas injusticias: despojo de tierras, privatización de sus salinas, recaudación de rentas y aumento de impuestos.

Aunque Iturribarría dice que el movimiento armado encabezado por Meléndez estalló en mayo de 1835 secundando el Plan de Texca de Juan N. Alvarez,⁹⁴ esto no contra dice la tradición oral que recopiló Orozco;⁹⁵ ya que si formalmente el levantamiento se conoció hasta el mes de mayo de ese año, en realidad había empezado el año anterior y poco tenía que ver con los motivos del cacique sureño; pues el le vantamiento de los zapotecos era en defensa de los bienes comunales de los pue blos indígenas del Istmo que se vieron afectados por la disposición del Gobierno Estatal al centralizar en el año de 1834 las rentas de las salinas costeras del Océano Pacífico y de las lagunetas, cuya monopolización y explotación en benefi cio de un particular ya se preveía desde 1825 por las autoridades del recién creado estado de Oaxaca.⁹⁶

La rebelión no se propagó ni duró mucho, tal vez porque los indígenas fueron de rrotados y capturados los cabecillas, entre ellos Gregorio Meléndez, quienes fue ron conducidos a la capital del estado y puestos a disposición de la comandancia de armas en calidad de prisioneros⁹⁷, o tal vez porque los originales y auténti-

94. Iturribarría. Ob.Cit., p. 216.

95. Cf. Orozco. Ob.Cit.

96. Colección de Leyes... citado por Tutino, John. Ibid.

97. Iturribarría, Ob.Cit., p. 126.

cos dueños de las salinas pudieron seguir beneficiando la sal, a pesar de su explotación por el monopolio particular concedido a Francisco Javier Echeverría.

Ante los acontecimientos que sucedieron en el Istmo entre los años de 1834 y 1835, porque los zapotecos de Juchitán no reconocían la propiedad de las fincas, llamadas haciendas marquesanas, a los herederos de Hernán Cortés ni el monopolio de explotación concedido a Francisco Javier Echeverría por la recién creada entidad federativa; el nuevo apoderado - don Lucas Alamán - del supuesto heredero - duque de Terranova y Monteleone -, a partir del 1º de agosto de 1835, se apresura a organizar la venta de las haciendas "para las cuales no será fácil hallar comprador y mucho menos a dinero contado",⁹⁸ debido a que dichas haciendas están en el centro del conflicto, eran el conflicto mismo, porque los zapotecos las reclamaban como suyas. Por eso don Lucas se preocupa por los movimientos revolucionarios y se alegra de que "por fortuna" el gobierno los haya logrado reprimir, "aunque en Oajaca ha sido después que la ciudad sufrió un saqueo horroroso en que ha perdido mucha parte de su fortuna, el señor Guergué con quien está contratada la venta de las haciendas marquesanas"⁹⁹ A pesar del saqueo horroroso que sufrió Juan José Guergué pudo recuperarse luego, puesto que finalmente compró parte de las haciendas en 1836.¹⁰⁰

Como un ladrón, después de vender lo que no es suyo, teme le reclamen la devolución del precio pagado porque el objeto vendido se recupera por su verdadero dueño; así don Lucas Alamán a pesar de haber embarcado al francés Guergué en el pleito de las haciendas marquesanas, o precisamente por eso, no duerme tranquilo.

98. Cartas del 6, 12 y 27 de agosto de Lucas Alamán al duque de Terranova y Monteleone en Alamán, Lucas. Documentos diversos (inéditos o muy raros), tomo IV, Editorial Jus, México, 1947, pp. 290-351.

99. Carta de Alamán del 3 de agosto de 1836, Ob.Cit., p. 349.

100. Carta de Alamán fechada el 5 de septiembre de 1836. Ob.Cit., p. 355.

Cuando una hermana del duque de Monteleone, la princesa de Rubiano, pretende deducir sus derechos mandando sus poderes al Senador Felipe Sierra, don Lucas escribe afligido a su patrón: "Entiendo que el reclamo se funda sobre la división de los bienes libres que ha debido quedar aún desde el fallecimiento del Sr. don Fernando Cortés, y si las cosas han de retrotraerse hasta allá y han de intervenir en la cuestión todos los interesados que pueden haber en ella el cuento es largo y el pleito complicado y puede ser de resultados muy funestos para todos".¹⁰¹

Y como aparecieron en este pleito duques y princesas por las cartas de don Lucas, es necesario aclarar por qué los bienes de los zapotecos, al tiempo que se levantaban en armas encabezados por Meléndez, aparecieron en manos de italianos de sangre azul, que los traspasan a un francés de sangre turbia por conducto de un historiador reaccionario, en vida de los verdaderos dueños y sin que se les tomara en cuenta: "Los marqueses del Valle, como grandes señores territoriales, en cierta forma habían desaparecido pues se habían fundido a mediados del siglo XVII, por línea femenina, con una casa napolitana, la de los duques de Terranova y Monteleone y ni vivieron desde entonces en sus dominios novohispanos, que nunca conocieron y que administraban como se administra la sucursal foránea de una empresa"¹⁰²

La venta de grandes extensiones de tierra en el Istmo reavivó el problema porque los nuevos "dueños" querían que los pueblos indígenas desalojaran las tierras que por uso y costumbre les habían pertenecido. Tanto los indígenas como los administradores de la hacienda comenzaron a secuestrar el ganado de unos y otros que pastaban en las tierras en disputa.

5.5 NUEVA FUERZA DE LA REBELIÓN

La ideología elaborada por los abogados liberales, evidentemente se encuentra al servicio de intereses sociales muy precisos: quiere suprimir al indio como tal y

101. Carta del 30 de septiembre de 1838. Ob.Cit., pp. 413-414.

102. García Martínez. Ob.Cit., p. 73.

comienza destruyendo la propiedad comunitaria que constituye la raíz del mal. "Para los liberales la propiedad individual tiene un valor económico positivo y muchos estados legislan para destruir las comunidades indígenas: 1825, Chihuahua, Jalisco y Zacatecas; 1826, Veracruz; 1828, Puebla y el occidente; 1829, Michoacán; 1833, México... Legislación que culmina con la ley de desamortización de las comunidades civiles y religiosas el 25 de junio de 1856".¹⁰³

Para volver a impulsar la economía, para crear un capital nacional, hay que descongelar la única riqueza, y lanzarse contra los bienes del clero y de las comunidades. El anticlericalismo y la voluntad de terminar con el indio aportan la justificación ideológica de los liberales. Se aclama la leva porque "el cuartel civiliza al indio" y se establece la servidumbre por deudas porque el hombre libre es responsable de sus actos. Sobre todo se despoja a las comunidades de sus tierras. Ante este estado de cosas, las comunidades oponen una lucha feroz a las usurpaciones de que son víctimas desde antes de 1856 y a la expoliación pura y simple que sigue a las Leyes de Reforma.

Así, pues, las comunidades campesinas están fuera de la vida nacional y no reconocen el gobierno del estado o de la nación: se alzan para defender sus tierras y su autonomía, lo cual representa un intolerable desafío para el orden institucional.

Muy a pesar del despojo, los juchitecos demostraron su patriotismo derrotando a los soldados del ejército francés y reaccionarios que los acompañaban, treinta años después de informarse de la venta de sus tierras, en la misma fecha de la carta en que se informaba la citada venta: 5 de septiembre, en un estado cuyas autoridades los despojaban de sus salinas y reconocen la venta hecha de sus tierras a un francés.

103. Meyer, Jean. Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910), SEP/SETENTAS 80, México, 1973, p. 28.

De esta última aseveración se deriva la demostración de la inconsistencia de la conclusión a la que llega Tutino en su trabajo de que "los juchitecos aprovechan la debilidad de las élites durante la guerra con Estados Unidos para resarcirse de la invasión secular sobre un recurso natural"¹⁰⁴ A esta tesis habría que oponer los estudios de Bárbara Tenenbaum,¹⁰⁵ pues en este trabajo se pone de relevancia la mala situación económica del México independiente; por el contrario, la élite financiera formada por comerciantes y terratenientes. "los banqueros sin bancos", que alrededor de Manuel Escandón, con quien Santa Anna tenía una estrecha asociación, además de promover una serie de astutas decisiones empresariales, buscaba realizar enormes esfuerzos para participar mayormente en las operaciones económicas del gobierno en espera de jugosas negociaciones al finalizar la guerra. Y es preciso apuntar que lo lograron, pues fueron beneficiados por los Estados Unidos entre 1848 y 1852, además de los fondos obtenidos del producto de la venta de La Mesilla en 1854 y 1855, de ahí que, ¿a qué debilidad se refiere Tutino?

Por otra parte, con el argumento de su fidelidad, a pesar de todo, a las fronteras opresoras del estado mexicano, derrotando a los invasores franceses y derrotando a sus aliados el 5 de septiembre de 1886 con la ayuda de los zapotecos de San Blas Atempa, Ixtaltepec, Unión Hidalgo, soldados chiapanecos, etc., cuando don Benito Juárez había improvisado una "nueva fuga" y el país ya no tenía gobierno nacional, como escribiera Ignacio Ramírez respecto a las fugas del benemérito.¹⁰⁶

De hecho, existen muchos factores que hicieron que la rebelión de los juchitecos se hiciera mayor y que coincidiera precisamente con la invasión norteamericana a México, a partir del 18 de mayo de 1846, y que obligó al gobierno mexicano a declarar la guerra el 7 de julio de 1846.¹⁰⁷

104. Tutino, John. Ob.Cit.

105. Tenenbaum, Bárbara. México en la época de los agiotistas, 1821-1857, FCE, México, 1988.

106. Carta de Ignacio Ramírez a Fidel, Mazatlán, febrero de 1864, en Ignacio Ramírez "El Nigromante", SEP, Biblioteca Enciclopédica Popular, México, 1944, p.87.

107. Vázquez, Josefina Zoraida. "Los primeros tropiezos", en Historia general de México, T. 3, SEP/El Colegio de México, 1981, p. 80.

a) En 1834, se levantaron en armas porque no aceptaron la concesión del monopolio de explotación de sus salinas a un particular, ni la centralización de las rentas dispuestas por las autoridades de la recién creada entidad federativa.

b) Asimismo, no reconocieron validez jurídica a la venta de dichas salinas que hizo el gobierno del centro en 1843.¹⁰⁸

c) El 14 de febrero de 1847 - según Iturrigarria, el 15 según Juárez, en plena invasión norteamericana - estalló la rebelión de los "polkos" al grito de ¡religión!, encabezados por un médico de origen italiano y otros líderes, quienes nombraron para sustituir al gobernador que había huido, José Simeón Arteaga, al comprador de las haciendas marquesanas, monsieur Guerguë.¹⁰⁹

El rechazo de los zapotecos y los otros grupos indígenas del Istmo se debía a que no iban a aceptar que los gobernara un francés, y precisamente el comprador de sus tierras.

José Gregorio Meléndez logró el control de la región con sus hombres, la mantuvo independiente del estado de Oaxaca y "lejos de cooperar a aquel desorden, la contrarió constantemente".¹¹⁰

Esto significa que, si los zapotecos buscaban independizarse de Oaxaca, para no perder sus tierras y salinas en manos de la élite de comerciantes criollos y extranjeros de Oaxaca, qué mejor momento que aquél en que huyó el gobernador y esta autoridad pasa a manos del enemigo de ellos; eran, pues, los conservadores quienes aprovechaban la invasión norteamericana para recuperar sus fueros, y los zapotecos no hacían más que ponerse tácitamente en contra de los aliados de los invasores y a favor de la causa nacional.

Por las causas enumeradas anteriormente los zapotecos vivían en constante tensión,

108. Iturrigarria, Ob.Cit., p. 285.

109. Ibid., pp. 339-341.

110. Juárez, Benito. "Discurso pronunciado en la Apertura del IX Período de Sesiones Ordinarias del Congreso del Estado", en Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia, tomo I, SEPANAL, México, 1964, p. 546.

a la defensiva; pero no permitieron la prescripción de sus derechos a favor de los sucesivos poseedores de sus bienes a la fuerza, mediante actos de reconocimiento a los pretensos dueños. Respecto a las tierras de las llamadas haciendas marquesanas, los zapotecos las continuaron usando para la pastura de sus ganados, sin reconocer los linderos fijados por los compradores; en cuanto a las salinas siguieron beneficiando la sal para su consumo sin detenerse ante el monopolio concedido a Francisco Javier Echeverría. Sin embargo, Guergué y su socio el milanés Estaban Maqueo y el monopolista de las salinas ya no quisieron seguir compartiendo con los verdaderos dueños de los bienes los beneficios de éstos. Los administradores de las haciendas comenzaron a secuestrar el ganado de los indígenas, que pastaban en las tierras en disputa, los administradores de las salinas no querían permitir que los indios tomaran la sal que ocupaban para su dieta, tal como lo venían haciendo desde la época prehispánica. Los indígenas se vengaron expropiando a los invasores y tomando la sal, a pesar de la oposición del monopolista. Ante estos hechos, los pretensos dueños acudieron ante Juárez, quien a fines del año de 1847 asumió ilegalmente la gobernatura del estado.¹¹¹ Juárez por antonomasia, que estaba más preocupado por conservar el poder, antepuso sus intereses de clase a los de su etnia; preocupado más en obtener el apoyo de los conservadores para mantenerse en el poder, obró tibia y poco inteligentemente. Su tibieza la demostró solicitando a Echeverría - por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, José María Lacunza - "algunas concesiones respecto a la sal en favor de los juchitecos, y que le fueron negadas"¹¹²; su manejo poco inteligente de la situación lo exhibió no reconociendo a Gregorio Meléndez el control que tenía sobre el departamento de Tehuantepec como gobernador; Juárez hizo exactamente lo contrario que puede esperarse de cualquier aliado, tácito o expresamente: por un lado,

111. Juárez. Ibid., pp. 678-679, Iturribarría. Ob.Cit., p. 350.

112. Juárez. Ibid., pp. 672-674.

nombró a don Máximo Ortiz gobernador interino del departamento en sustitución de Meléndez y a éste lo bajó a comandante de la guardia nacional de Juchitán y Tehuantepec, con el argumento de que no había sido nombrado legítimamente, como si él lo hubiera sido; por otro lado, asumió su papel de representante de los intereses de los enemigos de los indígenas, poniéndose de parte de los extranjeros Guergué y Maqueo y del monopolista Echeverría, en vez de defender los intereses de los indios como él, restituyéndoles los bienes de los cuales los estaban despojando.¹¹³

Ante la hostilidad mostrada por Juárez hacia Meléndez y los juchitecos, el jefe rebelde y su fuerza se situaron en San Blas Atempa, lugar en poder de sus aliados, pero temiendo el ayuntamiento y la guarnición juarista de Tehuantepec el ataque de las fuerzas juchitecas y los blaseños, y no estando todavía el gobierno estatal consolidado y con elementos para defenderlos, se replegaron hasta la capital.¹¹⁴

Los indígenas se adueñaron de la situación en el Istmo sin derramamiento de sangre, pero conforme Juárez se fue sintiendo más seguro en el poder comenzó a tomar la iniciativa para recobrar el control del departamento de Tehuantepec, consumar el despojo de tierras y salinas en perjuicio de los indígenas y reprimir a los zapotecos de Juchitán y sus líderes que encabezaban el movimiento por la restitución de los bienes comunales. Mientras el gobernador no tuvo la fuerza suficiente para atacar, dio instrucciones a las autoridades subalternas en el departamento, "para que hiciesen comparecer ante sí a los rebeldes, les manifestasen sus faltas, previniéndoles se abstuviesen de cometer los errores referidos, en la inteligencia de que si persistían en ellos se les haría reducir al orden con la fuerza. Cuantas veces se les hacía prevenciones, otras tantas se manifestaban sumisos y arrepentidos, y protestaban obedecer y respetar la propiedad".¹¹⁵

113. Juárez. Ibid., pp. 545-546.

114. Juárez. Ibid., p. 564.

115. Juárez. Ibid., p. 678-683.

Al año siguiente, en 1849, don Benito envió una fuerza de 150 hombres para continuar lo que él llamaba desórdenes de Juchitán. Para los indígenas no eran sino actos de un gobierno independiente, a partir de febrero de 1847. Los juchitecos, que no tenían ganas de pelear o estaban ocupados en otras actividades, no hicieron frente a la fuerza que iba para reprimirlos y siguieron su vida de acuerdo a sus costumbres, leyes y tradiciones, etc.: pero los soldados y el gobernador del Departamento de Tehuantepec posiblemente informaron al gobernador del estado que aquéllos habían sido recibidos "con las mayores muestras de sumisión y respeto", pues así lo informó Juárez al Congreso en su discurso de aperturas de sesiones del año siguiente.¹¹⁶

Por su parte, los zapotecos independientes de un estado que toleraba el despojo de sus bienes, pudieron fijar sus límites ya que sus mojoneras estaban de acuerdo a sus Títulos Primordiales, y no a su gusto como escribiera González Navarro.¹¹⁷ Los compradores pidieron que se les pusiera en posesión de ellas, haciendo deslindes con los confinantes, pero el pueblo de Juchitán con mano armada se apoderó de parte de su terreno.

Don Lucas Alamán, mientras tanto, estaba preocupado pues había vendido algo que no le pertenecía a su patrón: el duque de Terranova y Monteleone. La mayor preocupación consistía en que no había ni habían existido nunca papeles suficientes para defender aquellos linderos.

Pero ahí no acababan las penas del sabio conservador, Juan José Guergué no sólo había suspendido exigir lo que faltaba del precio que le fijaron a las haciendas marquesanas, sino que reclamaba daños y perjuicios; y su socio, Maqueo quería devolver lo que había comprado pidiendo que se le reintegrara lo que había pagado hasta con una rebaja.¹¹⁸

116. Juárez, *Ibid.*

117. González Navarro, Moisés. *Ob.Cit.*, p. 680.

118. Carta de Lucas Alamán, febrero 11 de 1859, *Ob.Cit.*, p. 521.

El duque de Terranova y Monteleone, desde su lejano aposento, había decidido plantar sus administradores en tierras de los zapotecos desde antes, porque ya le habían dicho de las posibilidades capitalistas de la región con la apertura de un canal, pues para eso tenía a su servicio a un eminente historiador para que lo mantuviera al tanto de las novedades. Don Lucas por su parte, aconsejaba al duque no entrar en pleitos, pues de todos los arrendatarios que las haciendas tuvieron anteriormente ninguno había prosperado, por el contrario, todos se habían arruinado, y, además, el proyecto del canal estaba muy remoto, pues compañías extranjeras situadas en Panamá, Nicaragua y Honduras competían con él.¹¹⁹

Era innegable el poder clarividente de don Lucas: Un hijo de Esteban Maqueo murió en un asalto cerca de Jalapa del Marqués, en el Istmo; un descendiente suyo es cargador de los nuevos amos en aquellas tierras, el canal jamás se construyó, el puerto de Salina Cruz no sirve, pues permanentemente está azolvado; y los zapotecas, dueños de las tierras, siguen viviendo en las mismas condiciones y aún en rebeldía.

Como don Lucas Alamán no tenía papeles suficientes para darles legítima posesión a los compradores, ni querían devolverles lo que habían pagado, aun con la rebaja que hacía Maqueo, buscaron la salida por el camino de la corrupción. Convencieron a un individuo a quien la comunidad le arrendaba tierras disputadas, y el subprefecto local Pedro Portillo autorizó la transacción, a pesar de su ilegalidad.¹²⁰

Aquel acto de corrupción era la chispa que faltaba para que se incendiaran los pueblos, haciendas y bosques. Juárez afirma que los hechos se iniciaron en marzo de 1850, mientras que la tradición oral que recogió Orozco establece el inicio de los hechos en el mes de abril, precisamente el 14, según el epígrafe: "Una noche

119. Cf. Marichal, Carlos. Historia de la deuda externa en América Latina, Alianza América, México, 1989.

120. Tutino, John. Ob.Cit., p. 95.

de abril, al claror de la luna, numerosos juchitecos, en comisión se acercaron a Meléndez en su rancho, para informarle al detalle que las autoridades locales habían vendido el mapa de Juchitán a don Julián Maqueo, dueño de la Venta".¹²¹ Los iracundos juchitecos obligaron al corrupto Manuel Niño López a que delatara a sus cómplices, y abusando del carácter de empleados municipales de que se hallaban investidos, según Juárez, le embargaron sus bienes por 100 pesos y lo metieron a la cárcel; pero para eso estaba Juárez como gobernador; él no iba a permitir que los juchitecos se hicieran justicia por autoridad propia, usurpando al juez de Primera Instancia sus legítimas atribuciones. De esta manera, el gobierno dispuso el uso de la fuerza para reprimir este atentado.

De lo cual se deduce que solamente el gobierno oaxaqueño sufre semejantes ultrajes y atentados, el pueblo juchiteco no. Por lo que se refiere a la sal, los juchitecos se la pidieron de buena manera al Juez de Primera Instancia el 17 de abril de 1849, en los siguientes términos: "Amado señor de nuestra consideración y aprecio: Por esta ponemos en su conocimiento, que el día 15 del que rigue nos presentamos a nuestro alcalde suplicándole que corriera la pluma para comunicarle a V. que el pueblo determinaba sacar la sal de esta salina; puesto que el Sr. D. Rafael Vaquerizo no la sacaba, y hallándose en nuestro suelo, como dueños no le damos lugar para que la perdiera con rastras y bueyes en ella, como hizo con las otras salinas de Dovaguichi y Lagunetas; pues no es justo que lo que Dios puso en nuestro terreno, dejemos semejante acción, por lo que pedimos la consideración de V. como Juez vea de mejor modo que la justicia le dicte a favor de este suelo. Somos sus fieles servidores de S.M.B. - Simón López - Macedonio Ruiz y el común entero de este pueblo".¹²²

Las autoridades juaristas en la región pretendieron prohibir la venta de sal que

121. Orozco. Ob.Cit., p. 27.

122. De la Cruz, Víctor. "Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec", Cuadernos Políticos, No. 38, octubre - diciembre de 1983, p. 65.

con tanto escándalo se hace en la plaza del mercado y varias casas particulares, acusando a los juchitecos de robarla. La respuesta zapoteca fue contundente: "Pues el que coge y disfruta lo que es suyo no lo hurta: nosotros somos mexicanos, somos la nación, y somos dueños y tenemos el mismo derecho para que de este fruto aprovecharnos, y de esto que trabajamos tenemos los impuestos que pagarle a la nación y otras cargas concejiles precisas pertenecientes, como es nuestra iglesia tan deteriorada de un todo, las obras de beneficencia paralizadas, y la de capacitación atrasada y el pueblo insolvente, y supuesto que la nación no necesita en el día de la sal, repetimos seguir sacando la sal, por ahora, y vender la al mejor postor, dando V. [se referían a su primer alcalde] el correspondiente pase a dichos compradores.

Otro sí: pedimos y suplicamos encarecidamente, que el dependiente de D. Rafael Vaquerizo entregue las mulas que quitó a los compradores mixes, igualmente las cargas de sal, porque éstos compraron a buena fe, y el pueblo vende y venderá con legalidad".¹²³

Las autoridades mantuvieron una actitud represiva. Prohibieron la venta de sal en la plaza y no sólo llegaron a confiscar las mulas de los mixes y la sal que habían comprado en el mercado de Juchitán sino que comenzaron a incautar el ganado de los indígenas. Como las autoridades hicieron caso omiso a las peticiones de los juchitecos, estos desconocieron a Pablo del Puerto como alcalde primero por considerar que ya no los representaba.

Un grupo numerosos de indígenas participó en el motín donde desconocieron al alcalde. Se creó una situación muy tensa en el lugar, que preocupó al gobernador de Tehuantepec y quien terminó inculpando a los juchitecos de atentar contra las autoridades constituidas, promover reuniones al toque de un tambor y estar entregados a toda clase de excesos. Para el gobernador estos eran motivos suficientes para pedir una fuerza armada al gobierno federal con el fin de reprimir cualquier

123. Ibid.

intento de subversión del orden. Al mes siguiente llegó el gobernador de Tehuantepec, pero la población ya había arreglado sus problemas internos. Los zapotecos siguieron extrayendo la sal y exigieron al alcalde que regresara a su puesto para que cumpliera con su obligación de representar al pueblo.¹²⁴

Sin embargo, al año siguiente, la situación se volvió más crítica y violenta y cobró una nueva dimensión: se incorporaron más pueblos a la lucha y se inició la rebelión del Istmo. El pueblo destituyó al alcalde acusándolo de malversación de fondos. En su lugar pusieron a Simón López, quien había dirigido el levantamiento anterior y organizaba al pueblo para ajustar cuentas con las autoridades y personas que de alguna manera habían intervenido en la "legalización" que habían privatizado las tierras de la comunidad.

Las fuerzas represivas comenzaron a desplegarse sobre Juchitán y como primer acto encarcelaron a Simón López. Entonces la población acudió a Gregorio Meléndez para entregarle la custodia del mapa y títulos de los terrenos del pueblo. El destacamento que envió el nuevo gobernador de Tehuantepec, José Marcelino Echavarría abrió fuego sobre la casa de Meléndez porque éste se negó a entregar los documentos del pueblo.¹²⁵

Meléndez encabezó y organizó a los juchitecos: expulsaron a los soldados del cuartel de Tehuantepec y tomó pleno control de Juchitán y sus alrededores. El movimiento se extendió a Huilotepec, San Gerónimo, Ixtaltepec y el barrio de San Blas Atempa en Tehuantepec, con un número aproximado de un millar de indígenas levantados en armas.¹²⁶ Con las fuerzas de Echavarría, Juárez pretendía retomar el control que las autoridades de Oaxaca había perdido en la región desde 1847. Des-

124. Carta publicada en los Anexos de la Exposición al Noveno Congreso Constitucional al abrir el primer periodo de sesiones ordinarias, el día 2 de julio de 1850, Oaxaca, Oax., impreso por Ignacio Rincón, 1850.

125. Ibid.

126. Tutino, John. Ob.Cit., p. 98.

pués de la primera derrota sufrida por las fuerzas de Echavarría, Juárez ordenó atacar a los juchitecos con las fuerzas de los batallones Guerrero y Tehuantepec, setenta soldados de caballería y dos piezas de artillería.

Meléndez todavía quiso que los problemas con el gobernador se arreglaran pacíficamente; pero éste montado en su autoritarismo, dijo: "Yo puedo condenar las ofensas personales que se me hagan; pero no está en mi arbitrio permitir que se ultraje impunemente la dignidad del Gobierno y que sea el escarnio y la befa de los malvados" Cuando ya todo estaba listo y cercano el día para atacar a Juchitán, el padre Domingo Ramírez quiso evitar mayor derramamiento de sangre y quiso servir de mediador antes que los soldados atacaran a Juchitán; pero el gobierno que no tenía motivos para variar de resolución, facultado para perdonar criminales, ordenó al Gobernador de Tehuantepec que así lo manifestara al padre Ramírez. Desde entonces el jefe de armas comenzó sus operaciones: marchó sobre los revoltosos que le presentaron acción en el mismo Juchitán donde fueron derrotados el 19 de mayo de 1850. Ese día fue incendiado Juchitán. No se sabe si el incendio fue provocado para derrotar a los juchitecos o porque ya se habían retirado derrotados. La versión de Juárez - que no podemos aceptar - sobre el incendio es que en Juchitán no sopla ningún norte en el mes de mayo, menos "furioso" como se pretendió explicar los hechos a la opinión pública y al Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores.¹²⁷

A partir de ese momento, Meléndez no volvió a presentar acción, se fue a los bosques con sus rebeldes para librarse de la persecución de las tropas, hasta que estas lo obligaron a huir al estado de Chiapas. El jefe guerrillero con 400 hombres invadió el territorio de ese estado, pero sólo alcanzó llegar a Tonalá, en donde tuvo que contramarchar.¹²⁸

El gobernador de Chiapas, Francisco Maldonado, tenía que las tropas de Gregorio

127. Juárez. Ob.Cit., pp. 671-674 y 678-683.

128. Corzo, Angel Albino. Segunda reseña de sucesos ocurridos en Chiapas desde 1847 a 1867 y ... México, reimpresa por el Gobierno del Estado, Sexenio 1958-1964, Tuxtla Gutiérrez, pp. 31-32.

Meléndez unieron sus fuerzas a las de un tal Francisco Beltrán, quien el 2 de junio de 1850 había salido de Teapa, Tabasco, para atacar Pichucalco, Chiapas.¹²⁹

Después del incendio de Juchitán el 19 de mayo, el mes de las fiestas tradicionales del pueblo, y ante la momentánea derrota: Gregorio Meléndez evitó el enfrentamiento con las fuerzas de la guardia nacional oaxaqueña; se replegó a los bosques; recorrió con su gente la costa del Pacífico hacia el este, pasando por pueblos como Zanatepec, Ixhuatán, Tapanatepec, etc., hasta internarse en territorio chiapaneco. Llegó a Tonalá, donde había sido invitado por un grupo de chiapanecos encabezados por don José María Martínez, don Eusebio Lara y un tal Chala Urbietta; en esta villa pidió asilo político al subprefecto, quien se la concedió de acuerdo con el ilustre ayuntamiento tonalteco.

A su vez, el gobernador de Chiapas temió que los vecinos de Tonalá encabezados por sus autoridades atacaran la región sur del estado con el apoyo de los guerrilleros zapotecos, que en aquel lugar habían engrosado sus filas; razón por la cual Maldonado pidió al gobierno del centro autorización para que sus fuerzas de la guardia nacional de Tabasco persiguieran a Beltrán por el norte del estado y las de Oaxaca combatieran a los hombres de Meléndez por la costa chiapaneca. La petición del gobernador chiapaneco fue resuelta afirmativamente por el Consejo de Gobierno en sesión del 19 de junio, autorizándose al Presidente de la República para emplear hasta mil hombres de la Guardia Nacional de Oaxaca contra Gregorio Meléndez. El gobierno central pidió entonces al de Oaxaca que pusiera a disposición del Ministerio de Guerra y Marina seiscientos hombres de infantería y caballería, con sus armas respectivas; así lo hizo el gobernador Juárez, poniendo a disposición del gobierno central la sección comandada por Marcelino Echavarría, estacionada en Niltonpec, con el agregado de dos piezas de artillería que no le habían pedido para la persecución de los indios levantados.¹³⁰

129. SRE, Carta de Francisco Maldonado al Ministro de Relaciones, San Cristóbal Las Casas, 6 de junio de 1850, Exp. 2-I-1879, año de 1850.

130. SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores), Exp. 2-I-1879.

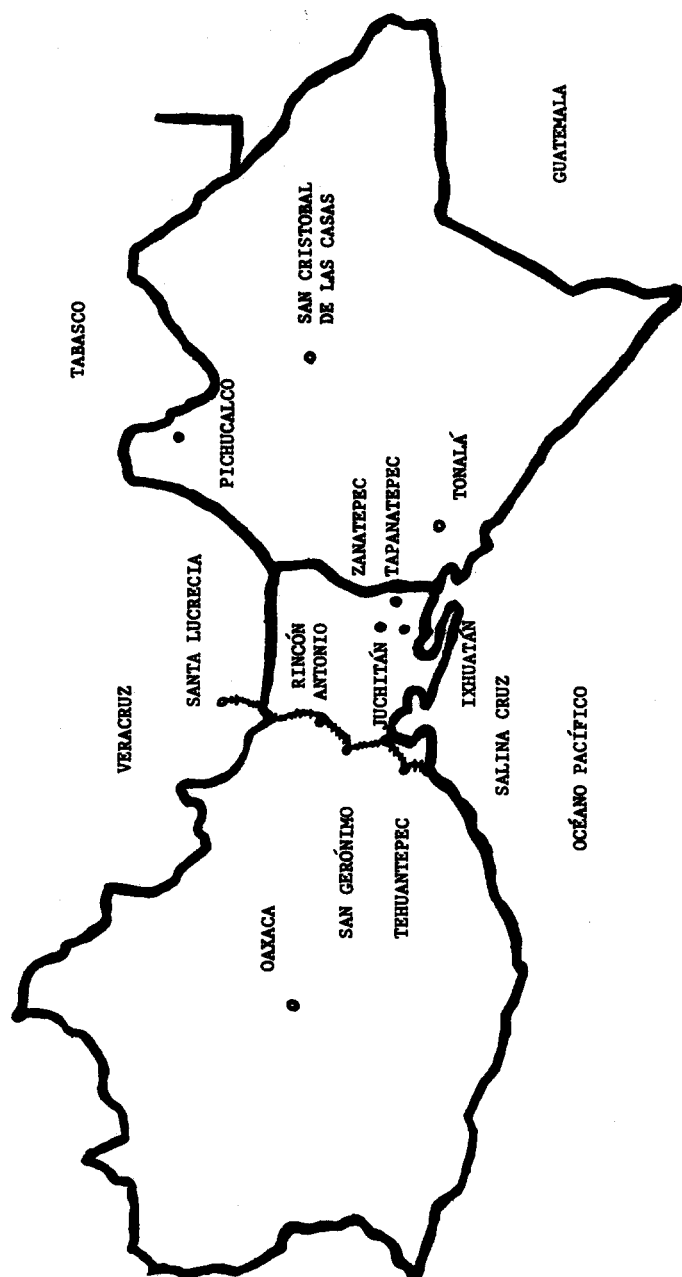
El jefe guerrillero evitaba el enfrentamiento en su propio terreno y se internó en territorio chiapaneco porque algo había aprendido: que la lucha por la restitución de los bienes comunales y el respeto de la autonomía comunal no se podía ganar sin la alianza con los otros sectores de la población nacional, es decir, se necesitaba encuadrar la lucha en un marco social más amplio, porque sin esas alianzas no se tendrían armas ni municiones suficientes para una guerra larga contra las tropas de la naciente burguesía oaxaqueña; por eso en su levantamiento de 1834, se unió a la rebelión de Juan Alvarez, cuando éste se levantó en armas el año siguiente, y realizó la alianza tácita con los liberales oaxaqueños en 1847, cuando los "polkos" tomaron el poder en el estado y el Istmo se mantuvo independiente combatiendo a los conservadores que habían elevado a gobernador a Guergué. Meléndez también había aprendido que no se podía fiar de la facción liberal oaxaqueña, porque cuando ésta recobró el poder apoyó el despojo de las propiedades indígenas, desconoció a Meléndez y lo persiguió junto con sus hombres. En junio de 1850 las fuerzas de la guardia nacional de Oaxaca pudieron movilizar se sobre los indígenas asilados en Tonalá, Chiapas; pero no tuvieron mucho éxito. Existen algunos documentos que nos hacen suponer que los rebeldes barrieron prácticamente a las tropas de Echavarría, porque aquéllos en menos de una semana recorrieron desde Tonalá hasta Tehuantepec y, según Juárez, en su tránsito de regreso saquearon los pueblos de Tapanatepec y Niltepec, en donde estaban estacionados los soldados que debían batirlos; se dirigieron a la hacienda de La Venta, donde ajusticiaron a su dueño, el español Miguel Solana, y después incendiaron la hacienda. Finalmente, en la madrugada del 7 de julio, Meléndez y sus hombres tomaron por asalto Tehuantepec.¹³¹

Desde luego que la prisión del corrupto Miguel Niño López, la muerte de Solana en La Venta, del subprefecto Pedro Portillo en Juchitán y Luis Arias en Tehuantepec,

131. Juárez, Ob.Cit., pp. 699-708, SRE, Carta al Ministro de Relaciones, 11 de julio de 1850, Exp. 21-1879.

MAPA No. 6

TERRITORIO DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y OAXACA



fueron escenas de "horror y muerte" en las conciencias de liberales y conservadores.

En medio de la lucha apareció el cólera morbus haciendo estragos en la población blanca. Meléndez aprovechó esta inesperada ayuda, tomando Ixtaltepec, regresó a Juchitán en donde por fin, encontraron al subprefecto Pedro Portillo, que había intervenido en la venta de los títulos de los terrenos del pueblo, a quien ajusticiaron; y hubieran dado cuenta del ya entonces gobernador de Tehuantepec, don Marcelino Echavarría, si no se les adelanta la epidemia.

Para romper el aislamiento de su lucha, y en busca de las alianzas, José Gregorio Meléndez lanzó en Juchitán un plan el 20 de octubre, cuyas propuestas eran las siguientes:

- a) Lograr la independencia del Istmo respecto a Oaxaca.
- b) Buscar alianzas con el ejército y el clero.
- c) Desconocer el nombramiento de Mariano Arista como Presidente de la República, porque había autorizado la persecución de los rebeldes.¹³²

El Ministro de Guerra y Marina apreciaba sus aspiraciones a la presidencia de la República y no despreciaba a los juchitecos. Ante la dificultad de apoyar la sublevación indígena que abarcaba ya toda la costa sur del Istmo de Tehuantepec con la ayuda del cólera morbus, Mariano Arista cambió totalmente de estrategia. Antes del lanzamiento del Plan de Meléndez: el 31 de julio borró de su nómina al coronel Marcelino Echavarría, dándole las gracias por todos los servicios prestados, asimismo cesó a la tropa de la guardia nacional que obraba sobre Juchitán.¹³³

El Ministro de Guerra nombró como nuevo jefe de operaciones a don José María Muñoz. El nuevo comandante general ya no quiso exponerse a un fracaso militar, como sus antecesores, tal vez; o traía instrucciones de Arista para cambiar de táctica; al formar el mando el 6 de noviembre, empezó a obrar, ya no militarmente sino po-

132. Iturribarría. Ob.Cit., pp. 385-387.

133. SRE, Exp. 2-I-1879.

lítica e inteligentemente. En la correspondencia enviada a su jefe Arista le explica cómo obró para lograr pacificar la región en manos de los sublevados: en la carta le explica que separó de Meléndez a multitud de individuos de varios pueblos - no dice cómo -, infiltrando a dos individuos - "espías" - cerca del jefe guerrillero, para estar al tanto de sus disposiciones. La labor de infiltración se reflejó inmediatamente en el campo de batalla, pues los rebeldes atacaron a Tehuantepec el 1° de diciembre de 1850.

Al iniciarse el año de 1851, el día 10 de enero, dos días después de que el Congreso declaró Presidente Electo a Mariano Arista y cinco antes de que tomara posesión,¹³⁴ los juchitecos lanzaron un nuevo plan derogando el anterior del 20 de octubre de 1850. En este plan destacan tres nombres: el del licenciado José Cleto Peralta, Fray Mauricio López y José María Muñoz. Se suspendía la guerra a Tehuantepec, a cuyos hijos se respeta y se considera hermanos "puesto que poseyendo su propio dialecto, están también unidos en sentimiento y en sangre, y formando una inmensa familia", se comisionó a Fray Mauricio para que conciliara a juchitecos y tehuanos; se hace una invitación a José María Muñoz para que nombrara una diputación con quien tratar la suspensión de la guerra; se reconoce como Presidente de la República al general Mariano Arista; y se mantiene lo fundamental del plan anterior: "la escisión del Departamento de Tehuantepec del estado de Oaxaca", declarándose en receso la tropa de Juchitán tan luego como se haga el arreglo de pacificación, "en la inteligencia que mientras el licenciado Peralta no consigue recuperar los derechos del pueblo juchiteco ante el Gobierno General, éste se mantendrá en posición hostil, si es que el gobierno de Tehuantepec no acceda al Plan que se presenta".¹³⁵ El 16 de enero, José María Muñoz termina su obra, a través de sus infiltrados, haciendo que los juchitecos depusieran las armas. Por Juchi-

134. Díaz, Lilia. "El liberalismo militante", Historia general de México, t. 3, El Colegio de México, p. 89.

135. Iturrigarria. Ob. Cit., pp. 387-390.

tán firmaron el convenio en el Rancho Mal Paso, José Nepomuceno y Fray Mauricio López.¹³⁶

Por su parte, el licenciado Juárez ante el Congreso del Estado, dice: "...[refiriéndose a José María Muñoz]llevaba la orden de acuerdo a las circunstancias y como lo aconsejara su honor e instrucción militar, hasta conseguir el objeto del gobierno, que era castigar a los revolucionarios pronta y eficazmente, obrando de acuerdo al Gobierno del Estado; pero ese jefe separándose de las instrucciones que se le dieron y sin que mediara un hecho de armas que hiciera indispensable su acomodamiento, entró en tratados con los sediciosos, les ofreció el perdón de sus crímenes y dejó a los principales cabecillas en absoluta libertad, desoyendo la voz de la justicia que pedía el castigo de éstos por los asesinatos... De ahí que cuando supe el desenlace vergonzoso, ordené que fuesen aprehendidos y conducidos a esta capital los cabecillas Meléndez, Haedo y Orozco y aunque esta disposición surtió su efecto en cuanto a los dos últimos, no sucedió así respecto a Meléndez, por la morosidad con que procedió en este negocio el jefe de la sección de operaciones sobre Juchitán."¹³⁷

Desde luego que Juárez se cuidó mucho de no comunicar nada de esto al Ministro de Relaciones.

Como consecuencia de la ideología emanada de su posición de clase, el gobernador que no había sido capaz de entender y defender a su gente, indígenas zapotecos, y por cuyas órdenes se habían cometido varios crímenes contra los indígenas istmeños, no respetó los convenios firmados por el jefe de operaciones. Pero lo cierto es que Muñoz había logrado algo: la pacificación del Istmo, aunque fuera para beneficiar a su jefe Mariano Arista.

A estas alturas ya no tenemos dudas de los espías de José María Muñoz: uno de ellos fue el licenciado José Cleto Peralta, a quien la tradición oral en Juchitán aún recuerda la manera circunstancial en que Peralta conoció a Meléndez, y la for

137. Juárez. Ob.Cit., pp. 712-715.

ma en que lo hizo desaparecer Muñoz del espacio de la rebelión: le extendió un pa saporte para que retornara a su natal Guatemala, días después de que los juchitecos depusieron las armas.¹³⁸ El otro, tal vez se trate de Juan Nepomuceno, si apellidaba Rementería, es un alférez a la cabeza de la caballería de Tehuantepec que combatió a las órdenes de Marcelino Echavarría en la quema de Juchitán el 19 de mayo.¹³⁹ Sin descartar a Fray Mauricio, de quien se sirvió Porfirio Díaz años después para entrar a Juchitán.

Como respuesta, Juárez tuvo que aceptar el convenio, modificándolo ligeramente: exceptuaba el indulto decretado para los rebeldes, el 16 de noviembre de 1851 en Juchitán, a los cabecillas y amenazaba con cárcel en la capital del estado. Como buen final, quedaba prohibido, que sin permiso de la autoridad alguien promueva alguna reunión popular por medio del sonido de tambores, concha o campanas, o por avisos privados de cualquier modo.

No quiero dejar a un lado la gran aportación de la tradición oral que mantiene viva en la memoria popular que José Gregorio Meléndez nació en el rancho La Palma, a pocos kilómetros al noroeste de Juchitán, y la versión de Orozco que llega a precisar que nació el 12 de marzo de 1793.¹⁴⁰ El lugar todavía no se precisa. En cuanto a la fecha de la muerte hay dos versiones: una que cita Leticia Reina en su libro - en donde repite dos errores de Iturríbarria sobre esta rebelión: habla de las salinas de Lagabichi, (palabra que no existe en zapoteco), cuyo nombre correcto es Guelaguichi; y confunde a Gregorio Meléndez, apodándolo Chele (blanco), que en realidad era el sobrenombre de otro guerrillero juchiteco llamado Ignacio Nicolás, quien siguió a Porfirio Díaz en sus planes de La Noria y Tuxtepec, y en 1882, año de la construcción del Palacio Municipal de Juchitán, se sublevó contra las autoridades encabezadas por Cesareo López. La información que da Reina tomada del

138. La Cucarda, Oaxaca, Oax., domingo 2 de febrero de 1851, número 25.

139. Iturríbarria. Ob.Cit., p. 381.

140. Orozco. Ob.Cit., p. 27; Núñez Ríos. Ob.Cit., p. 13.

Archivo de la Secretaría de la Defensa es que Meléndez murió envenenado el 20 de abril de 1853.¹⁴¹ Esta versión y la de Orozco difieren sólo en cuanto la fecha, pero no en cuanto al modo, porque Orozco dice que Meléndez murió intoxicado en la casa de un amigo suyo, pero de distinto bando político.¹⁴² Orozco sitúa la muerte de Gregorio Meléndez en la noche del 28 de mayo de 1853.

Como una ironía, el 29 de mayo de 1853, Antonio López de Santa Anna, el hombre a quien odiara tanto Meléndez, expidió un decreto erigiendo al Istmo de Tehuantepec en Territorio Federal, por lo cual tanto había soñado y luchado José Gregorio Meléndez.

Los juchitecos esperaron hasta que se disiparan totalmente los movimientos de la intervención francesa para continuar sus reclamaciones sobre la propiedad comunal de las salinas a principios de 1868, ante el ya Presidente de la República, licenciado Benito Juárez, por conducto del gobernador del estado, Félix Díaz, y recurriendo a las influencias del general Porfirio Díaz, en cuyo ejército habían combatido a la reacción y a las fuerzas imperialistas, a las cuales derrotaron con ayuda de los zapotecos de San Blas y de otros pueblos de la región el 5 de septiembre de 1866.¹⁴³ Para estas fechas ya se había decretado la desamortización del 25 de julio de 1856, que no sólo desbarataba los bienes de manos muertas del clero, sino también desmembraba la propiedad comunal de los indígenas.

A todos los problemas que tenía el país con los zapotecos se viene a sumar una más. Ahora no sólo se lucha por la propiedad comunal de sus tierras, sino que también se

141. Cf. Reina, Leticia. Rebeliones campesinas en México (1819-1906), México S. XXI, 1980.

142. Orozco, Ob.Cit., p. 29.

143. Cartas de Máximo Pineda a Porfirio Díaz, fechadas el 6 y 27 de enero de 1868, en Archivo del general Porfirio Díaz, tomo VI, ed. ELEDE, México, 1950, pp. 33-34 y 60-61, citada por Víctor de la Cruz. "Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec", Cuadernos Políticos, No. 38, octubre - diciembre de 1983, p. 67.

pide al Presidente de la República se les permita a lo largo de seis años aprovecharse de los impuestos de capitación que debían pagar. Esto significa que no que rían pagar el viejo impuesto per cápita que venían cargando desde la Colonia, estos impuestos se utilizarían para obras de beneficencia pública.

Benito Juárez rectificó, ya en su cargo de Presidente de la República, lo que había hecho como gobernador del estado con respecto a la propiedad de las salinas, resolviendo a favor del pueblo de Juchitán la propiedad de las lagunetas en litigio desde noviembre de 1843.

Para mediados del año de 1870 el malestar de los juchitecos con el gobernador Félix Díaz estaba a punto de estallar. Los estallidos de violencia en el Istmo, auspiciados por Félix Díaz sobrepasan los límites de la tolerancia.¹⁴⁴ Debido a esta situación los juchitecos querían separarse otra vez del estado de Oaxaca, como habían permanecido desde 1853 hasta la constitución de 1857, además de que no se resignaban a pagar el viejo impuesto colonial. El general Díaz no hizo caso a la petición de los juchitecos y la rebelión estalló, encabezada por Albino Jiménez. El gobernador Félix Díaz salió al frente de un batallón con el propósito de reprimir la rebelión. Fusiló al jefe político Máximo Pineda y al cura Bonifacio Villalobos e incendia el pueblo y ya de retirada se lleva a Oaxaca como trofeo de guerra la imagen de San Vicente, el santo patrono de Juchitán. Este levantamiento enemistó definitivamente a los juchitecos con el hermano del gobernador, Porfirio, ya que antes de la revuelta, éstos le habían escrito pidiéndole consejos como persona de confianza para que les dijera lo que debían hacer en lo particular. Siguiendo la causa de su hermano en la revuelta de la Noria, Félix Díaz pidió la gubernatura del estado, dejó la capital y huyó hacia Pochutla, pensando embarcarse en Puerto Angel, pero en su huida, una partida de juchitecos y blaseños bajo las órdenes de Benigno Cartas lo encontró en bosques cercanos a ese lugar a fines de enero de 1872,¹⁴⁵ donde fue ajusticiado el día 22 de enero.

144. Cosío Villegas, Daniel. "Félix Díaz en el Istmo", Guchachi Reza, No. 4, septiembre de 1980, p. 27.

145. El espíritu del siglo, periódico del Gobierno Libre y Soberano de Chiapas, año 120, 28 de febrero de 1872, No. 566.

En 1876 Porfirio Díaz lanzó el Plan de Tuxtepec iniciando otra revuelta; los juchitecos, que no habían olvidado cómo los trató y reprimió su hermano Félix combatieron a su gente y permanecieron fieles al presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Una facción de zapotecos que siguió la causa de Porfirio Díaz fue derrotada en un rancho llamado Buenos Aires (actual Arriaga, Chiapas); "después de la derrota los porfiristas se exiliaron en Tehuantepec, donde permanecieron hasta mediados de mayo de 1877, cuando pidieron regreso a Juchitán, gracias a que el general Díaz se arregló con la mayoría del pueblo juchiteco reconociéndole a sus autoridades, mientras los juchitecos reconocían el plan de Tuxtepec".¹⁴⁶

Con el transcurso de la dictadura porfirista una minoría aburguesada fue tomando el poder político en Juchitán con la ayuda del licenciado Rosendo Pineda, miembro de esta clase. Fueron precisamente ellos quienes se dirigieron a Porfirio Díaz para criticar a las autoridades locales, pedir el regreso de los exiliados de Tehuantepec y, algo muy de acuerdo con su posición de clase y en contra de la comunidad zapoteca, consideraron despojo la restitución de las salinas a la comunidad juchiteca, por lo cual solicitaron al dictador que las devolviera a la familia Echeverría, a la que consideraron víctima de las autoridades del municipio.¹⁴⁷

En 1881 estalla otra rebelión indígena contra la dictadura porfirista que abarcó pueblos zapotecos y zoques, y que fue encabezada por el juchiteco Ignacio Nicolás (Mexu Chele). El objetivo que perseguía esta revuelta fue la vieja cuestión de la restitución de las tierras y salinas, el impuesto de capitación y la imposición de las autoridades municipales en contra de la voluntad del pueblo. Como contraparte, le correspondió al coronel Francisco León reprimir la revuelta, y logró vencerla en el año de 1882. A los vencidos se les desterró enviándolos a

146. De la Cruz, Víctor. *Ob.Cit.*, p. 67.

147. Carta de Gumersindo Rueda y Mariano Toledo a Porfirio Díaz, fechada el 17 de abril de 1877, *Archivo del general Porfirio Díaz*, t. XXI, pp. 222-226.

Valle Nacional, Oaxaca, y a las selvas de Quintana Roo. A los que no tuvieron una intervención decisiva en el movimiento se les obligó a trabajar, a punto de pistola, en la construcción del palacio municipal de Juchitán, terminado en 1883. Esta es la última de las rebeliones de los juchitecos durante el siglo XIX.

5.5 CONCLUSIÓN

Las rebeliones indígenas de la Mixteca y del Istmo fueron las formas de conflicto agrario más complejos que acaecieron en Oaxaca durante el siglo XIX. Quizá fueron las más importantes debido a la amplitud regional que abarcaron, en los largos años que se mantuvieron los indígenas con las armas en la mano y a su participación con conflictos extra-regionales.

Así como aconteció en las otras regiones de Oaxaca, los indígenas tuvieron que enfrentar los problemas derivados de la política liberal, sólo que por diversas circunstancias no lograron articular sus demandas y ofrecer una lucha organizada. De tal manera que los levantamientos de otras regiones siguieron siendo esporádicos y muy localizados. Aunque muchos de estos movimientos fueron motines y pequeños levantamientos en las otras regiones, la constante fue la lucha feroz, permanente y cotidiana que permitió a las comunidades indígenas resistir y adaptarse a todos los cambios del ámbito estatal y nacional.

Los zapotecos de Juchitán y sus líderes sucesivos hicieron lo que debían: encabezar las luchas por la restitución de los bienes y el respeto de la autonomía comunal de los indígenas ante la irrupción de elementos extraños provenientes del naciente capitalismo mexicano. Desde luego que si no vencieron no fue por falta de coraje, sino porque todavía no llegaba el momento y porque "los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su propio arbitrio, bajo las circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encontraban directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como pesadilla el cerebro de los vivos" como escribiera Marx en su Dieciocho Brumario.

CAPÍTULO VI: JOSÉ F. GÓMEZ: TERCERA VOZ DE LA RESISTENCIA: 1911

6.1 LA SITUACIÓN ESTATAL Y NACIONAL DURANTE EL MADERISMO.

Es frecuente que, en un momento culminante de la historia de un país, sus grandes hombres se adelanten a su tiempo para cambiar el destino de los acontecimientos humanos. Sólo en contadas excepciones los descendientes inmediatos de estos hombres han logrado alcanzar el mismo grado de grandeza. En las monarquías europeas era muy común que a un rey sabio le sucedía, con frecuencia, un hijo mediocre. En Latinoamérica la experiencia monárquica ha sido muy limitada, la naturaleza oligárquica de la sociedad tradicional latinoamericana tuvo como consecuencia que ciertas familias representaran a menudo, un papel poco apropiado en la vida política de sus países. Especialmente a nivel local, una o dos familias prominentes dirigían, con frecuencia, los destinos políticos de su propia región o patria chica.

Generalmente, la élite tradicional cerraba un círculo para evitar la infiltración social. Los líderes procedentes de un estrato social más bajo que lograban franquear esta barrera, conseguían ser admitidos en la aristocracia después de haber alcanzado notoriedad a través de sus puestos militares o políticos. En nuestro país, por ejemplo, Benito Juárez García, un humilde indígena de Oaxaca llegó a ocupar el cargo de Presidente de la República, y alcanzó así, tanto para él como para su familia, una posición importante dentro de las clases sociales altas. A pesar de que su ascenso fue muy notorio, de que se había hecho acreedor a su nombramiento con toda justicia y de que fue uno de los más grandes hombres que ha dado esta nación, su hijo, Benito Juárez Maza, carecía del talento necesario para llegar a ser un líder político importante.

Hasta ahora es poco lo que se ha escrito sobre Benito Juárez Maza. Si bien es cierto que obtuvo escasos beneficios del prestigio de su padre, sí tuvo un papel menor en la revolución de 1910.

Durante el porfiriato, el joven Benito Juárez ocupó diferentes puestos, el más importante de ellos en la Cámara de Diputados. Sin embargo, Juárez Maza nunca

llegó a ocupar la estatura política de su padre, y parece probable que si recibió dichos nombramientos fue debido únicamente a su apellido. Tal vez, Porfirio Díaz consideró que el nombre de Juárez, utilizado con habilidad, podría convertirse en el centro de una rebelión en contra de la dictadura. No obstante el hecho de que Benito Juárez Maza aceptara estos nombramientos, alimentó el rencor en contra de Porfirio Díaz, por haberse rebelado éste en 1871 en contra del régimen de Juárez.¹⁴⁸

A pesar de las recompensas que recibió Juárez Maza por permanecer leal, éste ambicionaba ampliar su carrera política. Probablemente a causa del prestigio de su familia, Juárez se convirtió en un liberal declarado y se opuso abiertamente a la influencia creciente de los "científicos", círculo intelectual que rodeaba a Porfirio Díaz en calidad de asesores. Como anticientífico, Juárez Maza aportó su legado político al general Bernardo Reyes, quien encabezaba la oposición al grupo de confianza de Díaz. Después del cambio de siglo, los científicos comenzaron a extender su influencia tanto dentro de los gobiernos de los estados como dentro del gabinete. Citaremos como ejemplo de lo anterior, el que en la elección gubernamental de 1902 en Oaxaca el científico Emilio Pimentel fue recompensado con el nombramiento para dicho cargo. En 1910, los anticientíficos decidieron unir sus esfuerzos para contrarrestar la creciente fuerza de sus opositores, tanto en las elecciones estatales como en la elección nacional.

Muchos oaxaqueños pensaron que Pimentel administró mal su gobierno y que los electores merecían un nuevo candidato en 1910. A varios subordinados del gobernador se les consideraba impopulares en extremo, ya que habían abusado de la población local a su mando. El jefe político del distrito serrano se apoderó de las cosechas de los indios bajo pretextos que propiciaban grandes ventajas a sus intereses personales.¹⁴⁹

Haciendo causa común con las clases más bajas, los anticientífi-

148. Frida, Ramón. De la dictadura a la anarquía, México, Botas, 1958, p. 176.

149. Teófilo B. León a Porfirio Díaz, junio 23, 1909, Universidad de las Américas, Colección General Porfirio Díaz (Microfilm), rollo 266, legajo 34, 009737.

cos nombraron a un candidato para gobernador que pudiera obtener el apoyo popular con la fuerza de su nombre: Benito Juárez Maza.

La campaña anticientífica languideció en 1910. Importantes periodistas locales expusieron la corrupción del mecanismo político pimentelista. Un periodista local llegó incluso a acusar al gobernador de llevar una vida sexual inmoral.¹⁵⁰

No obstante que un número de peticiones populares apoyaba la candidatura de Juárez Maza,¹⁵¹ el sistema electoral porfiriano destinó a Pimentel para ejercer su

tercer mandato en 1910. Al igual que en toda la república, los gobernadores o sus sucesores, escogidos al antojo del dictador, permanecieron en sus puestos políticos.¹⁵² Para muchos anticientíficos, lo cerrado de la estructura política

porfiriana podría propiciar la violencia como único recurso desesperado. Durante pocas semanas, después de las elecciones de 1910, varios anticientíficos se unieron a las crecientes facciones rebeldes apostadas a lo largo de la frontera de Texas, ya listas para una rebelión. Benito Juárez, sin embargo, decidió permanecer leal al dictador, conservando su puesto en la Cámara de Diputados hasta que triunfó la revolución de 1910.

Después de que los resultados de la elección acabaron con los anhelos de los candidatos de la oposición tanto locales como nacionales, Francisco I. Madero y varios de sus subordinados aceptaron, de mala gana, iniciar una rebelión. En noviembre de 1910, Madero lanzó un ataque al otro lado de la frontera, ataque que resultó un rotundo fracaso. Aunque el movimiento se derrumbó, dejó prendida una pequeña mecha en Chihuahua al lado de Pascual Orozco. Al mismo tiempo que el

150. M. J. Ortigosa a Porfirio Díaz, mayo 21, 1910. Archivo Porfirio Díaz, rollo 270, legajo 35, 006303.

151. Romualdo Lara y otros a Porfirio Díaz, octubre 11, 1910, Archivo Porfirio Díaz, rollo 275, legajo 35, 015015. De aquí en adelante se cita Arch.PD, con la información correspondiente.

152. Ross, Stanley. Francisco I. Madero: Apostle of Mexican Democracy, Nueva York, Columbia University, 1955, pp. 70-71.

año agonizaba, la revolución se iba extendiendo hacia el sur, a tal grado, que los rebeldes controlaron zonas importantes del norte de México. Porfirio Díaz enfrentó el reto de los rebeldes, con un programa de reformas internas que fue publicado en los periódicos en marzo de 1911. Al mismo tiempo, Díaz intentó retirar a algunos de los gobernadores más impopulares. En cierto sentido, Porfirio Díaz completó, él mismo, la primera etapa de la Revolución Mexicana cuando puso a los anticientíficos en lugar de los odiados privilegiados funcionarios científicos. Como el movimiento maderista se formó en Oaxaca ya muy tarde, el dictador decidió destituir a Emilio Pimentel el 19 de abril de 1911. La selección de un gobernador interino fue la causa de serias fricciones políticas en el gobierno nacional. Teodoro Dehesa, gobernador de Veracruz y amigo personal de don Porfirio, mantenía que sólo Benito Juárez Maza era capaz de apaciguar la agitación política de Oaxaca. José Ives Limantour, ministro de Hacienda, quien siguió siendo el confidente del dictador hasta el derrumbamiento del régimen, contestó que Félix Díaz ya había sido designado gobernador interino. Subsecuentemente, Dehesa culpó a Limantour por la caída de la dictadura, a causa de este último incidente.¹⁵³ Aunque Dehesa exageró la importancia de su querrela con Limantour, los oaxaqueños, aparentemente, resistieron la imposición de Félix Díaz.

Como resultado, en lugar de apaciguarse, aumentaron los disturbios en Oaxaca. Tropas rebeldes se reunieron en las montañas del estado y los maderistas lograron derrocar a varias de las autoridades locales. Así sucedió en el distrito de Juchitán, donde rebeldes al mando de José F. Gómez expulsaron al concejo municipal y eligieron a las nuevas autoridades de entre sus propias filas.¹⁵⁴

153. Teodoro Dehesa a José Ives Limantour, enero 25, 1912, Archivo de Francisco Vázquez Gómez, De aquí en adelante se cita Arch. FVG con la información correspondiente.

154. José F. Gómez a Porfirio Díaz, mayo 8, 1911, Arch.PD, rollo 371, legajo 70, 010921.

El gobernador Félix Díaz trató de salvar la causa porfiriana en Oaxaca, pero al parecer ya era demasiado tarde.

No obstante haber enviado tropas leales por todo el estado, los rebeldes ganaban terreno día a día.¹⁵⁵ Como sucedía por todo el país, la creciente fuerza militar de Madero fue la causa de que la dictadura se desmoronara.

Con la aprobación del Tratado de Ciudad Juárez en mayo de 1911, Porfirio Díaz reconoció el derrocamiento de su prolongado régimen. En los primeros meses que siguieron, algunos personajes políticos tuvieron que hacer virajes rápidos para quedar dentro del nuevo sistema político maderista.

Según los términos del tratado, las elecciones tendrían lugar en el verano de 1911, en la mayoría de los estados importantes. En Oaxaca los maderistas escogieron como candidato a Juárez Maza, aunque no había demostrado simpatía alguna por los maderistas antes de la victoria de éstos. Sin embargo, como reyista, o más bien como anticientífico, Juárez Maza podía contar con la simpatía de la mayoría de los aristócratas porfirianos, así como también con la pequeña organización maderista en Oaxaca. Además, su notorio nombre le debió granjear un apoyo considerable entre las clases más bajas, quienes habían aprendido a venerar al padre del candidato. La oposición a la candidatura de Juárez provino de Félix Díaz, quien dimitió de su cargo para presentarse como candidato en las elecciones. El general Díaz ya había manifestado su desaprobación hacia Madero y su política, llamándolo "demasiado nervioso" al afortunado revolucionario.¹⁵⁶ Un número considerable de maderistas influyentes manifestó su aversión a Félix Díaz a causa de los rumores constantes de la existencia de una conspiración contrarrevolucionaria.¹⁵⁷ En medio de ese am-

155. Félix Díaz a Porfirio Díaz, mayo 24, 1911, Arch. PD, rollo 371, legajo 70, 011796.

156. Valadez, José. "Habla Félix Díaz", Hoy, marzo 6, 1943.

157. Camilo Arriaga a Francisco I. Madero, mayo 28, 1911. La carta se publicó primero en La Prensa de San Antonio, Texas, el 23 de agosto de 1936.

biente de extrema desconfianza, Félix Díaz tuvo pocas oportunidades de ganar las elecciones gubernamentales.

El general Díaz nunca se tomó la molestia de emprender campaña electoral alguna.

Era obvio que la fuerza de su nombre, en el estado del que era originario, sería suficiente para llevarlo a la victoria. Como contraste, Benito Juárez Maza recorrió el estado pronunciando discursos políticos a partir del 18 de junio de 1911.¹⁵⁸

Mientras que el candidato empleaba el tiempo en compromisos de oratoria, sus partidarios se dedicaron a la importante tarea de conseguir el apoyo político del presidente interino Francisco León de la Barra. El presidente de la organización política juarista en la ciudad de Oaxaca, Miguel Cuevas Paz, dijo confidencialmente a De La Barra que Félix Díaz contaba sólo con el apoyo de las clases privilegiadas, tales como el de los empleados gubernamentales anteriores, el del alto clero y el de la aristocracia.¹⁵⁹

Los felicistas contra atacaron respondiendo que, aun que Benito Juárez Maza tenía una personalidad agradable, era un verdadero inepto.¹⁶⁰

Hacia el mes de julio, la campaña se había formado en una contienda desenfadada en la que la violencia surgió entre los dos bandos.

El 8 de julio, los partidarios de Juárez Maza organizaron una reunión política gigante en el pueblo de Ocotlán. Cuando los juaristas desfilaron por el pueblo, los felicistas los atacaron suscitándose una enconada batalla. Varios ciudadanos resultaron muertos y otros muchos fueron heridos.¹⁶¹

El incidente propició el

158. Ramírez, Alfonso Francisco. Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1970, pp. 30-31.

159. Miguel Cuevas Paz a Francisco León de la Barra, julio 12, 1911, en Universidad Nacional Autónoma de México, Archivo particular de Gildardo Magaña, caja 6, expediente V.I. 174. De aquí en adelante se cita Arch. Magaña con la información correspondiente.

160. El Tiempo, julio, 1911. Este artículo se reproduce en Ramírez, Ob.Cit., pp. 27-28.

161. Ponce de León, Gregorio. El interinato presidencial de 1911, México, Imprenta y Fotocopia de la Secretaría de Fomento, 1912, p. 82. Ver también Jorge Fernández de Castro y Fincks. Madero y la democracia, México, Secretaría de Educación Pública, 1966, p. 186. Sin embargo Fernández equivocadamente afirma que los dos rivales se disputaban la gubernatura de Jalisco.

aumento de las tensiones existentes, ya que cada grupo inculpaba al contrario por el desastre ocurrido. A pesar de estos obstáculos, la candidatura de Juárez parecía progresar de manera calmada, asegurando así la elección del hijo del notorio presidente.

La actitud del gobierno federal, la de Madero y la del gobernador de Oaxaca, todas ellas, desempeñaron un papel importante en el resultado final de la elección. Ya desde el 17 de mayo de 1911, Francisco I. Madero patentizó su apoyo a Juárez Maza¹⁶² y seguidamente asombró a los miembros de la legislatura estatal de Oaxaca, ordenándoles que aseguraran la elección de Juárez.¹⁶³

Por su parte, el gobernador interino Heliodoro Díaz Quintas, también ex diputado porfirista, expresó su preferencia por la candidatura de Juárez.¹⁶⁴ De La Barra, decidido a presidir unas elecciones libres, también apoyó al candidato, aunque no de manera entusiasta.¹⁶⁵ Conforme se acercaba la fecha de la elección, Benito Juárez Maza se perfilaba como el vencedor definitivo.

Fue sólo una semana antes del día de la elección cuando Madero cambió de opinión. Escribió al presidente interino y le sugirió que propusiera un tercer candidato. Madero aborrecía a Félix Díaz "a causa de sus antecedentes" y muy a pesar suyo, comenzaba a desagradarle Benito Juárez. Juárez Maza, en varias ocasiones, manifestó a los oaxaqueños que Madero lo impondría a costa de lo que fuera; estas declaraciones molestaban a Madero, puesto que iban en contra de sus principios democrá

162. Francisco Vázquez Gómez a M. Amieva, mayo 17, 1911, Arch. FVG., caja 12, 00858, Vázquez Gómez informó a Amieva de la selección personal de Madero a los gobernadores y de ministros del gabinete.

163. Francisco I. Madero a Luis Jiménez Figueroa y a Porfirio Moreno, junio 18, 1911, en Biblioteca Nacional, Archivo Madero, caja 4, telegramas, mayo y junio, 1911.

164. Marcelino Pérez a Venustiano Carranza, julio, 1916, en Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, S.A., Archivo Particular de Venustiano Carranza, carpeta 90.

165. Benito Juárez Maza a Francisco León de la Barra, julio 2, 1911, Arch. Magaña caja 6, expediente L 2. 3. Aquí Juárez Maza hace referencia a De La Barra como "Panchito". Puesto que las cartas subsiguientes del candidato tienen un tono más respetuoso, es obvio que alguien reprochó a Juárez Maza esta familiaridad. Dicho incidente es una muestra de la falta de tacto de Juárez Maza.

ticos. En vista que la elección estaba próxima. Madero propuso que ésta se retrasara hasta que un tercer candidato tuviera la oportunidad de llevar a cabo una campaña electoral razonable.¹⁶⁶ Aun después de que Madero lanzara esta bomba, De La Barra actuó reservadamente.

El presidente interino dirigió una carta al gobernador Díaz Quintas, inquiriendo cautelosamente sobre las posibilidades de retrasar la elección en Oaxaca.¹⁶⁷ El gobernador respondió de inmediato que cualquier retraso en las elecciones aumentaría la tensa situación del estado.¹⁶⁸

De La Barra pasó esta información a Madero, añadiendo que desde este punto de vista las observaciones de Díaz Quintas parecían ser lógicamente sólidas.¹⁶⁹

Madero estuvo de acuerdo pero restringió su respuesta expresando: "sigamos el curso normal de los acontecimientos. Después, si es necesario, veremos cómo podemos remediar la situación."¹⁷⁰ En suma, Madero no se oponía a lograr sus deseos a través de una elección libre, siempre y cuando pudiera solapar sus actos tras la fineza y suavidad de su oratoria democrática. De una manera similar, en Chihuahua, Madero alentó a su lugarteniente Abraham González que se presentara como candidato a gobernador, y mientras, acabó con las aspiraciones del rival potencial

165. Francisco I. Madero a Francisco León de la Barra, julio 24, 1911, en Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, S.A., Archivo Francisco León de la Barra, carpeta 2; 110. Ver también José C. Valadez: Imaginación y realidad de Francisco I. Madero, México, Antigua librería Robredo, 1960, II, p. 201, para una opinión similar.

167. Francisco León de la Barra a Heliodoro Díaz Quintas, julio 27, 1911, Arch. Magaña, caja 17, expediente 1, 72.

168. Heliodoro Díaz Quintas a Francisco León de la Barra, julio 27, 1911, Arch. Magaña, expediente 1, 83,

169. Francisco León de la Barra a Francisco I. Madero, julio 28, 1911, Arch. Magaña, caja 23, expediente 5, 12.

170. Francisco I. Madero a Francisco León de la Barra, julio 29, 1911, Arch. Magaña, caja 18, expediente 1, 52.

Pascual Orozco.

A pesar de la indecisión de Madero, por aquel entonces, la elección tuvo lugar en la fecha fijada. El 30 de julio de 1911, Juárez Maza ganó por una amplia mayoría y se convirtió en el gobernador electo.

Inmediatamente, los felicistas culparon al gobierno federal de haber impuesto a Benito Juárez. El diputado Alberto Carriedo puso al gobernador Díaz Quintas el apodo de "el gran elector", dado que había conseguido imponer su propia voluntad al electorado.¹⁷¹ La asombrosa mayoría alcanzada por Juárez - 16854 votos contra sólo 4562 votos a favor de Félix Díaz - ilustra sustancialmente el ataque que dicho apodo implicaba. Sin embargo, a causa de las exclamaciones expresadas en favor de Juárez Maza con motivo de la elección de 1910, parece probable que esta victoria resultó del agrado de los oaxaqueños. Tal vez este triunfo no hubiera sido tan aplastante si no se hubieran impuesto restricciones a la oposición. De cualquier forma, Benito Juárez Maza asumió la gobernatura del estado el 23 de septiembre de 1911. Por desgracia, como habían predicho un número considerable de felicistas, Juárez Maza resultó ser un inepto y pronto se vio abrumado de problemas políticos.

Cuando el nuevo gobernador asumió el cargo, había relativa tranquilidad en todo el estado. Sin lugar a dudas esta paz provenía de la eficiente administración de Heliodoro Díaz Quintas. Cuando el gobernador interino asumió el cargo en junio de 1911, se encontró con que la amenaza de una revolución social y, en particular, la captura por parte del campesinado de tierras que pertenecían a los aristócratas había cundido por diversos lugares del estado. Los victoriosos maderistas y los vencidos porfiristas contribuyeron considerablemente a esta situación cáustica, ya que mantuvieron una rivalidad despiadada, la cual, esporádicamente, degeneró en verdaderas luchas abiertas.

Dado que los maderistas nunca habían logrado en Oaxaca las abrumadoras conquistas

171. Ramírez. Ob.Cit., p. 29.

alcanzadas en el Norte, en junio de 1911 Madero tomó la decisión de enviar fuerzas de ocupación a dicho estado. El gobernador Díaz Quintas se opuso al proyecto de Madero por temor a que se suscitara, en el estado, una confrontación encarnizada entre maderistas y porfiristas. Madero, aparentemente, atendió a las razones del gobernador ya que no envió ninguna tropa.¹⁷² Mientras tanto, Díaz Quintas alentó a los revolucionarios para que licenciaran a las suyas. El principal maderista, Angel Barrios, se negó a llevar a cabo dicha empresa mientras que el gobierno no garantizara la seguridad personal de sus hombres y de las propiedades de éstos. Barrios rechazó despectivamente el intento de soborno por parte del gobierno, que le ofreció el puesto de los rurales del estado, e insistió en llegar a una paz bajo sus propias condiciones.¹⁷² Curiosamente Madero había ofrecido un puesto similar a Pascual Orozco, quien capitaneaba las fuerzas maderistas en Chihuahua. Al mismo tiempo, el gobernador Díaz Quintas, conjuntamente con el gobierno federal trató de evitar una revolución social en Oaxaca. Un incidente un tanto particular tuvo lugar en el distrito de Juchitán, donde Esteban Maqueo Castellanos, amigo personal de Porfirio Díaz, había adquirido propiedades considerables. Según los informes, Maqueo Castellanos "manejaba su hacienda como un virrey" y rehusaba pagar a sus empleados.¹⁷⁴ El hacendado negó los cargos y solicitó ayuda militar para evitar que los campesinos saquearan sus tierras.¹⁷⁵ El presidente De La Barra atendió la solicitud de inmediato, ordenando a Díaz Quintas que le proporcionase garantías de vida y de propiedad.¹⁷⁶ En resumen, tal pa-

172. Francisco I. Madero a Heliodoro Díaz Quintas, julio 6, 1911, Arch. Madero, rollo 2, 3606.

173. Ramírez. Ob. Cit., pp. 32-33.

174. Heliodoro Díaz Quintas a Francisco León de la Barra, agosto 8, 1911, Arch. Magaña, caja 15, expediente 2, 31.

175. Esteban Maqueo Castellanos a Francisco León de la Barra, agosto 4, 1911, Arch. Magaña, caja 7, expediente M. 3, 143. El 9 de agosto se repitió la solicitud; ver Castellanos a De La Barra, Arch. Magaña, caja 15, expediente 2, 46.

176. Francisco León de la Barra a Heliodoro Díaz Quintas, agosto 7, 1911, Arch. Magaña, caja 14, expediente 4, 18.

rece que el gobernador de Oaxaca y el "presidente blanco" compartían inquietudes similares en cuanto a las propiedades. En Oaxaca el gobierno rehusó favorecer una revolución social, y la captura de tierras era evitada por medio de la fuerza. Incluso los llamados elementos revolucionarios dentro del gabinete, como era el caso de Emilio Vázquez Gómez, apoyaban con entusiasmo la política de De La Barra. Cuando menos en dos ocasiones diferentes, el mismo Vázquez Gómez ordenó al gobernador Díaz Quintas que les asegurara a aquellos hacendados que habían sido amenazados, que sus propiedades serían protegidos de los indios hambrientos de tierras.¹⁷⁷

Además, Vázquez Gómez envió felicitaciones a Díaz Quintas por el éxito obtenido al aplastar el movimiento local.¹⁷⁸ Resultaba obvio, pues, que Vázquez Gómez difícilmente podía representar "la esencia del radicalismo".¹⁷⁹ En lugar de ser un revolucionario social, Emilio Vázquez Gómez pretendía evitar, tanto para sí mismo como para su hermano Francisco, el ser eliminados de la familia revolucionaria, formando para ello un séquito político sólido. Contando entonces, con la total cooperación del gobierno central, Díaz Quintas acabó con la revolución social en Oaxaca. Cuando Benito Juárez Maza asumió el cargo de gobernador, en septiembre de 1911, al parecer, habían quedado resueltos los problemas más serios.

Juárez Maza pronto descubrió que no podía disfrutar de la tranquilidad que Díaz Quintas le había legado. En el verano de 1911, en el estado de Morelos, Emiliano Zapata, líder local de los rebeldes, se había negado a reconciliarse con el gobierno de De La Barra. Al interrumpirse las negociaciones en septiembre, Zapa

-
177. En Tehuantepec, los revolucionarios destruyeron la hacienda de Antonio G. Heras, matando a cuatro personas. Emilio Vázquez Gómez a Heliodoro Díaz Quintas, julio 5, 1911, Arch. Magaña, copiador de Vázquez Gómez, caja 10, expediente 4, p. 324. Fue un episodio de mayores consecuencias el que los indios invadieran la hacienda, El señor de Santa Catarina, Vázquez Gómez al igual que en el incidente antes mencionado, ordenó al gobernador que proporcionara amplias garantías al propietario y que se le devolvieran las propiedades. Ver Emilio Vázquez Gómez a Heliodoro Díaz Quintas, julio 5, 1911, Arch. Magaña, caja 10, expediente 4, p. 378.
178. Emilio Vázquez Gómez a Heliodoro Díaz Quintas, julio 4, 1911, Arch. Magaña, caja 10, expediente 4, p. 283.
179. Ross. Ob.Cit., p. 203, expresa este punto de vista compartido por la mayoría.

ta y su lugarteniente Andrew Almazán, publicaron un manifiesto exhortando a los revolucionarios agraristas a que se alzaran en contra del gobierno de De La Barra.¹⁸⁰

Pocos días después esto fue aceptado por los partidarios de Zapata, y Juárez tuvo que enfrentarse a una revolución agraria en varios distritos del estado. La primera irrupción zapatista tuvo lugar, hacia mediados de septiembre, en el distrito de Huajuapán, comandada por Cuturio González y por los hermanos Torreblanca.¹⁸¹

El comandante, general González Salas, ante la imposibilidad de enfrentarse a la invasión, solicitó al general Victoriano Huerta el envío de refuerzos de Morelos.¹⁸² Sin embargo, poco a poco, los federales vencieron a los rebeldes y el 18 de octubre los zapatistas que habían quedado huyeron al estado de Puebla.¹⁸³

Silacayoapan sufrió una insurrección zapatista de mayor consideración. El 23 de septiembre, doscientos zapatistas irrumpieron en los pueblos fronterizos de Rayón, Cieneguilla y Zapotlán. Las fuerzas militares locales estaban constituidos por unos treinta soldados capitaneados por un tal coronel Ruiz. Ante la situación de inminente peligro que se le presentaba, el nuevo gobernador suplicó al gobierno central que le proporcionara ayuda militar.¹⁸⁴

Durante el mes de octubre, los zapatistas ocuparon la capital del distrito y saquearon a los comerciantes locales.¹⁸⁵

180. Womack, John. Zapata y la Revolución Mexicana, México, 1975, p. 122.

181. Benito Juárez Maza a Francisco León de la Barra, octubre 7, 1911, Arch. Magaña, caja 21, expediente 4, 53.

182. General González Salas a Victoriano Huerta, septiembre 19, 1911, Arch. Magaña, caja 17, expediente 11, 27.

183. Benito Juárez Maza a Francisco León de la Barra, octubre 21, 1911, Arch. Magaña, caja 18, expediente 2, 48.

184. Benito Juárez Maza a Francisco León de la Barra, septiembre 24, 1911, Arch. Magaña, caja 21, expediente 5, 61.

185. Benito Juárez Maza a Francisco León de la Barra, octubre 16, 1911, Arch. Magaña, caja 18, expediente 2, 37.

Sin embargo, hacia el fin de ese mismo mes, las fuerzas federales habían logrado derrotar a los zapatistas en todo el estado. A pesar de la desaparición de esta amenaza, el gobernador Juárez Maza se enfrentaba ahora a dificultades mayores que, por su propia ineptitud, había creado él mismo.

A fines de septiembre, el gobernador comenzó a destituir a varios jefes políticos en el estado. Desafortunadamente, en varias ocasiones, reemplazó a elementos revolucionarios por viejos porfirianos aborrecidos por el pueblo, lo cual molestó considerablemente a los líderes políticos locales.¹⁸⁶ En Tehuantepec, por ejemplo, Juárez trató de imponer a Carlos Woolrich, quien había sido jefe político bajo el régimen de Porfirio Díaz,¹⁸⁷ como sustituto de Alfonso Santibáñez, quien se había apoderado del mando durante la revuelta maderista. Según un informe, Woolrich, torpemente, fue a la casa de Santibáñez alardeando de su propio nombramiento; en aquella ocasión, uno de los hombres de Santibáñez se apresuró a disparar sobre el rival político.¹⁸⁸ Desórdenes en mayor escala surgieron entre los dos bandos. El gobernador envió a un subalterno de confianza, Constantino Chapital, como mensajero de la paz y simultáneamente solicitó tropas federales para sofocar los disturbios.¹⁸⁹ Aunque la paz llegó muy pronto al Istmo, el distrito de Juchitán representaba un problema más serio para el novel gobernante.

Cuando José "Che" Gómez se hizo del mando de Juchitán en mayo de 1911, encontró cierta oposición. El nuevo presidente municipal sometió a sus jefes rivales, Vicente Matus y Ricardo León, a presiones considerables. A principios de julio,

186. Prida. Ob.Cit., p. 347.

187. William Gumales a Porfirio Díaz, febrero 26, 1902, Arch. PD, rollo 189, legajo 27, 002770, establecido a Woolrich como funcionario porfirista.

188. Ramírez. Ob.Cit., ver también Arnulfo Piatkowski a Benito Juárez Maza, octubre 4, 1911, Arch. Magaña, caja 7, expediente MS, 48.

189. Benito Juárez Maza a Francisco León de la Barra, octubre 2, 1911, Arch. Magaña, caja 21, expediente 3, 9.

los chegomistas trataron de suprimir la publicación del periódico de Matus: EL Demócrata.¹⁹⁰ Dado que esta maniobra fracasó, Gómez mandó a la cárcel a sus antagonistas.¹⁹¹ Otros juchitecos también solicitaron al gobierno federal y al local la supresión del tirano.¹⁹² Ya que Juchitán se había negado a apoyar la candidatura de Madero en las elecciones nacionales, y como el mismo Juárez Maza consideraba a Che Gómez un ser peligroso, el gobernador decidió destituir al presidente municipal.

El hecho de que el gobernador se entrometiera en los asuntos del distrito causó un furor inmediato. Juárez Maza justificó su actitud declarando que Che Gómez era un ambicioso de poder.¹⁹³ Gómez apeló de la decisión gubernamental ante el presidente interino aduciendo que las gentes de Juchitán resintieron la intervención del gobernador en los asuntos locales,¹⁹⁴ y basando este argumento en un punto del casi olvidado Plan de San Luis Potosí, de Madero. Sin embargo, el presidente no actuó. Como faltaba menos de una semana para que finalizara su arduo periodo de gobierno, tal vez De La Barra prefirió que fuera su sucesor quien re-

190. Vicente E. Matus y Ricardo León a Francisco León de la Barra, julio 1º, 1911, Arch. Magaña, caja 16, expediente 4,8.

191. Vicente E. Matus y Ricardo León a Francisco León de la Barra, julio 3, 1911, Arch. Magaña, caja 16, expediente 4, 23. A pesar de su encarcelamiento, los adversarios seguían dando cuenta de las actividades de Gómez. Por ejemplo, en su informe del 2 de agosto, Matus reclamó que habían matado a cuatro juchitecos por negarse a apoyar a Gómez. Arch. Magaña, caja 2, expediente M-3, 14.

192. Máximo Vázquez y otros a Francisco León de la Barra, agosto 30, 1911, Arch. Magaña, caja 8, expediente V-5, 51.

193. Benito Juárez Maza a Francisco León de la Barra, octubre 28, 1911, Arch. Magaña, caja 19, expediente 1,5.

194. José F. Gómez a Francisco León de la Barra, octubre 29, 1911, Arch. Magaña, caja 19, expediente 2, 6. Ver también Gómez a De La Barra, noviembre 1º, 1911 Arch. Magaña, caja 19, expediente 4, 4.

solciera este problema. Uno de los colaboradores comentó "que De La Barra rehusó intervenir basándose en la autodeterminación local vigente".¹⁹⁵

Puesto que el gobierno federal no había intervenido, Juárez Maza insistió en que su candidato Enrique León ocupara ese cargo. León solicitó la ayuda de fuerzas federales para imponer la paz, lo que dio lugar a una rebelión.¹⁹⁶ Los rebeldes bombardearon el palacio municipal y el hotel Central, dejando un saldo de trescientos muertos y mil heridos. Juárez Maza pidió refuerzos inmediatamente y el 7 de noviembre el general Aureliano Blanquet llegó al lugar de los acontecimientos.¹⁹⁷

El flamante presidente Madero, en su esfuerzo por cumplir un compromiso con su amigo Cándido Aguilar, trató de imponerlo como jefe político del distrito. La decisión de Madero vino a complicar más la situación ya que el gobernador rehusó a aceptar interferencia externa y amenazó con separar a Oaxaca de la federación mexicana.¹⁹⁸ La rebelión continuó extendiéndose durante todo el mes de diciembre y las tropas federales se vieron ahogadas.

Finalmente, el Che Gómez aceptó viajar a la Ciudad de México, portando un salvoconducto, con la finalidad de resolver las dificultades. A pesar de las garantías que le habían sido concedidas, el gobernador Juárez Maza expidió una orden de prisión contra el rebelde.¹⁹⁹

6.2 LA RESISTENCIA

Ante la rebelión maderista que se había prendido en noviembre de 1910, Porfirio

195. Ponce de León. Ob.Cit., pp. 226-227.

196. Ramírez. Ob.Cit., pp. 38-42.

197. Bulnes, José. Pino Suárez, Costa-Amic Editor, 1969, p. 242. Una estimación similar aparece en Daniel Gutiérrez Santos. Historia militar de México 1876-1914, México, Ediciones Ateneo, 1955, pp. 93-94.

198. Ramírez. Ob.Cit., pp. 38-42.

199. Ramírez. Ob.Cit., pp. 102-104.

Díaz intentó detenerla con un programa de reformas, que publicó en los periódicos en marzo de 1911, y la destitución de algunos gobernadores más impopulares, entre éstos el de Oaxaca, licenciado Emilio Pimentel, quien cayó el 19 de abril de 1911. Para sustituirlo, el Congreso del estado nombró al general Félix Díaz, quien ocupó el cargo de gobernador interinamente del 22 de mayo al 30 de junio de 1911, cuando renunció para participar como candidato en la campaña electoral estatal; entre la licencia de Pimentel y la llegada de Félix Díaz ocupó el cargo provisionalmente Joaquín Sandoval del 31 de marzo al 21 de mayo. Mientras se buscaba quién ocuparía el cargo para que preparara las elecciones, en las cuales el sobrino de don Porfirio iba a contender con el hijo del Benemérito, lo ocupó por unos días el licenciado Fidencio Fernández, hasta el 8 de julio cuando fue nombrado gobernador interino Heliodoro Díaz Quintas.

Así es que es hasta en la cena que le ofrecen en la noche del 13 de junio de 1911 al candidato maderista Benito Juárez Maza, único candidato en campaña en Oaxaca, porque Félix Díaz la realizó en la capital de la república, cuando se incorpora el licenciado Díaz Quintas al maderismo, apenas cinco días después de haber ocupado el cargo de gobernador interino.²⁰⁰ Respecto a este tipo de cambios de última hora, que se dieron a partir de los tratados de Ciudad Juárez en mayo de 1911 y que culminaron con la caída de Porfirio Díaz el 25 del mismo mes, Henderson escribe "... algunos personajes políticos hicieron cambios de última hora para quedar dentro del nuevo gobierno".²⁰¹

Desde luego; en la medida en que el plan político de Francisco I. Madero no pretendía un cambio revolucionario en el país, Díaz Quintas actuó de acuerdo con el representante maderista durante el interinato de Francisco León de la Barra, el ministro de Gobernación Emilio Vázquez Gómez, tratando de "evitar una revolución so-

200. Martínez Medina, Héctor G. "Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca (1909-1912)", en Martínez Vázquez, Víctor Raúl, coordinador de La revolución en Oaxaca 1900-1930, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985, pp. 105-106.

201. Henderson, V.N. Peter "Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la revolución en Oaxaca" en Historia Mexicana, Revista del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, vol. XXIV, enero-marzo, 1975, núm. 3, pp. 378-379.

cial en Oaxaca". Y quizá era esto lo que ignoraban los rebeldes del Istmo, y con ellos su líder Che Gómez, quienes pretendían la reivindicación de sus tierras que usufructuaba un amigo de Porfirio Díaz, las llamadas "haciendas marquesanas" que para entonces se encontraban en poder de Esteban Maqueo Castellanos.

Contando entonces con la total colaboración del gobierno central, Díaz Quintas acabó con la revolución social en Oaxaca. Para lograrlo y evitar toda sospecha de revolucionario ante la oligarquía oaxaqueña su primer acto de gobierno fue nombrar como su secretario general de despacho "a una persona que había formado parte de la administración porfirista, el licenciado Antonio Iturribarría, integrante del Tribunal Superior de Justicia en el estado".²⁰²

Y para aplacar a los juchitecos en sus pretensiones de recuperar sus tierras comunales en manos de Maqueo Castellanos, Díaz Quintas nombró como jefe político del distrito al Coronel Francisco León, quien ya los había reprimido en su rebelión de 1881; a pesar de que el general Gabriel Gavira, Jefe de las Armas del Ejército Insurgente que el Ministro de Gobernación envió para poner orden en Juchitán a petición del gobernador, le recomendó que ante la renuncia del jefe político Carlos Rodríguez no nombrara a nadie "para ese cargo ó nómbrese al Lic. Gómez que cuenta con inmensa mayoría pueblo que es quien debemos satisfacer. Otra resolución destinada á producir desórdenes".²⁰³

El día 10 de junio el licenciado José F. Gómez, presidente municipal de Juchitán, telegrafió al gobernador Díaz Quintas informándole que el pueblo se había levantado en armas, por el insistente rumor del nombramiento de Francisco León como jefe político; para armarse, los juchitecos saquearon las armas de la presidencia municipal, buscando hacer lo mismo en el juzgado y la jefatura política donde no encontra

202. Martínez Medina. Ob.Cit., p. 129.

203. Archivo General del Estado de Oaxaca, Sección de Gobernación, 1911, mayo, Juchitán, asunto; relativo a desórdenes registrados en el distrito de Juchitán, caja I, exp. 174, 150 fojas, telegrama del 8 de junio.

ron las armas buscadas cuyos titulares huyeron a San Gerónimo Ixtepéc. Sólo ante tales hechos el gobernador Díaz Quintas dio marcha atrás en su nombramiento, lo cual fue informado al presidente municipal por el secretario Iturribarría. El mismo día Che Gómez telegrafió al gobernador que: "Pasado el tren, convencido pueblo no haber llegado Francisco León disolvióse pacíficamente". El trece de ese mismo mes el gobernador comunicó al ministro de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez, que había comunicado al Coronel León "que no era conveniente que continuará su marcha á Juchitán, pues podría producir un grave escándalo y exponer su vida".²⁰⁴ con la cual se tranquilizaban momentáneamente los rebeldes maderistas en el Istmo. En este momento de tensión política, llega como candidato a la gubernatura del estado Benito Juárez Maza, de inmediato José Gómez envía un mensaje de felicitación anunciándole que todo estaba listo a su favor; sin embargo, el candidato a gobernador no tuvo la atención de corresponder al saludo, lo cual indica claramente el rechazo político del nuevo gobierno. Por otra parte, Heliodoro Díaz Quintas, aún en el ejercicio del poder, no definía su posición con respecto al nombramiento de José F. Gómez como jefe político del distrito de Juchitán; y era evidente que como estaba próxima la transición del poder, ya no le interesaba. José F. Gómez le escribe a Díaz Quintas y le pregunta cuál es el temor del gobierno ante su designación: "¿Qué teme el gobierno, perder las elecciones aquí porque unos desprestigiados abogados, por envidia no me quieren? Solamente sé decir a Ud., señor compañero, con toda verdad, es que la complacencia con mis amigos hará rodar aquí la elección de Gobernador - los clubs se han formado por mí y en todo caso se llevarán de mis indicaciones -. Estoy dispuesto a probar a Ud. Si así lo quiere, que puedo más que mis envidiosos contrincantes".²⁰⁵

Sin embargo, el pueblo se levanta en armas y se niega a entregar la jefatura poli

204. AGEO. Ibid.

205. Carta de José F. Gómez a Heliodoro Díaz Quintas, Juchitán, 26 de junio de 1911, Archivo José F. Gómez. En adelante se citará como Arch. JFG.

tica del distrito. Afortunadamente para Francisco León, sus amigos "científicos" le aconsejaron renunciar y regresar al lado de sus socios en Oaxaca.²⁰⁶

En su lugar, Juárez Maza nombró a Enrique León, pero aún así el pueblo estuvo inconforme. El gobernador mandó a su nuevo jefe político a tomar posesión, quien llegó a la estación de San Gerónimo el 1º de noviembre de 1911, donde pidió el auxilio del Jefe de la Zona Militar, el general Telésforo Merodio.

Ante lo inminente del enfrentamiento, Che Gómez mandó un oficio a Enrique León el mismo día de su llegada a Ixtepec, para que razonara su decisión de viajar a tomar posesión apoyado en las fuerzas del general Merodio:

"Mi buena disposición para acatar la orden del Superior Gobierno del Estado de entregar a Ud. esta jefatura política que accidentalmente tengo a mi cargo, se estrella contra la voluntad imperativa del pueblo de no efectuar yo dicha entrega, y como a Ud. mismo se ha hecho la misma satisfacción pública, en vista de tales circunstancias de fuerza mayor sería una imprudencia imperdonable de mi parte contrariar, por el momento, una voluntad irresistible, exponiendo a la irritación popular la persona de Ud. y la mía. Y más aún por la actitud popular, en este momento se daría un conflicto de graves consecuencias que lamentaría el país entero, el trastorno público.

En vista de estas razones suplico a Ud. se sirva dar cuenta al Superior Gobierno del Estado de los motivos que existen para no hacer a Ud. entrega desde luego de la jefatura a mi cargo".²⁰⁷

Enrique León no hizo caso al oficio y se trasladó a Juchitán con cuatrocientos soldados al mando del coronel Manuel Sosaya, instalándose todos en el cuartel "Carlos Pacheco" que se encontraba en el lugar que actualmente ocupa la escuela Juchitán. A mediodía del 2 de noviembre, Enrique León se presentó al pala-

206. Carta de Carlos Marín a José P. del Pino, Oaxaca, Oax., 22 de junio de 1911, AJFG.

207. Oficio No. 3687 de José F. Gómez a Enrique León, 1º de noviembre de 1911, Juchitán, Oax., AJFG.

cio municipal para tomar posesión de la jefatura política; pero el licenciado Gómez no quiso hacer la entrega debido a la fuerte presión popular: entonces León ordenó a las fuerzas del coronel Sosaya atacar palacio. El pueblo armado con machetes, piedras y algunas armas de fuego los repelió y obligó a encerrarse en su cuartel, en donde los tuvo sitiados durante tres días.

El pueblo intentó asaltar el cuartel donde estaba alojada la fuerza federal de los batallones 39 y 19. El Coronel Sosaya, jefe de la fuerza laboral, inmediatamente puso en movimiento a la tropa, y después de un rudo combate que duró unas cuatro horas logró rechazar al enemigo del campo de acción. A las fuerzas ya acuarteladas se unió la tropa del coronel José Manzano, al mando de trescientos hombres de su batallón y una fuerza de artillería de tiro rápido, habiendo tenido que sostener fuerte combate con los juchitecos que lo atacaban para abrirse paso y lograron rechazar al enemigo hasta desalojarlo del centro de la población. Los juchitecos alzados incendiaron y saquearon casas, asesinaron a varios particulares, al Lic. Federico Sandoval, Juez de la 1.ª Instancia del Distrito; al pagador del 30 batallón Luis M. Torres y al mayor médico militar del mismo, Dr. Leonides Argüello.

El general Merodio mandó entonces un cañón en auxilio de los sitiados, el cual empezó a disparar desde la entrada del pueblo hasta que obligó a Che Gómez y sus hombres a replegarse a un punto al sur de Juchitán llamado Guela Béñe. Enrique León se ocupó de reemplazar interinamente al ayuntamiento de la ciudad al huir las autoridades municipales. Asimismo, huyeron el juez del estado civil y los directores de las escuelas.

Mientras tanto, los rebeldes continuaban una distancia de nueve leguas al sur de la población; y en los alrededores, los presidentes de los municipios de Guenagati y Guevea estaban reclutando hombres para reforzar a los rebeldes de Juchitán. Benito Juárez Maza, ya en el poder, le envía un telegrama²⁰⁸ al jefe político interino de Juchitán, Enrique León, y le comunica que por ningún motivo entregue la

208. Telegrama enviado por Benito Juárez Maza a Enrique León, Oaxaca, Oax., 18 de noviembre de 1911. Arch. JFG.

jefatura a nadie sin orden expresa por él.

Gavira, quien había sido enviado por el gobierno general, ha pactado arreglos de paz con los rebeldes y ha resuelto que Cándido Aguilar sea jefe político mientras el ayuntamiento se reúne para designar a la persona definitiva para ese puesto, pero no recibe la aprobación del gobernador. Benito Juárez Maza recibe información del jefe político, comunicándole que Pablo Pineda, el presidente municipal interino, ha demostrado actividad, energía y buen juicio.

El levantamiento había tomado cauces muy peligrosas, y ello obliga al Presidente de la República a tomar cartas en el asunto; en primer lugar se suprime la ayuda militar al jefe político, esta intervención directa molesta a Benito Juárez pues lo considera como un atentado a la soberanía del estado.

Irritado le envía un mensaje²⁰⁹ a Enrique León diciéndole que en caso de necesitar ayuda ocurra a los jefes políticos de Tehuantepec, Tuxtepec, Choapan y Yautepec.

Los pueblos del distrito, vecinos de Juchitán, se levantan en armas. Un grupo numeroso de Niltpec, Ixtaltepec, Unión Hidalgo y Chicapa; en número de más de tres mil, atacó el cuartel en que estaba alojada la fuerza federal, ésta rechazó el ataque e hizo desalojar al enemigo de la población. En los días subsecuentes, varios grupos de juchitecos que merodeaban la ciudad conservaban su actitud hostil, hasta que llegó Gabriel Gavira, que con el carácter de comisionado, entabló negociaciones de paz con el Lic. José F. Gómez, cabecilla de los "revoltosos". Gómez suspendió las hostilidades y más tarde se les autorizó a los sublevados que volvieran a sus lugares, siempre y cuando no portaran armas, asimismo se permitió la entrada a los ciudadanos pacíficos que habían huido de la población.

Por otra parte, las fuerzas armadas que habían sido enviadas por el gobierno del centro salen hacia Unión Hidalgo para aplastar a los insurrectos, el batallón estaba comandado por el General Valdés, con una columna de cuatrocientos hombres y artillería.

209. Telegrama de Benito Juárez a Enrique León, Oaxaca, 24 de noviembre de 1911, Arch. JFG.

Benito Juárez, preocupado por la situación sale con rumbo al distrito de Juchitán y como es de suponerse una de las primeras poblaciones que tocará será la de San Gerónimo Ixtepec. Heliodoro Díaz Quintas, el secretario del gobernador, le indica a Enrique León que le informe si Gavira y Cándido Aguilar se encuentran en Juchitán, y en caso de encontrarse ahí le pide que haga lo posible porque salgan cuanto antes de que el gobernador llegue a San Gerónimo.

Juárez Maza llega el día cuatro de diciembre a San Gerónimo, y ese mismo día José F. Gómez y su escolta se embarcan hacia la Ciudad de México para entrevistarse con el Presidente de la República. El Presidente Municipal de San Gerónimo le envía un mensaje al jefe político de Juchitán, comunicándole que el Lic. Gómez había abordado el tren a las 11. A.M. con rumbo a Santa Lucrecia, para de ahí trasladarse a México, vía Veracruz. De inmediato se giran instrucciones a los presidentes municipales de los pueblos por donde pasará el convoy para que detengan a José F. Gómez.

Che Gómez es aprehendido junto a sus compañeros en la estación de ferrocarriles de Rincón Antonio el mismo día 4 de diciembre.

6.3 EL DESENLACE

En la noche del 5 de diciembre de 1911 fue asesinado en el Barrancón, un paraje cerca de Rincón Antonio, hoy Matías Romero, el legendario Che Gómez, máximo líder de los zapotecos del Istmo de Tehuantepec. Se dirigía - acompañado de diez juchitecos y amparados por salvoconductos expedidos por el jefe de operaciones de la zona a petición del Presidente de la República - a la Ciudad de México a exponer al Presidente Francisco I. Madero las causas de la sublevación en Juchitán el dos de noviembre del mismo año, que él encabezó.

El día 4 de diciembre, cuando José F. Gómez y sus acompañantes se embarcaban en el tren Centroamericano para dirigirse a Veracruz y de allí a México, estaban ya en San Gerónimo, por donde pasaría el tren, el gobernador del estado de Oaxaca, Be

nito Juárez Maza, hijo del Benemérito, y su secretario general de gobierno, Heliodoro Díaz Quintas, dirigiendo las operaciones para que los juchitecos no pudieran llegar a la cita con el presidente Madero y adelantaran su cita con la muerte. Habían salido ambos funcionarios de la capital del estado el día dos, al tres, antes de llegar a San Gerónimo, hoy ixtepec, dispusieron la salida de Juchitán del general Cándido Aguilar, comisionado por el presidente Madero para dialogar con los rebeldes; el cuatro despacharon el telegrama cifrado, desde San Gerónimo, al jefe político Enrique León: "Hoy toma tren rumbo México José F. Gómez. Dicte medidas urgentes para proceder desde luego su detención en pueblos tránsito avise si cuenta con fuerza y de qué elementos puede disponer".²¹⁰

El jefe político retransmitió un mensaje en clave a todas las estaciones por donde pasaría el tren camino a Veracruz. El día cuatro José F. Gómez y sus acompañantes fueron bajados con toda clase de atropellos y detenidos en la estación de Matías Romero por Ventura F. Cano, presidente municipal de dicho lugar, y un grupo de matones, entre los que se encontraban Tomás Carballo, alias "Matanche", Josué A. Esteva, Luis Margáin y Lino Aragón; el cinco, con el pretexto de llevarlos a San Gerónimo para ser juzgados, fueron sacados los juchitecos de la cárcel municipal en que los tenían y en el camino, apenas se alejaron un poco del poblado, en el punto llamado Barrancón se simuló un asalto a la escolta y sus reos, en la cual fueron asesinados José F. Gómez y siete de sus acompañantes: Rosalino López China, Mariano Gómez, Nicolás Jiménez, Moisés Gómez, Albino Orozco, Jehová Gómez y Marcos López Payo; se salvaron milagrosamente Nicolás López Terán, Víctor Charis y Remigio Castillo.

Después del asesinato, la pregunta que surge es: ¿Por qué Juárez Maza puso tanto interés en que fuera eliminado José F. Gómez, cuando se dirigía a dialogar con el Presidente violando los salvoconductos expedidos a petición de esta autoridad?

210. Telegrama de Heliodoro Díaz Quintas a Enrique León, Estación San Gerónimo, 4 de diciembre de 1911, Arch. JFG.

Aunque el gobernador argumentó que las decisiones presidenciales, enviando a dialogar al general Cándido Aguilar y dando salvoconducto a los rebeldes, violaban la soberanía del estado, aun cuando éste fuera el móvil de su actuación quedan todavía las preguntas de ¿Por qué su interés en estar personalmente cerca de los hechos acompañado de su secretario general de gobierno y, una vez detenidos los rebeldes violando sus salvoconductos, por qué no los trasladó a Oaxaca para que fueran juzgados conforme a las leyes? La respuesta a estas interrogantes las encontramos en las declaraciones de la señora Rosaura Bustamante viuda de Gómez, en el proceso seguido al autor material de los crímenes, pocos años después, Tomás Carballo, alias "Matanche". Según dichas declaraciones, hechas en la ciudad de Veracruz, el diez de febrero de 1915, el gobernador Juárez Maza hizo llegar una carta a José F. Gómez, por conducto de Braulio Toledo, en la cual propuso al líder juichiteco perdonarlo por el levantamiento que había encabezado, siempre y cuando pusiera todos sus elementos en favor del general Bernardo Reyes; pero como el licenciado Gómez no aceptó la propuesta y además llevaba la carta a México, Juárez Maza decidió su eliminación física, vigilando la operación de cerca y para hacer desaparecer las pruebas de su conspiración contra el Presidente a favor del general Reyes, de su paisano Félix Díaz y de quienes en la Decena Trágica de 1913 asesinarían al Presidente y al Vicepresidente José María Pino Suárez.

Durante su gobierno el Presidente Madero siguió con una política fiel a su clase, haciendo concesiones a la burguesía terrateniente, fortaleciendo al antiguo ejército federal para reprimir a los campesinos que luchaban contra los terratenientes por la restitución de sus tierras. Ante la falta de un programa agrario que favoreciera a los campesinos que habían llevado a Madero al poder éstos empezaron a sublevarse en todo el país.

Los primeros en hacerlo fueron los del estado de Morelos, encabezados por el general Emiliano Zapata con el Plan de Ayala, el veinticinco de noviembre de 1911. Para reprimir la rebelión campesina de Morelos, Madero destacó sucesivamente a tres

generales del ejército heredado de Porfirio Díaz, distinguiéndose el segundo de ellos Juvencio Robles, juchiteco del partido rojo - como se llamaban los porfiristas del Istmo - por su crueldad de su campaña de febrero a agosto de 1912, incendiando pueblos y ejecutando a sus habitantes.

La política antipopular de Francisco I. Madero fue aprovechada por los servidores del antiguo régimen, principalmente Bernardo Reyes y Félix Díaz, quienes inmediatamente que Madero asumió el poder empezaron a preparar la contrarrevolución, intentándolo cada quien por su parte hasta que las condiciones estuvieron dadas en febrero de 1912, cuando el Presidente ya tenía en contra a toda la masa campesina. El día nueve empezó el golpe de estado con el salto de Bernardo Reyes al Palacio Nacional, quien murió en la acción y concluyó el veintitrés con el asesinato de Madero y Pino Suárez. A los campesinos les tocó otra vez derramar su sangre para derrocar al usurpador Victoriano Huerta, hasta ocupar nuevamente la capital de la república el quince de agosto de 1914.

Todavía antes de la derrota total del ejército huertista, los auténticos campesinos como Francisco Villa y Emiliano Zapata empezaron a ser boicoteados en sus acciones por la facción carrancista-obregonista; y para el veinte de agosto en el desfile militar ya no se les tomó en cuenta. Los intereses de clase de los campesinos indígenas encabezados por Villa y Zapata chocaban otra vez contra los de la facción reformista y terrateniente, encabezada ésta por Venustiano Carranza y Álvaro Obregón; pero el movimiento campesino estaba en ascenso y al finalizar el año catorce habían arrinconado a Carranza y su gobierno al puerto de Veracruz.

La situación de Carranza a fines de ese año no era precisamente brillante, comenta Ross.²¹¹ Sus fuerzas se hallaban dispersas por todo el país. En el norte, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León y sudeste de Coahuila, no tardarían en quedar reducidas a un par de poblaciones fronterizas, además del puerto de Tampico. En la costa del Pacífico, los carrancistas dominaban los estados de Colima y Chiapas,

211. Ross, Stanley. La muerte de Jesús Carranza, publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México, 1982, pp. 6-7, también en "La muerte de Jesús Carranza", Historia Mexicana, núm. 25, vol. VII, julio-septiembre de 1976, pp. 20-24.

los puertos de Mazatlán y Acapulco y la región fronteriza de Agua Prieta, Sonora. La principal concentración carrancista se hallaba en los estados del Golfo de México, en torno al puerto de Veracruz, capital provisional del carrancismo, y se internaba hacia el sureste en todo el Istmo de Tehuantepec. El centro del país, con las ciudades más importantes y la red ferrocarrilera, estaba dominado por la División del Norte al mando de Villa; en tanto que el Sur lo ocupaba el Ejército Libertador de Emiliano Zapata. En el estado de Oaxaca, la capital, los valles centrales y la sierra norte eran del dominio indiscutible de los anticarrancistas encabezados por Guillermo Meixueiro.

En esta forma, aislados de los grandes movimientos campesinos encabezados por Villa y Zapata, los grupos indígenas del sur del Istmo no tuvieron otra alternativa que aliarse a la facción carrancista - obregonista en cuyo seno se darían los enfrentamientos entre rojos, gobiernistas y verdes, antigobiernistas.

Fue el hermano menor de Venustiano Carranza, de nombre Jesús, a quien le tocó licenciar a los 11.000 soldados que habían formado parte del ejército federal de Huerta, y para engrosar las filas del carrancismo reclutó lo mismo rojos que verdes, ex federales que rebeldes. Y entre los ex federales venía el general Alfonso Santibáñez, a quien envió a la Convención de Aguascalientes. Cuando Santibáñez regresó, ya el jefe de la escolta de Jesús Carranza era el coronel Mario Palacios, hijo de doña Rosaura Bustamante viuda de Gómez, hijastro de José F. Gómez. En esas condiciones continuaban los choques entre los del "partido rojo" y los del "partido verde", y el 31 de diciembre de 1914 la facción de los "rojos" encabezada por Alfonso Santibáñez desarmó a los juchitecos verdes al mando de Mario Palacios, fusiló a éste; a otros que mandaba Gabriel Salinas los mandó a enfrentarse a los carrancistas el día primero de enero en Chivela, abandonándolos sin parque mientras él hufa llevando prisioneros a Jesús Carranza, su hijo, su sobrino Ignacio Peraldí y su secretario; para cuidar la retaguardia en su huida, Santibáñez lo entregó a los juchitecos del "partido rojo" capitaneados por Efraín R. Gómez.

Asesinados Jesús Carranza, su hijo y su sobrino en la ranhería de Xambao, en el camino de Santa María Tepantlali a Juquíta Mixes el 11 de enero de 1915 por Santibáñez; el 12 de febrero llegó a Veracruz el tren con los restos mortales, siendo recibido por el general Venustiano Carranza ante la presencia de aproximadamente 12 000 personas. Este era el panorama político y militar de la región cuando el 4 de febrero fue capturado en dicho puerto de Veracruz, Tomás Carballo, "Matanche", a petición hecha por la viuda Rosaura Bustamante ante el general Cándido Aguilar, comandante militar y gobernador del estado y quien había intervenido de parte del gobierno federal para que José F. Gómez aceptara viajar a México a entrevistarse con el Presidente.

Radicado el proceso el 6 de febrero de 1915 en el Juzgado Primero de Instrucción Militar, desde su inicio estaba marcado como un proceso político, con muy poco de jurídico, que en su desenvolvimiento iría mostrando entre los istmeños rojos y verdes: pues el acusado era tehuano, "rojo", mientras que el secretario del juez, el capitán 1º Vicente V. Jiménez, juchiteco, "verde". Desde un principio el general Venustiano Carranza estuvo enterado de lo que ocurría en sus filas, por el oficio número 640 de fecha 8 de febrero que le envió el juez instructor y por el cuñado de "Matanche", el mayor Leocadio Fierros, quien desde Rincón Antonio, Oaxaca, había teleografiado al primer jefe el 4 de marzo, como lo hizo con el juez de la causa, pidiendo que se suspendiera el juicio mientras llegaba a tratarlo personalmente.

El 12 de julio el defensor de "Matanche", el licenciado Antonio I. Villarreal, promovió ante el juez instructor el incidente sobre incompetencia por declinatoria, aduciendo que los hechos ocurrieron en Rincón Antonio, Oax., y que en ellos no intervinieron militares, por lo cual pedía que las constancias del proceso se remitieran a la autoridad militar de Rincón Antonio para que sustanciara lo actuado y dictara sentencia. La contradicción del incidente promovido era clara, pues por un lado alegaba la incompetencia del juez por razón del territorio y de fuero mili

tar; por otro, pedía que el juicio lo terminara la autoridad militar de Rincón Antonio, que caía dentro de la jurisdicción del Juez de Primera Instancia de Juchitán, de la cual quería sustraerse el acusado. Las intenciones de "Matanche" y su abogado eran claras, como lo hizo notar la señora Rosaura Bustamante en su escrito de catorce de julio al juez de instrucción: Pasando la causa a dicho lugar, "Matanche" se trasladaría al mismo que era su guarida y donde tenía su caudrilla, condiciones que facilitarían su evasión de una cárcel insegura; previsor razonamiento de doña Rosaura.

El veintiséis de enero de 1916, cuando el gobierno de Venustiano Carranza ya había salido de Veracruz, el asesor del comandante militar y gobernador del estado, recomendó que ya era tiempo que la causa instruida a "Matanche" se consignara a las autoridades del estado de Oaxaca, cuya capital se encontraba entonces en Salina Cruz. Y así el siete de febrero se remitió la causa y el reo al Secretario General de Gobierno, del Gobernador y Comandante General del estado de Oaxaca, general José Agustín Castro, residente en Salina Cruz; es decir, no se le puso a disposición de supuesto jefe competente, el de Primera Instancia de Juchitán, o el que sustituye a éste según la legislación del estado, el llamado Alcalde Primero o Juez Único Municipal de la cabecera del lugar.

Abierto el expediente número 132 de "Matanche" el once de febrero, el catorce, el mayor Leocadio Fierros desde Rincón Antonio telegrafiaba al gobernador para influir favorablemente en la causa de su cuñado. Aunque doña Rosaura Bustamante ya no dirigió ningún escrito a las autoridades carrancistas del estado de Oaxaca, relativo al asesino de su esposo, mientras aquellas mantuvieron la capital del estado en Salina Cruz no resolvieron nada favorable al preso, seguramente por temor a la cercanía de los juchitecos "verdes" que eran la mayoría; pero cuando los soberanos abandonaron la capital y se retiraron a la sierra, y los carrancistas ya establecieron la capital del estado en Oaxaca, a donde se llevaron a "Matanche",

entonces pudieron surtir efecto las "influencias" del cuñado. Y así, después de un dictamen pseudojurídico elaborado por el Secretario General del Despacho, en que se desestiman a todos los testigos de cargo y se valoran al máximo las declaraciones de los de descargo, el 13 de diciembre de 1916, por acuerdo del gobernador, general José Agustín Castro, el Secretario General de Despacho ponía en libertad "provisional" a Tomás Carballo, alias "Matanche".

La sentencia no la dictaron los jueces competentes, la resolución la tomó el Poder Ejecutivo. Había sido un juicio político en la que ganaban los asesinos de Che Gómez.

De esta manera acababan con un líder más de las rebeliones indígenas istmeñas; pero como no acabaron ni con los zapotecos ni con las causas que los hacen rebeldes, éstos siguieron luchando con las armas en las manos jefaturados por Gabriel Salinas y Felipe López. Algunos entregaron sus armas durante el carrancismo, otros se dividieron en facciones según se fraccionaba la lucha en el país, hasta terminar por ser enemigos de los carrancistas.

Una vez desaparecidos del escenario político y militar los dos sucesores de Che Gómez, Chevié Salinas y Felipe López, hizo su aparición en las luchas zapotecas, reagrupando las fuerzas rebeldes conocidas como del "partido verde", un ex cazador llamado Heliodoro Charis Castro, quien el 1º de diciembre de 1919 lanzó de un lugar de Juchitán llamado Sanjón Lasayú el "Plan de San Vicente", en el cual se decía que se lucharía "hasta vencer o morir" por "Eliminar las guarniciones carrancistas de Juchitán y Tehuantepec y cualquiera que venga a sustituirlas..."; y "Exigir la erección de los distritos de Juchitán y Tehuantepec en territorio federal, por no llegar el número de sus habitantes a lo suficiente para erigirlo en estado".²¹²

El plan fue lanzado cuando ya el general Alvaro Obregón era candidato a la presidencia de la república y antes de que se levantara en armas Adolfo de la Huerta contra el presidente Carranza con el Plan de Agua Prieta, en abril de 1920;

212. Guchachi Reza, No. 11, junio de 1982, pp. 34-35.

y parece que Charis no fue tan fiel al "Plan de San Vicente" hasta vencer o morir, pues en 1920 el general Obregón le reconoció su grado al mando del 13avo Batallón de Infantería; en 1924 fue promovido a general brigadier,²¹³ después de vencida la segunda revuelta encabezada por De la Huerta, secundada en Oaxaca por el gobernador García Vigil y en el Istmo por el hijo de Che Gómez, conocido como Chechito, a quien siguieron los rebeldes del "partido verde" que abandonaron a Charis, cuando éste se institucionalizó, dejó la causa de la independencia del Istmo y combatió en el mismo bando que los generales del "partido rojo", como Pablo y Laureano Pineda.²¹⁴

Dentro de la política obregonista de crear colonias militares para que algunos cuerpos del ejército regresaran a la vida civil, a los soldados zapotecos del 13avo Batallón que participaron en la toma de Ocotlán, Jalisco, el general Obregón les dio tierras de la ex hacienda de Paso Lagarto para que fundaran una colonia.²¹⁵ Por razones que aún desconocemos, la creación de la colonia agrícola "Álvaro Obregón" se formalizó hasta el 27 de mayo de 1930, firmando en representación de los colonos de Juchitán, Xadani, San Blas y Santa Rosa, el acta, respectivamente, los ciudadanos doctor Roque Robles, Rosalino Matus y Atanacio Jiménez; pero con la modalidad de que en dicha acta se asentó que los representantes reconocían al general Heliodoro Charis la propiedad de la ex hacienda y la cesión espontánea que hacía el citado general de las mismas a favor de los colonos, además de reservar "para su propiedad particular y cultivo por su cuenta" una extensión en la margen izquierda del arroyo de Paso Lagarto de mil trescientos cincuenta metros al poniente, desde el arroyo de Paso Lagarto al Mar de Santa Teresa.

213. "Ficha biográfica del general Charis" del Archivo del Departamento de Estado Norteamericano, publicado en Guchachi Reza, No. 11, junio de 1982, p. 33.

214. Bravo Izquierdo, Donato. Lealtad militar, México, 1948, p. 55.

215. López Nelio, Ruperto. "Sobre Guixhi'ro y Charis", Guchachi Reza, N° 7, junio de 1981, p. 26.

Al año siguiente el doctor Roque Robles, en compañía de otro joven médico, Valentín S. Carrasco con el apoyo inicial del general Charis encabezarían la última rebelión. Esta rebelión zapoteca se da como consecuencia del enfrentamiento del general Charis - quien si no siguió luchando hasta vencer o morir por la independencia del Istmo, defendía la autonomía regional de su cacicazgo - con el gobernador del estado, licenciado Francisco López Cortés. El gobernador impuso como presidente municipal a un tal Juan Cheno, mientras el pueblo agrupado bajo el liderazgo del general Charis quería como presidente a un juchiteco conocido como Fidel Sandanga. Ante esta imposición, los doctores Roque Robles y Valentín Carrasco se reunieron en la casa del general Charis, en donde planearon la última rebelión en defensa de la autonomía municipal y por la independencia del Istmo, lo cual no tardó en ser derrotada y culminó con la muerte de los dos jóvenes médicos, porque el general Charis no dio el apoyo que se esperaba de él. 216

6.4 CONCLUSIÓN

A pesar de que fueron muchas las rebeliones indígenas en el sur del Istmo pocas fueron las que estuvieron acompañadas por documentos escritos en los cuales se explicitaran las razones de los rebeldes, por la misma razón de que éstos eran indígenas marginados de la educación del sistema dominante o de plano luchaban contra todo lo que implicaba dicho sistema, incluida la educación. Sin embargo en los planes que lanzaron los jefes rebeldes no se expresaron las razones de fondo - como son la propiedad y explotación comunal de tierras y salinas, impuestos, etc.-que originaron las rebeliones, las cuales quedaron englobadas en la defensa de la autonomía regional, frente a la intromisión de los descendientes de europeos en la vida de las comunidades indígenas. Por eso los tres planes que llegaron a lanzarse tienen como común denominador la lucha por la independencia

216. López Nelio, Ruperto. "Sobre Valentín Carrasco y Roque Robles", Guchachi Reza, No. 6, marzo de 1981, pp. 7-12.

del Istmo respecto al estado de Oaxaca - dos planes fueron lanzados por Gregorio Meléndez, uno el 20 de octubre de 1850 y el otro el 10 de enero de 1851 -, ya que los habitantes del Valle de Oaxaca solamente ven al Istmo como tierra conquistada, en la cual la presencia de los descendientes de los invasores es para enriquecerse y reprimir, mediante exacciones en forma de impuesto y el aprato represivo representado por el agente del ministerio público, policía judicial, la anticonstitucional policía preventiva del estado, juez recaudador de rentas, etc; sin preocuparse los gobernantes estatales en aportar algo para beneficio de los habitantes de la región.

El que no haya habido más levantamientos armados de los indígenas en el Istmo después de la efímera rebelión de 1930 no indica que su lucha esté muerta. La resistencia continúa por otros medios, ya sea político, económico, legal, cultural, etc.

CAPITULO VII: LA COCEI : 1980

7.1 INTRODUCCIÓN

El mes de septiembre de 1980 marca el comienzo de la agitación política en el municipio de Juchitán, debido a la proximidad de las elecciones de las autoridades del ayuntamiento para el período 1981-1983. Las elecciones se llevarían al cabo el 16 de noviembre de ese mismo año. Elecciones por demás conflictivas que merecieron la atención de importantes funcionarios de la administración lopezportillista.

Las elecciones se realizaron la fecha indicada. Sin embargo, cuatro días después, el 20 de noviembre, la Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil del Istmo (COCEI) tomaba el palacio municipal juchiteco como denuncia del fraude electoral que concedía la victoria al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por estrecho margen. La COCEI participaba en estas elecciones con el registro del entonces Partido Comunista Mexicano (PCM). Para ello, había sido necesario establecer una alianza que se concretó con el lanzamiento de la planilla de la Unidad Democrática y Popular - participación electoral conjunta COCEI-PCM -. Además de esta alianza, tres partidos políticos lanzaron planillas: el PRI, el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Acción Nacional (PAN). La posibilidad de que la COCEI participara en las elecciones con una planilla registrada estaba dada por una medida estatal: la reforma política impulsada en 1977 por el entonces Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles.

A la toma del palacio municipal juchiteco por la COCEI siguieron negociaciones que culminaron con su desalojo, el 24 de diciembre, previa aceptación, por parte del gobierno, de la existencia de irregularidades en las elecciones. Entre la toma del palacio y su desalojo, Pedro Vázquez Colmenares, asumió la gubernatura del estado de Oaxaca, el primero de diciembre de 1980, reemplazando al Gral. Eliseo Jiménez Ruiz. Este, antes senador por Oaxaca, pasó a ser gobernador del estado como salida al conflicto de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO) que se había agudizado por la intransigencia y despotismo polí-

ticos mostrados por el anterior gobernador, Manuel Zárate Aquino. El conflicto universitario llegó a su punto más álgido en febrero de 1977 y la solución del mismo fue la solicitud de licencia por seis meses que hizo Zárate Aquino ante el Congreso local.

El tiempo que transcurrió entre el desalojo del palacio y las elecciones extraordinarias se caracterizó por movilizaciones promovidas por la COCEI. La COCEI argüía la no solución, por parte del gobierno, a puntos pactados en las negociaciones que habían llevado al desalojo del palacio municipal. La más importante de ellas, y que llamó la atención nacional sobre la situación política juchiteca fue la toma pacífica de las embajadas de la India y Guatemala en la Ciudad de México, en febrero de 1981.

Para las elecciones extraordinarias que se realizarían el primero de marzo de 1981 se enfrentaron la planilla COCEI - PCM, la planilla de la Alianza Popular Revolucionaria - alianza que establecieron el PRI y el PPS - y la planilla del PAN. El resultado de las elecciones dio el triunfo a la planilla COCEI-PCM. Este triunfo, como era de esperarse, desencadenó reacciones a todos los niveles. En el ámbito local, los comerciantes juchitecos acordaban un paro indefinido de labores como protesta por el reconocimiento del triunfo de la oposición; por su parte, los priistas de la localidad señalaban como culpables a Pedro Vázquez Colmenares y a los "marxistoides" de Enrique Olivares Santana y Rodolfo González Guevara, entonces Secretario y Subsecretario de Gobernación, respectivamente. En el ámbito estatal, el gobernador Vázquez Colmenares calificaba las elecciones como: "Una jornada cívica ejemplar por muchos motivos". El gobierno federal, en voz de Olivares Santana, sentenciaba: "En Juchitán triunfó la democracia". Este breve repaso resalta los principales hechos sucedidos en Juchitán. Las preguntas a las que trataremos de dar una solución son las siguientes: ¿Qué importancia tiene la identidad étnica en los movimientos sociales contemporáneos del Istmo?, ¿qué elementos son significativos para la explicación de la coyuntu

ra político - electoral de noviembre de 1980?, ¿cuáles fueron las repercusiones del movimiento estudiantil del 68 en el contexto estatal? Y, por último, ¿cómo entender los conflictos priistas que se suscitaron en la localidad?

El trabajo está dividido en tres partes. En la primera parte expongo los aspectos más sobresalientes de la especificidad de lo étnico en el Istmo y los antecedentes de la COCEI. La segunda parte constituye la aproximación a la coyuntura en su ámbito local. Para este momento la pregunta por resolver es la siguiente: ¿Qué elementos son significativos para la explicación de la coyuntura político - electoral de noviembre de 1980? La tercera parte corresponde a la necesidad de estudiar las problemáticas nacionales desde la perspectiva de los elementos que consideramos significativos para la explicación de la coyuntura político - electoral juchiteca.

El trabajo adopta en principio la esfera de "lo político" como aspecto fundamental para la explicación de los acontecimientos sucedidos en Juchitán. Esta elección de "lo político" obligó a retomar la problemática de la generación histórica de una conciencia organizada con respecto a demandas que son levantadas por determinados grupos sociales: aquí nos ubicamos en el ámbito de lo que ampliamente puede denominarse como movimientos sociales. Sin embargo, en el tratamiento de lo político nos encontramos constantemente con aquello que se define como contrapuesto a demandas levantadas por grupos sociales específicos. Es decir, nos encontramos con el establecimiento de regulaciones jurídicas cuya efectiva operancia presupone la aparente imposibilidad de encontrar en ellas una referencia explícita a intereses particulares: en el tratamiento de estas regulaciones nos ubicamos en el ámbito de "lo estatal". En este sentido, "lo estatal" se nos presenta como un aspecto de "lo político" y adquiere su especificidad en su pretensión de momento discriminador de intereses particulares. De esta manera, este ámbito establece la superposición de la sociedad nacional en su conjunto sobre la coyuntura político - electoral juchiteca.

El objeto de estudio de nuestra investigación es la reconstrucción de esta coyuntura político - electoral de noviembre de 1980, en que la coalición COCEI-PCM asume el poder municipal en Juchitán. Este recorte de "lo político" conlleva un mayor grado de complejidad en la medida en que en él se define una coyuntura. La misma noción de "coyuntura" establece una amplia gama de posibilidades de desenlace en la que las fuerzas sociales en conflicto son las que determinan el "vector político" resultante. Es en este sentido en el que nos preocupamos por establecer la inteligibilidad de lo sucedido en su relación - oposición con lo que pudo suceder. En otras palabras, estableceremos una especie de "juego de posibilidades" definiendo el desenlace en su relación - oposición a alternativas previamente descartadas más que en términos positivos, esto es, en términos de constatación fáctica de lo sucedido.

Pretendemos, pues, dar cuenta de la forma del poder municipal a partir de la reconstrucción de sus elementos simples como totalidad articulada - estructura significativa - en el ámbito de "lo político". Por estructura política significativa entendemos la manera particular en que concebimos a la toma del poder municipal; esta noción supone que el objeto no está dado: la representación inmediata que podamos tener de la toma del poder municipal nada nos dice de su real significado. El objeto debemos construirlo. Esta estructura política significativa está lejos de ser un simple seguimiento temporal de los acontecimientos anteriores a la toma del poder municipal, tampoco puede ser construida a partir del seguimiento cronológico de los principales acontecimientos, es decir, donde se presupone una cadena causal o multicausal cuyo principio sea un corte temporal arbitrario y cuyo efecto último sea la forma del poder municipal. Concebimos a la toma del poder municipal como condensación de elementos múltiples de una estructura política significativa que se articulan de una manera particular. Nuestra labor deberá enfocarse a la disgregación de estos elemen-

tos y mostrar su particular articulación, de tal manera que el poder municipal se nos muestre como parte misma de la totalidad construida.

El análisis de los principales acontecimientos anteriores a la coyuntura político-electoral de noviembre de 1980 nos ha permitido establecer una serie de problemáticas relevantes para su explicación, entre otras: el arduo trabajo político organizativo llevado a cabo por la COCEI desde finales de 1973, la coalición de la COCEI con el Comité Estatal del PCM en Oaxaca y la división interna del Comité Municipal del PRI. El desarrollo de estas problemáticas nos permitirá una mejor comprensión de la coyuntura político - electoral. Este desarrollo no deberá ser entendido sólo de manera unilateral, es decir, como el establecimiento de determinaciones en la explicación de la coyuntura en que la coalición COCEI-PCM asume el poder del ayuntamiento juchiteco. El sentido que también nos interesa es el establecer el movimiento inverso: la coyuntura político - electoral como "descifradora" de las problemáticas que en primer momento establecimos como determinantes.

7.2 LA ESPECIFICIDAD DE LO ÉTNICO Y LOS ANTECEDENTES DE LA COCEI

"Juchitán representa actualmente un espacio privilegiado para el estudio de la cuestión étnica: por una parte, porque en el Istmo se desarrolla un intenso proceso de capitalización que si bien está centrado en el impulso a la producción industrial (y particularmente en el procesamiento del petróleo) y en la instalación de un moderno sistema de comunicación interoceánica, tiende a modificar globalmente el panorama regional y va acompañado por diversos intentos de modernización de la agricultura, actividad fundamental de la población istmeña hasta hace muy poco tiempo. Por otra parte, porque el pueblo juchiteco protagoniza desde hace dos décadas un intenso combate político, que ha llevado a diversas fuerzas subalternas a articularse en torno a la Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI), para enfrentar a los enemigos internos - muchos de

ellos también juchitecos - y a los externos; a los tradicionales caciques y a los acaparadores de tierras, tanto como a las nuevas formas de despojo y explotación".²¹⁷

Ante el embate del capitalismo y ante el reagrupamiento de las fuerzas populares en torno a una perspectiva clasista, la identidad de los juchitecos no se repliega; no queda replegada a historia del pasado que se someta dócil a los lineamientos de la modernidad; y no resiste a la opresión presente desde la perspectiva de los viejos tiempos comunitarios idealizados. Por el contrario, la identidad étnica se rebela como fuente inagotable que nutre el movimiento contemporáneo, como un vigoroso potencial colectivo.

En Juchitán resaltan también las dificultades de tratar de "lo étnico"; incluso de "lo zapoteco". El ámbito de la identidad se configura, en cambio, con mayor precisión, alrededor de "lo juchiteco", que se va conformando en un largo proceso histórico y a través de múltiples vertientes: desde la diferenciación de un reino zapoteco en el Istmo, distinto al de la sierra; pasando por la resistencia a los colonizadores españoles y a la ciudad de Tehuantepec en particular, asiento de los poderes civiles y religiosos durante la Colonia y de los zapotecos mestizos, desarticulados y gradualmente aculturados; y finalmente hasta madurar en un relativo equilibrio que permitía la reproducción de los juchitecos, estabilizado después de casi un siglo de rebeliones, protestas y litigios inaugurado con el levantamiento de 1848.

Ya en nuestro siglo se lleva a cabo el movimiento armado de José F. Gómez en contra del gobierno del estado de Oaxaca y las autoridades locales opresoras, y que se manifiesta como una vasta movilización popular de la población zapoteca de Juchitán. La última rebelión indígena del siglo fue la de Roque Robles y Valentín Carrasco, quienes se oponían al dominio del gobierno de Oaxaca so-

217. López Monjardín, Adriana. "Una etnia en lucha", Guchachi Reza, No. 17, diciembre de 1983, Juchitán, Oax., p. 2.

ellos también juchitecos - y a los externos; a los tradicionales caciques y a los acaparadores de tierras, tanto como a las nuevas formas de despojo y explotación".²¹⁷

Ante el embate del capitalismo y ante el reagrupamiento de las fuerzas populares en torno a una perspectiva clasista, la identidad de los juchitecos no se repliega; no queda replegada a historia del pasado que se someta dócil a los lineamientos de la modernidad; y no resiste a la opresión presente desde la perspectiva de los viejos tiempos comunitarios idealizados. Por el contrario, la identidad étnica se rebela como fuente inagotable que nutre el movimiento contemporáneo, como un vigoroso potencial colectivo.

En Juchitán resaltan también las dificultades de tratar de "lo étnico"; incluso de "lo zapoteco". El ámbito de la identidad se configura, en cambio, con mayor precisión, alrededor de "lo juchiteco", que se va conformando en un largo proceso histórico y a través de múltiples vertientes: desde la diferenciación de un reino zapoteco en el Istmo, distinto al de la sierra; pasando por la resistencia a los colonizadores españoles y a la ciudad de Tehuantepec en particular, asiento de los poderes civiles y religiosos durante la Colonia y de los zapotecos mestizos, desarticulados y gradualmente aculturados; y finalmente hasta madurar en un relativo equilibrio que permitía la reproducción de los juchitecos, estabilizado después de casi un siglo de rebeliones, protestas y litigios inaugurado con el levantamiento de 1848.

Ya en nuestro siglo se lleva a cabo el movimiento armado de José F. Gómez en contra del gobierno del estado de Oaxaca y las autoridades locales opresoras, y que se manifiesta como una vasta movilización popular de la población zapoteca de Juchitán. La última rebelión indígena del siglo fue la de Roque Robles y Valentín Carrasco, quienes se oponían al dominio del gobierno de Oaxaca so-

217. López Monjardín, Adriana. "Una etnia en lucha", Guchachi Reza, No. 17, diciembre de 1983, Juchitán, Oax., p. 2.

bre el Istmo. Después de la supresión del levantamiento Robles-Carrasco, Juchitán vivió un período, de aproximadamente treinta años, de relativa calma bajo el gobierno caudillista del general zapoteca Heleodoro Charis Castro.

De este recuento podemos extraer los elementos político-militares esenciales que han dado forma a las luchas de la cultura zapoteca moderna y a la etnicidad de Juchitán, a saber:

- "1) Una lucha constante entre grupos contendientes por el control de la subsistencia, base de la comunidad zapoteca.
- 2) La participación en tales luchas de grandes segmentos de la población zapoteca (incluyendo a numerosas mujeres).
- 3) La formación de una cultura rica y distintiva, basada en la agricultura, la pesca y el comercio; y una identidad étnica - forjada en la lucha - que se caracteriza por un espíritu indómito de autodeterminación."²¹⁸

Esta etapa, larga y agitada, desembocó en un período de relativa estabilidad que duró alrededor de treinta años (desde finales de los treintas hasta fines de la década de los sesenta). Durante este lapso, los efectos más visibles del desarrollismo convivían con las condiciones fundamentales de reproducción de la población mayoritaria: el acceso a la tierra y la combinación de actividades agrícolas y pesqueras con la producción de sal y artesanías, que favorecían un intenso intercambio dentro de la comunidad y le permitían retener excedentes de los que, de otro modo, se hubiera visto privada. La introducción de escuelas, servicios de salud y comunicaciones contribuyó en cambio al bienestar y alentó una circulación mercantil que involucraba en diferentes escalas amplias masas de comerciantes. Una fracción local dirigente mediaba las relaciones con el exterior. Su dominio estuvo fundado tanto en el ejercicio

218. Campbell B., Howard. "La COCEI: cultura y etnicidad politizadas en el Istmo de Tehuantepec", Revista Mexicana de Sociología, abril-junio, 1989, año LI, No. 2, p. 249.

del poder municipal y el gradual acaparamiento de ciertas actividades comerciales como en el consenso con que contaba internamente, en la medida en que contribuía a garantizar la reproducción del conjunto de la comunidad. Por otra parte, vista desde la nación, esta ascendente burguesía había conquistado su lugar en el seno de la "familia revolucionaria".

Lo anterior nos ofrece una apretada idea de cómo la identidad étnica de los juchitecos contemporáneos se ha conformado en un conflicto e intenso proceso de interacción con las clases dominantes y los Estados nacionales, en medio de diversos embates del capital que llegaron a interiorizarse en la propia comunidad, a medida que se profundizaba la diferenciación social. Como consecuencia del nuevo auge de la expansión capitalista, emprendida a finales de los años sesenta, no se dejó esperar la reticencia y resistencia. Pero si durante los últimos quince años se han tensado y polarizado las fuerzas y resulta tan lejana la posibilidad de conciliar al pueblo con las iniciativas de las clases dominantes es porque éstas atentan contra sus más elementales condiciones de reproducción, al llevar aparejadas diversas modalidades de despojo de las tierras de la comunidad.

Esta confrontación no opone simplemente a una comunidad tradicional contra el desarrollo, la acumulación capitalista y el ascenso de la burguesía. La modernización se ha combatido y asimilado en momentos anteriores, sin que por ello se desarticulara la identidad étnica; y lo único realmente "tradicional" entre los juchitecos es su rebeldía ante la opresión y su flexibilidad para adaptarse a los cambios conservando y readecuando su especificidad, así como ciertos márgenes de incidencia sobre las transformaciones en que se han visto envueltos. La particular evolución de los juchitecos durante este periodo implicó la consolidación de una fracción dominante que mediaba las relaciones con el exterior en términos del control de una parte significativa del comercio y del poder político, y que devino dirigente en tanto aparecía como depositaria del pacto con

la nación, que aseguraba la reproducción de los juchitecos, y sintetizaba las formas más coherentes de la identidad en torno a un proyecto y en contraposición a las amenazas externas.

El relativo equilibrio del bloque juchiteco tendía a deteriorarse, en tanto lo atravesaban divisiones de clase. Pero si llegaron a abrirse en él fisuras irreversibles, no fue tanto por el proceso mismo de diferenciación social, sino desde el momento en que la fracción dominante llegó a atentar contra uno de los ejes fundamentales de reproducción del conjunto de los juchitecos. Esto es: cuando el creciente acaparamiento de parcelas se convirtió en una amenaza real de despojo para un grupo de comuneros y bloqueó el acceso a la tierra para muchos más.

El acaparamiento de las tierras de la comunidad se agudizó de manera extraordinaria con la construcción y la puesta en marcha de la presa Benito Juárez, durante la segunda mitad de los sesentas. En este tiempo se reeditó exitosamente la movilización de los juchitecos, unidos en contra de un exterior hostil. Los acaparadores de tierras propiciaron una serie de rumores en el sentido de que los miembros de la comunidad serían expropiados de las tierras de riego, que supuestamente el gobierno entregaría a gente de otras regiones: además de que lograron la extensión de títulos de propiedad privada sobre amplias extensiones.

Dada la propiedad y la compulsiva necesidad estatal de recuperar las inversiones arriesgadas en la construcción de la presa, la organización de la producción agrícola se iba trastocando. La introducción masiva de los créditos y de nuevos cultivos comerciales estuvo plagada de errores técnicos que tuvieron que pagar los campesinos pobres a costa de sus parcelas, en muchos casos. Más allá de los problemas familiares, el énfasis estatal en el monocultivo y en la imposición de las formas de comercialización puso en entredicho la reproducción global de los juchitecos, fundada en la diversificación de las activida-

des productivas y en una circulación interna de los mercados.

En este contexto, los juchitecos arribaron a un problema nuevo: la opresión de la población mayoritaria se dejaba sentir alrededor de los acaparadores de tierras juchitecas, quienes controlaban también el poder político municipal y extendían su control sobre el comercio no en tanto intermediarios entre la comunidad y la nación, sino para perpetuar sus intereses, que atentaban contra las necesidades elementales de la mayoría de los juchitecos: el acceso a la tierra de los campesinos pobres.

La constitución de los campesinos pobres en una fuerza política estuvo mediada por una etapa de lucha interna en el terreno cívico-electoral, donde los problemas sociales no aparecían de manera explícita y donde se apelaba a "la mayoría", pero a una mayoría cuantitativa y amorfa de ciudadanos, cuyas coincidencias no cristalizaban en un proyecto" que garantizara sus intereses. Este fue el signo de los movimientos electorales en Juchitán en 1968 y en 1971.

La resistencia popular, movilizada durante los últimos veinte años, se centró en dos aspectos fundamentales: la tierra y el municipio. Sin embargo, los avances en ambos frentes de lucha fueron desiguales y la síntesis, que suponía delinear un proyecto y consolidar la base social que lo hiciera viable, recorrió antes los caminos del combate que enfatizaba unilateralmente alguno de los dos planos.

La experiencia histórica había mostrado la importancia del control del ayuntamiento: como el espacio que regía la organización de la vida social de la comunidad y regulaba los puentes que la vinculaban con el exterior. Por lo tanto, una vez fracturado el bloque de los juchitecos, se emprendió la disputa por el poder municipal. En 1968, las fuerzas populares fueron derrotadas por la represión y la imposición priísta. En 1971, un representante de una de las grandes familias zapotecas se presenta como candidato a la presidencia municipal. El PRI, a pesar de su descrédito y de la enorme popularidad de su

candidato, le niega la investidura. Él se vuelve hacia el PPS y gana las elecciones a pesar de la negativa del PRI. Conviene recordar la significación de esta victoria, explicar la inmensa popularidad de " Tarú " (Manuel Musalem Santiago).²¹⁹

" Tarú " acertó en arrastrar en una misma dinámica a grupos con intereses opuestos - acaparadores y campesinos sin tierra -. De un lado, la burla a todas las grandes familias zapotecas persuadidas de la necesidad de una nueva estrategia para conservar el poder, que se tradujo en el apoyo al PPS y conviviencia étnica. Del otro, él aparece al lado de las capas populares como un verdadero héroe en razón de su historia y la de su familia que supo crearse una fuerte clientela, a través de ligas de compadrazgo, la participación en las fiestas y gracias a los empleos que proporcionaba en su fábrica de hamacas. En sus discursos electorales, pronunciados en zapoteco y en español, él se presen

219. " Peterson Royce discute ampliamente las características personales de Tarú y la idiosincrasia de la política cultural de Juchitán que le permitió subir al poder. Fue el hijo ilegítimo de un próspero comerciante libanés y de una mujer pobre zapoteca (con quien vivió); informantes contemporáneos (esto se puede confirmar en el ahora desaparecido periódico de Juchitán El Satélite, abril, 1977) dicen que Tarú vendía empanadas en las fiestas del lugar cuando era niño (una actividad relativamente humilde) con el fin de ganar 'algunos centavos', y que convivió con la clase pobre de joven. Este aspecto de sus antecedentes (a pesar de sus éxitos académicos y en los negocios, posteriores, y sus relaciones con la clase alta a través de su padre) le permitieron identificarse y hablar la lengua de los zapotecas. Aunque Tarú disfrutó del apoyo de varias familias ricas de Juchitán, el grueso de sus seguidores provenía de las clases medias y bajas que pertenecían al Frente Único Democrático Juchiteco (FUDJ) y al Partido Socialista que formaron más tarde las filas de la COCEI. Uno de los principales líderes del FUDJ en ese entonces era Leopoldo de Gyves Pineda quien eventualmente se convirtió en guía clave de la COCEI. Peterson Royce, Anya. Prestigio y afiliación en una comunidad urbana: Juchitán, Oaxaca, México, Ed. SEP-INI, pp. 191-202. Citado por Howard B. Campbell. Ob.Cit., p. 250.

ta como defensor de los juchitecos, es decir de los zapotecos nacidos en Juchitán y con este título fue impulsado por el Frente Democrático Juchiteco, grupo que formó contra el PRI. La referencia constante a la identidad étnica deja entrever que en el seno de la sociedad juchiteca existe cierta democracia. El argumento de pertenencia a una misma comunidad es retomado para desacreditar al candidato del PRI. "Así, durante la campaña electoral, el tema siguiente es desarrollado, el candidato del PRI no es un verdadero juchiteco, porque según la tradición zapoteca, es necesario que la placenta, que se dice *doo yoo* en zapoteco, sea enterrada en el pueblo".²²⁰ Apoyándose en esta tradición, "Tardí," de padre libanés, pero nacido en la ciudad, se legitima para ejercer el poder local, mientras que el candidato del PRI, originario de un pueblo situado a algunos kilómetros es considerado como fuereño.

La cultura zapoteca y la identidad étnica fueron fuentes principales de inspiración y legitimación para la jerarquía política priísta post-charista en el Juchitán de los sesenta y principios de los setenta, según lo describe Peterson Royce: "La clave del éxito zapoteca (por ejemplo, la vestimenta distintiva, la lengua zapoteca, la música del lugar, etcétera) y en la manera como las clases altas y medias manipulan esto para mantener su predominio".²²¹

De acuerdo a este autor, son las clases altas quienes desarrollan más extensivamente los símbolos étnicos zapotecas y sus costumbres; las clases bajas se limitaban a imitar al estilo de las altas y eran esencialmente peones políticos de la élite. Desde el punto de vista de Royce, la etnicidad también era un arma que la élite zapoteca usaba para mantener el poder político y económico fuera del alcance de las manos extranjeras. "Para Royce, la tensión social fundamental en Juchitán en ese entonces, estaba aún entre un grupo étnico za-

220. Peterson, Royce, Anya. Ob.Cit., p. 194.

221. Ibid., Citado por Campbell B., Howard. Ob.Cit., p. 249.

poteca relativamente unificado y los habitantes no zapotecas del pueblo".²²²

La celebración de la victoria de Tarú (que imitaba las fiestas tradicionales zapotecas) fue el epítome del hábil manejo del "estilo étnico" para fortalecer su posición política: "Cinco bandas fueron contratadas para la ocasión, dos de las cuales tocaron solamente sones (un baile local). Más de la mitad de las mujeres llevaban vestidos tradicionales [...] Probablemente un total de 4 000 personas asistieron al evento [...] Otros tres eventos fijados para la misma noche tuvieron que cancelarse por causa de la inasistencia. Quizás el mayor tributo al candidato y al estilo zapoteca, que se comentó durante semanas, fue el hecho de que no se consumiera una gota de cerveza (sólo 'horchata', una bebida sin alcohol hecha con polvo de arroz, azúcar, canela y agua)".²²³

La fase de tranquilidad fue corta. El nuevo presidente desilusiona a buen número de sus electores. Por una parte, el PRI se ensañó para paralizar la acción de un cabildo que le era hostil (restricción de créditos); por otra parte, Tarú se comprometió de lleno con la burguesía que lo llevó al poder; además, se enriqueció acaparando las mejores tierras y apropiándose de las riquezas de la laguna.

A principios de 1974, surgió la Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI), organizada como el agrupamiento de los campesinos pobres de Juchitán que luchaban contra el despojo y la recuperación de las tierras. En esta etapa la COCEI afrontó el riesgo del aislamiento social respecto a otros contingentes de las clases subalternas (como la pequeña burguesía urbana y los poseedores de parcelas chicas y medianas aferrados a la propiedad privada de las mismas), porque no podía permitir que los intereses de los campesinos po-

222. *Ibid.*, p. 250.

223. *El Satélite*, Juchitán Oax., 1971. Citado por Campbell B. Howard. *Ob.Cit.*, p. 251.

bres quedaran divididos dentro de un bloque indefinido, como había sucedido en el momento anterior. Sólo en la medida en que estos intereses quedaran explícitos como el hilo conductor del nuevo proyecto social, era posible emprender la acumulación de fuerzas en torno a él y construir una opción que lo fuera también para el conjunto del pueblo juchiteco.

"La COCEI, que empezó siendo un organismo preocupado principalmente por los asuntos políticos de los estudiantes y campesinos del lugar, pronto absorbió a varios de los mismos individuos que habían apoyado a Tarú [...] por lo que pronto amplió su rango de actividades[...] La COCEI también ganó fuerza, irónicamente, a partir de los numerosos partidarios suyos que fueron muertos y heridos, víctimas de la policía, de pelotones paramilitares y de 'matones', lo cual creó mártires y aumentó el desafuero hacia los abusos de poder del PRI". 224

La COCEI encabeza, en 1974 y en 1977, la lucha de los campesinos pobres por el ayuntamiento; pero no todavía la lucha del conjunto del pueblo juchiteco por el ayuntamiento. Porque en la confluencia de intereses entre los campesinos, por una parte, y los artesanos, pequeños comerciantes, empleados y asalariados no se agotaba en el ámbito de la lucha por la tierra, sino que se precisaba de la incorporación de los intereses específicos, que se fue logrando más adelante (especialmente a partir de 1977) a través de la lucha cotidiana por los salarios, por los servicios, en el mercado y contra las diversas e incontables arbitrariedades que derivaban del manejo caciquil del poder. El proyecto de la COCEI logró enraizar a fondo en las amplias masas juchitecas a través de su organización territorial en los comités de barrio, que complementaba a los destacamentos sectoriales de los campesinos y de los asalariados.

224. Campbell B., Howard. Ob.Cit., p. 251.

7.3 LA COYUNTURA POLÍTICO - ELECTORAL DE NOVIEMBRE DE 1980.

Como principio estableceremos la existencia de un movimiento social de carácter eminentemente político dentro de esta región y, específicamente, en el municipio de Juchitán. Es pertinente aclarar que nuestro objeto de estudio no es la reconstrucción de este movimiento; sin embargo, consideramos necesario hacer un breve recuento de su pasado por considerar la existencia del mismo en términos políticos - organizativos como un elemento relevante para poder lograr una comprensión más clara de la coyuntura político - electoral. En este recuento abordamos dos aspectos fundamentales para poder entender lo sucedido en Juchitán rebasando el estrecho margen de la localidad: aquí nos referimos a la importancia del movimiento estudiantil como centro organizativo del movimiento y al carácter "frentista" del mismo. Entendemos por carácter "frentista" la forma organizativa específica que adopta el frente popular amplio, esto es, un movimiento social que aglutina a varios grupos sociales de la localidad a través de la integración y promoción de sus demandas, siendo éstas el elemento concientizador, movilizador de los grupos sociales a los que integra.

Al referirnos a los orígenes de la COCEI es necesario remontarnos a la Asociación de Estudiantes Juchitecos que residen en el Distrito Federal. Esta asociación era utilizada como "trampolín político" de incorporación al PRI.

Para inicios de los 70's un conjunto de estudiantes juchitecos se propuso rescatar la asociación y con ello darle un giro político que permitiera un mayor acercamiento a los problemas de la localidad. Las pugnas al interior de la asociación hicieron que ésta se dividiera en dos grupos: el primero, dirigido por Cecilio de la Cruz, hermano del que después sería candidato del PRI para las elecciones extraordinarias de 1981, Israel de la Cruz; el segundo, dirigido por Mariano Matus y Oscar Matus. El segundo grupo terminó por apropiarse del nombre de la asociación, mientras que la tendencia priísta adoptaba el nombre de Neza Cubi. Todo esto se desarrolló en el ámbito del Distrito Fede-

ral. Es hasta 1973 cuando la asociación entra en contacto con los problemas de la localidad. En diciembre de ese año la asociación logra deponer al Dr. Braulio Barragán, Director del Centro de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA); se le acusaba de cobrar por expedir certificados de salud necesarios para ingresar a la Secundaria, mismos que se suponían gratuitos. En esta ocasión destacaron las participaciones de Oscar Matus, Mariano López, Héctor Sánchez López y Daniel López Nelio, entre otros. Para ese momento comienzan a promoverse acciones en favor de campesinos juchitecos pidiendo la anulación de impuestos a la Oficina Federal de Hacienda.

El 10 de febrero de 1974 se forma la Coalición Campesina y Estudiantes Juchitecos (CCEJ) con el objetivo de lograr la destitución del Comisariado de Bienes Comunales. Esto se logra el 10 de marzo quedando en cambio un comisariado representativo electo mayoritariamente. El 9 de junio se organiza una manifestación exigiendo la solución al acaparamiento de 1000 has. en la colonia Alvaro Obregón, problema que les será resuelto hasta principios de 1979. Durante el resto del año la CCEJ enfocará sus esfuerzos para canalizar la participación obrera dentro del movimiento y para participar de manera independiente en las elecciones de autoridades municipales que se realizarían el 17 de noviembre, lanzando la candidatura de Héctor Sánchez, dirigente de la CCEJ. Para señalar la participación obrera dentro del movimiento señalaremos algunos ejemplos: Se organiza un mitín en Miltepec apoyando la lucha de los trabajadores de las compañías madereras de Comitán, Chiapas, exigiendo el pago de las prestaciones de ley, firma del contrato colectivo de trabajo, reconocimiento al Sindicato Independiente "Belisario Domínguez" y la reinstalación de trabajadores despedidos. Asimismo se dio apoyo a los arroceros de la localidad obteniéndose aumentos salariales, pago de salarios caídos y la reinstalación de once trabajadores despedidos. Por otra parte, se lograron aumentos de salarios y otras prestaciones

a los trabajadores juchitecos de los molinos de nixtamal. El incremento de la participación obrera dentro del movimiento popular dio pie a un nuevo cambio de nombre. De esta manera, a partir de octubre de 1974 se denominaría Coalición Obrero- Campesina-Estudiantil de Juchitán (COCEJ). Para este momento, el descontento popular por la imposición priísta en las elecciones de noviembre llevó a la toma del palacio municipal por parte de la coalición el 31 de diciembre.

En enero de 1975 se llevaron a cabo las elecciones de la Asociación Ganadera local. En ellas se logra elegir por mayoría a la planilla promovida por la COCEJ. A raíz de esto se creó una Asociación Ganadera paralela y no representativa que funcionaría los años 1975-76 a pesar de las quejas que se dirigieron a la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Durante el mes de agosto la coalición promueve el movimiento de la Mosaiquería "Peña" que se encontraba en huelga exigiendo aumento de salarios, respeto y derecho al trabajo, respeto al contrato de trabajo y reinstalación de trabajadores despedidos. Este movimiento triunfó después de 28 días de huelga. El mes de septiembre la coalición apoya la lucha de los trabajadores del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) en sus demandas por aumento de salarios, reconocimiento de su sindicato independiente, antigüedad y otras prestaciones. Es en noviembre cuando la coalición cambia nuevamente de nombre para adoptar su denominación actual: Coalición Obrero- Campesina- Estudiantil del Istmo (COCEI). Ese mismo mes la coalición hace suya la demanda de la ejecución del Decreto Presidencial de 1964, que dotaba a la comunidad de Juchitán de 68 000 has. de las cuales 28 000 has. son de riego y el resto de temporal. Es así que inician la lucha contra el acaparamiento de 25 000 has. de tierra que se encuentran dentro del Distrito de Riego No. 19.

La cuestión agraria es uno de los objetivos que, desde su fundación, preocupa a la COCEI, no sólo la lucha por las tierras que le corresponden al municipio

sino también de los demás pueblos del distrito.

Para febrero de 1976 la COCEI apoyó el movimiento de democratización universitaria que comenzaba a generarse en la UABJO. En marzo promueve movilizaciones en apoyo a la huelga de los trabajadores de la refinería de Salina Cruz, Oaxaca, llevada a cabo por el Sindicato Independiente Liga de Soldadores. Durante el mes de abril la COCEI, junto con estudiantes del Instituto Tecnológico Regional del Istmo (ITRI), promueven un mitin en apoyo a los trabajadores despedidos en la Mosaiquería "Peña", en apoyo a los obreros de la zapatería de León y exigiendo la reinstalación de 48 trabajadores de la Planta de Arroz. Un mes después impulsan la formación del Frente Campesino Independiente, cuyos objetivos son la eliminación de la propiedad privada en el campo para su explotación colectiva y la lucha por la solución de los problemas agrarios en el estado de Oaxaca. A principios de julio realizan un mitin en repudio de la farisa electoral para la elección del Presidente de la República. Dos meses después, en agosto, 400 campesinos encabezados por la COCEI toman el octavo piso de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) en la Ciudad de México en demanda de la solución al problema agrario en Juchitán, la ejecución del Decreto Presidencial de 1964 y la solución al problema del nuevo centro de población ejidal "Alvaro Obregón" y su anexo "Emiliano Zapata". El 11 de septiembre se efectúa un mitin conjunto: COCEI, Juventud Comunista y Liga Socialista en repudio al golpe militar en Chile en el cual, tres años atrás, muriera Salvador Allende. Días después, el 2 de octubre, la COCEI rinde homenaje a los caídos en la masacre de Tlaltelolco. A inicios de diciembre se realiza por segunda vez la toma del octavo piso de la SRA en el D.F., donde participaron conjuntamente campesinos de la COCEI, Tuxtepec, Chiapas, Colima y Veracruz; exigiendo la solución a los problemas agrarios en cada estado. Todos ellos se agrupan en la Coalición Obrera - Campesina - Estudiantil Mexicana (COCEM).

En este breve resumen podemos observar la inclusión creciente de campesinos y

obreros - en ese orden - al movimiento, siendo el elemento estudiantil el que sirve de generador y posterior polo organizativo del frente popular. Es necesario destacar que al recuento selectivo de las movilizaciones de la COCEI de ben sumarse represiones varias, a la vez que un hostigamiento constante hacia los dirigentes de la coalición por parte del gobierno municipal y estatal. Asimismo es necesario señalar que amplios y crecientes sectores de campesinos y obreros encuentran en la COCEI una alternativa para la expresión y promoción de sus demandas en forma inmediatamente política expresada principalmente a través de movilizaciones.

Durante el mes de septiembre de 1980, representantes de la COCEI y del Comité Estatal del PCM en Oaxaca sostuvieron intensas conversaciones que culminaron en la elaboración de un Plan de Gobierno que impulsaría la planilla COCEI-PCM para la presidencia municipal de Juchitán. De esta manera quedó conformada la planilla de la Unidad Democrática y Popular (COCEI-PCM). La planilla fue integrada por Leopoldo de Gyves de la Cruz (COCEI) como candidato a la presidencia municipal y por el Ing. Desiderio de Gyves (PCM) como candidato a síndico municipal.

Leopoldo de Gyves estableció los términos de la participación conjunta COCEI-PCM. De Gyves de la Cruz puntualizó que de ninguna manera se evaluaría el fraude cometido por el PRI. La participación dentro del Ayuntamiento priista sería inaceptable y la lucha popular no podría detenerse a cambio de dos o tres regidores que pudiera ofrecer el gobierno, ya que esto significaría traicionar las aspiraciones políticas del pueblo juchiteco. Así, la COCEI establecía una coalición con el PCM previo descartamiento de la constitución de una Junta de Administración Civil o coalición con el PRI como salida al fraude electoral. También se estableció que todas las negociaciones que pudieran hacerse en el proceso de lucha antifraude, se hicieran por parte de las dos organizaciones a través de sus direcciones locales y después de consultar con

el pueblo, y no por la dirección nacional del partido . Esta alianza debía presentar un Plan de Gobierno elaborado por la COCEI; la integración de la planilla COCEI-PCM debía hacerse de manera democrática por medio de asambleas populares y, por último, ambas organizaciones reconocían sus diferencias políticas, que podrían expresarse en la lucha municipal; por otro lado, la alianza sería de carácter temporal y para fines electorales y no se extendería a otros campos de lucha en los que participa la COCEI. Todas estas condiciones propuestas por la COCEI fueron aceptadas por el PCM. De esta manera, la COCEI establecía una alianza con objetivos precisos - la participación electoral conjunta - manteniendo desde un principio la independencia política con respecto al PCM. Por otra parte, quedaba claro que la COCEI era la organización popular local con una larga tradición de lucha y con una amplia capacidad de movilización. El PCM, por su parte, partía de un claro reconocimiento de esta situación. Desiderio de Gyves establecía que el PCM había puesto el peso y la fuerza de una organización nacional y el registro como partido, y la COCEI el producto de un trabajo en la región y su poder de movilización local, conseguido a costa de muchos sacrificios.

Es importante señalar el por qué la COCEI decidió participar en las elecciones municipales con el registro del PCM y no de manera independiente. Durante las elecciones pasadas, en 1977, la COCEI había presentado una planilla independiente cuyo candidato a la presidencia municipal era Leopoldo de Gyves Pineda, padre de Leopoldo de Gyves de la Cruz. Para aquel entonces, las únicas alternativas de participación electoral con registro las constituían los partidos tradicionales: PRI, PAN, PPS y el PARM. El primero de abril de ese mismo año, Jesús Reyes Heróles, entonces Secretario de Gobernación reconoció la difícil situación económica por la que atravesaba el país. Después de establecer el "significado popular y revolucionario" de la Alianza para la Producción señalaba la manera en que el gobierno encaminaría sus esfuerzos para dar

una salida a los problemas que enfrentaba el país. Se refirió a la necesaria racionalización de las acciones públicas, sociales y privadas, a la utilización de los recursos naturales con que contábamos y, sobre todo, a la utilización de recursos institucionales. Sobre esta base aludía a "quienes pretenden un endurecimiento del gobierno, que lo conduciría a la rigidez. Tal rigidez impediría la adaptación de nuestro sistema político a nuevas tendencias y nuevas realidades; supondría ignorarlas y desdeñarlas". Más adelante aceptaba que este endurecimiento haría exponernos al fácil rompimiento del orden estatal y del orden político nacional. Contra esta perspectiva, "el Presidente López Portillo está empeñado en que el Estado ensanche las posibilidades de la representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación política al complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria, y pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho a la mayoritaria, forman parte de la nación". Hablando sobre las mayorías y las minorías establecía que "la unidad democrática supone que la mayoría prescinda de medios encaminados a constreñir a las minorías e impedirles que puedan constituirse en mayorías; pero también supone el acatamiento de las minorías a la voluntad mayoritaria y su renuncia a medios violentos, trastocadores del derecho". De esta manera, "el gobierno de México sabrá introducir reformas políticas que faciliten la unidad democrática del pueblo, abarcando la pluralidad de ideas e intereses que lo configuran. Mayorías y minorías constituyen el todo nacional, y el respeto entre ellas, su convivencia pacífica dentro de la ley, es base firme del desarrollo, del imperio de las libertades y de las posibilidades del progreso social"²²⁵. La reforma política, pues, se echaba a andar.

Es necesario hacer notar que para 1977, el PAN y el PARM tenían una nula inserción política en Juchitán. Las posibilidades de una participación electoral

225. Discurso pronunciado por Jesús Reyes Heróles en respuesta al Segundo Informe del Gobernador de Guerrero, 1º de abril de 1977, Chilpancingo, México.

con registro se limitaban al PRI y al PPS. Nos detendremos un poco en la pasa da participación política del PPS en Juchitán y dejaremos de un lado al PRI porque la lucha de la COCEI se plantea como oposición a su tradicional poder municipal que se ha fincado, principalmente, en repetidos fraudes e imposicio- nes electorales.

"El momento cumbre de la vida política del PPS en Juchitán fue marcado por la participación de un líder que no pertenecía al partido y, si este partido lle- gó a movilizar a la mayoría de la población, fue debido al empuje y entusias- mo de Manuel Musalem Santiago, "Tarú", en este momento, elemento no viciado por la política entreguista de la dirección estatal y nacional del PPS".²²⁶

En las elecciones municipales de 1971, el PRI postuló un candidato que es re- chazado por la mayoría de los priístas; Musalem, precandidato del PRI, acudió al PPS con su gente y después de las negociaciones con los dirigentes se re- solvió que el PPS postulara a su cuñado. Es "Tarú" el que organizó y llevó ade- lante la campaña electoral. El resultado de esas elecciones fue controverti- do, el PPS reclamaba el triunfo al igual que el PRI; para presionar al gobier- no se organizaron manifestaciones multitudinarias, al final, no se reconoció el triunfo de ninguno de los dos, creándose una Junta de Administración Civil, cuya presidencia recayó en Musalem. Por no haber sido "Tarú" un hombre de par- tido y al no haber tenido el PPS cuadros que le permitieran aprovechar el mo- mentáneo triunfo y canalizar la protesta popular, pronto Musalem Santiago se convirtió en un presidente que gobernaba a su antojo.

Dos años después, a raíz de un incidente personal donde un sujeto fue asesina- do a balazos, el 10 de octubre de 1973, Musalem presentó su renuncia ante la presidencia de la Junta para "facilitar la investigación de los hechos a las autoridades apropiadas". Esta experiencia política del PPS junto con el opor-

226. Martínez L., F. El crepúsculo del poder, IIS de la UABJO, fotocopias, septiembre de 1981, p. 77.

tunismo político de "Tarú" parecen permanecer presentes en la conciencia y experiencias políticas del pueblo juchiteco. Es por ello que De Gyves de la Cruz establecía claramente que "existen nuevos partidos registrados, cuya trayectoria política se desconoce en Juchitán, por lo que ciertos sectores podrían buscar en ellos una opción. Es el caso del PCM, que ha participado en las elecciones para diputados agitando un programa similar al nuestro. Aunque no ha logrado arrastrar a las masas hacia su política, podría desarrollarse como una corriente en esta coyuntura...". Más adelante señalaba que la COCEI acudía al registro del PCM porque "las elecciones anteriores, donde el pueblo impulsó las planillas independientes, dejaron cierta sensación de que recurrir este año a la misma táctica representaría pocas posibilidades de triunfo. Entendemos que el registro no asegura unas elecciones honestas, pero motivarían una participación más decidida y entusiasta de las masas contra el PRI y favorecería la integración de otros sectores, incluso de la pequeña burguesía a nuestras filas. Por otra parte, si el pueblo juchiteco participara en forma independiente difícilmente podría defender su triunfo en el terreno legal, ya que la ley exige que todas las planillas se presenten a través de los partidos registrados".²²⁷ De Gyves de la Cruz se refería, fundamentalmente, a los resultados obtenidos como consecuencia de la participación electoral independiente en 1977. Esta había traído como resultado otra imposición priísta, además del secuestro, detención y posterior Consejo de Guerra del candidato independiente, mayor retirado del ejército, Leopoldo de Gyves Pineda. Ciertamente, esta participación independiente arrojó resultados positivos en el terreno organizativo y de la experiencia de la lucha de la COCEI, como lo demostró la integración de un Ayuntamiento Popular en enero de 1978.

227. Revista Punto Crítico, No. 113, septiembre de 1980.

7.4 DIVISIÓN DEL PRI MUNICIPAL

"El 10 de septiembre de 1980, el Delegado General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Manuel Garza González, expedía la convocatoria para realizar las Convenciones Municipales Ordinarias donde se elegiría a los candidatos a concejales de los ayuntamientos en el estado, para el periodo de enero de 1981 a diciembre de 1983. La convocatoria establecía dos modalidades de selección: la democracia transparente y la de pronunciamiento por sector".²²⁸

El mecanismo de democracia transparente contemplaba que los tres sectores del PRI elegirían a los delegados que los representarían en las elecciones entre el 18 de septiembre y el 2 de octubre. Cada organización de cada uno de los sectores debería comprobar, para hacer efectivo su derecho, haberse fundado un año antes de esta selección y cada organización de cada sector podría enviar un delegado por cada 50 militantes o fracción de 25 que tuviera; cada fracción de sector podría enviar hasta 5 delegados en caso de tener más de 225 miembros en la asamblea.

El mecanismo de pronunciamiento se aplicaría en Juchitán. Esta modalidad establecía que las organizaciones de los sectores podrían registrar precandidatos ante el Comité Directivo Estatal (CDE) o ante el Delegado General del CEN, a través de sus directivas o a través de la mayoría de las organizaciones. Entre el 18 de septiembre y el 8 de octubre se elegirían un total de 90 delegados entre los tres sectores o, en el caso de que así fuera, entre dos sectores que existieran, correspondiéndole 45 delegados a cada sector. El día de la elección del candidato del PRI, cada uno de los sectores se pronunciaría por un candidato determinado y el que tuviera a la mayoría de los tres sectores o que por unanimidad fuese electo, recibiría el respaldo del PRI. Previo a la convención, los delegados deberían votar internamente para decidir a qué precandidato apoyarían.

228. Cf. Martínez L., F. El crepúsculo del poder, IIS de la UABJO, fotocopias, septiembre de 1981, p. 88.

Antes de abordar la selección del candidato priísta de 1980 nos remitimos a la selección del candidato de este partido en 1977. Esto nos permitirá ver el verdadero funcionamiento de la democracia transparente y comprender más ampliamente la división del PRI municipal. A la vez, también nos permitirá desligar nos de los problemas que enfrenta el PRI en el municipio para poder después problematizar sobre el real funcionamiento del PRI estatal y nacional.

La única ocasión en que se ha utilizado la democracia transparente en Juchitán fue para la elección interna de la planilla del PRI para autoridades del ayuntamiento en 1977. En aquel entonces estaba al frente del CEN del PRI Carlos Sansores Pérez. La Convención Ordinaria Municipal para la selección del candidato priísta a presidente municipal se llevaría a cabo el 2 de octubre. En ella se presentaron 9 precandidatos entre los que se encontraban Jesús Pineda López, Oficial Mayor del Movimiento Juvenil; Julio Gómez López, dirigente de la CNC regional; Javier López Chente y Vicente López Orozco "Chente Vete", secretario y presidente del Comité Municipal del PRI. Para esta convención se eligieron 56 delegados de entre los 19 comités seccionales priístas - 14 en la ciudad y 5 en las agencias municipales -. "Chente Vete", aprovechando su posición en el Comité Municipal, manejó la designación de la mayoría de los delegados asegurando de esta manera su nominación como candidato oficial. Sin embargo, Pineda López y un grupo de priístas que también aspiraban a ser nominados lograron conseguir un expediente en el que, durante los 60's, se había iniciado un proceso por peculado en Correos en el estado de Sinaloa contra "Chente Vete", y por lo cual había estado en la cárcel. Este documento le fue facilitado al senador por el estado de Colima, Antonio Salazar y Salazar, entonces delegado del CDE del PRI.

De esta manera, López Orozco quedaba descalificado como posible candidato oficial a la presidencia municipal. Pero "Chente Vete" seguiría luchando por conseguir la nominación. Aprovechando el control en la designación de delegados pa

ra la convención los negoció a cambio de la Tesorería del Ayuntamiento. Los intentó negociar con Pineda López y con Gómez López, pero no aceptaron. Javier López Chente, en cambio, aceptó la transacción. Es así que López Chente fue nominado por el PRI como candidato oficial a la presidencia municipal del ayuntamiento juchiteco para el trienio 1977-1980.

Esto creó descontento entre las filas priístas por lo viciado del proceso. Más adelante las elecciones se llevaron al cabo y el PRI triunfó por "aplastante mayoría". Faltaba cumplir con la transacción.

En el oficio 002 del ayuntamiento del presidente municipal Javier López Chente se nombraba Tesorero Municipal a Vicente López Orozco. Esta fue la democracia transparente en Juchitán.

Este es el antecedente de lo que motivaría la división del PRI municipal para las elecciones de 1980. Pineda López pasaría a ser presidente del Comité Municipal del PRI y los enfrentamientos con López Chente no se harían esperar. Pineda López acusaba a López Chente de ser corrupto; López Chente respondía diciendo que Pineda López lo agredía porque buscaba ser nominado próximamente como candidato a la presidencia municipal, y que en vez de dedicarse a organizar al partido perdía el tiempo organizando su propia campaña. Los enfrentamientos habían comenzado con anterioridad: el 13 de abril de 1980, en un mitín donde se encontraba Pedro Vázquez Colmenares, el dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) local, Germán Morgan, decía que "por el bien del pueblo juchiteco no permita que durante su sexenio exista otro alcalde tan corrupto como el que tenemos en estos momentos".²²⁹ Tiempo antes había cesado una investigación fiscal contra el ayuntamiento. Las organizaciones priístas habían acudido con el gobernador, e incluso ante las autoridades federales, para que se realizara una auditoría contra López Chente. Sin embargo, el caso había quedado "congelado".

229. Cf. Martínez L., F. Ob.Cit., p. 89.

Las pugnas se hicieron más agudas todavía con la candidatura a la diputación local. El PRI dio su apoyo a Alfredo Benítez Toledo, dirigente regional de la Vanguardia Revolucionaria del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y muy vinculado al diputado federal José Nelson Murat Casab. Cuando la candidatura de Murat, Benítez Toledo había sido por segunda ocasión coordinador de su campaña. A principios de julio, se suscitaron fricciones entre Benítez Toledo y Jaime Mendoza Ferra, Secretario General del Comité Municipal de la Juventud Revolucionaria. En aquella ocasión, Benítez Toledo fue a pedir el apoyo de la juventud. Se le comenzaron a hacer preguntas sobre su carrera política pasada. Los jóvenes exigían saber por qué lo habían expulsado de la Normal de Ixtepec; se sabía que había malversado fondos cuando fue Director. Se le preguntó por qué había sido expulsado del cabildo de Ixtepec, cuando era regidor del ayuntamiento del presidente municipal Roberto Nasif Saade: se sabía que promovía enfrentamientos políticos internos. Ante estos cuestionamientos Benítez Toledo sentenció: "Yo no vengo aquí para que me cuestionen". Del Puerto, presidente municipal de Ixtepec y acompañante de Benítez Toledo, intercedió por él diciendo que venía a buscar apoyo; que le echaran porras, que le organizaran mítines, etc. Entonces Mendoza Ferra intervino: "Nosotros le estamos haciendo unas preguntas que queremos que se nos contesten; si el señor diputado no se cree capaz de contestarnos no sé para qué viene". Benítez Toledo ya molesto, dijo: "Total con ustedes o sin ustedes voy a ganar. Nadie es indispensable". A ello replicó Mendoza Ferra: "Si nadie es indispensable no sabemos por qué viene usted a Juchitán a pedir el voto de los jóvenes; por qué viene a pedir el voto de los priistas... láncese y gane la campaña política solo".²³⁰ A pesar de esto, el Comité Municipal le brindaría su apoyo. Acatando la disciplina partidaria, el 13 de julio se realizó un acto de solidaridad del PRI con Benítez Toledo, se

230. Entrevista con Jaime Mendoza Ferra realizada en Juchitán, Oaxaca, durante el mes de abril de 1990.

dieron por dirimidas públicamente las fricciones y se elogió la postura revolucionaria del candidato a diputado local. A este acto asistieron todos los dirigentes menos su compañero de fórmula, el candidato a diputado suplente Melesio Luis Orozco, dirigente local de la Confederación Regional Obrera y Campesina (CROC).

Para estas fechas habían varios precandidatos a la presidencia municipal: Jesús Pineda López, presidente del Comité Municipal del PRI; Gral. Manuel López China, coordinador militar en la zona; Oscar Matus, muy ligado al diputado federal José Murat, quien además era Secretario de la Cámara de Diputados; Julio Gómez López, dirigente de la CNC en Juchitán; Vicente López Orozco, tesorero del ayuntamiento; Julio Habib Cabrera, Rafael Valledor "Falfín" y Ricardo Valdivieso, los tres últimos comerciantes.

Mientras se realizaba el acto de solidaridad para Benítez Toledo, tanto en Oaxaca como en Juchitán se decidió que el PRI municipal no podía seguir en manos de Pineda López y se pensó poner en su lugar a Oscar Matus. En realidad, esta es una jugada de Benítez Toledo y de Murat Casab con el objetivo de deshacerse de Pineda López y colocar a su precandidato - Oscar Matus - en la antesala para la candidatura oficial. Benítez Toledo había ido a Oaxaca con el Delegado General del CEN del PRI, Garza González, a manifestar su inconformidad con la permanencia de Pineda López al frente del Comité Municipal aduciendo el entorpecimiento de su campaña. A esto siguieron protestas de Pineda López ante el Delegado General, sin embargo, la decisión de crearle a Matus tal cargo - la Coordinación General del PRI en el Istmo con sede en Juchitán - ya había sido tomada. Es así que el 13 de julio, el Delegado Especial del CEN del PRI, Cuauhtémoc Sánchez Barrales, junto con el Secretario de Acción Electoral del CDE del PRI, Elpidio Altamirano, intentan darle posesión en el local del Comité Municipal pero el grupo de Pineda López rechazó airadamente el nombramiento. Debido a esto se le tuvo que dar posesión en la Casa de la Cultura.

El grupo de Pineda López se negaba a aceptar a Oscar Matus por sus ligas con Murat. También se le acusaba de haber sido uno de los fundadores de la COCEI y de haber mostrado un oportunismo político en las jornadas de 1971 cuando brindó su apoyo a Manuel Musalem Santiago "Tarú". La gravedad de los incidentes hizo que un grupo representativo del Comité Municipal, al frente del cual se encontraba Pineda López, fuera a la ciudad de Oaxaca a manifestarle al Delegado General su inconformidad por el recién nombramiento de Matus. En esta ocasión Garza González aceptó haber sido "sorprendido" por Benítez Toledo y decidió echar marcha atrás en el asunto. Los candidatos que aparecían con más fuerza eran Pineda López por su posición en el Comité Municipal y López Orozco, quien para estos momentos había creado todo un aparato publicitario que incluía la radio y la prensa local y regional proyectando su aspiración a ser nominado. Hasta ese momento, tres grandes grupos políticos podrían delimitarse; el PRI municipal, dirigido por su presidente y auspiciado por el entonces diputado local Mario Bustillos Villalobos. A este grupo se había sumado la CNOP local; el grupo de la presidencia, cuya cabeza principal era López Chente y que auspiciaba la candidatura de "Chente Vete" (su tesorero) y un tercer grupo minoritario en el municipio, pero cualitativamente fuerte por sus nexos en Oaxaca y México, protegido por José Murat y cuya cabeza visible en Oaxaca era Elpidio Altamirano, los cuales favorecían la candidatura de Oscar Matus. En este contexto vinieron las elecciones para gobernador y diputados locales. Extraoficialmente se dijo que en el municipio de Juchitán, con 100 mil habitantes y 30 mil electores, Vázquez Colmenares había alcanzado solamente 1278 votos, cifra extremadamente baja. Aunque oficialmente se manejaran otras cifras y es de creerse que el abstencionismo y el poco apoyo a los candidatos priistas fueran realmente importantes. La fecha de la convención priista se acercaba. La auditoría practicada al ayuntamiento, si bien no se conocían los resultados, había mermado la influencia política y vetado al candidato del grupo de la presidencia. Por otra parte, Pineda

da López había declinado en sus aspiraciones a ser nominado al renunciar el 2 de octubre a la presidencia del Comité Municipal del PRI. Su grupo cerraba fi las en torno a Julio Gómez López. Por último, Oscar Matus había perdido posibilidades desde su enfrentamiento con Pineda López. El día 12 de octubre la convención se realizó en medio de provocaciones del grupo de la presidencia, trataban de impedir la nominación de Gómez López y casi lo lograron. El resultado de la misma fue la nominación de Gómez López, por unanimidad de los sectores, como candidato del PRI a la presidencia municipal de Juchitán para el trienio 1980-1983. El nombramiento tuvo que dársele en su casa, y en el mitin y desfile que inmediatamente se realizó Gómez López estableció en su discurso que: "lo primero que haré, de ser electo presidente, será una nueva administración".²³¹

7.5 EL TRIUNFO DE LA COCEI

La COCEI llegaba a las elecciones con una amplia experiencia en la lucha electoral. De ello puede dar cuenta su pasada participación independiente en las elecciones de 74 y 77. A esto se sumaba la posibilidad de contender en la lucha con una planilla registrada a través del PCM. Su clientela política estaba reclutada en las secciones séptima, quinta, segunda, Cheguigo Norte y Cheguigo Sur y en las agencias de La Venta, La Ventosa y la colonia Álvaro Obregón.²³² Se encuentran habitadas por comuneros, pescadores y peones agrícolas; es la parte más marginada de la población, la más conflictiva en cuanto a la lucha por la tierra y potencialmente la más explosiva. El Plan de Gobierno que lanzó la COCEI nos puede dar una idea de los sectores que aglutina; también nos ilustra

231. Cf. Martínez L., F. Ob.Cit., p. 95.

232. Entrevista con Leopoldo de Gyves de la Cruz realizada en Juchitán, Oaxaca, durante el mes de mayo de 1990.

sobre su carácter de fuente popular. Los sectores a los que se refiere este Plan son el campesino, ganadero, obreros de la ciudad y del campo, popular, estudiantil, locatarios y pequeños comerciantes y pescadores.²³³ Entre las demandas campesinas se encuentran el "vigilar el respeto a las tierras comunales de Juchitán; apoyar las gestiones campesinas para la restitución de las tierras acaparadas en la comunidad de Juchitán". También se señala "la importancia de la comercialización oportuna de las cosechas a mejores precios que los actuales", la dotación de "crédito en efectivo y oportuno" y el "reconocimiento del Comisariado de Juchitán elegido por los campesinos y el apoyo a todos sus trabajos". Sobre el sector ganadero se resalta "promover el nombramiento de la mesa directiva de la Asociación Ganadera Local de parte de los ganaderos". En lo que respecta a los obreros de la ciudad y el campo se establece "vigilar que se respeten sus derechos laborales y apoyarlos en sus demandas cuando trabajen en establecimientos, empresas, instituciones y con terratenientes". Es importante señalar la perspectiva de la COCEI en el sentido de impulsar la sindicalización de obreros agrícolas con plenos derechos laborales. En lo que respecta a problemas populares resalta la demanda de "vigilar que el servicio de transporte urbano y suburbano sea eficiente", además de "tarifas bajas en el servicio"; "impulsar la ampliación del alumbrado, drenaje y agua potable en secciones humildes y agencias municipales con el menor costo para el pueblo", así como "impulsar la construcción de mercados públicos en la séptima sección, en Cheguigo y en las agencias municipales de La Venta, Colonia Álvaro Obregón y Chicapa de Castro". También se señala la necesidad de "impulsar la ampliación y construcción de jardines de niños, primarias, secundarias, preparatorias y de nivel superior en Juchitán y las agencias municipales". Dentro de las demandas estudiantiles se encuentran las de "pugnar por cuotas de inscripción bajas y su congelación a nivel medio y superior"; "pugnar por el pago de medio pasaje a estudiantes en el Transporte a cualquier

233. Cf. Plan de Gobierno de la Unidad Popular (COCEI-PCM).

parte y en cualquier época del año" e "impulsar la creación de una casa habitacional para estudiantes humildes de la región". En lo referente a locatarios y pequeños comerciantes, la COCEI se pronuncia "contra el ocultamiento de las mercancías de consumo popular". La propuesta hacia los pescadores era en el sentido de "apoyar sus gestiones de crédito para camiones y herramientas de trabajo". Por su parte, "el candidato priísta contaba con el apoyo del sector campesino, el más grande de los sectores del PRI".²³⁴ Su fuerza principal residía en las secciones tercera, cuarta, primera y parte de la segunda y quinta secciones y en la agencia Chicapa de Castro. Las secciones de la ciudad están habitadas principalmente por pequeños propietarios y comerciantes de clase media. Sin embargo, la CROC que dirigía, quien era en esos momentos diputado local suplente, Melesio Luis Orozco, había declarado que no participaría en la campaña electoral e inclusive se había pronunciado contra el candidato.

En la precampaña, Orozco había brindado su apoyo y el de la CROC a "Chente Vete", al no quedar éste como candidato había negado su apoyo al PRI. Por otro lado, al negarse el candidato a aceptar entre sus aspirantes a concejales a alguien que le recomendara López Chente y, más aún, el declarar Gómez López que lo primero que haría de llegar a la presidencia sería una auditoría contra el actual ayuntamiento, había hecho que todo el grupo de la presidencia le negara su apoyo. El CDE y la Delegación General del CEN designaron al ex diputado local Mario Bustillo Villalobos como coordinador de la campaña. Esta fue pésima; los actos políticos como mítines y visitas domiciliarias fueron mínimos, manejándose como actos simbólicos más que propagandísticos. Esto desembocó en una propaganda deficiente: escasas paredes pintadas, sin interés social y con consignas anticomunistas ridículas. Por ejemplo, se decía "que los comunistas quitarían los animales de trabajo a los campesinos", "que los niños van a dejar de ir a la escuela porque se los van a robar sus padres", "que los miembros de la plani

234. Martínez L., F. Ob.Cit., p. 102.

lla COCEI-PCM son delincuentes".²³⁵ Tampoco existía un programa político de trabajo. Apenas a mediados de la campaña el candidato se reunió con los profesionistas de Juchitán, una reunión tan absurda que alguien propuso remodelar el Portal de la Industria para poner un restaurante en él. Gómez López tan sólo se refería a la auditoria al ayuntamiento de López Chente para utilizar los fondos recuperables y establecía ciertas medidas de salubridad como el "saneamiento del mercado e inmediatamente después, de los lugares públicos", "arreglar las calles que actualmente están abandonadas y una campaña generalizadora contra el vicio que se ha incrementado". Para ello se "fomentaría la creación de campos deportivos".²³⁶

Dentro de la planilla priísta estaban incluidos Germán Morgan Ruiz, Secretario General de la CNOP local; Jaime Mendoza Farra del Movimiento Juvenil (MNJR); Leticia Reyes de Aragón de la ANFER; Abel Ruiz Pineda del Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC-CTM) y otras personas de menor importancia.

El PPS había lanzado la candidatura de Franco de la Cruz Sánchez. Dentro de su Plan de Gobierno, expresado fundamentalmente a través de las leyendas pintadas en las paredes, se manifestaba "por un servicio de limpieza eficiente para acabar con toda la basura de nuestra ciudad", "para arbolar nuestra ciudad y fomentar el impulso de los huertos familiares", "por la construcción de campos deportivos para alejar a nuestra juventud de los vicios y actividades antisociales", "construcción de mercados en la séptima y octava sección", "gestiones para construir el puente de Cheguigo", "por la construcción de un hospital civil que atienda la salud integral de la población". En su política económica y social pugnaba "por un ayuntamiento que controle los precios y proteja al pequeño comercio", "manejo honesto de los fondos municipales", "tierra,

235. Oposición, No. 370, 22 de febrero de 1981.

236. Martínez L., F. Ob.Cit., p. 104.

agua y crédito para los campesinos".²³⁷ El PPS tenía escasa oportunidad de penetración política en la población, debido a la presencia en la conciencia política del pueblo de las jornadas del 71 en que Musalem Santiago había dirigido la Junta de Administración Civil.

El PAN había proclamado la candidatura de Hugo Jiménez de la Torre, Hugo "Moro" elemento ex priísta. Como habíamos establecido, el PAN tenía una nula inserción política en Juchitán; jamás había existido como partido político en la localidad y ésta era su primera participación electoral.

El 16 de noviembre de 1980 se realizaron las elecciones para elegir al ayuntamiento. El día 20, fecha en que debía realizarse el escrutinio de la votación, el pueblo juchiteco decidió tomar el palacio municipal como respuesta al fraude priísta que se consumaba: el Comité Municipal Electoral declaraba extraoficialmente el triunfo del PRI. La votación era la siguiente: PRI, 3226 votos; COCEI-PCM, 2997 votos; PPS, 1027 votos y el PAN, 48 votos.

Tomando en cuenta las respuestas represivas de las que ha sido objeto la COCEI, la pregunta que debemos hacernos es por qué a la toma del palacio municipal no se le dio una salida represiva. Para resolver esta cuestión podemos echar mano de varias razones.

Se puede señalar el hecho de que la COCEI no participaba ya de manera independiente; actuaba dentro de los canales institucionales previstos por la nueva Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) al haber registrado su planilla a través de un partido nacional. La represión significaba, en esta perspectiva, el cuestionamiento de la operatividad real de una medida estatal - la reforma política - y la imposibilidad de que las "minorías" se expresaran a través de estos nuevos canales. Por otra parte, la toma del palacio se realizaba escasos días antes de que Pedro Vázquez Colmenares asumiera la gobernatura del estado. La represión y la muy probable posterior

237. Ibid., p. 106.

protesta serían heredadas a un gobierno que recién comenzaba. Mal comienzo, ciertamente, hubiera sido el de esta administración y más todavía aun cuando el gobierno saliente era políticamente hablando un gobierno de "excepción". Eliseo Jiménez Ruz, gobernador saliente, había sustituido a Manuel Zárate Aquino, cuya intransigencia política - en el contexto estatal esto significa represión-, mostrada en el conflicto universitario del 77 le había costado la gobernatura del estado. Por último, la división de los priistas de la localidad jugó también un papel importante. Versiones priistas señalan las facilidades que, por "omisión", el entonces presidente municipal, Javier López Chente, dio a la COCEI. Entre estas "omisiones" se apunta el desalojo del palacio municipal desde mediodía, quedando tan sólo a su resguardo unos cuantos elementos de la policía municipal. Consideramos que estas versiones son totalmente falsas porque suponen que López Chente sabía el día y la hora en que el palacio municipal sería tomado por la COCEI. En el fondo, pretenden descalificar a la COCEI ya que suponen que la coalición negoció con López Chente la toma del palacio. Lo que, en cambio muestran es que la división de los priistas era lo suficientemente acentuada como para imposibilitarles acciones conjuntas en la ejecución de los métodos que tradicionalmente han utilizado para lograr el control del ayuntamiento juchiteco. Con la toma del palacio el pueblo juchiteco se preparaba a la lucha por el respeto a la voluntad popular. De Gyves de la Cruz explicitó los mecanismos que se utilizaron para el fraude²³⁸. "La expedición de credenciales de elector se hacía en un domicilio particular y se desconocía su localización; más adelante se trasladó a los altos del palacio municipal", por otra parte, "no se contaba con personal suficiente para expedir credenciales y el horario de esta oficina era pésimo; mucha gente no logró recoger su credencial, ya que esto implicaba perder un día de trabajo. La carencia de personal impidió que se empadronara a mucha gente en las agencias municipales... incluso llegaron a faltar credenciales". Asi

238. Revista Punto Crítico, No. 114, diciembre de 1980.

mismo afirmaba que "los otros tres partidos -PRI, PAN y PPS - estuvieron entregando credenciales casa por casa". Esto se aseguraba porque algunos miembros que se incorporaron a la COCEI posteriormente, y que pertenecían al PRI o al PPS, recibieron hasta tres o cuatro credenciales. Otra maniobra fue obligar al votante a acudir a una casilla de elector que no correspondía a su domicilio. Este hecho entrañaba un fraude, ya que los priístas que manejaban cinco o diez credenciales podían votar en diferentes casillas y los miembros de la COCEI no podían impedir el voto de personas ajenas a su barrio. Tanto el Comité Municipal Electoral como las casillas de elector se integraron por una mayoría de priístas; si a esto agregamos que la policía y el ejército anduvieron rondando las casillas el día de las elecciones, podemos explicar el ambiente que impidió que se escucharan las protestas contra las personas a las que se había visto votar más de una vez. Casi en todas las casillas hubo inconformidad, pero cuando los miembros de la COCEI expresaban su inconformidad - muchas veces en presencia de la tropa o la policía - los priístas amenazaban con cancelar la casilla. Es importante señalar que la toma del palacio municipal se vio acompañada con el inicio de la organización de algunos servicios municipales con la colaboración entusiasta de la población; por ejemplo: "El servicio de limpia, sobre todo en el mercado donde en estos días se había acumulado una cantidad enorme de basura con el peligro de que se formara un foco infeccioso. Por otro lado, también nos tocó organizar un servicio de vigilancia, ya que la policía municipal, en las actuales circunstancias, ha dejado de prestarlo; me refiero al servicio que solicitaron los maestros que organizaron un baile y que el presidente municipal actual se negó a proporcionar".²³⁹

Ante la negativa de desalojar el palacio, la Secretaría de Gobernación se vio obligada a reconocer irregularidades en el proceso electoral y a proponer la anu

239. Entrevista con Leopoldo de Gyves de la Cruz. Oposición, No. 360, 30 de noviembre de 1980.

lación de las elecciones. Este reconocimiento no implicó que las distintas fuerzas opuestas a la COCEI hicieran todo lo posible por descalificarla y hostigarla. El 22 de noviembre el CDE del PRI publicaba una inserción pagada, descalificando las movilizaciones impulsadas por la COCEI a lo largo de la contienda electoral y tratando de crear confusión, al presentar un supuesto acuerdo de la Unidad Democrática y Popular con los resultados de las votaciones. Por otro lado, el 25 de noviembre se revocaba la libertad bajo fianza a Leopoldo de Gyves Pineda, miembro de la COCEI y padre del candidato de la Unidad, y la Suprema Corte de Justicia confirmaba su sentencia.

El 24 de diciembre, después de 34 días de ocupación, la COCEI entregaba el palacio sobre los siguientes acuerdos: anulación de las elecciones; instalación de una Junta de Administración Civil Provisional integrada por dos miembros de la COCEI, dos del PRI y uno del gobierno estatal; realización de nuevas elecciones en febrero implementando medidas que garantizaran su legitimidad, principalmente a través de la relaboración del padrón electoral, realización de plebiscitos para elegir autoridades en las agencias municipales y la amnistía para Héctor Sánchez, Daniel López Nelio, César Pineda y Leopoldo de Gyves Pineda, que debía ser otorgada 30 días después de la desocupación del palacio; además de una investigación exhaustiva sobre el paradero de Víctor Pineda Henestrosa.²⁴⁰ La violación de estos acuerdos llevó a la posterior toma pacífica, por parte de 63 juchitecos, de las embajadas de la India y de Guatemala en la ciudad de México, el 18 de febrero de 1981. Los objetivos eran la denuncia nacional; restablecer el diálogo con las autoridades para hacer cumplir los acuerdos pactados respecto al proceso electoral; exigir la libertad de Leopoldo de Gyves Pineda, nuevamente detenido el 28 de enero, y la presentación de Víctor Pineda Henestrosa, secuestrado desde 78 por miembros del ejército. Por su parte, el gobierno decidió evacuar las embajadas y detener a sus ocupantes; 56 fueron liberados y

240. Revista Punto Crítico, No. 116, marzo de 1981.

7 de ellos, miembros de la COCEI, permanecieron detenidos en la ciudad de México: Oscar Cruz López, Hugo Mayoral, Saúl Vicente, José Luis López, Mariano Santana, Jorge Mayoral y Francisco Cojulum. Esta toma de embajadas puede considerarse como un éxito, ya que llamó la atención de la opinión pública nacional en torno a la lucha juchiteca. La respuesta no se dejó esperar, y el 21 de febrero diversas organizaciones políticas solicitaban la liberación de los presos y el respeto a la voluntad del pueblo juchiteco en las elecciones extraordinarias que se habían pospuesto para el primero de marzo. A esto siguieron movilizaciones paralelas en las ciudades de México y Oaxaca. Es así que el 25 de febrero se realizó un mitin frente a la Secretaría de Gobernación exigiendo la libertad de los detenidos. Ese mismo día, militantes del PCM, juchitecos, estudiantes de la UABJO y miembros de la COCEI se posesionaron del atrio de la catedral de Oaxaca en demanda de la libertad de los detenidos.

Mientras tanto, regresaba la agitación al PRI debido a la postulación del nuevo candidato. Dos nombres se mencionaban: el Gral. López China y Oscar Matus. Para estos momentos el PRI tenía en Juchitán, aparte del Delegado del CEN, diputado federal Gonzalo Morgado Huesca, a los Delegados Especiales del CDE: Elpidio Altamirano y Tomás Vicente. El CDE del PRI trataba de lograr la postulación de Matus. Sin embargo, Matus se enfrentaba nuevamente a su "trágico pasado" como fundador de la COCEI. Matus también recibió el apoyo del dirigente de la CNOP estatal, Fidel Herrera. En estas circunstancias y para evitar más conflictos de los ya existentes, tuvo que intervenir el gobernador para proponer como candidato a Israel de la Cruz Pineda, quien fungía como Director de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. La intención era que, siendo un funcionario del gobierno estatal y con todo el apoyo que le brindaba Vázquez Colmenares, pudiera servir como lazo de unión entre todos los priistas de Juchitán. Para estos momentos estaba al frente del PRI municipal Darvin Santiago, quien había sustituido a Pineda López y cuya única acción meritoria había sido formar una organiza-

ción que declarativamente proclamaba haberse creado para gestionar obras de beneficio a la comunidad, el Grupo Acción Independiente (GAI) . La campaña de De La Cruz fue dirigida por Altamirano y Tomás Vicente; más tarde se les uniría el presidente mismo del CDE del PRI, Fabila Meléndez.

Los lineamientos políticos que se siguieron fueron tres:²⁴¹ se iniciaron obras de servicio social, como la rehabilitación de las calles "realizándose los trabajos con maquinaria pesada, cuyo mantenimiento, los gastos del personal y otros serán por cuenta del PRI, complementándose con una amplia campaña de limpieza y arreglo de casas en coordinación con la CNOP"; en segundo lugar, se trataba de dar la imagen de un candidato extremadamente activo que estaba en todas partes; asistía a fiestas, repartía regalos entre los niños, presentaba quinceañeras, entregaba trofeos en torneos deportivos y principalmente, tenía todo el apoyo del gobierno estatal. Por último se establecía lo que se llamó "Alianza Popular Revolucionaria" entre el PPS y el PRI. Esta alianza, en voz de los priistas, se realizó sin el apoyo de las bases. La alianza entre "cúpulas" no creó sino mayor descontento entre los militantes de los dos partidos, acentuó la defección de algunos de sus elementos hacia las filas de la COCEI o, en todo caso, provocó que algunos de sus simpatizantes se abstuvieran de votar. El día de las elecciones, primero de marzo de 1981, la planilla COCEI - PCM resultó victoriosa. La constancia de mayoría que expidió el Comité Municipal Electoral certificaba: planilla COCEI-PCM, 3 538 votos; planilla PRI-PPS, 3 330 votos y la planilla del PAN, 48 votos.

7.6 EL CONTEXTO ESTATAL Y NACIONAL

A lo largo de los dos apartados anteriores establecimos la importancia del trabajo político organizativo de la COCEI y de la participación electoral conjunta

241. Cf. Martínez Soriano, Ob.Cit., p. 117.

COCEI-PCM. Ahora nos plantearemos la incorporación de estos fenómenos locales dentro de una estructura política a nivel Estado nacional.

7.6.1 El movimiento estudiantil de 1968.

Los trabajos que se han escrito sobre el tema señalan como antecedentes generales del mismo razones tanto de tipo económico como de tipo político. En lo económico se señala la crisis del desarrollo estabilizador que se manifestaba fundamentalmente con la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas de exportación. Este fenómeno se acentuó a partir de la segunda mitad de la década de los 60's. Entre los factores políticos se señala fundamentalmente la inadecuación del sistema político para incorporar y representar en su seno las exigencias de amplios sectores de clase media, particularmente profesionistas con posturas modernizantes - liberales y sectores estudiantiles radicalizados. Los antecedentes inmediatos de este descontento pueden rastrearse al deterioro de las relaciones entre el Estado y la Universidad. Basta señalar para ello que el presupuesto destinado a la enseñanza superior no era el suficiente para afrontar las necesidades de las universidades. Por otra parte, existía el antecedente de la represión sufrida en Morelia en la Universidad de Michoacán de San Nicolás de Hidalgo. Esta represión cortó de tajo los incipientes esfuerzos por organizar el descontento estudiantil. Desde 1963 se había realizado en Morelia la I Conferencia Nacional de Estudiantes Democráticos. También allí se realizó una Segunda Conferencia cuyos principios eran mayores presupuestos a la educación, democratización de la enseñanza y eliminación de métodos selectivos en todos los niveles, nacionalización de los colegios particulares y respeto irrestricto al artículo tercero constitucional, democratización en el gobierno de las escuelas y universidades mediante la participación paritaria de alumnos y maestros, entre otros. Estos esfuerzos llevaron, en abril de 1966, a la creación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), agru-

pando a 160 mil estudiantes de todos los estados de la República. Cinco meses más tarde, en octubre, la Universidad de Michoacán era tomada por asalto por la policía y el ejército. La CNED fue culpada de los acontecimientos y algunos de sus dirigentes fueron encarcelados. Con ello, el gobierno de Díaz Ordaz sentaba un grave antecedente al que son especialmente sensibles los sectores liberales de las clases medias: la violación de la autonomía universitaria.

El movimiento del 68 era, antes que nada, un movimiento constituido por amplios sectores de izquierda que lograron expresar unificadamente, al menos durante su etapa más álgida, el descontento contra el PRI-gobierno. Se trataba, pues, de un movimiento que se mantuvo cohesionado en la medida en que el enemigo era identificable. El movimiento, como un todo, carecía de planteamientos programáticos y de hecho se aglutinó en torno al respeto por las libertades democráticas. A pesar de ello, sus demandas tocaban puntos sensibles del sistema político y cuestionaban la manera particular en que el PRI-gobierno había mantenido la "estabilidad política" por decenios.

Entre las demandas del movimiento se encontraban: la libertad de todos los presos políticos, cuya existencia mostraba la intransigencia del PRI-gobierno hacia la oposición; la destitución del jefe y del subjefe de la policía y del jefe de granaderos, así como la desaparición de este cuerpo. Estas demandas mostraban el malestar de amplios sectores hacia fuerzas públicas que actuaban fuera del marco constitucional con el beneplácito del gobierno. También se exigía la derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal: representaban un instrumento legal en manos del gobierno para legitimar la represión. Este artículo permitió mantener presos a importantes dirigentes del movimiento ferrocarrilero del 58-59 como lo eran Valentín Campa y Demetrio Vallejo. Paralelamente se demandaba el respeto a la Constitución y el diálogo público con el gobierno para evitar que las negociaciones se estancaran.

Los sectores representados por el movimiento, fundamentalmente, eran tres: un

sector profesionista que actuaba contra el oscurantismo institucional, una gran base joven que se movilizaba contra el autoritarismo estatal y un sector "politicizado" de izquierda que pretendía terminar con el Estado burgués.²⁴² Dentro del sector profesionista era posible identificar dos corrientes: el ala derecha que reduce el movimiento a una demanda abstracta de "democracia", enarbolan la defensa de la universidad y redefinen al adversario: no es el gobierno ya, sino intereses imperialistas y sus aliados internos. Dentro de este grupo se encuentran Pablo González Casanova, Víctor Flores Olea, González Pedrero, López Cárdenas, etc. El ala izquierda definía el repliegue sobre la universidad como posibilidad de mantener un polo de oposición independiente. En este sector se señalan a Heberto Castillo y miembros del PCM. El PCM había adoptado una posición extremadamente ambigua. Pretendía "fortalecer una organización estudiantil con el más alto grado de continuidad posible, capaz de incorporar ampliamente a una serie de sectores democráticos y siempre preocupada por mantenerse en la oposición y a la expectativa de conflictos populares y del apoyo y la alianza con éstos".²⁴³ La gran base joven fue la base fundamental del movimiento estudiantil. La extracción social de este sector eran las clases medias: administración y personal técnico de empresas, empleados, el magisterio en todos sus niveles, profesionistas al servicio de instituciones públicas o privadas, etc. Del sector politizado de izquierda - sector radical - formaban parte la Liga Comunista Espartaco, trotskistas, Partido Mexicano del Proletariado y la escisión de las juventudes comunistas del PCM. La alianza de estos sectores hizo del movimiento estudiantil un movimiento con tendencias contradictorias. Esto se reflejó al interior del mismo Consejo Nacional de Huelga (CNE), de tal manera que se podía hablar del "ala blanda" y el "ala dura". De entre la gran

242. Cf. Zermeno, S. México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68. S. XXI, México, 1981.

243. Ibid., p. 156.

base joven emergía el sector profesionista con disposición al diálogo con el gobierno. Por otro lado, emergía el sector politizado de izquierda en cuyos planteamientos programáticos se contemplaba una alianza con las clases populares. Sin embargo, este planteamiento nunca llegó a cuajar en acciones políticas conjuntas: los obreros y los campesinos se mantuvieron al margen del movimiento. La heterogeneidad de las corrientes representadas en el movimiento hace que el grueso de la izquierda en México reconozca su pasado inmediato en su participación dentro del movimiento estudiantil del 68.

El movimiento estudiantil provocó que gran parte del estudiantado oaxaqueño "tomara conciencia sobre los problemas políticos nacionales, arrebató a los grupos gangsteriles los órganos de dirección del estudiantado, logró por primera vez la unión de los estudiantes de las diferentes escuelas de Oaxaca y rompió con el control del gobierno sobre las organizaciones estudiantiles".²⁴⁴

La universidad permaneció en huelga durante cinco meses durante los cuales uno de sus principales líderes es detenido y trasladado, primero al campo militar No. 1 en la ciudad de México y después a la cárcel de Lecumberri. La movilización estudiantil obtiene un pequeño triunfo al lograr finalmente su excarcelación.

Durante 1969 la vanguardia y dirección de los estudiantes estaba representada por la Federación Estudiantil Oaxaqueña (FEO) y por el Comité de Lucha. Ambos organismos trabajaban paralelamente y desarrollaban en el seno de la universidad una permanente lucha por reformas. Los logros más importantes fueron los siguientes: impulsar un proceso democrático en la elección de representantes de las diferentes escuelas de la universidad, formando un Consejo Estudiantil por cada escuela, con representantes de grupo elegidos democráticamente; promover la candidatura de un director cercano a posiciones en la escuela de me-

244. Bustamante, V., R. Oaxaca una lucha reciente: 1960-1978, Ed. Nueva Sociología, México, 1978, p. 33.

dicina; apoyar el proceso democrático que se vive simultáneamente en el Tecnológico Regional de Oaxaca y en la Escuela Normal Urbana; apoyar la lucha para frenar la ofensiva del gobierno federal de hacer desaparecer la Escuela Normal Rural de Reyes Mantecón. Finalmente, el gobierno transformó la mitad de las 29 Normales Rurales que existían en la República Mexicana en "Escuelas Técnicas Agropecuarias", reubicando las restantes. Asimismo se buscaron formas de ligarse a la población; un ejemplo de ello fue que ante el peligro de una inundación a causa del desbordamiento del río Atoyac, en el Valle de Oaxaca, y ante la imposibilidad planteada por el ejército de reforzar sus riberas, fueron los estudiantes organizados en brigadas quienes llevaron adelante esa tarea; ante el aumento en el costo de los pasajes de los camiones de las líneas urbanas y suburbanas, se inició una importante movilización que contó con el apoyo de los estudiantes del Tecnológico Regional y de la Escuela Normal Urbana, y con la simpatía de la población que utilizaba este medio de transporte. Las movilizaciones tuvieron éxito y se logró frenar el aumento de precios en los transportes. También la FEO asesoró a los locatarios de los mercados de la ciudad de Oaxaca. Las autoridades amenazaban con trasladar los mercados hacia la periferia de la ciudad, lo que para los locatarios significaba perder parte de su clientela y dejarla en manos de los comercios instalados en el primer cuadro de la ciudad. Este mismo año el Comité de Lucha creó una instancia apropiada para ligarse a los movimientos populares: el Bufete Jurídico gratuito.

El año de 1970 marcó la cúspide del movimiento estudiantil en el estado de Oaxaca. Señaló también su desmembramiento. Durante este año se fusionaron el Comité de Lucha y la FEO. La FEO, a través del Bufete Jurídico, logró una mayor inserción en los sectores marginados de la población. Impulsó movilizaciones contra el alza de tarifas en los transportes apoyándose, para ello, en un estudio realizado por estudiantes de la Escuela Nacional de Economía en el cual

se demostraba que el aumento era injustificado. Durante marzo realizaron una movilización para repudiar el diálogo con Luis Echeverría que, para esas fechas, visitaba Oaxaca como candidato del PRI a la presidencia de la República. También se facilitó asesoría legal a los artesanos de Oaxaca ante la pretensión del gobierno estatal de imponerles un impuesto fiscal.

El desmembramiento del movimiento estudiantil comenzó como consecuencia de un enfrentamiento entre estudiantes y expendedores ambulantes del mercado con un grupo paramilitar controlado por Genoveva Medina - en ese entonces lideresa de la Federación de Mercados y diputada suplente federal -. Los estudiantes junto con los expendedores ambulantes lograron derrotar al grupo paramilitar y tomaron las Oficinas de la Federación de Mercados recuperando mercancías que les habían sido decomisadas. Ese mismo día, el 8 de agosto, un grupo de pseudoestudiantes autodenominado "Directorio Estudiantil" asaltó la universidad. Al día siguiente el Consejo Universitario dictó la expulsión de los miembros de la FEO, facilitando con esto que las órdenes de aprehensión que pesaban sobre los dirigentes se cumplieran. Días después, ante la imposibilidad de recuperar la universidad resguardada por el ejército y ante el asesinato de un líder democrático de la preparatoria nocturna, la FEO decidió retener al presidente juvenil del PRI en el estado de Oaxaca como medida de presión. La búsqueda de la policía logró dar con el paradero del dirigente priísta y se encarceló por cerca de un año a los estudiantes que encontraron custodiándolo. De esta manera, el movimiento democrático universitario iniciado en 1968 quedaba descabezado a finales de 1970.

7.6.2 La apertura democrática y la reforma política.

La política de reformas que promovió Echeverría - Apertura Democrática - tenía como finalidad responder a las demandas de los sectores movilizados durante el movimiento estudiantil del 68. La corriente más beneficiada por estas re-

formas fue la corriente representada por el sector profesionalista del movimiento. Los objetivos de estas reformas fueron modernizar y readecuar los canales de participación para los sectores profesionalistas disidentes de tal manera que se rompieron las hostilidades entre la Universidad y el Estado. "La reformulación de los canales de participación en el Estado se hizo en ocasiones al margen de las instituciones políticas establecidas y, lo que es más importante, pareció crearse un canal emergente, paralelo al PRI y a todo el ritual priísta de ascenso político, y se vio transitar por él hacia los más altos puestos de decisión, incluso ministeriales, a un gran número de cuadros cuyos nombres pueden reconocerse al pie de los manifiestos del sector profesionalista en 1968".²⁴⁵ Echeverría puso en libertad a los líderes estudiantiles del 68 y a los líderes ferroviarios del movimiento del 58-59. El artículo 145 y 145 bis del Código Penal fue derogado. Por otra parte, creció el financiamiento de la educación superior y se estrecharon las relaciones entre el Estado y la Universidad. Echeverría también se preocupó por paliar la crisis de legitimidad del sistema. Muestra de ello era el estallido del movimiento estudiantil del 68 y el alto porcentaje de abstencionismo que se manifestó en las elecciones presidenciales del 70 donde tan sólo el 57% del electorado probable votó.²⁴⁶ Para responder a esta crisis el gobierno de Echeverría planteó una reforma electoral y una reestructuración del PRI. En el mes de octubre de 1972 se realizó la VII Asamblea del PRI. Jesús Reyes Heróles, entonces presidente del PRI, señaló como objetivo fundamental de la política económica y de la acción revolucionaria, subordinar la propiedad individual al derecho al trabajador y modelar el diseño de una nueva sociedad por la vía legal. En el terreno político el PRI se pronunció por reformas electorales. Reyes Heróles estableció que "es universal la duda

245. Zermeno, S. Ob.Cit., pp. 65-66.

246. González C., P. El Estado y los partidos políticos en México. Ed. Era, México, 1982, p. 71.

sobre la eficacia de los partidos políticos. La indiferencia por ellos y el abstencionismo electoral han aumentado... De ahí que creamos que sólo el funcionamiento de los partidos, fundado en la idea de la representación democrática, puede impedir que se caiga en la disgregación social y política, en el totalitarismo. Por impedir una y otro, estamos obligados a luchar denodadamente porque nuestro partido siga siendo mayoritario, para vencer a ese enemigo de la democracia y del país que se llama abstención electoral, por debatir nuestros problemas permanentemente, por una acción ideológica constante, sin reservas ni temores, conscientes que de la realización de nuestras tareas dependen en buena medida, la evolución política y práctica de México".²⁴⁷

La nueva Ley Federal Electoral de 1973 fue bastante limitada. Durante 1970, se había otorgado el derecho al voto a jóvenes de 18 años, se había reducido la edad para ser candidato a diputado de 25 a 21 años y, para ser candidato a senador, de 35 a 30 años. Para tener derecho a diputados de partido - sistema establecido en 1964 - se había reducido el porcentaje de votación del 2.5 al 1.5%, también se aumentaba la base demográfica de los distritos electorales; por cada 250 mil habitantes o fracción mayor de 125 mil se podría elegir un diputado.

En 1973 tan sólo se estipuló que, durante los períodos de campaña política, los partidos tendrían acceso a los medios de comunicación masiva durante 15 minutos mensuales. También se redujo el número de afiliados necesarios para el registro de un partido de 75 mil a 65 mil. Por último, se concedió representación a los partidos en todas las instancias y niveles donde se presentan candidatos a las elecciones federales, comités locales, distritales y mesas de casilla. Hasta entonces las representaciones de los partidos en esos organismos habían tenido voz sin derecho a voto. Se consideraba que con esto los partidos podrían contar con cierto plano de igualdad, posibilidad de vigi-

247. Saldívar, A. Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976), S.XXI, México, 1981, pp. 152-153.

lancia y fuerza legal frente a la Comisión Federal Electoral.

En las elecciones para la presidencia de la República en 1976 tan sólo se presentó un candidato: José López Portillo del PRI. Las pugnas internas en que se debatieron los otros tres partidos tradicionales (PAN, PARM y PPS) hicieron que éstos no presentaran candidatos. Esto hizo que las elecciones tomaran el carácter de plebiscito. Con respecto a las elecciones presidenciales de 1970 aumentaron los electores no empadronados - de 12 a 13% -, disminuyó el abstencionismo - de 35 a 31% - pero al mismo tiempo aumentaron los votos anulados - de 1.5 a más de 5% ²⁴⁸ -. Los resultados de estas elecciones mostraron las serias limitaciones de las que adolecía el sistema político desde inicios de la década a la vez que manifestaron la inoperancia de las precarias reformas electorales de 1973. Estas no fortalecieron a los partidos tradicionales y de hecho el sistema político siguió funcionando con un monopartidismo anacrónico. En este contexto, el primero de abril de 1977, el Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, en su respuesta al Segundo Informe del gobernador de Guerrero anunció la reforma política. Posteriormente, la Comisión Federal Electoral lanzó una convocatoria a todas las asociaciones políticas, instituciones académicas y ciudadanos en general que quisieran expresar sus puntos de vista en audiencias públicas o enviando trabajos sobre el tema. Estas audiencias se llevaron a cabo con la participación de los partidos políticos tradicionales, los partidos políticos no registrados y con la participación de intelectuales a título individual. El resultado de las audiencias fue la expedición de la LFOPPE en 1977. Se vio acompañada por una Ley de Amnistía Parcial, demanda que había sido levantada por el PCM y por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) en las audiencias públicas. Las principales reformas electorales introducidas por la LFOPPE fueron: se sustituyó el régimen de diputados de partido por la representación proporcional. Esta reforma no incluyó al senado.

248. González C., P. Ob.Cit., p. 71.

Aumentó el número de diputados a 400, de los cuales 300 son por mayoría y 100 por proporción. Se establecieron dos maneras para obtener el registro: el definitivo o el condicionado. En ambos casos hay que presentar programa, estatutos y declaración de principios, pero en el primero debe contarse con 65 mil afiliados y en el segundo es necesario probar presencia política en la sociedad durante los cuatro años anteriores a la petición del registro; el registro se pierde si no se obtiene el 1.5% de los votos en dos elecciones consecutivas. Por último, se reglamentó el acceso de los partidos a los medios de comunicación masiva de tal forma que no se limitara a los períodos de campaña. Es importante subrayar que la LFOPPE estableció únicamente dos modalidades organizativas: el partido político nacional y la asociación política nacional. Para la constitución de partidos políticos se necesita contar con 3000 afiliados en cuando menos cada uno de la mitad de los estados de la República o, en su caso, 300 afiliados en cuando menos cada uno de la mitad de los distritos electorales uninominales. En el caso del registro de asociaciones políticas se requiere que éstas cuenten con 5 000 afiliados en el país y con un órgano directivo de carácter nacional con delegaciones en cuando menos 10 estados de la República. Tan sólo los partidos políticos pueden participar en elecciones, previniendo la LFOPPE posibilidades de coalición o fusión entre partidos. Los partidos políticos y las asociaciones políticas sólo podrían establecer alianzas para alcanzar objetivos políticos y sociales comunes de índole no electoral. En este caso, la LFOPPE se refiere a "frentes".

A la reforma política no nos podemos referir sino en términos de una reforma electoral. Una verdadera reforma política deberá contemplar la libre afiliación de obreros, campesinos y sectores populares a los partidos políticos. Esta demanda a la que se refirieron todos los partidos políticos en las audiencias, a excepción del PRI, no obtuvo respuesta. La demanda de libre afiliación es indicativa que la necesidad electoral dejó intocada a la cámara de se-

nadores - organismo con facultades fundamentales -, siendo una previsión mesu
rada que los partidos de oposición se mantengan al margen de su funcionamiento.

7.6.3 La alternativa organizativa.

Antes de profundizar sobre la alternativa política que la lucha juchiteca ha planteado es necesario tomar en cuenta el antecedente que, para el planteamiento de esta alternativa, es el específico del caso que nos atañe. El antecedente al que nos referimos es el conflicto universitario que se desarrolló en la UABJO durante 1976-77.

La experiencia del movimiento estudiantil que se había desatado durante 1970 sería retomada. Para 1971 estudiantes democráticos volvían a tener el control sobre la FEO. Es así que durante 1972 "representantes del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), de la Central Campesina Independiente (CCI), del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) y de la FEO decidieron coaligarse sobre la base de la unidad de acción con el fin de ofrecerse mutua solidaridad en los conflictos que afrontaban y brindar su apoyo a otros sectores que lo requieran".²⁴⁹ Este era el antecedente de lo que fue la Coalición obrera - Campesina - Estudiantil de Oaxaca (COCEO). La COCEO nació como una coordinadora de solidaridad entre los sectores que la conformaban. "Surgió a la actividad política de una manera bastante espontánea, con concepción compartida de carácter elemental y sin que tuviera un programa definido, aunque tácitamente el respeto al principio de la unidad en la acción y la combatividad fueron el sustento de su acción política".²⁵⁰ La FEO trabajó en consolidar a la COCEO y retomando la experiencia pasada creó un bufete jurídico popular que enfocó sus esfuerzos a la defensa legal de los campesinos, obreros y colonos.

249. Bustamante V., R. Ob.Cit., p. 45.

250. Ibid.

Durante los años de 1972-1973, la COCEO brindó su apoyo a los ferrocarrileros del MSF y a sectores campesinos fundamentalmente. Además de esto, la COCEO, a través de la FEO, mantuvo el control de Radio Universidad, desde el cual se difundían los problemas sociales tanto de la entidad como del país.

Durante 1974 surgieron los primeros sindicatos independientes con el apoyo activo de la COCEO. Entre ellos se encuentran: el Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio de la Cooperativa "Choferes del Sur 4 de Enero" que aglutinaba a 51 trabajadores de limpia del ayuntamiento, formaron el Sindicato Independiente "3 de Marzo"; en la universidad se creó el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UABJO (STEUABJO); también trabajadores de panificadoras formaron el Sindicato Independiente de Trabajadores Revolucionarios de la Industria Panificadora "21 de Marzo"; los promotores sociales del Instituto de Investigaciones e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIISEO), creado por la SEP, organizaron una coalición exigiendo aumentos de salarios, capacitación profesional, ingreso al ISSSTE y seguridad y estabilidad en el empleo. Dentro de este contexto, Manuel Zárate Aquino asumió la gobernatura del estado. Su labor se enfocó, principalmente, al desmembramiento del movimiento popular que tomaba, para ese entonces, giros "alarmantes". Mientras tanto, en la universidad era nombrado rector Guillermo García Manzano. La nueva administración comenzó su período despidiendo a los catedráticos universitarios que habían participado en la formación del Sindicato de Personal Académico de la UABJO (SPAUABJO). En adelante enfocaremos el desarrollo sucinto del conflicto universitario que para febrero - marzo de 1977 llegó a su punto más alto, de tal medida que llamó la atención de la prensa nacional, refiriéndose ésta como el "caso Oaxaca". Baste con señalar que paralelamente al conflicto universitario se realizaron amplias movilizaciones de colonos, empleados del transporte y campesinos en la ciudad de Oaxaca así como en el Istmo - principalmente en Juchitán,

promovidas por la COCEI -.

Durante 1975 el rector García Manzano promovió la creación de un organismo paralelo al SPAUABJO, la Asociación Civil de Catedráticos. Posteriormente creó departamentos innecesarios con el objetivo de colocar a su gente para atraer vota
ción a sus candidatos en las elecciones de cambio de directores que se llevarían a cabo en varias escuelas. La imposición de directores creó descontento entre el estudiantado y provocó el estallido de la huelga el 12 de diciembre. Este fue el inicio del conflicto que mantendría paralizada por largo tiempo a la universidad. Durante 76 la huelga alcanzó a todas las escuelas dependientes de la UABJO. La demanda principal era la renuncia del rector García Manzano. A finales de enero García Manzano presentó su renuncia ante el Consejo Universitario, nombrando en su lugar a Celestino Gómez Soto. Para estos momentos exis
tían ya dos Consejos Universitarios: uno formado por García Manzano y otro que contaba con el reconocimiento de la base estudiantil. Más tarde, Gómez Soto designó a su sucesor, Manuel de Jesús Ortega Gómez. El 24 de julio de ese mis
mo año, en una prolongada sesión del Consejo Universitario en donde se encontra
ban representadas las dos tendencias, se decide solucionar el conflicto eligiéndose como rector definitivo a Marco Antonio Niño de Rivera. Ortega le tomó personalmente la protesta; sin embargo, dos días después se retractó y establecía que la designación del nuevo rector era inválida por no haberse firmado las actas de la sesión del Consejo. Desde entonces la situación se agudizó y la UABJO tuvo dos rectores: Ortega apoyado por el gobierno estatal y Niño de Rivera con el apoyo del movimiento democrático universitario.

Los subsidios federal y estatal así como los sueldos se congelaron. En este punto el gobierno federal intervino. La SEP propuso un arreglo consistente en la renuncia de los dos rectores con el objetivo de que se eligiera a un tercero, a quien se le entregarían los subsidios. Niño de Rivera estuvo de acuerdo, sin embargo, Ortega rechazó el acuerdo pretextando la intromisión federal en

asuntos de la universidad. A pesar de este desacuerdo, el Consejo Universitario eligió el 17 de octubre a Felipe Martínez Soriano como legítimo rector de la UABJO. Es así que la SEP le entregó el subsidio federal correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre. Esto no implicó que la dualidad de autoridades se mantuviera. El 19 de noviembre, ante representantes de todas las escuelas, Martínez Soriano era ratificado como rector. Paralelamente, Ortega renunció ante una pseudo "asamblea universitaria" que nombró en su lugar a Horacio Tenorio Sandoval, delegado del ISSSTE en Oaxaca y Chiapas.

El 8 de enero de 1977, policías y golpeadores a sueldo asaltaron el edificio central de la universidad. Ante la gravedad de los incidentes, el gobierno federal a través de la Secretaría de Gobernación lanzó una nueva propuesta en el sentido de realizar un referéndum para elegir al legítimo rector. El grupo de Tenorio Sandoval rechazó nuevamente la proposición. Mientras tanto el Movimiento Democrático Universitario (MDU) se trasladó a la escuela de medicina desde donde atendía asuntos académicos y administrativos.

En este contexto, el 22 de febrero se ametralló una manifestación promovida por la COCEI en demanda de la liberación de estudiantes detenidos un día anterior. En respuesta, la COCEI, la COCEO y la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca (FIDACO) acordaron constituir un "Frente Popular contra la represión" cuyas demandas eran la destitución del gobernador del estado, el respeto a las libertades democráticas en la entidad y una solución democrática al conflicto de la UABJO. A raíz de estos hechos varios partidos políticos solicitaron la destitución del gobernador. Pocos días después, el 28 de febrero, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión envió a un grupo de legisladores a Oaxaca para investigar si los hechos ocurridos ameritaban o no el desconocimiento del gobernador. El 3 de marzo, Zárate Aquino solicitó "licencia" por seis meses ante el Congreso local, pretendiendo el gobierno fe

deral que de esta manera se solucionara el conflicto. Zárate Aquino fue sustituido por el Gral. Eliseo Jiménez Ruiz, ex senador por Oaxaca.

El grupo de Tenorio Sandoval se negaba al referéndum y, para evitar su realización, nombraba sucesivamente a "nuevos" rectores. Posteriormente, y como uno de los acuerdos pactados en Gobernación, se nombró una Comisión Coordinadora que llamó a un referéndum. Para estas alturas, el conflicto se desarrollaba en medio de un despliegue de seguridad impresionante: el ejército patrullaba las principales ciudades del estado. Para la realización del referéndum, el día 30 de abril, la Secretaría de Gobernación, Jiménez Ruiz, los dos rectores - Martínez Soriano por el MDU y Fernando Galindo por el grupo de Tenorio Sandoval - y la ANUIES firmaron un acuerdo. La realización del mismo estuvo a cargo del Secretario General de la ANUIES, Rafael Velasco Fernández declaraba que "sólo con muy mala fe se podrá decir que el referéndum no fue bien hecho o limpiamente ejecutado". Durante el mes de mayo se entregaron los edificios universitarios a Martínez Soriano.

Lo que seguiría sería la triste historia de las pugnas entre el MDU en la UABJO que llevarían a su ocupación militar el 14 de diciembre de 1977. La composición del MDU fue bastante heterogénea: participaron en él frentes populares - COCEO y COCEI - además de partidos políticos - PCM, PRT y PST-. Una vez que el MDU triunfó en el referéndum, los sectores que habían participado en el movimiento dieron en la cuenta que lo que entendían por "democracia" no era lo mismo. Por un lado se encontraban la COCEI y el rector Martínez Soriano; por el otro el PCM, PRT, PST y la COCEO. El primer grupo acusaba al segundo de tener una concepción equivocada del movimiento popular revolucionario al concebirlo como secundario y poner en primer término el control económico y burocrático de la universidad. El segundo acusaba al primero de no tener influencia sobre las masas y de actuar por cuenta propia en hechos de provocación abierta. Ambas posiciones se enfrascaron en enfrentamientos que llegaron a ser físicos y que

posibilitaron el debilitamiento y posterior derrota del movimiento. EL PCM, PRT, PST y la COCEO llegaron a negociar con el gobierno estatal la "titularidad" de la representación universitaria, a pesar de que ello significa la ocupación policiaca - militar de la universidad y la persecución de Martínez Soriano. Por su parte, la COCEI y Martínez Soriano se empecinaron en choques estériles al grado de confundir grupos retardatarios y paramilitares de la entidad con posiciones diferenciadas de izquierda. A la base de ambas posiciones existía una apreciación distorsionada.

Hemos establecido cómo el movimiento estudiantil del 68 representaba el descontento de amplios sectores de las clases medias. Los movimientos estudiantiles que se generan al interior de las universidades benefician, fundamentalmente, los intereses de progresistas de clase media. Aunque es indudable que al interior de estos movimientos se generen corrientes radicales como resultado de los planteamientos más sólidos políticamente hablando. El adversario común, como establecimos, permitió que la amplia gama de sectores de clase media representada en el movimiento estudiantil de 1968 actuara de manera conjunta. Esto se logró no en base a planteamientos programáticos comunes sino en base a demandas específicas - pliego petitorio sobre las cuales se establecía una unidad de acción entre los distintos sectores que conformaban el movimiento. Los problemas surgieron cuando éstos distintos sectores tomaron conciencia de la diferenciación existente entre sus planteamientos programáticos. Tampoco entendían lo mismo por "democracia". La proliferación de corrientes políticas de izquierda durante los 70's fue el resultado de la toma de conciencia, por parte de los sectores movilizados en el 68, de sus diferencias programáticas más allá del común acuerdo en cuanto a la lucha por las libertades democráticas.

El MDU se compuso de dos frentes populares: uno - la COCEO - que dependió de la dinámica generada por el movimiento estudiantil mismo, esto es, del desenlace interno del conflicto universitario, valga decir, del rumbo que tomaron las ac-

ciones de los sectores que componían el movimiento, y otro - la COCEI - que se encontró apartado geográficamente - la ciudad de Oaxaca - y organizativamente de la dinámica generada por el movimiento universitario. Además, dentro del movimiento participaron partidos políticos con una clara ingerencia de sectores de clase media: la base estudiantil y el sector profesionista. El triunfo - caída de Zárate Aquino y victoria del referéndum - puso en el centro del debate las diferencias programáticas de los sectores que componían el movimiento. Era el momento del establecimiento de alianzas entre estos sectores y no; en cambio, el momento de una "guerra de posiciones"

¿Cuál era, pues, la apreciación distorsionada que se encontraba en la raíz de ambas posiciones? La COCEI y Martínez Soriano pretendieron, por decirlo así, el "desclasamiento" de los sectores medios movilizadores por el movimiento. Los sectores mayoritarios que son movilizadores por los movimientos estudiantiles, como dije anteriormente, son sectores de clase media; no se trata de campesinos, colonos u obreros, es decir, de los sectores más marginados de la población. Por su parte, el PCM, el PRT, y el PST y la COCEO pretendieron que los frentes populares se encerraran tras los muros de la universidad. Lo lograron con la COCEO no con la COCEI. Es de esperarse que los contingentes de la COCEI que participaron en el foco geográfico del movimiento - la ciudad de Oaxaca - fueran principalmente contingentes estudiantiles. Los sectores campesino, popular y obrero de la COCEI viven en el Istmo. También es de suponerse que la COCEO no sólo participó dentro del movimiento con sectores estudiantiles, sino que hizo depender de la dinámica del conflicto universitario al conjunto de los sectores que conformaban el frente. Este señalamiento no hace más que indicar que una cosa es que un frente popular establezca una alianza estudiantil pero se mantenga fuera de la dinámica de alianzas que opera en el mismo, y que otra cosa es que el establecimiento de esta alianza mantenga y haga depender al conjunto del frente de la dinámica de alianzas que es propia de los movimientos estudianti-

les. El primer caso es el de la COCEI; el segundo el de la COCEO. Con esto no pretendemos establecer que la COCEI fuera conciente de lo anterior. Lo que sucedió fue que la lejanía geográfica del Istmo con respecto a la ciudad de Oaxaca imposibilitó que la totalidad de los sectores sociales aglutinados en la COCEI cayeran dentro de la dinámica de alianzas echada a andar por los sectores de clase media movilizados durante el conflicto universitario. Esta es la explicación al hecho de que después del reflejo del movimiento universitario la COCEO se replegara hasta caer casi en la total desmovilización, mientras que la COCEI no sólo no se desmovilizaba sino que siguió manteniendo una importante presencia en la región istmeña.

Esta experiencia pasada trajo como consecuencia que, ante la inexistencia de partidos políticos preparados para encauzar la lucha popular en el estado surgieron los frentes populares como iniciativa de los sectores estudiantiles más politizados de la entidad. Estos frentes se autodefinirían como no partidistas debido al carácter regionalista de los mismos. Los frentes populares aceptan explícitamente su carácter local precisamente porque están compuestos por sectores sociales heterogéneos: estudiantes, campesinos, colonos, obreros, etc. y porque a la base de su unidad de acción se reconocen claramente las condiciones políticas específicas de la región en que operan. Los partidos políticos, en cambio, en su carácter de partidos políticos nacionales se ven forzados a dictar medidas generales pasando por alto las condiciones y situaciones políticas específicas más variadas. Esto, no pocas veces, ha acarreado conflictos partidarios internos en las regiones y con las fuerzas sociales específicas en donde estos partidos operan.

Señalamos cómo la LFOPPE impulsó la modalidad organizativa partidaria como la única posibilidad organizativa para la participación electoral.

Esto establece serias restricciones para que los frentes populares puedan participar independientemente y con registro en elecciones. Sin embargo, el caso

juchiteco ha planteado una alternativa, misma que muestra la funcionalidad y necesidad de los partidos políticos dentro del actual sistema mexicano. Esta alternativa apunta hacia una necesaria alianza de los frentes populares con los partidos políticos nacionales para la participación electoral conjunta, importando que aquéllos mantengan una independencia organizativa y programática con respecto a éstos. La necesidad de tener claro esto está impuesta por el carácter de la reforma política: medida de carácter estatal - general - que permea, por lo mismo, situaciones políticas varias en las que participan fuerzas sociales diferenciales. La pregunta sobre si la reforma política es una medida de cooptación del Estado o una medida que le es "arrancada" por las fuerzas de izquierda es improcedente. La respuesta a esta pregunta no es ni modernización del sistema ni debilitamiento del mismo. Es en los movimientos sociales, en el amplio espectro de fuerzas sociales que participaron en ellos y enfáticamente, en la claridad política que fundamente políticas de alianzas sólidas, en donde se debate la cuestión.

7.7 EXPLICACIÓN DE LOS CONFLICTOS PRIÍSTAS

En este apartado estableceremos una posible explicación de los conflictos priístas de la localidad atendiendo al funcionamiento particular del PRI en el estado de Oaxaca. Esto nos permitiría comprender en mucho el alto grado de centralización que opera el sistema político mexicano. El problema específico que pretendemos abordar es el siguiente: ¿Cómo entender los conflictos priíístas en Juchitán en la perspectiva del particular reclutamiento de los cuadros partidírios en la entidad? Para ello nos será necesario establecer, en sus rasgos más sobresalientes, la "política" de reclutamiento con que operan los priíístas. Nuestro objetivo es mostrar el funcionamiento real del PRI en la designación del gobernador del estado, diputados federales, diputados locales y representantes de los sectores en el estado. Con excepción de estos últimos, se trata de carí

gos de gobierno que son, probablemente, cargos de representación popular; se trata de puestos públicos en cuya designación el voto directo y secreto de la ciudadanía en las urnas es el sancionador último.

Para la designación del gobernador del estado se realiza una auscultación en la dirigencia nacional de los tres sectores del PRI; trabajan para ello conjuntamente el CEN y el CDE del PRI. Es un fenómeno generalizado el hecho de que el candidato oficial radique en el Distrito Federal, Colabore en alguna Secretaría de Estado y sea gente cercana al Presidente de la República. El gobernador saliente también opina ante el CEN; el presidente del CDE, persona de confianza del gobernador, reafirma la opinión de éste. Por otra parte, un delegado del CEN ausculta a los sectores de la iniciativa privada, a la Iglesia, a las dirigencias estatales de los sectores a la Universidad y en fin... Los resultados obtenidos en estas auscultaciones son remitidos al Presidente de la República y él es quien decide quién será el candidato oficial del PRI a la gubernatura del estado.

En el caso de las diputaciones federales el control, que en el caso de la candidatura oficial del PRI a la gubernatura del estado es total de parte del Presidente de la República, ya no lo es tanto. En la designación de los diputados federales intervienen fundamentalmente los tres sectores del PRI. El estado de Oaxaca tiene derecho a 10 diputaciones al Congreso Federal. Las 10 plazas son repartidas proporcionalmente a la importancia relativa de los tres sectores en el estado. Al sector obrero le corresponde un diputado que tiene el apoyo de Fidel Velázquez. Anteriormente el diputado del sector obrero era de los ferrocarrileros, en la actualidad se alternan los trienios los ferrocarrileros y la CROC. Por otro lado, al sector popular le corresponden 4 diputaciones y al sector campesino 5. De las diputaciones federales correspondientes al sector campesino se seleccionan a tres auténticos campesinos, las otras dos plazas corresponden al Secretario General de la Liga de Cañeros del estado de Oaxaca y

a aquel oaxaqueño que esté investido con un cargo de relevancia dentro del CEN. Las nominaciones de los diputados federales de los sectores campesino y popular también reciben la aprobación de sus dirigencias nacionales. En resumen, las candidaturas oficiales para las diputaciones federales se deciden en negociaciones en donde participan los tres sectores con el reconocimiento y la anuencia del CEN y del CDE.

Las nominaciones para diputados locales las negocian el CDE, el gobernador y las dirigencias estatales de los sectores del PRI. En estas designaciones tienen peso la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Oaxaca. La distribución de las diputaciones locales sigue el criterio de proporcionalidad según la importancia relativa de los sectores en el estado. Entre las organizaciones obreras de peso se encuentran la CTM, la CROC, la Confederación Regional Obrera de México (CROM) y los ferrocarrileros; en el caso de las organizaciones populares de peso resaltan la Vanguardia Revolucionaria del SNTE (magisterio) y los transportistas.

Por último, la nominación de las dirigencias estatales de los sectores del PRI es llevada a cabo por el gobernador con la aprobación de sus dirigencias nacionales. Esto es cierto para el caso de los sectores campesino y popular; en cuanto al sector obrero los dirigentes se han perpetuado por años con la complicidad de sus dirigentes nacionales. Un ejemplo de ello es el dirigente estatal de la CROC, quien se ha mantenido en ese puesto por 15 años.

Estos datos nos dan una idea clara del funcionamiento real de nuestra democracia.

La pregunta a resolver es la siguiente: ¿el conflicto de los priistas juchitecos responde a la voluntad política de una fracción de priistas por tener una representatividad popular real en el municipio o, por el contrario, tiene su

referencia en pugnas para lograr el control de cargos de representación popular? Consideramos que dar una respuesta a priori sobre esta cuestión sería bastante aventurado. Lo que en cambio podemos establecer en principio es el carácter del PRI como elemento eminentemente articulador y centralizador de las fuerzas sociales operantes en el estado. Es claro que el funcionamiento del PRI en el estado mantiene una relativa independencia - con respecto a los conflictos priistas de los que dimos cuenta. Por esto, es en ellos en donde deberemos buscar una respuesta adecuada al cuestionamiento inicial.

Empezaremos mencionando los principales acontecimientos que constituyeron, el conflicto:

- El dirigente de la CNOP local, Germán Morgan, denuncia de corrupción al presidente municipal Javier López Chente en una manifestación en que estaba presente Pedro Vázquez Colmenares, entonces candidato oficial del PRI a la gobernatura del estado;

- Jaime Mendoza Ferrá, dirigente del MNJR local, entra en abierto enfrentamiento con el candidato oficial priista a la diputación local, Alfredo Benítez Toledo;

- Intento de remover a Jesús Pineda López del Comité Municipal del PRI; en su lugar se piensa asignar a Oscar Matus. Este hecho es promovido por Benítez Toledo;

- Pineda López renuncia al Comité Municipal del PRI. Apoya, junto a la CNOP local, la candidatura de Julio Gómez López. Pineda López recibe apoyo del entonces diputado local saliente, Mario Bustillos Villalobos;

- Julio Gómez López es nominado candidato oficial del PRI a la presidencia municipal. Declara que en caso de ganar las elecciones llevará a cabo una auditoría contra la administración de López Chente. Estos acontecimientos marcaron el punto más alto del conflicto priista en la localidad. ¿Qué fue lo que sucedió? En Juchitán se reflejó de manera más palpable un conflicto al interior de

la CNOP estatal. El entonces diputado federal por la CNOP, José Nelson Murat Casab, forma parte del grupo político de Carlos Jonguitud Barrios. Este grupo estuvo apoyado por Rodolfo González Guevara, Subsecretario de Gobernación. Este grupo apoyó la candidatura del diputado local, Benítez Toledo. ¿Cuáles eran las ligas de Murat con Benítez Toledo? Habíamos establecido que en el momento de la campaña de Murat para la diputación federal, Benítez Toledo había sido el coordinador de su campaña por segunda ocasión. Murat ya había sido diputado por el distrito de Pinotepa y Benítez Toledo también había dirigido su campaña. Esto nos permite establecer que Murat encontraba a Benítez Toledo una persona de su absoluta confianza.

Estas ligas se refuerzan aún más si recordamos que Benítez Toledo fungía como dirigente regional de la Vanguardia Revolucionaria del SNTE hasta antes de ser postulado por la CNOP a la diputación local. ¿Cuál había sido la actuación de Murat como diputado federal según el parecer de sus compañeros de militancia partidaria y sectorial? En voz de Jesús Pineda López, entonces presidente del PRI municipal, Murat no tenía nada que ver con el PRI juchiteco, desconocía por completo su distrito y cuando su campaña electoral, había llegado a Juchitán con una actitud de prepotencia y vejando a sus compañeros de partido. El distrito representado por Murat, cuya cabecera es Juchitán, consta de 22 municipios. Durante su trienio el PRI tuvo problemas con ellos: perdió en Zanatepec porque no se postuló al candidato "natural" y éste se fue al PPS; el PPS también triunfó en Unión Hidalgo, se perdió Juchitán y se suscitaron problemas en Ixtepac, en Espinal, en los Chimalapas, en Tapanatepec y en Chahuities. Todos estos problemas han derivado de la intención de Murat por predominar políticamente en la zona; ha intentado, junto con Benítez Toledo, implantar un minimaximato en la región: "Se siente Presidente Regional; hace reuniones con su cúpula para regañar a los presidentes municipales. Hace poco realizó una reunión con los presidentes municipales para ponerse de acuerdo sobre las fechas

en que deberían presentar sus informes municipales, en una clara y abierta violación a los principios del artículo 115 Constitucional".²⁵¹ Estas son las acciones de Murat y Benítez Toledo en la región según las apreciaciones de los cenopistas de la localidad.

Esto nos permite comprender el conflicto de Mendoza Ferra con Benítez Toledo así como el intento frustrado de este último por remover a Pineda López del PRI municipal con el objetivo de promover la candidatura oficial del "elegido" por el grupo vanguardista: Oscar Matus.

¿Cómo entender la renuncia de Pineda López al PRI municipal? La explicación para ello puede encontrarse en las exigencias políticas del enfrentamiento de la CNOP local con el grupo de Murat. Para aquel entonces las fuerzas eran favorables en mucho a Murat, ya que en calidad de diputado federal y Secretario de la cámara de diputados tenía además el apoyo incondicional de Benítez Toledo. El único apoyo de Pineda López lo constituía el diputado local saliente, Mario Bustillo Villalobos, llevado por la CNC a la cámara local. En esta situación, la posibilidad de impedir la nominación de Oscar Matus a la candidatura oficial estaba dada en una alianza con la CNC. Es por ello que Pineda López declinó en su aspiración a la candidatura oficial y estableció junto con los cenopistas de la localidad, una alianza con el precandidato de la CNC, Julio Gómez López. Esta alianza, como podemos ver, encontraba su explicación en el conflicto cenopista y establecía como objetivo inmediato luchar contra la nominación de Matus. ¿Cómo explicar la denuncia de corrupción de Germán Morgan y el pronunciamiento de Gómez López en el sentido de realizar una auditoría contra López Chente en caso de triunfar en las elecciones? Podemos aducir dos razones que se complementan. La presencia de una fuerte oposición en la localidad obligaba a los priistas a establecer una imagen de "voluntad políti-

251. Bustamante V., R. Oaxaca una lucha reciente: 1960-1978, Ed. Nueva Sociología, México, 1978, p. 33.

ca férrea" para castigar los desvíos de sus correligionarios. Para Gómez López era un imperativo establecer la imagen de una administración honesta que daría por terminadas las corruptelas por todos conocidas. Por otra parte, el apoyo que Gómez López recibió de los cenopistas lo obligaba a recuperar esta demanda. No está de más señalar que López Chente había enfrentado a Pineda López en las elecciones pasadas y que era claro el desprestigio partidario del que aquél gozaba: la turbia negociación de delegados que lo había llevado a la presidencia municipal.

Ahora bien, ¿qué era lo que estaba en juego en este conflicto? o ¿ la intención de los cenopistas era lograr una representatividad popular real en el municipio o conflictos partidarios para el control de puestos de representación popular? Consideramos que ambas cosas. El desarrollo del conflicto mostraba una innegable preocupación de los cenopistas de la localidad por buscar la representatividad de sus afiliados en los puestos de representación popular. De ello daba muestra su negativa de apoyo a Murat y a Benítez Toledo. Sería un mito afirmar la falta absoluta de bases campesinas y populares del PRI en la localidad. Lo que sí en cambio mostraba este conflicto era la ficción con que el PRI manejaba sus representaciones sectoriales para cargos de elección popular. Las reglas del juego establecen que las presidencias municipales del PRI en la localidad se alternen entre la CNOP y la CNC. La candidatura oficial para las elecciones ordinarias del 80 correspondía a la CNC: logró dársele con muchas dificultades. Para las elecciones extraordinarias el nuevo candidato priísta Israel de la Cruz Pineda, fue electo por "aclamación"; por su origen de clase media puede considerársele cenopista. En esta designación la última palabra la había tenido el recién gobernador en funciones, Pedro Vázquez Colmenares. En el caso de la candidatura de Gómez López las reglas del juego se habían respetado; la candidatura oficial se había decidido internamente a pesar de las pugnas y la misma mostró la relativa autonomía de las fuerzas locales con

respecto al centro. Sin embargo, la misma dinámica de la coyuntura obligó a transgredir estas reglas: la candidatura oficial para las elecciones extraordinarias mostraba explícitamente que la decisión era tomada desde el palacio de gobierno. Esto sólo provocó un mayor descontento entre los priistas de la localidad. El conflicto priista dejó ver claramente las contradicciones en que se desenvuelve nuestro sistema político. El funcionamiento del PRI aseguraba - como el caso de Gómez López - a la vez que negaba - como el caso de Israel de la Cruz Pineda - la representación política sectorial de sus agremiados. Lo que podemos asegurar es que esta manera de operar desplaza el voto directo y secreto de la ciudadanía al interior del partido. El voto ciudadano no decide sino ratifica lo ya decidido. Las candidaturas oficiales priistas a la presidencia municipal se deciden en el ámbito de una "democracia" partidaria, no en el ámbito de una democracia popular. Este peculiar funcionamiento de nuestra democracia en las instancias primarias de gobierno, aunado a las promesas demagógicas de una "revolución que camina", promueven el inmovilismo e incredulidad ciudadanas. El electorado se niega a participar, se vuelve pasivo. Si el conflicto priista llegó a mostrar aspectos declarativamente favorables como la insistente amenaza de Gómez López de realizar una auditoría - principal bandera de su campaña electoral - esto respondió a la presencia de un electorado no pasivo y en cuya sensibilización tenía que decir más la COCEI que el partido oficial.

7.8 HACIA UNA NUEVA IDENTIDAD

Durante los años de intensos combates políticos internos el sentido de lo étnico ha estado presente. La referencia más general de este proceso ha sido la disputa por lo juchiteco que permea los más diversos campos de la vida social y, escindidos en dos bloques antagónicos, los juchitecos se refieren como coceísta desde una perspectiva popular o como priistas y adscritos al grupo encabezado

por los caciques y acaparadores de tierras.

Las manifestaciones políticas de la COCEI han estado enlazadas al ámbito de lo tradicional, no solamente en las referencias a los orígenes y a los héroes zapotecas del pasado sino también en los elementos de la vida cotidiana; las procesiones que recuerdan a las celebraciones de las fiestas de San Vicente, donde las mujeres lucen sus trajes de gala: enagua y huipil de terciopelo bordado con rosas matizadas o trajes de cadenilla, joyería de oro y flores o huipil grande en el cabello; las bandas de música con tubas, trompetas, tambores, flautas y percusiones indígenas; fuegos artificiales; carretones de caballos adornados con flores; coronas de flores "guiechachi" alrededor de los cuellos de los líderes de la COCEI; banderas, estandartes; comida y una ruidosa atmósfera festiva rodea los mítines en los diferentes comités vecinales de la COCEI en Juchitán. Los partidarios se reúnen y nombran representantes (equivalentes a los mayordomos de las fiestas del Santo Patrono), distribuyen banderas de papel picado o de tela, pañuelos rojos, y organizan una orgullosa procesión hacia el Comité Central en medio del colorido del confeti como una prueba de la asistencia al acto político.

Comités vecinales y contingentes de la COCEI de otros pueblos del Istmo se mezclan en un ambiente de comunidad y fiesta.

Después de escuchar y aplaudir los discursos de los líderes, la muchedumbre marcha provocadora a través de las secciones cinco y siete de Juchitán y se reúne frente al ayuntamiento para escuchar más discursos.

La lengua zapoteca experimenta también un amovilización impresionante. Los ju-chitecos contemporáneos estabilizan la fundación de una literatura zapoteca. Y este movimiento de reivindicación cultural y lingüística se politiza, es decir: se amplía en sus pretensiones, ya no se trata sólo de recuperar la lengua y la cultura, también hay que recuperar las tierras comunales que van siendo acaparadas y privatizadas, para lo cual es necesario pelear por el comisionado de bie-

nes comunales y el ayuntamiento, que son los lugares en donde se imparte justicia y se reparte injusticia y tierras, para esto la historia les ha enseñado a los juchitecos que tienen que buscar alianzas, tal como lo hizo Gregorio Meléndez. En 1972 se funda *Lidxi Guendabiani*, la Casa de la Cultura en Juchitán; en 1974 se funda la COCEI; en 1975 se funda la revista *Guchachi Reza*; la lengua zapoteca es el substrato de las tres, aunque en unas aparezca más como objetivo y en otra todavía como medio, pero las tres van juntas, de la mano.

Así pues, el poder se manifiesta también a través del uso de las lenguas. En términos de estrategia política, la dominación lingüística completa a las demás. Prolonga en el dominio de la conciencia, de la identidad y de la subjetivación social las condiciones materiales de la dominación. No sólo se despoja a los juchitecos de sus tierras comunales desde el palacio municipal, también se les habla fuerte en español para que no entiendan; por eso allí había que dar la batalla, y la COCEI habla en zapoteco y postula la recuperación de las tierras acaparadas; no pretende un regreso al pasado sino una salida más justa hacia el futuro. El PRI aprende la eficacia del zapoteco para comunicarse con los juchitecos, que en su mayoría hablan dicha lengua, y así para las elecciones de 1980 lanza un candidato modernizador que se ve obligado a practicar el zapoteco que había dejado de hablar, porque en zapoteco habla la COCEI a sus militantes, a los *hermanos*. Con traspiés el candidato usa la radio diariamente para exponer los valores de la burguesía en la lengua que hablan los campesinos. El PRI reconoce que pierde por segunda vez. Y el 10 de marzo de 1981 sube al palacio municipal el cabildo salido de las filas de la COCEI, y empiezan los jóvenes administradores a sentir que la presión del zapoteco es más fuerte cuando ya tienen el poder municipal; arriba del palacio se grita, se cuentan chistes, se cobran impuestos y se administra justicia en zapoteco; quien no habla zapoteco no sirve para un cargo público, porque los auténticos juchitecos han tomado por asalto el palacio y allí imponen su lengua. La lección se aprende y en la siguien

te campaña electoral, la campaña de la infamia y la represión, el rescate y la defensa de la cultura y la lengua zapoteca ya son explícitas, están presentes en las bardas de todos los pueblos en que la organización participa, en español y en zapoteco.

En una comunidad de habla zapoteca, que maneja a la vez el español, la dialéctica entre ambas lenguas se politiza: "durante un largo periodo, por ejemplo, cayó en desuso la palabra que designaba a las autoridades municipales. La gente se refería 'al presidente' en español, lo llamaba por su nombre, o bien - si lo designaba en zapoteco - le decía algo equivalente 'al tonto que está en la silla'. Cuando la COCEI conquistó el ayuntamiento innumerables juchitecos recordaron que en su lengua había una palabra adecuada para nombrar al presidente y que significaba 'padre del pueblo'".²⁵²

La politización de la COCEI sobre la etnicidad zapoteca ha trascendido con mucho, los esfuerzos concretos de rescatar y promover la lengua y costumbres, el arte y artesanía de la región; de preservar y diseminar la historia del Istmo, de defender las tierras comunales, las salinas y criaderos de pesca de la comunidad zapoteca. Publica varios folletos y revistas dedicados a difundir la cultura y señala incesantemente el valor del modo de vida zapoteca.

La propia estructura organizativa de la COCEI, que ha probado su solidez durante largos periodos y en condiciones muy complejas (las prolongadas movilizaciones, las guardias masivas frente al palacio y la compleja red que une al pueblo con el gobierno que eligió) está basada en las formas participativas tradicionales de la sociedad. El pueblo juchiteco ha sido un pueblo organizado, donde la vida cotidiana se asume de manera colectiva y donde la vida ceremonial es impensable sin los múltiples lazos que lo unen. Y la gente que está acostumbrada, por ejemplo, a formar parte de la sociedad de una vela (fiesta tradicional), asume natu-

252. López Monjardín, Adriana. "Una etnia en lucha", Guchachi Reza, No. 17, Publicación del Ayuntamiento Popular de Juchitán, diciembre de 1983, p. 5.

ralmente la necesidad de formar parte de un comité de sección de la COCEI. Y se construyen ahí los rituales políticos y los símbolos necesarios para soldar las nuevas formas de organización.

Más que una enumeración de ámbitos de producción simbólica del pueblo juchiteco es importante destacar las directrices del proceso de redefinición de la identidad en cuanto se asume y se interioriza la escisión objetiva que atraviesa a la etnia. Si bien la COCEI ha sido la síntesis más estructurada de estos esfuerzos, su despliegue es mucho más amplio y tiende hacia la convergencia de la movilización de los símbolos insertos en la vida popular cotidiana, con la sistematización y creación de nuevos espacios de identidad por parte de un amplio grupo de intelectuales y artistas juchitecos.

Por otra parte, los elementos del PRI, principal oponente de la COCEI, también están integrados predominantemente por zapotecos cuya mayoría también siente un orgullo considerable por su raza. Pero debido a las circunstancias económicas privilegiadas, las clases altas y medias que controla el PRI están generalmente más asimiladas e identificadas con la cultura nacional que los miembros de la COCEI. Tal fenómeno se debe a diversas razones: tienen mayores posibilidades de escolaridad, viajes a la ciudad de México y a otras partes de la Republica y al extranjero, mayor acceso a los bienes de consumo (autos, aire acondicionado, televisores, videocasetera, vestimenta occidental, etc.); una tendencia creciente entre las familias de la élite a degradar el valor de que sus hijos aprendan el zapoteco, y su asociación con el PRI y su ideología promueva el nacionalismo y la modernización.

Los campesinos de Juchitán, en su mayoría, apoyan a la COCEI; para ellos la cultura zapoteca y la identidad étnica son factores imprescindibles de su existencia social. Esto no significa que no hayan campesinos y zapotecos de clase baja que apoyen al PRI.

Los principales seguidores de la COCEI provienen de Juchitán y otros pueblos za

potecás como Xadani, Xuilotepec, Colonia Álvaro Obregón. En la actualidad, el movimiento ha crecido hacia la zona costera huave, mixe, la montaña zapoteca, y, más recientemente, con las áreas chontales del sur de Oaxaca. También se ha extendido hacia regiones donde la cultura indígena es débil o inexistente, como Salina Cruz, el área turística internacional de Huatulco, Jalapa del Marqués y, en menor medida, Tehuantepec.

La COCEI utiliza la etnicidad para recluir a sus enemigos, critica a lo "hegemónico", a los "vallistas" (habitantes del valle de Oaxaca, particularmente políticos del valle o policías - enemigos históricos de los movimientos independentistas del Istmo).

"Dos de los principales factores del éxito de la COCEI ha sido su talentoso liderazgo y su sólida organización. Herederos de una larga línea de líderes zapotecas (que incluye a 'Che Gorio Meléndez', Che Gómez y Charis), Héctor Sánchez, Daniel López Nelio y Leopoldo de Gyves de la Cruz han dirigido la COCEI hábilmente oponiéndose a la violencia militar y paramilitar, a los boicots y a la represión gubernamental y a campañas difamatorias en los medios de comunicación en relación con la fuerza que posee en la actualidad y su respetabilidad".²⁵³ Esto ha sido posible gracias al alto nivel de identificación entre los líderes y sus seguidores, lo que se deriva de las habilidades oratorias, del valor ante la confrontación, de la superación de numerosos y violentos altercados contra el PRI y contra su poder mercenario, así como de su accesibilidad e incansable labor en nombre de las masas coceístas.

Además de estos tres guías, el movimiento ha sido sostenido por un segundo grupo de activistas y dirigentes muy capaces.

Otro elemento crítico del éxito de la COCEI es su estructura organizacional, en particular la red de comités vecinales que está esparcida por Juchitán e Istepec.

253. Campbell B. H. "La COCEI: Cultura y etnicidad politizados en el Istmo de Tehuantepec". Revista mexicana de Sociología, abril - junio, 1989, año LI, No. 2, p. 255.

Los comités se establecieron en 1977 con el objeto de quitar a los jefes vecinales corruptos, desviar el gobierno municipal impuesto por el PRI y enfrentar la raíz de los problemas y necesidades de la mayoría de los habitantes. Los comités vecinales sirven como foros democráticos y cada comité tiene su propio representante que es análogo a los "Xuanas" de los barrios de Tehuantepec.

Un motivo que ha unificado los intereses de la COCEI ha sido el problema de la tierra. Las tierras llamadas comunales debían representar cerca de 70.000 hectáreas cultivadas sólo en el municipio de Juchitán en los últimos años de la década de los 50's. Pero el cultivo extensivo es lo esencial de la producción agrícola regional. En la medida en que los comuneros poco a poco habían adquirido la costumbre de cultivar individualmente sus parcelas, comenzó a marcarse una diferenciación social entre los labradores fuesen zapotecos o no. Los campesinos desprotegidos, cargados de deudas fueron despojados de sus parcelas por decisión del presidente municipal sostenido por el PRI.

Para acabar con las tensiones regionales, el gobierno de López Mateos tomó entre 1960 y 1964, dos medidas que debían en principio poner en vigor la reforma agraria en la región juchiteca y permitir además el desarrollo de nuevos cultivos. En 1964 buena parte de las tierras comunales de los diferentes municipios pasaron bajo la autoridad del Estado quien las restituyó en forma de ejidos y creó un distrito de riego de 54.000 hectáreas con el apoyo de la Confederación Nacional Campesina.

La insatisfacción surgió de inmediato entre la burguesía terrateniente, la cual movilizó en su favor a los pequeños propietarios manejando la posibilidad de las parcelas individuales.

Dos años después, esta clase consiguió del Presidente Díaz Ordaz la abrogación del decreto de 1964 y la adjudicación de títulos de propiedad sobre más de 25 000 hectáreas de terrenos ejidales, en su mayoría en el distrito de riego, aunque no parece que hayan llegado verdaderamente a las manos de sus beneficiarios. La situación volvió a ser la misma que la región había conocido antes

de 1964. Sin embargo una dimensión suplementaria hizo su aparición: el gobierno, deseando hacer rentable el distrito de riego, planeó la modernización de explotaciones a través del crédito. Sólo los más grandes propietarios - aun sin título - pudieron obtenerlo, la exclusión alcanzó a la mayoría de agricultores que fueron confinados a vender su fuerza de trabajo.

La COCEI ha defendido la propiedad comunal de tierras en oposición al sistema de especulación de la propiedad privada, y la forma de agricultura tradicional relativamente autosuficiente (basada en el maíz, calabaza y otros vegetales) frente a las cosechas estrictamente orientadas hacia el comercio, irrigadas y procesadas industrialmente como la caña de azúcar. Dado el fracaso de los proyectos del gobierno (la presa Benito Juárez, un molino de arroz y otro de azúcar) y la fallida promoción de cosechas ajenas al lugar (arroz, sorgo, caña y sésamo) el acercamiento que la COCEI ha tenido hacia la cultura del Istmo es mucho más apreciado por los campesinos zapotecas.

El parentesco también juega un papel fundamental en la organización de la COCEI, como sucede en la mayoría de los aspectos de la vida del Istmo. Es de esperarse que si un elemento de la familia es miembro de la COCEI, el resto lo sea también. Este aspecto es importante en las secciones altamente pobladas, cinco, siete y ocho de Juchitán. En estos vecindarios los patios compartidos y vecindades familiares pueden ser el foco de una unidad parental que cuando se canaliza hacia la actividad política por vía de la COCEI, se convierte en una fuente de considerable militancia.

Otro factor que apunta Campbell²⁵⁴ en el éxito de la COCEI es el "tequio" (trabajo colectivo voluntario) son mecanismos culturales por medio de los cuales se ha movilizado a mucha gente en marchas a Oaxaca y a la Ciudad de México, ha bloqueado caminos, tomando edificios, hecho huelgas de hambre y todas las labores diarias para mantener una política de fondo. Se le ha ayudado al campesi-

254. Campbell, B.H. Ibid.

no a obtener tierra o crédito, a los trabajadores se les ha ayudado a conseguir mejores salarios. En el futuro, este mismo individuo podrá ser llamado para pintar leyendas políticas en las paredes durante la campaña electoral. O bien son llamados para realizar obras de interés colectivo. Estas acciones le permitieron a la COCEI (a través de la donación de comida y dinero, o tiempo durante el cual se enviaba mensajes y suministros o vigilancia) sostener durante varios meses la ocupación del ayuntamiento de Juchitán en protesta por la injusta destitución que había perpetrado el PRI contra el gobierno coceísta electo en 1983. Paralelo a la lucha política de la COCEI se ha desarrollado un movimiento artístico que ha producido obras importantes en las áreas de pintura, poesía y música. El pintor Francisco Toledo ha trabajado arduamente en el campo de las artes plásticas con un vasto repertorio de pinturas, dibujos y esculturas saturadas con la flora y fauna del Istmo, imbuidos con imágenes que retoman la cosmogonía y los mitos de los orígenes de la cultura zapoteca. Toledo ha promovido también el arte a través de la enseñanza de la pintura y las artes plásticas a un grupo de jóvenes juchitecos, y como resultado de este esfuerzo se ha promocionado a la COCEI en murales, pinturas callejeras coloridas, estandartes políticos coceístas y subrayando la cultura zapoteca y la vida animal y vegetal de la región con sus obras.

El movimiento literario en Juchitán también se ha visto estimulado por las luchas de la COCEI y la mayoría de los esfuerzos de este grupo (Macario Matus, Víctor de la Cruz, Alejandro Cruz y Enedino Jiménez) se ha enfocado a enaltecer la cultura zapoteca y recordar a las víctimas coceístas que han muerto de manos de los miembros del PRI. Este renacimiento cultural juchiteco acarrea la recuperación de tradiciones orales y escritas, historia istmeña, mitología, traducción de poemas del español al zapoteco, trabajos de autores famosos en su lengua nativa; así como la promoción de la música de famosos trovadores indígenas como "Rey Baxa", Saúl Martínez y Eustaquio Jiménez Girón.

Por la energía y creatividad del grupo coceísta y el movimiento artístico e intelectual, el organismo ha sido capaz de tomar la iniciativa en la lucha ideológica en Juchitán, atraer la atención de buena parte de la juventud del pueblo y asociar su lucha con imágenes coherentes de orgullo cultural e identidad regional en la mente de numerosos istmeños. A diferencia de la retórica vacía y banal propaganda del dividido PRI de la región, el discurso político coceísta está unido a la ideología totalizante y compleja de la comunidad. Esta ideología sintetiza las demandas de los campesinos zapotecas, los trabajadores y algunos grupos de la clase media, con la identidad étnica y tradiciones culturales del Istmo zapoteca.

7.9 EN BUSCA DE LA RECONQUISTA

El gobierno federal y el PRI han intentado recuperar el poder, después de haber perdido en las elecciones de 1981, a través del control estricto de la inversión pública, sometiendo a las regiones beneficiarias a las influencias de los poderes nacionales. Como contraparte, la intervención del Estado se ha desarrollado hacia dos grandes proyectos industriales: la refinería de petróleo de Salina Cruz y el ingenio azucarero López Portillo de Espinal. Con esto es evidente que el Gobierno está creando sólidos bastiones a partir de sus nuevas bases industriales y aislar de esta manera la radicalización de los movimientos sociales de Juchitán.

Las autoridades de Salina Cruz, apoyadas por el gobernador del estado, y la pequeña sección del STPRM ejercieron presión para que la refinería fuera construida en esa ciudad.

En el caso del ingenio, éste se había proyectado construir en Juchitán, dada la extensión de las tierras agrícolas y el nivel de mecanización de la agricultura. El proyecto agudizó las oposiciones municipales en Juchitán: algunos grupos re-

chazaron el ingenio, cuya presencia amenazaba echar por tierra el movimiento comunal. Es posible que una hostilidad tradicional al fortalecimiento del Estado sobre las actividades económicas haya tenido influencia.

"El vecino municipio de Espinal, a 8 Kilómetros de Juchitán, más dócil, tan diferente en cuanto a su composición social y en cuanto a su estrategia de producción intentó recuperar el asunto. Por lograr la adhesión del municipio, el ingenio se apoyó en una pequeña élite rural que hizo su aparición con el cultivo del arroz en el distrito de riego No. 19, ligada a organismos oficiales tales como la CNOP, la CNC y la banca ejidal".²⁵⁵

La integración política de la región istmica es, pues, una dimensión que debe ser tomada en cuenta, porque el ingenio y la refinería permiten crear nuevos sistemas de clientelismo y de dependencia, ligadas en primer lugar a las formas de reclutamiento en práctica por las empresas y sus sindicatos.

En los dos casos se ha utilizado mano de obra de origen externo a la región. Los trabajadores del ingenio son casi todos del estado de Veracruz, mientras que los de la refinería, casi la mitad de la planta es originaria de antiguas zonas petroleras del Golfo de México. Esta mano de obra externa no obedece a un problema de calificación, ni a una ausencia de oferta local, sino a la política de reclutamiento que siguen los sindicatos que controlan la contratación a partir de centros de poder situados fuera del Istmo. "La sección 21 del Sindicato de trabajadores de la Industria Azucarera, cuya sede está en Martínez de la Torre, ha enviado a sus trabajadores al nuevo establecimiento de Espinal." ²⁵⁶

En el caso del Sindicato Petrolero, hay que situar el análisis al nivel de la sección - cuadro en el que se inscriben las prácticas sindicales (puesto heredi

255. Marie - France Prévot - Shapira y Hélène Riviere d' Are. "los zapotecas, el PRI y la COCEI", México, Revista Guchachi Reza, publicación del Ayuntamiento Popular de Juchitán, No. 19, 1984, p. 21.

256. Ob.Cit., p. 23.

tario, cooptación, clientelismo) y se definen los mecanismos de contratación. Estas estrategias creadas en un espacio nacional han permitido limitar la influencia de la COCEI. Así, el sistema de reclutamiento de los cortadores de caña puesta en práctica por el ingenio, y muy costoso para él, ha sido denunciado en el plano local. La presidencia municipal de Juchitán sospecha que la dirección de la empresa se dedicó a reclutar cortadores de caña venidos de lejos y poco susceptibles de ser influenciados por la COCEI.

A todos los niveles, la llegada masiva de trabajadores provenientes de regiones exteriores al Istmo se ha resentido como una verdadera colonización y suscita un debate muy vivo a la cuestión clave: ¿Se beneficia la región con la creación de empleos? En la medida en que las burocracias sindicales y los patrones son apremiados a justificarse, ellos responden que la cuestión étnica resulta un freno para el establecimiento de nuevas relaciones de trabajo de tipo salarial. Estos antagonismos provocan descontento sofocado con frecuencia por la violencia. En 1983, el líder de los trabajadores de Espinal, que denunciaba la política de contratación seguida por la dirección de la sección 21 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera, fue asesinado.²⁵⁷

Al nivel del Sindicato petrolero, los remolinos provocados al seno mismo de la sección local obligan a los líderes a negociar en la cúpula los términos del acuerdo inicial, a fin de limitar el contingente exterior en una región tradicionalmente celosa de su integridad. La renegociación marca una nueva etapa, la de una fuerte integración de la población. En el momento actual los dirigentes de la sección de Salina Cruz desarrollan un discurso ambiguo en el cual se esfuerzan por combinar el reclutamiento local y la política del sindicato elaborada en Ciudad Madero, Tamaulipas.

El endeudamiento sindical contribuye a evitar la influencia de la COCEI en las

257. El Sol del Istmo, 23 de mayo de 1983. "Asesinaron al líder de los cañeros de Espinal". Citado por Marie France Prévot Shapira y Hélène Riviere d' Arco. Ibid.

dos grandes concentraciones obreras del Istmo, las cuales por su concepción básica deberían estar entre las prioridades de la organización, como una de las bases de la alianza. Por otra parte, es muy notorio que los trabajadores de PEMEX, fuertemente integrados en torno a su sindicato, son totalmente impermeables a las consignas de la COCEI.

Así, en la estrategia de reconquista, el PRI parece decidido a disfrutar ciertos espacios territoriales contra otros, apoyándose en el sindicato de Salina Cruz y en la fábrica de Espinal. En Salina Cruz, la atonía de la vida municipal contrastaba con la efervescencia del Istmo en donde la conquista del poder municipal está en el centro del conflicto.

Dándole la investidura, desde la llegada de PEMEX, a un candidato no salido del sector popular del PRI (CNOP) sino del sector obrero, el partido muestra su voluntad de constituirse una base sólida, bien controlada por un sindicato poderoso capaz de hacer contrapeso a Juchitán. En esta perspectiva, la estrategia ha sido eficaz. El municipio ha sabido jugar sobre un doble registro, de un lado la represión, del otro, la ejemplaridad de la acción. La COCEI no ha podido penetrar en Salina Cruz, salvo durante el periodo de construcción del astillero en donde participó en un movimiento de huelga, inmediatamente reprimido (mayo de 1976).

En cambio, las realizaciones municipales, que se confunden a menudo con las efectuadas por el programa de obras sociales revolucionarias de la sección 38 del STPRM, permiten al discurso del poder oponer Salina Cruz, ciudad de progreso, a Juchitán, la ciudad caótica sucia, enredada a la tradición. De la misma forma, en Espinal donde las autoridades municipales obtuvieron de la administración de la empresa, que ella financiara los gastos de ~~media~~ docena de policías, camiones y material de construcción destinada a la renovación del palacio municipal.

El poder difuso del PRI, capaz de renovarse a través de formas y de relaciones

extremadamente diversas, no parece próximo a desmonstrarse en el Istmo porque ha sabido limitar el proyecto de Juchitán, aun si no se subestima los golpes que le ha dado la COCEI. El bastión opositor saca su fuerza de la capacidad de movilización campesina. Pero el pasado reciente de México muestra hasta qué punto la complejidad de las cuestiones agrarias ha conducido casi siempre a negociaciones y a compromisos sin fin, donde la transparencia está absolutamente excluida; dividir los movimientos representa un recurso, el cual el PRI no ha dejado de utilizar; es lo que le permite satisfacer provisional y localmente ciertas reivindicaciones. Así, en el caso donde la recuperación de tierras comunales sea obtenida por los campesinos, puede preguntarse uno cuál será entonces el porvenir de la COCEI.

Es evidente que la suerte de la burguesía zapoteca está en juego, y en consecuencia también la del conjunto de la sociedad zapoteca, porque aquella es un elemento importante dentro de la dinámica regional, en la medida que la burguesía contribuye también a la difusión del "estilo zapoteca" y su competencia con el "estilo nacional".

Los grandes proyectos públicos y federales debilitan la economía local sobre la cual estuvo y estaba fundada una cierta prosperidad zapoteca, sobre todo urbana.

CONSIDERACIONES FINALES

El hecho de que el segundo municipio de mayor importancia en el estado de Oaxaca esté en manos de la oposición ha puesto sobre la mesa problemas varios que desde ya deben de ser planteados con la mayor claridad posible por la izquierda en su conjunto. Es el momento de recapitular para poder dejar establecidas puntualizaciones en la explicación del conflicto juchiteco que permitirán plantear nuevos problemas cuyo tratamiento detallado podría ser objeto de nuevas investigaciones.

La coyuntura político - electoral mostró la caracterización que hacía la COCEI de la reforma política; caracterización tal vez pobre en lo teórico pero que fue llevada a la práctica con consecuencia a lo largo de la coyuntura por la dirección política del frente. La posibilidad de que la COCEI participara con registro en las elecciones permitió que la misma pudiera llevar a cabo la lucha por el poder municipal en el marco de la legalidad; la estrategia de lucha adaptada no dependería en modo alguno de la participación electoral con registro, pero sí permitiría que esta participación se desarrollara bajo condiciones favorables al actuar la COCEI sin excluir canales de participación política recién abiertos por la LFOPPE.

El triunfo de la COCEI no sólo se debió a la reforma política; también encontró su explicación en el trabajo político - organizativo que desarrolló la COCEI desde años atrás entre los sectores sociales que progresivamente la fueron conformando y en la identidad étnica como núcleo generador de las aspiraciones de la cultura zapoteca. Fue la presencia de este trabajo concientizador lo que nos permitió conferir un peso relevante, en la explicación de la coyuntura, a la división de los priístas. El conflicto priísta señaló la dificultad creciente de nuestro sistema político por lograr una representatividad real de sus agruados en puestos de elección popular; en nuestro caso específico: los cenopistas. Este problema se manifestó tiempo atrás, en 1971, cuando el establecimiento de la Junta de Administración Civil y adoptó caracteres acentuados de una organización popular con efectiva presencia política en la localidad.

Este triunfo estableció a la vez una alternativa organizativa para la lucha política. La participación electoral conjunta COCEI-PCM presupuso, en principio, la independencia política entre ambas organizaciones. La experiencia pasada de la COCEI en el conflicto universitario de la UABJO durante 76-77 expresó las diferentes concepciones programáticas impulsadas por cada una de las organizaciones - principalmente, después de lograr la rectoría de la UABJO para Martínez So-

riano - y las potencialidades y limitaciones de un movimiento estudiantil. En ello, la COCEI había experimentado en carne propia a la vez que pudo presenciar la suerte corrida por la COCEO al "embarcarse" en el desenlace del conflicto universitario.

Si la COCEI reivindicó como suya la capacidad de movilización en la localidad, lo que en realidad reivindicaba era una alternativa organizativa diferenciada de aquella representada por el antiguo PCM. Es cierto que el elemento estudiantil sigue constituyendo al interior de la COCEI el polo organizativo y, en esta medida, el sector social del frente que sustenta la dirección política del mismo; sin embargo, estos sectores estudiantiles han recuperado para sí la experiencia de su participación pasada en el conflicto de la UABJO: las acciones conjuntas del frente no serían "hipotecadas" al resultado de los conflictos estudiantiles en su especificidad y, en esta forma, como un sector, entre otros, constituyente del frente. El paso fue dado e hizo posible que la COCEI se levantara como alternativa real de poder en funciones: un ayuntamiento popular.

CAPÍTULO VIII: SOBRE LA TIPOLOGÍA DE LOS MOVIMIENTOS

8.1 DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Una de las intenciones del trabajo es ir más allá de la cuestión puramente histórica. Para lograrlo se trató de hacer lo posible para poder desarrollarlo bajo un enfoque sociológico. De ahí surge la necesidad de definir en primer término una serie de conceptos y, posteriormente, llegar a precisar si fue o no un movimiento social. Es evidente que todo movimiento tiene diferentes grados de manifestación y desarrollo, es decir, puede ir desde un motín, alzamiento, levantamiento, revuelta, rebelión, sublevación hasta una revolución. En este caso, se ve a las rebeliones indígenas como formas conflictivas de agitación social, que son por supuesto, muy diferentes a los movimientos de este siglo, como fue el caso de nuestro país con la Revolución Mexicana. Sin embargo, no cabe la menor duda en afirmar que fueron movimientos campesinos que buscaron alternativas de cambio y que llegan a concretizarse en este siglo XX.

Es importante hacer hincapié que el concepto indígena se conserva sólo en aquellos lugares donde es sabido que la sociedad dominante no había destruido la cultura indígena y su forma específica de organización social, por lo tanto, se habla de rebeliones indígenas.²⁵⁸ De todas formas son movimientos campesinos y específicamente regionales.

Además se trata de constatar si son movimientos campesinos - agrarios, que buscan liberarse del dominio opresor y, asimismo, la reivindicación de la tierra por el despojo de apropiación privada.

Sobre todo, intentamos realizar una visión analítica más que descriptiva. Aunque las primeras luchas campesinas hayan sido rebeliones fracasadas y duramente reprimidas, sin otro resultado que el reforzamiento de la dominación Occidental, donde tratan de recuperar la tierra e imponer a sus propias autoridades.

Por consiguiente, con esta preocupación sociológica, se necesita un marco teórico apropiado, y para ello, recorro a Touraine, para clasificar estos movimientos. Pretendo concluir esta investigación bajo este enfoque sociológico debido a que hasta

258. Reina, Leticia. Ob.Cit., p. 12.

hoy se desconoce por completo a qué tipología responde cada uno de los movimientos.

Touraine²⁵⁹ nos plantea una pregunta ¿Puede la sociología definida como el análisis del funcionamiento del sistema social abordar el estudio de los movimientos sociales, o se debe al contrario, tratar de reconstruir la sociología alrededor de éste?

Para algunos, había que renunciar a la idea de sistema social y reconocer que todo es cambio: para otros, por el contrario, había que mantener la idea de sistema social, pero reconstruirla a partir de un análisis de los movimientos sociales, desde el campo cultural en el que actúan y de las formas institucionales de los conflictos.

Para su desarrollo se partirá de los tres tipos de conflictos que tienden a modificar uno o varios aspectos importantes de la organización social y cultural: conductas colectivas, luchas y movimiento social. Además, se tratará de especificar concretamente, cuál sería el concepto apropiado para el estudio de estas rebeliones indígenas (campesinas), si es conveniente llamarlas así, o mejor utilizar el término de luchas y/o movimientos campesinos.

Tampoco se podrán omitir los conceptos de revuelta, rebelión, revolución, motín, alzamiento, sublevación, etcétera, ya que responden a un período determinado. Por lo tanto, es indispensable retomarlos.

Otro aspecto que es importante retomar, es la presencia y las actividades del gobierno (leyes, decretos) así como la participación del ejército, que son factores importantes en el ámbito en el que se desenvuelve el conflicto. Sin olvidar los intereses de clase y la infiltración de nuevos medios de desarrollo (el capitalismo).

Tratar el tema de los movimientos sociales en la región sur del Istmo de Tehuantepec no es una tarea fácil, debido a la diversidad y complejidad de su desarrollo

259. Cf. Touraine, Alain. Introducción a la Sociología. Barcelona, Ariel, 1978.

interno como externo. Y sobre todo, la manera de considerarlos, como el poder definirlos es mucho más problemático.

Al hablar de los movimientos campesinos en el Istmo, durante la época colonial y la época del México independiente significa hablar de "rebeliones indígenas". El primero de ellos "La rebelión de Tehuantepec", en 1660, en contra de las autoridades coloniales y el segundo "La rebelión de Gregorio Meléndez" fue en contra del gobierno legítimo tanto del estado de Oaxaca como de la federación, es decir, contra la imposición de las leyes agrarias recién establecidas en la región, contra el despojo de las tierras y las salinas y por conseguir la autonomía como territorio independiente del estado de Oaxaca.

El tercer movimiento "La rebelión de José F. Gómez", ya en nuestro siglo, luchaba por recuperar el poder municipal que había sido impuesto por las autoridades del centro. En el cuarto movimiento "La COCEI", al igual que el anterior, los líderes zapotecas intentan y logran ganar legítimamente el poder municipal que durante décadas había estado en manos del PRI - Gobierno.

Los protagonistas de estos movimientos fueron siempre pertenecientes a la cultura zapoteca.

Así pues, según el derecho vigente fueron rebeliones. Sin embargo, por la seria dificultad de poder definirlos como tal, sobre cuál sería el concepto adecuado, si fueron: alzamientos, motines, revueltas, rebeliones o sublevaciones; se vio la necesidad de partir bajo un enfoque conceptual y un enfoque sociológico, y así poder efectuar un análisis más objetivo y explícito de esta investigación.

8.2 ENFOQUE CONCEPTUAL

En primer lugar es necesario definir, qué se entenderá por concepto, para ello, se dirá que es un compendio de conocimiento y que, posteriormente, nos permitirá poder realizar un marco teórico.²⁶⁰

Antes de definir los conceptos, es necesario. Vargas García, Pablo. Apuntes de métodos cuantitativos, México, UAM-A, 26 de enero de 1987.

sario profundizar un poco, aunque muy a grosso modo el desarrollo semántico de los conceptos: revuelta, revolución y rebelión. Para esto me basaré en un artículo de Octavio Paz, en su obra Corriente Alterna, que nos dice lo siguiente:

"En castellano se usa poco la palabra revuelta. La mayoría prefiere revolución y rebelión. Sin embargo, revuelta es más popular y expresiva. En 1611, Covarrubias la definía así: 'rebolver es ir con chismeras de una parte a otra y causar enemistades y quisiones: y a éste llamamos rebolver y reboltoso, rebuelta la cuestión' [...]"²⁶¹

De este modo, los significantes de revuelta son numerosos, desde segunda vuelta hasta confusión y mezcla de una cosa con otra; todos están regidos por la idea de regreso asociada a la de desorden y desarreglo. En España en el siglo XVII, la revuelta representaba un regreso al caos primitivo, la agitación y el desorden. Sin embargo, no es fácil determinar cuándo empezó a usarse la palabra revuelta con la significación de movimiento espontáneo del pueblo. En francés aparece hacia 1500, en el sentido de "cambiar de partido" y sólo hasta un siglo después adquiere el significado de rebelión. Aunque el diccionario de Littré señala que viene del italiano rivoltare (volver al revés). Corominas, piensa tal vez que sea de procedencia catalana: revolt, tempos de revolt. Cualquiera que sea su origen, la mayoría escribe y dice revolución o rebelión, cuando se refiere a disturbios y sublevaciones públicas. Revueltas se deja para significar motín o agitación sin propósito definido.

Las diferencias entre el revoltoso, el rebelde y el revolucionario son muy marcadas. El revoltoso es un espíritu insatisfecho e intrigante, que siempre está sembrando la confusión, el rebelde es aquél que se levanta contra la autoridad, el desobediente o indócil; el revolucionario es el que procura el cambio violento de las instituciones. Aunque el origen de revolución sea el mismo que el de revuelta (volvere: rodar, enrollar, desenrollar), y aunque ambas signifiquen re-

261. Paz, Octavio. Corriente alterna, México, S. XXI, 15a. ed., 1984, p. 147.

greso, revolución es de origen filosófica y astronómica. En revolución las ideas de regreso y movimiento se funden en la orden; en revuelta esas mismas ideas denotan desorden. Para que la revuelta cese de ser alboroto y ascienda a la historia propiamente dicha debe transformarse en revolución. Lo mismo sucede con rebelión: los actos del rebelde, son siglos estériles si no se apoyan en una doctrina revolucionaria. Desde fines del siglo XVIII la palabra central de las tres es revolución. La revuelta es la violencia del pueblo; la rebelión, la sublevación solitario o minoritaria; ambas son espontáneas y ciegas. La revolución es reflexión y espontaneidad: una ciencia y un arte.

El descenso de la palabra revuelta se debe a un hecho histórico preciso. Es una palabra que expresa muy bien la inquietud y la inconformidad de un pueblo que, aunque se amotina contra ésta o aquella injusticia, está dominada por la noción de que la autoridad es sagrada. La aceptación moderna de revolución en España e hispanoamérica fue una importación de los intelectuales. Se cambia revuelta, voz popular y espontánea pero sin dirección, por una que tenía un prestigio filosófico. Es a partir del siglo XVIII, cuando se vuelve un principio político subversivo. El revolucionario es un filósofo, un intelectual: un hombre de ideas. Poco después surge otra palabra, hasta entonces vista con horror: rebelión. El rebelde, a diferencia del revolucionario, no pone en entredicho la totalidad del orden. El rebelde ataca al tirano; el revolucionario a la tiranía. Para los revolucionarios el mal no reside en los excesos del orden constituido, sino en el orden mismo.

En la segunda mitad del siglo pasado aparece otro vocablo: reformista. Según Ortega y Gasset hace una distinción, aunque tal vez no muy cierta, entre el revolucionario y el reformista. corregir los abusos, lo cual no es muy cierto. A su juicio, las semejanzas entre el revolucionario y el reformista son mayores. El reformista es un revolucionario que ha escogido el camino de la revolución y no el de la violencia. Sus métodos son distintos, no sus objetivos: también el re-

formista se propone cambiar los usos.

Revolución es una palabra que contiene la idea del tiempo cíclico y, en consecuencia, la de regularidad y repetición de los cambios. Pero la aceptación moderna lo retoma como el cambio brusco y definitivo en la dirección de los asuntos públicos.

El cambio de significado de revolución afecta también a la palabra revuelta. Guiada por la filosofía, se transforma en actividad prerrevolucionaria: accede a la historia y al futuro. La palabra guerrera rebelión, absorbe los antiguos significados de revuelta y revolución. Durante el siglo XIX, el rebelde vive al margen otros tipos de conceptos, es la conceptualización de las formas de lucha colectiva, que desarrolla Leticia Reina, en su libro: Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906.²⁶² Estos conceptos serán útiles para la clasificación de estos movimientos.

La autora los cataloga como formas de lucha colectiva prepolítica, a saber: Las sublevaciones : movimientos campesinos contra los terratenientes y se da por medio de invasiones de tierras con el propósito de recobrarlas, acompañados del robo y saqueo de las posesiones personales del hacendado en muchas ocasiones del asesinato de personas e incendios del casco de la hacienda. Estas sublevaciones fueron fácilmente reprimidas por las autoridades locales y el ejército, por la falta de organización y dirección.

Los levantamientos: tenían el mismo carácter local de enfrentamiento con los terratenientes, este tipo de movimiento tenía un mínimo de organización y liderazgo. Existía la conciencia de la represión, lo cual permitió que la lucha durara más tiempo, con la creciente participación de campesinos de otras comunidades alejadas.

Los alzamientos: empiezan a aparecer ciertos elementos de conciencia social, como la identificación de algunos adversarios comunes. Los campesinos proponían la modificación de alguno de los problemas que agudizaban su miseria, como el alza de

262. Reina, Leticia. Ob.Cit., pp. 32-41.

impuestos. Los campesinos pedían la reducción de impuestos seculares y eclesiásticos.

Las rebeliones: una toma de conciencia y la visión totalizadora de la problemática social; la proposición de otro nuevo orden social y la lucha por la toma del poder estaban impulsados por líderes emanados de otra clase o sector social diferente a la de los campesinos.

Las rebeliones campesinas tuvieron diferentes formas de expresión ideológica, que se derivaron de sus bases materiales y de las relaciones sociales correspondientes. Estas expresiones ideológicas se manifiestan de la siguiente forma:

- a) Rebeliones mesiánicas, se consideran como movimientos políticos, por considerar que sus móviles eran sobre todo emanados de intereses de clase.
- b) Rebeliones por la autonomía comunal, no sólo era una consecuencia o manifestación de la lucha de clases. Los grupos indígenas rebeldes conservaban su tierra comunal, su idioma, su ideología propia, formas tradicionales de trabajar la tierra y su propia jerarquía política: estaban inscritos de alguna manera en las relaciones de dominación de la sociedad en su conjunto. La situación de dominio era el elemento generador de la lucha como grupo dominado. Estos movimientos fueron conocidos como "Guerras de Castas", aunque el apelativo no expresaba el contenido de la lucha.
- c) Rebeliones por la democracia agraria, pretendían la transformación de las relaciones de producción y de la estructura de dominación en su conjunto que, por otra parte, respondían a estructuras anacrónicas que no solamente oprimían al campesino, sino también estaban frenando el posible desarrollo capitalista del país.
- d) Rebeliones anticolonialistas, tuvieron lugar durante una coyuntura política internacional. La invasión extranjera del territorio nacional fue el contexto que dio lugar a este tipo de rebeliones.
- e) Rebeliones por el socialismo agrario, movimientos campesinos que lograban ha

cer trascender sus demandas agrarias. por lo general respondían a la influencia de ideologías externas. Las diferentes corrientes del socialismo utópico. las que al llegar a México se adoptaron el carácter predominantemente agrario del país.

8.3 ENFOQUE SOCIOLOGICO

Ahora pasaremos a realizar un intento teórico. es decir, demostrar los elementos que nos van a permitir ampliar la descripción del problema e integrar la teoría a la investigación. Si lo que se pretende es estudiar los movimientos campesinos, se recurrirá al conocimiento teórico ya existente desde el punto de vista de Alain Touraine. Para esto, es necesario comenzar a definir qué se entiende por movimientos sociales. Como ya se sabe, todo tipo de conflicto o conato de subvertir el orden establecido, es un movimiento, sea cual fuera el origen de los factores sociales que lo provoquen. En este caso serán los campesinos.

El término movimiento social se empieza a utilizar a principios del siglo XIX, con un significado distinto al actual. Su aplicación se dio para distinguir los movimientos sociales de los movimientos religiosos. El lugar de los movimientos sociales es el seno de las sociedades establecidas y trata de afectar directa o indirectamente al orden social.

También, este término ha sido utilizado en la sociedad norteamericana con una visión de tipo funcionalista. De ahí los diferentes enfoques y posturas al respecto. Sin embargo, los tipos y funciones de los movimientos sociales incumben una amplia gama de movimientos.

Cabría preguntarse, cuáles serían esos movimientos sociales: el movimiento campesino, el movimiento obrero, los movimientos de independencia, etc. Todos los movimientos que abarcan a la sociedad serían movimientos sociales, ya que pretenden cambios más amplios en el orden social. Y estos movimientos sociales constituyen un verdadero movimiento de masas, de significación histórica, su objetivo

es buscar el cambio, es decir, transformar el sistema social.

Así pues, los movimientos sociales constituyen grupos de acción concertada, menos organizados que los partidos políticos, donde el número de integrantes es limitado y organizado.

Entre las primeras revueltas o disturbios sociales, dentro de los diversos estratos sociales, no se atacaba al orden social establecido, sino únicamente se buscaba escalar una posición. El concepto de movimiento social alcanza una formación rápida en el siglo XIX, se formula el concepto y se introduce al marxismo.

Cuando se estudia cada uno de los distintos movimientos y se comparan entre sí, se encuentra la clase del fenómeno y su especificación apropiada. Es por eso que no existe una ley universal que nos permita encontrar la razón de estos movimientos sociales. Por ejemplo, para estudiar un movimiento popular, hay que utilizar el concepto "pueblo" y de otros conceptos; en este caso, al estudiar los movimientos campesinos se hará uso del concepto "campesino". De ahí que algunos movimientos son conformados por la clase que lo forman.

Los movimientos sociales, por lo consiguiente, no son objetos sociales constituidos, regulados por normas institucionales y mantenidas por sanciones legales. Touraine, para el estudio de los movimientos no dependía más que de la historia, empero, se ha desarrollado recientemente al margen de las enseñanzas clásicas y muchas veces por la influencia de aquellos movimientos que él vivió.

Es necesario retomar la siguiente pregunta, ¿puede la sociología, definida como el análisis del funcionamiento del sistema social, absorber el estudio de los fenómenos sociales, o se debe, al contrario, tratar de reconstruir la sociología alrededor de éste?

Para algunos había que renunciar a la idea de sistema social y reconocer que todo es cambio y que los movimientos son los actores de cambio; para otros, por el contrario, había que mantener la idea de sistema social, pero reconstruirla a

partir de un análisis de los movimientos sociales, del campo cultural en que actúan y de las formas de institucionalización de sus conflictos.

Sin embargo, no es posible definir un objeto denominado movimientos sociales sin elegir un modo general de análisis de la vida social (en este caso sería conveniente analizar la conformación social entre el zapoteca occidentalizado y el indígena), a partir del cual se podrá constituir una cierta categoría de hechos denominados movimientos sociales. Si parte uno de la construcción y el análisis de categorías generales, se reconocerá la existencia de por lo menos tres tipos de conflictos que tienden a modificar uno o varios aspectos importantes de la organización social y cultural.

Los movimientos sociales no son el resultado de la desorganización producida por unos cambios cada vez más rápidos, sino la expresión de unos conflictos donde ciertos grupos se sublevan contra una experiencia concreta de dominación, pero apela asimismo a la historicidad impugnando su apropiación por parte de la clase dirigente.²⁶³

Los tres tipos de conflictos que Touraine nos señala con los siguientes:

1. Conductas colectivas, y se entenderá a aquellas acciones conflictivas que pueden explicarse como un esfuerzo de defensa, de reconstrucción o de adaptación de un elemento enfermo de un sistema social, ya sea, que se trate de una norma, de una relación de autoridad o de la sociedad misma.

Las conductas de clase sólo pueden desarrollarse si integran y sobrepasan las conductas institucionales y organizacionales.

Tales conductas sociales pueden hallarse asociadas, ya a unas conductas de historicidad, favorables y hostiles a un cambio de historicidad y de sistema de acción histórica, ya a unas estrategias de agresión, de competencia o de defensa con respecto a unos actores que no pertenecen a ninguno de los sistemas en los que participan el actor mismo.²⁶⁴

263. Touraine. Alain. Introducción a la sociología, España, Ariel, 1978, p.71 y p.258.

264. Ibid., p. 73.

2. Luchas, los conflictos son analizados como mecanismos de modificación de decisiones o de sistemas de decisión, esto es, como factores de cambio, como fuerzas políticas en la más amplia acepción del término.

3. Movimiento social, cuando las acciones conflictivas buscan transformar las relaciones sociales de dominación social que se ejercen sobre los principales recursos culturales, la producción, el conocimiento y las reglas éticas.

Estos movimientos campesinos se yerguen contra las decisiones políticas más generales, contra el capitalismo ante todo: y por su falta de acción histórica, de organización y decisión política algunos fueron movimientos fracasados.

A pesar de todo, no hay que perder de vista, que en este capítulo se intentará analizar estos movimientos a la luz del enfoque sociológico de Touraine. Por lo pronto, no queda la menor duda de que fueron movimientos campesinos y que los protagonistas de estos levantamientos fueron casi siempre indígenas - campesinos, es decir, la clase es la categoría a nombre de la cual un movimiento lleva a cabo su acción y que la define en su identidad.

Además, hay que tener en cuenta que el análisis sociológico no puede sustituir al análisis histórico, que comprende el conflicto en su complejidad. De ahí, pues, que haya sido necesario conocer la coyuntura de la región. Ahora el siguiente paso, será interpretar esos conflictos llevados a cabo por los actores sociales. Pero antes de entrar a tratar este tema, es conveniente clasificar algunos conceptos.

8.4 INTERPRETACIÓN SOCIOLÓGICA

Antes de realizar este intento de interpretación. Cabe preguntarse, después de tener un marco geográfico, histórico y teórico y, por supuesto, el desarrollo de estos movimientos. Ahora, ¿qué hay que hacer?

En primer lugar, parto de cierta pregunta antes ya planteada. ¿Puede la sociolo-

gía, definida como el análisis del funcionamiento del sistema social absorber el estudio de los movimientos sociales, o se debe, al contrario, tratar de reconstruir la sociología alrededor de éste? Se parte, pues, de la idea de manter el sistema social, pero reconstruir a partir de un análisis de los movimientos sociales, del campo cultural en que actúan y de las formas de instituciona-
lización de sus conflictos. Esto se debe, al hecho de que una sociedad se pro-
duce, se adapta y funciona, de acuerdo a una jerarquía de sistemas sociales.²⁶⁵
No hay que olvidar que el objeto de la sociología es el estudio de los sistemas
de acción, es decir, de las relaciones sociales en las que se hallan situadas y
de sus prácticas sociales.

Sin embargo, el sostener esta idea de sistema social, pero reconstruida a partir
del análisis de los movimientos sociales es un desaffo. Pero es conveniente in-
tentarlo y afrontar las consecuencias.

8.5 LA HISTORIA Y LA SOCIOLOGÍA

Antes de tratar el problema de estos movimientos, es importante tener en cuenta
la relación que existe entre la historia y la sociología. En esta caso, la his-
toria ha servido para detallar los hechos y eventos y, así, poder realizar esta
investigación. De ahí, la necesidad de partir de los diferentes marcos de estu
dio, para conocer las causas y orígenes de estos movimientos y, posteriormente,
hacer lo posible para interpretarlos.

Además es laudable la labor del historiador, ya que el trabajo sobre documentos
no es tarea fácil y muchas veces nos presentan una imagen sistemática de una so-
ciedad, pero en realidad sólo capta el orden, la dominación, el poder y sus ins-
trumentos de control social o los garantes metasociales del orden social²⁶⁶. Sin
embargo, su análisis sólo resulta fecundo porque sintetiza y porque capta las in

265. Ob.Cit., p. 70.

266. Ob.Cit., p. 60.

terdependencias que se dan en el proceso de cambio entre todos los niveles del análisis.

En cambio, la sociología tiene como objeto el estudio de las relaciones sociales y cómo se desarrollan al interior de los sistemas sociales, es decir, a través de los mecanismos de formación de las prácticas sociales.

En efecto, estudiar las relaciones sociales significa considerar las conductas colectivas que pertenecen a uno o varios tipos, cada uno de los cuales corresponde a un sistema de relaciones sociales. Es así, como los movimientos sociales ponen en acción a las relaciones de clase y cuyo objetivo es el control de la historicidad.²⁶⁷

8.6 LOS ACTORES SOCIALES

Los fenómenos estructurales y los procesos sociopolíticos e ideológicos, con sus contradicciones y conflictos, fijan el gran escenario en que se mueven los diversos actores sociales. Es importante recortar estos grandes escenarios en términos de los actores mismos. Es decir, estudiar al "combatiente" más que la "batalla". Sobre todo examinar las características y los desarrollos de las fuerzas sociales.²⁶⁸

Así pues, el análisis de actores sociales tiende a moverse entre dos extremos. Por una parte, hay la visión clásica en que los actores privilegiados, o los únicos existentes, son las clases sociales. Son ante todo, actores de algún modo preconstituidos por la estructura de la sociedad, y que lo que vemos "actuar" son "emanaciones" de esta estructura, dotadas de intereses objetivos, "immanentes". En efecto, la escena social está dominada por las clases y la variedad evidente de actores concretos en una sociedad tiende a ser interpretada en términos de "fracciones" o "representantes" de clase, es decir, con referencia directa a ellas.

267. Ob.Cit., p. 73.

268. Garretón, Manuel Antonio. "Actores sociopolíticos y democratización", Revista Mexicana de Sociología, p. 6.

Por otra parte, hay un tipo de análisis social²⁶⁹ que desprende el actor de la situación objetiva determinante y lo dota de voluntad autónoma y de una capacidad de autodeterminación casi completa. Donde los actores no son depositarios de otros intereses que los que ellos mismos reconocen y proclaman o que los que su conducta concreta revela.²⁷⁰

Los actores a los que se aluden, son los que se han llamado "actores sociales relevantes". En otros términos, se refiere a "actores - sujetos", es decir, portadores de acción colectiva que apelan en su discurso o en su comportamiento a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, que tienen una cierta "densidad histórica" que se involucran en los proyectos y contraproyectos históricos de una sociedad.²⁷¹ Se habla de actores sujetos, cuando el sujeto popular nunca se identifica con una clase ni con sus organizaciones comunes. Un sujeto histórico, a su vez, se expresa casi siempre y parcialmente a través de varios actores, sean organizaciones, grupos, individuos.

Por supuesto, cada sociedad tiene su propia matriz de constitución de actores sociales, es decir, una forma particular en que una categoría o "base social" se convierte en un actor social, ya sea a nivel local o nacional.²⁷²

Estos actores - sujetos, se estructuran en torno a ciertos principios o polos constitutivos. Por un lado, está lo que puede denominarse polo "particularista" o corporativo,²⁷³ en sentido amplio. Este está configurado:

- a) Por las características o condiciones socioculturales de la categoría social a la que pertenece el autor.

269. Ob.Cit., p. 7-8.

270. Ibid.

271. Ibid.

272. Ob.Cit., p. 9.

273. El término "corporativo" no alude al aspecto "organización" o "corporación" solamente, sino que se extiende a los rasgos particulares de una determinada categoría social.

- b) Por las demandas o reivindicaciones respecto de esas condiciones, y
- c) Por las características organizacionales e institucionales del medio en que se desenvuelve el actor.

Por otro lado, está el polo o principio sociopolítico, el cual está configurado:

- a) Por la orientación a la manutención, modificación o cambio del sistema social;
- b) Por la referencia estatal, y
- c) Por el tipo de relaciones con otros actores en el desarrollo de estas orientaciones.²⁷⁴

Hay así, actores principalmente corporativos y actores principalmente sociopolíticos, según sea su polo o principio de constitución, aun cuando ello pueda variar en el tiempo para un mismo actor.

Así pues, la acción colectiva puede, a su vez, darse en el espacio corporativo, es decir, permanecer en los márgenes de la categoría social o de la organización o en el espacio político, es decir, en el campo de las decisiones globales o de la acción estatal.²⁷⁵

Para este análisis se retoma la segunda postura, de los "actores-sujetos", por el papel que asumen los actores sociales en este conflicto a estudiar.

8.7 SISTEMAS Y CONFLICTOS

Touraine dice: "Las sociedades no se definen por su funcionamiento, sino por su capacidad de transformarse". Esta acción de transformación de la sociedad llevada a cabo por ella misma es la historicidad. Así pues, toda sociedad está dominada por un conflicto de clases. Por lo general, la clase dirigente administra la historicidad, pero también la identifica con sus intereses particulares. En cambio, la clase popular se protege contra tal dominación, pero apela asimismo a la historicidad impugnando su apropiación por parte de la clase dirigente.²⁷⁶

²⁷⁴. Ibid.

²⁷⁵. Ob.Cit., p. 10.

²⁷⁶. Touraine, Alain. Ob.Cit., p. 71.

Ahora bien, es posible aplicar dichos conceptos en una realidad específica. En primer lugar, la índole de las relaciones de clase se halla determinada tanto por la índole de acumulación como por la índole del modelo cultural, es decir, por la índole de la imagen que la sociedad se forma de su capacidad de actuar sobre sí misma.²⁷⁷

Estas relaciones de clase son abiertas, cargadas de conflictos entre unas clases que luchan por la dirección de la acción que la sociedad ejerce sobre sí misma (en este caso sería entre grupo indígena y sociedad occidentalizada), y al mismo tiempo cerradas por la dominación de un poder que utiliza una ideología y un aparato estatal para reproducir el orden y la dominación establecidos.²⁷⁸

Desde luego, la dominación de clase rige el sistema político, el cual rige a su vez el ejercicio del poder en las organizaciones.

Además, es necesario tener presente que, no se puede hablar de transformaciones experimentadas por un tipo de sociedad, sino del tránsito operado por una colectividad desde uno a otro campo de la historicidad, desde uno a otro estado del sistema institucional o desde uno a otro funcionamiento institucional.²⁷⁹

Dicho desarrollo en el tránsito operado por una sociedad desde uno a otro campo de la historicidad. Nunca se reduce a la modernización y al crecimiento, sino que el camino que sigue depende de las relaciones de clases, de los mecanismos políticos, del funcionamiento organizacional de la sociedad considerada y de las relaciones de dominación o dependencia que ésta mantiene con otras sociedades.²⁸⁰

He aquí un problema que surge; por un lado, los conflictos entre las dos facciones (grupo indígena- poder colonial), y por otro lado, los conflictos entre grupo indígena y estado nacional.

277. Ibid.

278. Ibid.

279. Ob.Cit., p. 74.

280. Ibid.

Estos conflictos de clase fueron aprovechados por los actores - sujetos de la facción emergente (La COCEI), cuando la clase dirigente se encuentra en pugna. Es así, como se apropia de la historicidad, de los modelos culturales, del modo de acumulación y de conocimiento hacia los cuales está orientado. "De ahí que al mismo tiempo se le considere como un sistema social, definido por el con conflicto existente entre la 'elite' dirigente y los dirigidos, es decir, la clase popular".²⁸¹

Asimismo, esta clase emergente se alfa a la clase popular para ser la clase dominante. Se convierte en clase dominante en cuanto identifica estas orientaciones generales con sus intereses privados y establece su dominación sobre el conjunto de la sociedad. Frente a ella, la otra clase se halla a la ofensiva, en cuanto a que defiende sus intereses particulares contra una dominación que preten de ser general, pero asimismo se halla a la defensiva, porque apela al modulo cultural, a la acumulación y al modelo de conocimiento contra los intereses privados de la clase dirigente. Además, el conjunto de estas relaciones forma una doble dialéctica de las clases sociales. Cada una de las clases antagónicas se opone a la otra, pero al mismo tiempo apela al sistema de acción histórica, que es lo que se halla en juego en el conflicto social.²⁸²

Así pues, este sistema de acción histórica es el dominio que ejerce la historicidad sobre el funcionamiento de la sociedad.

La aparición de una clase superior, vinculada a un nuevo modelo cultural, a una nueva forma de acumulación y a un nuevo modelo de conocimiento, se halla necesariamente marcada por el predominio del papel dirigente de esta clase, al identificarse con el modelo cultural y al no identificarse con el conjunto de un orden social dominado por las clases antiguas o en estado de descomposición y crisis. En cambio, las clases populares se constituyen más lentamente como actores histó

281. Ob.Cit., p. 126.

282. Ob.Cit., pp. 150-151.

ricos. Sólo adquiere conciencia de sí misma, cuando se generaliza la hegemonía ejercida por el nuevo sistema de acción histórica y se crean nuevas relaciones de producción.²⁸³ Por último, la clase dirigente pasa a ser, sobre todo, la clase dominante en la medida en que se desarrollan nuevas formas de producción, que poco a poco conducen a una transformación cualitativa del sistema de acción histórica.

Sin embargo, el proceso de cambio social depende de lo que ocurre en otros niveles de la realidad social, tanto en el nivel de las decisiones políticas como en el nivel organizacional.²⁸⁴ Esto se demuestra en la postura que asume el PRI frente a a la COCEI.

8.8 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

"Los movimientos sociales no son el resultado de la desorganización producida por unos cambios cada vez más rápidos, sino la expresión de unos conflictos en cuya virtud ciertos grupos se sublevan contra una experiencia concreta de dominación".²⁸⁵ Ahora bien, es necesario analizar en qué consistieron estos movimientos acaecidos en el siglo XVII, durante el siglo XIX y los dos correspondientes al siglo XX en el Istmo de Tehuantepec.

8.8.1 Causa y motivo de la Rebelión de Tehuantepec

La causa profunda de esta rebelión ha sido la violencia estructural ejercida contra los indígenas por el sistema de explotación, que el poder colonial del siglo XVII estableció contra los grupos étnicos. Esta violencia se manifiesta de acuerdo a la coyuntura histórica en que se desenvuelve, es decir, a partir de las relaciones sociales y a su control muy propio y específico de la historicidad.

283. Ob.Cit., pp. 152-153.

284. Ibid.

285. Ob.Cit., p. 258.

Sin embargo, es necesario conocer en primer término su manifestación, antes de analizar este movimiento, puesto que hasta ahora no han sido respuestas.

La insurrección de los indígenas de Tehuantepec se inscribe dentro del marco de un reacomodamiento de las relaciones entre la sociedad colonial y los grupos indígenas.

Otro factor que desencadenó más directamente estos acontecimientos fue el recrudecimiento de la explotación, combinada con un debilitamiento de los explotadores.

La insurrección de los zapotecas estalló a consecuencia del excesivo tributo que les era impuesto y el mal trato que recibían del alcalde mayor.

Este movimiento fue un alzamiento popular en el sentido que el común de las comunidades participaron activamente en todo, pero nunca el pueblo tomó el mando definitivo del movimiento. Siempre fueron unos cuantos líderes los que estuvieron en la base del levantamiento y el control del mismo.

Las razones del fracaso son de diversa índole. En primer lugar las de carácter militar, y, sobre todo la falta de conocimiento de las tácticas de las que se valía el enemigo para apaciguar a los pueblos. En esto cabe destacar el papel que desempeñó la Iglesia y la tendencia de los indígenas de retirarse al "monte", único ambiente donde está seguro y donde piensa llevar siempre la ventaja del enemigo.

8.8.2 Causa y motivo de la Rebelión de Gregorio Meléndez

La insurrección de los zapotecas al mando de Gregorio Meléndez, durante el siglo XIX, se originó por el deseo de los indígenas de recuperar la propiedad comunal de la tierra y la explotación de las salinas que estaban en poder de la burguesía criolla que se había enriquecido mediante el despojo, la rapiña y la explotación de los indígenas.

Este levantamiento de los zapotecas se originó porque sus propiedades se vieron

afectadas por las disposiciones del gobierno estatal, al centralizar en el año de 1834 las rentas de las salinas costeras del Océano Pacífico y de las lagunas, cuya monopolización y explotación en beneficio de un particular ya se preveía desde 1825 por las autoridades del recién creado estado de Oaxaca.

La ideología elaborada por los abogados liberales, evidentemente se encuentra al servicio de intereses sociales muy precisos: quiere suprimir al indio como tal y comienza destruyendo la propiedad comunitaria que constituye "la raíz del mal".

El anticlericalismo y la voluntad de terminar con el indio aportan la justificación ideológica de los liberales.

Así pues, las comunidades campesinas están fuera de la vida nacional y no reconocen al gobierno del estado o de la nación: se alzan para defender sus tierras y su autonomía, lo cual representa un desafío para el orden institucional.

Los zapotecas buscaban independizarse de Oaxaca, para no perder sus tierras y salinas en manos de la élite de comerciantes criollos y extranjeros de Oaxaca.

El movimiento que encabezó Meléndez se extendió no sólo a la región aladaña a Juchitán sino también se extendió a San Gerónimo, Ixtaltepec, Huilotepec, el barrio de San Blas Atempa en Tehuantepec y llegó hasta la costa de Chiapas.

Por las características de este movimiento puede clasificarse como una rebelión por la autonomía comunal.

8.8.3 Causas y motivos de la Rebelión de José F. Gómez

La característica primordial de este movimiento fue la protesta del pueblo ante la imposición del jefe político por el gobierno estatal.

El pueblo de Juchitán se levanta en armas y se niega a entregar la jefatura política del distrito. El gobernador Benito Juárez Maza destituye a Francisco León - nominado jefe político anterior - e impone a Enrique León, este nuevo nombramiento causa el mismo descontento entre la población, ya que a quien conside-

raban digno para desempeñar ese cargo era el lic. José F. Gómez.

La población intentó asaltar el cuartel donde estaba alojada la fuerza federal de los batallones 39 y 19, pero fueron inmediatamente rechazados por la tropa federal.

Mientras tanto, los rebeldes continuaban sitiando a la población, ayudados por los habitantes de Guevea y Guienagati. Los pueblos del distrito, vecinos de Juchitán, se levantan en armas. Un grupo numeroso de Niltpec, Ixtaltepec, Unión Hidalgo y Chicapa, atacó el cuartel donde estaba alojada la fuerza federal.

El movimiento fracasó por la represión brutal de los gobiernos estatal y federal y el asesinato de los principales líderes.

Este movimiento puede clasificarse como una rebelión, ya que representa la toma de conciencia y la visión totalizadora de la problemática social; la proposición de otro nuevo orden social y la lucha por la toma del poder.

8.8.4 Causas y motivos del triunfo del Ayuntamiento Popular

El mes de septiembre de 1980 marca el inicio de la agitación política en el movimiento de Juchitán de Zaragoza, Oax., debido a la proximidad de las elecciones de las autoridades del ayuntamiento para el periodo 1981-1983. Las elecciones se llevarían a cabo el 16 de noviembre de ese mismo año. Elecciones por demás conflictivas.

Las elecciones se realizaron la fecha indicada. Sin embargo, cuatro días después, el 20 de noviembre, la Coalición Obrera-Campesina -Estudiantil del Istmo (COCEI) tomaba el palacio municipal juchiteco como denuncia al fraude electoral que concedía la victoria al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por estrecho margen. La COCEI participaba en estas elecciones con el registro del entonces Partido Comunista Mexicano (PCM). Para ello, había sido necesario establecer una alianza que se concretó con el lanzamiento de la planilla de la Unidad Democrática y Popular - participación conjunta COCEI-PCM. Además de esta alianza, tres

partidos políticos lanzaron planillas: el PRI, el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Acción Nacional (PAN).

A la toma del palacio municipal juchiteco por la COCEI siguieron negociaciones que culminaron con el desalojo, el 24 de diciembre, previa aceptación, por parte del gobierno, de la existencia de irregularidades en las elecciones.

El tiempo que transcurrió entre el desalojo del palacio y las elecciones extraordinarias se caracterizó por movilizaciones promovidas por la COCEI.

Para las elecciones extraordinarias que se realizarían finalmente el primero de marzo de 1981 se enfrentaron la planilla COCEI-PCM, la planilla de la Alianza Popular Revolucionaria - alianza que establecieron el PRI y el PPS - y la planilla del PAN. El resultado de las elecciones fue el triunfo de la planilla COCEI-PCM. Este triunfo, como era de esperarse, desencadenó reacciones a todos los niveles. Por supuesto que detrás del triunfo de la COCEI se encontraba el conflicto priista que se suscitó en la localidad.

De acuerdo a los planteamientos de A. Touraine, este primer triunfo de la COCEI constituye un movimiento social, ya que las acciones conflictivas buscaron transformar las relaciones sociales de dominación que se ejercían sobre los recursos culturales, la producción, el conocimiento, la tierra y las reglas éticas. Este movimiento se irguió contra las decisiones del sistema político ya establecido, contra el capitalismo ante todo; y por la concientización que previamente la organización había ejercido sobre las masas, la estructuración que había establecido entre sus cuadros de acción, triunfó a pesar de todos los elementos que tenía en contra.

CONSIDERACIONES FINALES

Las evidencias de tipo histórico - que conforman la parte esencial del trabajo - se explican de la siguiente manera: las rebeliones indígenas del Istmo de Tehuantepec (la del siglo XVII y la del siglo XIX) se debieron fundamentalmente a un

cambio en las relaciones sociales a las prácticas de los actores sociales dentro del sistema ya existente, es decir, a la introducción de un nuevo modo de acumulación, de un modelo cultural y un modo de conocimiento implantado primero por los poderes coloniales y después por los liberales. La cultura zapoteca del Istmo ha conservado la conciencia y la memoria colectiva de pertenecer a una comunidad con sus mitos, lengua e ideología propias, y han luchado por conservar su autonomía comunal. La forma externa más evidente ha sido la lucha por la tierra y por ejercer su autonomía; en otras palabras, tratar de recuperar lo que siempre les ha pertenecido y, sobre todo, su libertad e identidad.

El pronunciamiento: La Rebelión de Tehuantepec del 1660 presenta tres características muy notorias, a saber:

- 1). La limitación de la insurrección surge de la propia comunidad, ya que carecen de alianzas sólidas a nivel regional. Durante el movimiento, pasado el clímax del alzamiento, los rebeldes se encuentran solos sin el apoyo concreto de las poblaciones vecinas; únicamente los líderes persisten en su lucha.
- 2). El castigo impuesto por los vencedores a los rebeldes derrotados es peor, la pacificación es más violenta y sanguinaria que el propio alzamiento en sus inicios. Estas sanciones perduran hasta erradicar y pacificar el movimiento.
- 3). La justificación ideológica de los vencedores será el amor a Dios, la reconstrucción del orden y la civilización. Los indígenas creyeron apoderarse de la historicidad pero los españoles lograron imponerse y dominarlos nuevamente, reprimiéndolos cruelmente.

Con respecto a la rebelión de Gregorio Meléndez. Esta rebelión indígena se lanza contra el sistema social y político vigente. Hablar de rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec en el siglo XIX es hablar de movimientos campesinos, ya que la clase que la conforman son campesinos. Así pues, esta rebelión indígena fue un movimiento campesino debido a que los protagonistas (actores-sujetos) de esta rebelión fueron siempre indígenas. Fueron precisamente las relaciones

sociales de producción y la lucha por ejercer el liderazgo de la comunidad los motivos que llevaron a la comunidad zapoteca a lanzarse contra el poder estatal. La aseveración anterior debe matizarse, ya que al interior de la comunidad también aparecen las relaciones sociales como mecanismos que tratan de adueñarse de una historicidad y de un modelo cultural. Donde las relaciones de interacción, de dominación y de desequilibrio, no pueden fluctuar alrededor de un estado normal.

Las características de este movimiento son las siguientes:

- 1). El fortalecimiento del poder estatal para enfrentar a los rebeldes.
- 2). El sentido de la comunidad zapoteca de extender la insurrección para crear alianzas que fortalecieran la defensa del movimiento.
- 3). El interés de los protagonistas por separar el distrito de Juchitán del recién creado estado de Oaxaca y constituirlo en un territorio federal, como única solución para volver a poseer la tierra y las salinas.

Las causas que dieron origen a las rebeliones en el siglo XIX se agravaron durante la larga dictadura del general Díaz, quien tenía por consejero a Rosendo Pineda, hijo de una mujer juchiteca y del francés Alfredo Delarbe. Desde su elevado puesto de ministro sin cartera. Pineda fue repartiendo puestos y favores entre sus familiares y amigos, hasta consolidar a la naciente burguesía nativa, que sin las pocas luces que distinguían a los positivistas eran la continuación de éstos en el Istmo con el nombre de "Partido Rojo". La administración de justicia estaba casi siempre en manos de los familiares del licenciado Pineda o sus amigos. En ese estado se encontraba el Istmo cuando regresó a Juchitán el licenciado José F. Gómez, quien aprovechando la efervescencia política a que había llevado Madero al país, lograba dejar su puesto burocrático de La Paz, Baja California.

Así, José F. Gómez se ponía al frente de los indígenas istmeños en el movimiento de 1910, que había tenido su precursor en la región al profesor Adolfo C. Gurrión.

Anuladas las elecciones que para elegir autoridades municipales en 1911 se habían celebrado, gracias a las maniobras de los "científicos" locales. Se convocaron nuevas elecciones donde la mayoría aplastante del pueblo dio el triunfo a la plnilla que encabezaba el licenciado Gómez. Pero la mayoría política del porfirisme de ninguna manera estaba inactiva o demontado, la vallistocracia de Oaxaca y sus congéneres en el Istmo seguían soñando con la pax porfiriana y trabajaban para que el poder quedara en manos de uno de su familia, Félix Díaz, sobrino del depuesto dictador o al menos en las de un amigo, el general Bernardo Reyes.

Después de una serie de destituciones y nuevos nombramientos de jefes políticos, el gobernador de Oaxaca, licenciado Benito Juárez Maza, decidió recurrir a la represión para detener el ascenso político de Che Gómez en la región.

Después de la destitución de Francisco León debido al rechazo de la población, el gobernador nombra a Enrique León.

Estos hechos desencadenaron el movimiento de la población en contra de las tropas federales. Enrique León se presentó al palacio municipal para tomar posesión de la jefatura política; pero el licenciado Gómez no quiso hacer la entrega ante la fuerte presión popular. El pueblo armado con machetes, piedras y algunas armas de fuego los repelió y obligó a encerrarse a la tropa en el cuartel, en donde los tuvo situados tres días.

El gobierno federal - ante la gravedad de los hechos - intervino nombrado como intermediario del presidente de la república, don Francisco I. Madero, a los generales Cándido Aguilar y Gabriel Gavira para que dialogaran con los rebeldes. Gavira convenció a José F. Gómez para que se trasladara a México, acompañado de una escolta formada por diez de sus compañeros para explicar las causas de la rebelión al presidente, amparados en salvoconductos que les habían extendido los generales Aguilar y Gavira.

Pero el gobernador Juárez Maza no quería arreglos, sino venganza y borrar las pruebas que llevaba Che Gómez de su participación en las actividades de la vallis

toocracia oaxaqueña contra el gobierno de Madero para favorecer el retorno de los porfiristas, ya fuera Félix Díaz o Bernardo Reyes.

Sin embargo, en el trayecto José F. Gómez y su escolta son aprehendidos en Rincón Antonio y posteriormente asesinados.

Las características de este movimiento son las siguientes.

- 1). La resistencia del Istmo continúa por la vía política y legal.
- 2). La filiación al maderismo de los líderes locales.
- 3). El apoyo de la mayor parte de la población y los pueblos del distrito hacia un líder perteneciente a la comunidad zapoteca.
- 4). El nulo apoyo de las autoridades del centro del estado hacia don Francisco I. Madero.
- 5). La represión brutal de las autoridades estatales.

El que no haya habido más levantamientos armados de los indígenas en el Istmo después de la efímera rebelión de 1930 no indica que la lucha esté muerta. La resistencia continúa por otros medios. Esta continuidad de objetivos - aunque los medios hayan cambiado - en la lucha zapoteca es importante para comprender que las demandas y expectativas encarnadas en la COCEI no se crean a partir de su relación con el PCM, sino que esta alianza debe ser entendida como coyuntural; como la vía - tal vez la única - con que contaban los juchitecos para tener representación en la contienda electoral.

La COCEI en lugar de olvidar las dimensiones culturales y étnicas en la configuración de su proyecto político, retoma la dimensión de su etnicidad zapoteca para movilizar a los actores sociales. Es posible que la lucha de clases desaparezca pero no desaparecerá la identidad cultural.

A pesar de la destrucción del Ayuntamiento Popular efectuada por el PRI y de la subsecuente represión, la COCEI ha sobrevivido y de hecho retiene muchos de los seguidores que le permitieron el control del Ayuntamiento de Juchitán en 1981. Hoy en día la COCEI vuelve a retomar el poder. Los dirigentes del organismo si-

guen afirmando que su meta principal no son las victorias electorales, sino la promoción de los intereses de los campesinos, trabajadores y estudiantes del Istmo. También siguen viendo la lucha de la COCEI como la continuación de movimiento sociales del Istmo zapoteca en pro de la independencia política, el control sobre tierra y recursos naturales y la preservación de su lengua y cultura.

Lo que ha realizado la organización en sus 17 años de existencia es defender las bases últimas de la cultura tradicional zapoteca: la agricultura de los campesinos, la organización y costumbres sociales indígenas, la lengua zapoteca, la autonomía política de Juchitán y otros pueblos zapotecas, estimular la producción artística y cultural, y fortalecer el orgullo étnico de una gran parte de la población zapoteca del Istmo. A través de este arduo proceso, la COCEI ha reforzado y renovado la cultura zapoteca, especialmente lo juchiteco - y la identidad étnica y ha mostrado los elementos que den continuidad a la resistencia.

No es ajeno a nuestro conomicimiento que el control del pasado y de la memoria colectiva por parte de los grupos dominantes, actúa sobre las fuentes y los escritos históricos. Así, por ejemplo, las insurrecciones indias coloniales son conocidas por lo que han escrito de ellas los historiadores españoles y criollos, en su mayoría funcionarios civiles, militares y eclesiásticos. Aun cuando se trate de escritos científicos, los textos que tratan de los grupos indígenas, en algunos de sus aspectos, suelen ser realizados desde el punto de vista del dominador y dirigidos a sus colegas o al público "culto".

Si convenimos en que lo anterior ha constituido una seria limitación para los estudios históricos, vemos que se hace necesario encaminar algunos de los esfuerzos de las ciencias hacia la investigación de las historias étnicas. Investigaciones que reflejen los hechos significativos y el verdadero papel de los pueblos indios en diversos acontecimientos y procesos sociales, y se propongan, como objetivo fundamental, la reversión de la información a sus auténticos productores y destinatarios.

Desde esta perspectiva, los estudios arqueológicos, lingüísticos, etnohistóricos; podrían revertir a los descendientes actuales de los pueblos prehispánicos los hechos que encuentran su continuidad civilizatoria, la naturaleza de sus antiguas sociedades, los orígenes y evolución de los idiomas. Igualmente la antropología social podría ilustrar a las comunidades acerca del valor histórico de la tradición oral y escrita en sus varias vertientes: relatos, leyendas, mitos, códigos, lienzos, historias de vida, etc.

En la misma dirección, los científicos sociales podrían brindar a los pueblos indios los lineamientos metodológicos básicos y la información historiográfica disponible, para que sean ellos quienes construyan por sí mismos su relación con el pasado, sobre la base de acontecimientos comunes que le son significativos. Lo anterior, sólo en la medida que la iniciativa de escribir la propia historia y el proceso de investigación y redacción no partan directamente de los mismos grupos. Existen sin embargo casos, como el de la comunidad nahua de Tetelcingo en Morelos (1982), que escribió colectivamente su historia con el doble propósito de testimoniar sus derechos sobre tierras ancestrales y de hacer conocer a sus hijos, en la escuela, desde los orígenes hasta el pasado reciente de los Tetelcingas.

Pienso que el apoyo a la investigación y publicación de historias étnicas realizadas por los mismos grupos (y si no publicación, el respaldo a la difusión oral de la historia), así como la edición y difusión popular realizada por personas especialmente entrenadas; son tareas importantes que las ciencias sociales deben realizar, para colaborar con los grupos étnicos con sus centenarios propósitos de descolonización y de recuperación cultural y política.

APÉNDICE

CRONOLOGÍA DE MOVILIZACIONES DE LA COCEI

(DICIEMBRE 1973-MARZO 1977)

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1973	DIC.		Empieza a brotar la semilla de lo que tiempo después se convertiría en la <u>Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI)</u> . La Asociación de Estudiantes Juchitecos encabezada por los compañeros Oscar Matus, Héctor Sánchez, Daniel López Nelio, Mariano López y otros, encabeza la lucha popular que exigía la destitución del Dr. Braulio Barragán, director del SSA de Juchitán. Lográndose el triunfo del movimiento en diciembre de ese mismo año.	
1973	DIC.		Se llevan a cabo movilizaciones en favor de los campesinos juchitecos, pidiéndose la anulación de impuestos a la Oficina Federal de Hacienda.	
1974	ENERO	Principios.	Se realizan movilizaciones de la <u>Asociación de Estudiantes Juchitecos</u> exigiendo la anulación de impuestos en la Oficina Federal de Hacienda para los campesinos, destacándose la participación de Daniel López Nelio. SE GANA.	
1974	FEBRE-RO.	10	Se forma la <u>Coalición Campesina y Estudiantes Juchitecos</u> , y se hace un mitin con numerosa presencia de campesinos, exigiendo la destitución del Comisariado de Bienes Comunales de Juchitán, que estaba representado por el acaparador de tierra Juventino Ramírez.	
1974	FEBRE-RO.	17	Mitin organizado por la <u>Coalición</u> exigiendo destitución del Comisariado de Bienes Comunales de Juchitán.	
1974	MARZO	10	La <u>Coalición</u> asiste a una Asamblea de campesinos en la que logra destituir al Comisariado de Bienes Comunales <u>representado</u> por Juventino Ramírez y <u>lo</u> gra imponer por mayoría una planilla de auténticos campesinos en el <u>Comisariado</u> , propinándole además una derrota a los caciques y terratenientes de Juchitán.	

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1974	ABRIL	13	Es excarcelado el estudiante Cándido Valdiviezo acusado de asesinato que no cometió. La Coalición, la Asociación de Estudiantes del ITRI, Secundaria Federal, Secundaria Nocturna Revolución y otras escuelas del Istmo también participaron en la <u>movilización</u> .	
1974	MAYO	24	Tras una movilización combativa, la Coalición obtiene indemnización para familiares de muertos y para los heridos en un accidente que sufrieron pasajeros que viajaban en autobús de Fletes y Pasajes.	
1974	MAYO	28		Es agredido con piedras y palos el compañero Daniel López Nehio, por parte de los <u>prifas</u> siendo salvado de la agresión por campesinos que vivían cerca del lugar.
1974	JUNIO	9	Mitín-manifestación organizado por la Coalición denunciando y exigiendo la solución del problema agrario de la Colonia Álvaro Obregón con más de mil hectáreas acaparadas por Federico Rasgado.	
1974	JUNIO	10	Mitín exigiendo la solución del problema agrario de Álvaro Obregón (colonia) y denuncias sobre al acaparamiento de tierras en Juchitán.	
1974	JULIO	21	Mitín y manifestación de la Coalición en contra de las maniobras del Banco Ejidal que afectaban a los campesinos. Se denunciaron los <u>abusos</u> a que eran sometidos los campesinos y la protección que el Banco Ejidal brindaba a los terratenientes.	

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1974	AGOSTO	11	Mitin organizado por la Coalición en Niltpec apoyando la lucha que venían sosteniendo los compañeros trabajadores de las Compañías Madereras de Comitán Chiapas, que exigían la solución a sus demandas planteadas: SE LES PAGARA LAS PRESTACIONES DE LEY, FIRMA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, RECONOCIMIENTO AL SINDICATO INDEPENDIENTE "BELISARIO DOMÍNGUEZ" Y REINSTALACIÓN DE TRABAJADORES DESPEDIDOS.	
1974	AGOSTO	12	Reunión de la Coalición con campesinos y estudiantes de Niltpec, y mitin en el mismo día protestando por el acaparamiento de tierras y exigiendo su repartición.	
1974	SEPT.	8	Movilización y triunfo de los arroceros bajo la dirección de la Coalición. Obteniéndose aumentos de salario y reinstalación de 11 trabajadores despedidos y pago de salarios caídos.	
1974	SEPT.	29	Mitin-manifestación de la Coalición en su apertura de campaña electoral llevando a la cabeza de su planilla al compañero Héctor Sánchez López.	
1974	OCT.	4	Manifestación de la Coalición en su campaña electoral.	
1974	OCT.	13	Manifestación de la Coalición en su campaña electoral en Juchitán para la presidencia municipal.	
1974	OCT.	20	Manifestación de campaña electoral de la Coalición en las elecciones municipales.	
1974	OCT.	25	Manifestación de la Coalición en su campaña electoral en Juchitán. Y además en repudio a la agresión que sufriera el compañero Héctor Sánchez por parte de gorilas miembros del PPS, partido palero.	El compañero Héctor Sánchez es agredido por gorilas miembros del partido palero PPS, en Juchitán.

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1974	OCT.	27	Mitin-manifestación de la Coalición en repudio a la agresión que sufriera el compañero Héctor Sánchez por parte de militantes del PPS, partido palero, y en favor de su campaña electoral.	
1974	NOV.		Triunfo de los trabajadores de los molinos de Nixtamal lográndose el aumento de salarios y otras prestaciones.	
1974	NOV.	10	Manifestación de cierre de campaña de la Coalición.	
1974	NOV.	17	Participación de la Coalición en las elecciones municipales, con planilla y candidato independiente, encabezado por Héctor Sánchez López. Planilla ROJA.	
1974	NOV.	20	Mitin de la Coalición en contra del fraude electoral en las elecciones municipales de Juchitán.	Es dispersada a <u>ba</u> lazos por los pistoler <u>os</u> del <u>Presi</u> dente Municipal <u>ca</u> yendo muerta la <u>compañera</u> Lorenza Santiago Esteva, <u>campesina</u> militante de la Coalición.
1974	DIC.	10	Mitin organizado por la Coalición enfrente de la Cámara de Diputados en México, exigiendo la anulación de las elecciones municipales en Juchitán y encarcelamiento de Mario Bustillos por el asesinato de Lorenza Santiago, y el respeto a la voluntad popular.	
1974	DIC.	14		Atentado a balazos, en contra de <u>mili</u> tantes de la <u>Coali</u> ción entre ellos el <u>compañero</u> Víctor Pineda Henestroza, esta agresión fue realizada por los <u>prifstas</u> locales; no hubo muertos ni heridos.

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1974	DIC.	30		Fueron balaceados y heridos los <u>campesinos</u> : <u>Damián Santiago</u> (hermano de <u>Lorenza Santiago</u>) y <u>Mario Mendoza</u> por los <u>guardaespaldas</u> del <u>Presidente Municipal</u> : <u>Cecilio Santiago</u> .
1974	DIC.	31	Toma del <u>palacio municipal</u> por la <u>Coalicción</u> en protesta por el fraude electoral y en contra de la <u>imposición</u> <u>prifsta.</u>	
1975	ENERO	1o.		El pueblo y la <u>Coalicción</u> son <u>desalojados</u> del <u>palacio municipal</u> , por <u>medio</u> del <u>ejército</u> .
1975	ENERO	12	Se llevaron a cabo las elecciones de la <u>Asociación Ganadera Local</u> de <u>Juchitán</u> y logra imponerse por mayoría la planilla lanzada por la <u>COCEI</u> . Entonces el ex presidente de la <u>Asociación</u> saca todos los documentos y sellos de la oficina y sigue funcionando una <u>Asociación Ganadera ilegal</u> bajo el <u>amparo</u> de las autoridades locales y superiores en respuesta a esto los <u>pequeños ganaderos</u> se <u>apropian</u> del <u>local</u> de la <u>Asociación</u> que hasta la fecha tienen en su poder.	
1975	FEBRE- RO.	4		<u>Asaltan</u> nuevamente las oficinas de la <u>Asociación Ganadera Local</u> y se llevan una <u>máquina</u> de escribir y otros documentos de la oficina.

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1975	ENERO A FEBRERO	1-10	Se llevan a cabo Asambleas de los pequeños ganaderos para exigir que se realicen las elecciones. Después de llevarse a cabo a pesar de que los pequeños ganaderos obtienen el triunfo por mayoría, los caciques forman y hacen funcionar una asociación ganadera (Directiva) ilegal que queda en manos de Ton Gyves durante los años de 1975-1976, a pesar de todas las quejas dirigidas a la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Actualmente la directiva de la asociación la ocupa uno de los terratenientes connotados de Juchitán: "VITU CHENTE"	
1975	FEB.	16		Torturan y asesinan a los compañeros: Porfirio Jiménez Santiago y Jorge Pérez Cervantes. Aunque se supo quienes cometieron tales asesinatos las autoridades se hicieron sordas, Homero Gómez Peralta y otros policías judiciales y municipales.
1975	MARZO	21		Policias municipales golpean y encarcelan a varios estudiantes entre ellos Angel Martínez Jiménez, militante activo de la Coalición.
1975	MARZO	29		Es detenido, golpeado y encarcelado el compañero Héctor Sánchez, dirigente de la Coalición. Acusado de varios supuestos delitos, lográndose su libertad el 7 de junio del mismo año por medio de la presión popular.

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1975	JUNIO	2 y 4	Mitin convocado por la COCEI y otras escuelas del Istmo, exigiendo la libertad de Héctor Sánchez.	
1975	JUNIO	4	Paro de trabajadores, con Sindicatos afiliados a la Coalición, demandando la libertad del compañero Héctor Sánchez.	
1975	JUNIO	7	Mitin gigante de la Coalición, al lograrse la libertad del compañero Héctor Sánchez.	
1975	JULIO	20	Conquista la COCEI el Comisariado de Bienes Comunales de Juchitán imponiéndose la mayoría y aplastando a la reacción.	
1975	AGOSTO	2	Los trabajadores de la Mosaiquería "PEÑA" se lanzan a huelga, exigiendo aumento de salarios, respeto y derecho al trabajo, respeto al contrato de trabajo y reinstalación de trabajadores despedidos. Movimiento dirigido por la Coalición que triunfa después de 28 días de huelga.	
1975	SEPT.	5	Mitin en memoria de los Héroes del 5 de septiembre de 1886, en la batalla en contra de los franceses en la intervención francesa en México. El ejército invasor es destrozado por los juchitecos.	
1975	SEPT.	20	Mitin para apoyar a los compañeros trabajadores del Instituto Nacional de Investigadores Agrícolas (INIA) en su lucha por lograr aumento de salarios, reconocimiento de su sindicato independiente, antigüedad y otras prestaciones.	

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1975	OCT.	2		Son desalojados los compañeros trabajadores de la huelga de la INIA, por medio de la policía y el ejército.
1975	OCT.	17	Se le da posesión al compañero Víctor Manuel Henestrosa, militante de la COCEI como jefe de la Promotoría Agraria y con esto se da un empuje más para la solución al problema agrario de Juchitán.	
1975	OCT.	20	Se conmemora el primer aniversario de la muerte de la compañera Lorenza Santiago y a la vez se da información del avance en el problema agrario.	Son asesinados en plena concentración siete campesinos y un estudiante militantes de la COCEI, ametrallados por mercenarios enviados por los terratenientes, autoridades locales y estatales.
1975	NOV.	24	Mitín de la Coalición en Juchitán en protesta por la masacre del 20 de noviembre, exigiéndose la destitución del gobernador Manuel Zárate Aquino y del Presidente Municipal de Juchitán y la ejecución del Decreto Presidencial de 1964.	
1975	NOV.	26	Conferencia de Prensa organizada por la COCEI, denunciando los hechos de la masacre del 20 de noviembre en Juchitán. Dicha Conferencia se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Exigiéndose además la solución al problema agrario.	

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1975	NOV.	27	Mitin organizado por la COCEI en la Procuraduría General de la República en protesta por la masacre del 20 de noviembre en Juchitán y castigo a los asesinos: gobernador del Estado, presidente municipal y terratenientes.	
1975	DIC.	28	Se lleva a cabo una Asamblea General de Comuneros en el Cine "Juárez" en donde se exigió el cumplimiento del Decreto Presidencial de 1964 y la explotación colectiva del campo con crédito oportuno de BANCRIISA para la comunidad. Estaban presentes funcionarios de la SRA.	
1976	FEBRERO	4	Mitin organizado por la COCEI, en apoyo a los compañeros universitarios de Oaxaca, en su lucha por la democratización de la universidad.	
1976	FEBRERO	22	A las 10 de la mañana se iba a llevar a cabo una audiencia de Pruebas y Alegatos, en la Promotoría Agraria de Juchitán para que se defendieran los acaparadores ante la COMISIÓN AGRARIA MIXTA del Estado que se iba a constituir el 23 de los corrientes. Y este día 22 se llevó a cabo un primer mitin armado de palos que recorrió la población, ya que los terratenientes amenazaban con tomar la Promotoría Agraria y los iba a encabezar Tomás Vicente.	A las cinco de la tarde en el domicilio de César Pineda estaban reunidos el Comisariado de Bienes Comunales, representantes agrarios de la SRA, dirigentes de la COCEI, Héctor Sánchez, Daniel López Nelio y César Pineda y otros miembros de la COCEI, durante espacio de seis horas balacearon la casa sin que la policía municipal interviniera porque "no contaba" con elementos para imponer el orden. Al frente de los agresores iban Mario Marín Pineda, Jesús Pineda. Manuel Musalem "Taru" "Madona", connotados acaparadores y demás pistoleros a sueldo.

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1976	MARZO	16	Mitin convocado por la COCEI y la Liga de Soldadores en apoyo a la huelga de los trabajadores de la refinería de Salina Cruz, llevada a cabo por el Sindicato Independiente Liga de Soldadores.	
1976	MARZO	18		Se invitaba a un mitin para el 19 de marzo para seguir <u>exigiendo</u> la <u>solución</u> al <u>problema</u> agrario de Juchitán. Ya como a las cinco y media de la tarde en la 5a. Sección provocadores <u>apedrearon</u> el carro de sonido (son los hermanos Mendoza), más adelante también son <u>agredidos</u> a <u>balazos</u> los <u>miembros</u> de la <u>brigada</u> de <u>propaganda</u> por el <u>ex</u> <u>comisionado</u> de Bienes Comunales, en ese entonces <u>dirigente</u> de la CNC y el <u>acaparador</u> de <u>tierras</u> , Juventino Ramírez. En esta <u>balacera</u> resulta <u>muerto</u> el <u>acaparador</u> .
1976	MARZO	19		Entra la <u>policía</u> a las 7 de la noche en la casa de los <u>dirigentes</u> de la COCEI. <u>Secuestran</u> por unas horas a la familia de Héctor Sánchez en el <u>palacio</u> <u>municipal</u> , <u>catearon</u> <u>ilegalmente</u> las <u>casas</u> de los <u>dirigentes</u> <u>golpeando</u> a los que en ellas <u>habitaban</u> .

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1976	MARZO	20	Se lleva a cabo un mitin en la esquina del Calvario señalando la verdad de los hechos y denunciando los ataques que habían sufrido las familias de los dirigentes de la COCEI y para exigir al gobierno que cesara la persecución de dirigentes.	
1976	MARZO	27	Mitin convocado por la COCEI, el Comisariado de Bienes Comunales de Juchitán, Grupo Activista "Mártires del 20 de noviembre", Casa de Juchitán y Casa del Istmo en protesta por la persecución de los dirigentes de la COCEI, HECTOR SÁNCHEZ, DANIEL LÓPEZ NELIO, CÉSAR PINEDA Y GERMÁN LOPEZ J., acusados por los terratenientes de homicidas.	
1976	ABRIL	12	Mitin organizado por la COCEI y estudiantes del ITRI en apoyo a los trabajadores despedidos en la Mosaiquería "PENA", a los obreros de la Zapatería de León y exigiendo la reinstalación de 48 trabajadores de la Planta de Arroz.	
1976	ABRIL	19	Mitin convocado para protestar en contra del acaparamiento de tierras y señalar a la reaccionaria agrupación de los ricos "UNIÓN REGIONAL DE LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE JUCHITÁN" que encabeza Alejandro López López y además en apoyo a los trabajadores de la Zapatería de León mosaiqueros y trabajadores de la planta de Arroz.	
1976	MAYO	10.	Concentración en Salina Cruz convocada por COCEI, Liga de Soldadores y escuelas del Istmo.	Todos los que se dirigían a esta concentración fueron interceptados por la policía de Gobernación y el ejército y fueron detenidos en la carretera por espacio de cinco horas.

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1976	MAYO	8	Formación y mitin del Frente Campesino Independiente celebrado en la esquina del Calvario para afirmar los objetivos del Frente Campesino Independiente: a) Eliminación del caciquismo. b) Eliminación de la propiedad privada en el campo y por la explotación colectiva de ella. c) Luchar por la solución de los problemas agrarios en todo el Estado de Oaxaca.	
1976	MAYO	26	Mitin convocado por la COCEI, estudiantes del ITRI, Casa de estudiantes radicados en México y Liga de Soldadores para exigir la anulación de la orden de aprehensión ordenada en contra de los dirigentes de la COCEI por ser supuestamente homicidas y por seguridad para sus familiares.	
1976	JUNIO	16	Toma de la Delegación Agraria del Estado con participación de la COCEI y del Frente Campesino Independiente del Estado, para presionar a la solución de los problemas agrarios de todo el Estado de Oaxaca.	
1976	JULIO	2	Trabajadores mosaiqueros de "PENA" asediados por la COCEI se lanzan a la huelga exigiendo el respeto al contrato individual de trabajo y la reinstalación de un trabajador despedido injustificadamente.	
1976	JULIO	4	Mitin de la COCEI para repudiar a la farsa electoral por la elección del Presidente de la República.	Este mitin fue disuelto por elementos del 8o. Batallón de Infantería radicado en Ixtepec y fue custodiado fuertemente el local de la COCEI por los soldados.

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1976	JULIO	31	Mitin de la Coalición en apoyo al pueblo de Chahuities, Oaxaca, en su lucha por la destitución del nefasto presidente municipal Pascual Aracén Solana.	
1976	AGOSTO	30	Toma del 8o. piso de la SRA en la ciudad de México por 400 campesinos encabezados por la COCEI exigiendo la solución al problema agrario en Juchitán, la ejecución del Decreto Presidencial que titula y confirma las 68,112. 54 has. como terrenos comunales revertidas al régimen ejidal colectivo, además la solución al problema del nuevo centro de población ejidal "Álvaro Obregón" y su anexo "Emiliano Zapata" Todas las tierras de esa región se encuentran acaparadas por Federico Rasgado.	
1976	SEPT.	2	Mitin de la COCEI enfrente de la SRA exigiendo la solución de los problemas agrarios en Juchitán.	
1976	SEPT.	4		Asalto a las oficinas de la COCEI por parte de pistoleros del Ayuntamiento llevándose documentos y objetos de valor.
1976	SEPT.	11	Mitin de la COCEI. Juventud Comunista y Liga Socialista en repudio al golpe militar en Chile en el cual muriera el compañero Salvador Allende. Se condenó además el asalto a las oficinas de la COCEI.	
1976	SEPT.	19	Mitin de la COCEI en Juchitán, en apoyo al pueblo de Chahuities y a la Casa de la Cultura en peligro de ser tomada por priistas expulsados de ella y denunciando el asalto a las oficinas de la COCEI.	

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1976	OCT.	10.		Encarcelan al <u>compañero</u> Carlos Rodríguez, "Chitu miao" y el <u>campesino</u> Margarito Zárate Jiménez, acusado de delito de despojo, en agravio de la fábrica de Mosaicos "Peña", por haber secuestrado un camión de <u>redilas</u> .
1976	OCT.	2	Mitin en protesta por el encarcelamiento del <u>compañero</u> Carlos Rodríguez "Chitu miao" y del <u>campesino</u> Margarito Zárate Jiménez exigiéndose su libertad. Por otra parte se rendía homenaje a los caídos el 2 de octubre en Tlatelolco.	
1976	OCT.	8	Mitin organizado por la COCEI, <u>demandando</u> la libertad de Carlos Rodríguez y Margarito Zárate Jiménez. Se obtiene su libertad.	
1976	NOV.	20	Mitin en homenaje a los caídos el 20 de noviembre de 1974 y 1975, realizándose una marcha y un festival.	
1976	DIC.	7	Toma del 8o. piso de la SRA en México, con participación de <u>campesinos</u> de la COCEI, conjuntamente con <u>campesinos</u> de Tuxtepec, Chiapas, Colima y Veracruz, exigiendo la solución a los problemas agrarios de cada estado. Agrupados todos en la Coalición Obrero Campesina Estudiantil Mexicana (COCEM).	
			Estudiantes y <u>campesinos</u> toman 30 <u>camiones</u> de pasajeros para presionar a los <u>permisionarios</u> a mantener precios <u>accesibles</u> en los <u>pasajes</u> .	

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1976	DIC.	20		Secuestro y encarcelamiento de 31 estudiantes, obreros y campesinos militantes de la COCEI, que se encontraban custodiando camiones secuestrados para exigir la baja en las tarifas de los pasajes de los camiones.
1976	DIC.	20	Movilización de la COCEI exigiendo la libertad para los detenidos que se encontraban recluidos en la cárcel de Salina Cruz.	
1976	DIC.	23	Mitin organizado por la COCEI, donde se demuestra el triunfo del pueblo al lograr la libertad de los militantes de la COCEI, presos el día 20 del mismo mes.	
1977	FEBRERO	21		Son encarcelados por la Policía Judicial del Estado, bajo órdenes directas de Manuel Zárate Aquino, gobernador del Estado, 37 estudiantes que dirigían las huelgas en las diferentes escuelas de la región, entre ellos militantes de la COCEI.
1977	FEBRERO	22		En un mitin organizado por la COCEI, frente a la cárcel municipal de Juchitán exigiendo la libertad de los estudiantes presos, es ametrallada la manifestación, muriendo en ese mismo día 2 niños y en contrados más tarde tres militantes de la COCEI acribillados a balazos por la policía del Estado, después de 3 días de la matanza hubieron decenas de heridos.

AÑO	MES	DÍA	MOVILIZACIÓN O ACTO CUALQUIERA	REPRESIONES
1977	MARZO	3		Con la caída del gobernador asesino Manuel Zárate Aquino, el ejército vuelve a sitiar Juchitán, tomando prácticamente las oficinas de la COCEI y dispersando en ese mismo día un mitin de repudio a Manuel Zárate Aquino.

BIBLIOGRAFÍA

A. FUENTES PRIMARIAS.

I. Archivos:

Archivo Condumex (ciudad de México):

Carpeta 90: Correspondencia de Venustiano Carranza.

Fondo Presidentes:

Correspondencia de Francisco I. Madero a Francisco León de la Barra.

Archivo General del Estado de Oaxaca (ciudad de Oaxaca):

Sección Gobernación.

Archivo Francisco León de la Barra (ciudad de México, Condumex):

Sección Correspondencia.

Archivo Francisco Vázquez Gómez (Southern Illinois University, Morris Library).

Una copia se encuentra en Juchitán, Oaxaca:

Sección Correspondencia.

Archivo Particular de Gildardo Magaña (ciudad de México, UNAM):

Sección Correspondencia.

Archivo Madero (ciudad de México, Biblioteca Nacional):

Sección cartas y telegramas.

Archivo General de la Nación (ciudad de México):

Ramo de Congregaciones.

Ramo de Historia.

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (ciudad de México):

Sección Correspondencia.

II. Entrevistas:

Entrevistas con Leopoldo de Gyves de la Cruz realizada en Juchitán, Oax., durante el mes de mayo de 1990.

Entrevista con Jaime Mendoza Ferra realizada en Juchitán, Oax., durante el mes de abril de 1990.

III. Tesis y trabajos no publicados:

Candelaria Cruz, Pedro. Posibilidades de industrialización de la zona Istmo del estado de Oaxaca, Tesis profesional, México, Escuela Superior de Economía, 1969.

Fernández de Castro, Jorge. Madero y la democracia, México, Secretaría de Educación Pública, 1966.

Martínez L. F. El crepúsculo del poder, Oaxaca, IIS de la UABJO, fotocopias, septiembre de 1981.

Ponce de León, Gregorio. El interinato presidencial de 1911, México, Imprenta y fotocopia de la Secretaría de Fomento, 1912.

Vargas García, Pablo. Apuntes de métodos cuantitativos, México, UAM-A, 26 de enero de 1987.

B. FUENTES IMPRESAS

I. Colecciones de documentos:

Censo General de Población y Vivienda, estado de Oaxaca, V.I y II (1a., 2a. y 3a.) tomo 20, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1984.

Colección de Leyes y Decretos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, t.I, p. 126.

Colección General Porfirio Díaz, Universidad de Las Américas, México (Microfilm): Sección Correspondencia.

Cronología de movilizaciones de la COCEI, Juchitán, Oaxaca, diciembre 1973- marzo 1977.

Del Paso y Troncoso, Francisco. "Relación de Ixtepechi", Papeles de Nueva España, t. IV, Madrid, 1905.

Plan de Gobierno de la Unidad Popular (COCEI-PCM), Juchitán, Oaxaca.

II. Fuentes primarias impresas:

AGN. Ramo de Alcabalas, vol. XXXVII, Informe del 7 de mayo de 1793, citado por John Tutino. "Rebelión indígena en Tehuantepec", en Cuadernos Políticos, México, No. 24, abril-junio, 1980.

AGN. Ramo de Tierras, vol. 578, expediente 6, fojas 1-53, publicado por el Patronato de la Casa de la cultura del Istmo, Títulos primordiales de Juchitán, México, 1980.

AGN. Ramo de Tierras, tomo I, año 74, cuaderno 2º, fojas 1-19, en Cuchachi Reza, Publicación del Ayuntamiento Popular de Juchitán, septiembre de 1982, núm.12.

AGN. Ramo de Tierras, vol. 2783, 6 fojas, en Víctor de la Cruz, "Un descendiente de Cosíojeza reclama la propiedad de las salinas de Tehuantepec", en Guchachi Reza, marzo de 1983, núm. 14.

Archivo José F. Gómez. Publicado por el Ayuntamiento Popular de Juchitán: Cartas y documentos.

Alamán, Lucas. Disertaciones, México, Ed. Jus, tomo II, 1969.

Carta publicada en los Anexos de la Exposición del Noveno Congreso Constitucional al abrir el primer periodo de sesiones ordinarias, el día 2 de julio de 1850, Oaxaca, Oax., impreso por Ignacio Rincón, 1850.

Carta de Ignacio Ramírez a Fidel, Mazatlán, febrero de 1864, en Ignacio Ramírez "El Nigromante", México, SEP, Biblioteca Enciclopédica Popular, 1944.

Corzo, Angel Albino. Segunda reseña de sucesos ocurridos en Chiapas de 1847 a 1867 y ... México, Tuxtla Gutiérrez, reimpresa por el Gobierno del Estado, Sexenio 1958-1964.

"Ficha biográfica del general Charis", del Archivo del Departamento de Estado Norteamericano, publicado en Guchachi Reza, No. 11, junio de 1982.

García, Genaro. "Viaje que hizo el Ilustrísimo señor doctor, don Alonso de Cuevas Dávalos, Obispo de Oaxaca, a pacificar la Provincia de Tehuantepec". en Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, Ed. Porrúa, t.X; también en el número 58 de la Biblioteca Popular, 1982.

Juárez, Benito. "Discurso pronunciado en la Apertura del IX Período de Sesiones ordinarias del Congreso del Estado", en Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia, tomo I, México, SEPANAL.

Manso de Contreras, Cristóbal. "Carta de los gobernadores y alcaldes de Tehuantepec al virrey", en La rebelión de Tehuantepec, Juchitán, Ed. Toledo, Ayuntamiento Popular de Juchitán, Oax. 1987.

Reyes Heroles, Jesús. Discurso pronunciado en respuesta al Segundo Informe del Gobernador de Guerrero, 1º de abril de 1977, Chilpancingo, México.

Solano, Francisco. Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial, México, 1984.

Spores, Ronald y Saldaña, Miguel. Índice del Ramo de Mercedes, AGN para el estado de Oaxaca, Nashville, Tennessee, Vanderbilt University Publications, N° 5, 1973.

Torres Laguna, Juan. Descripción de Tehuantepec, Juchitán, Oaxaca, Ed. del Patronato de la Casa de la Cultura del Istmo, s/f.

Victoria, Francisco de. Relativo de Indis I, Corpus Hispanorum de Pace I, I, I.

III. Periódicos y revistas:

El Espíritu del Siglo, periódico del Gobierno Libre y Soberano de Chiapas, año 120, 28 de febrero de 1872, N° 566.

El Satélite, Juchitán, Oax., 1971.

El sol del Istmo, Juchitán, Oax., 23 de mayo de 1983.

El Tiempo, México, julio, 1911.

Guchachi Reza, Juchitán, No. 11, junio de 1982.

La cucarda, Oaxaca, Oax., domingo 2 de febrero de 1851, núm. 25.

La Prensa, San Antonio, Texas. Carta de Camilo Arriaga a Francisco I. Madero, mayo 28, 1911. La carta se publicó el 23 de agosto de 1936.

Oposición, México, No. 370, 22 de febrero de 1981.

Revista Punto Crítico, México, No. 113, septiembre de 1980.

IV. Artículos:

Althusser, L. "Contradicción y sobredeterminación", en La revolución teórica de Marx, México, S. XXI, 1979.

Althusser, L. y Balivar, E. "El marxismo no es un historicismo", en Para leer El Capital, México, S. XXI, 1979.

Berthe, Jean-Pierre. "Las minas de oro del valle de Tehuantepec, 1542-1547", Historia Mexicana, vol. VIII, julio septiembre de 1958, No. 1.

Campbell B., Howard. "La COCEI: Cultura y etnicidad politizadas en el Istmo de Tehuantepec", Revista Mexicana de Sociología, México, abril-junio, 1989, año LI, No. 2.

Cosío Villegas, Daniel. "Félix Díaz en el Istmo", en Guchachi Reza, Juchitán N° 4, septiembre de 1980.

De La Cruz, Víctor. "Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec", Cuadernos Políticos, No. 38, México, octubre-diciembre, 1983.

Díaz, Lilia. "El liberalismo militante", Historia general de México, t.3, El Colegio de México, 1982.

France Prévot, Marie y Riviere D'. Are, H  lene. "Los zapotecas, el PRI y la COCEI", en Guchachi Reza, Publicaci  n del Ayuntamiento Popular de Juchit  n, No. 19, 1984.

Forster, R. James. "Notas sobre la arqueolog  a de Tehuantepec", en Anales del Instituto Nacional de Antropolog  a, M  xico, vol. VII, 1953.

Garret  n, Manuel Antonio. "Actores sociopol  ticos y democratizaci  n", Revista Mexicana de Sociolog  a, M  xico, 1984.

Gonz  lez, Luis. "De la m  ltiple utilizaci  n de la historia", en Historia   Para qu  ?, M  xico, Siglo XXI, 1984.

Gonz  lez Navarro, Mois  s. "La venganza del Sur", en Historia Mexicana, M  xico, vol. XXI, abril-junio, 1972, No. 4, pp. 677-692.

Henderson, V.N. Peter. "Un gobernador maderista: Benito Ju  rez Maza y la revoluci  n en Oaxaca", en Historia Mexicana, Revista del Centro de Estudios Hist  ricos de El Colegio de M  xico, vol. XXIV, enero-marzo, 1975, n  mero 3.

Ivanov, G. "Sublevaciones populares mexicanas de la segunda mitad del siglo XVII" Historia y Sociedad, n  m. 1, M  xico, febrero de 1965.

Jim  nez Moreno, Wigberto. "Introducci  n" al Vocabulario castellano-zapoteco de Fray Juan de C  rdova, M  xico, INAH-SEP, 1942.

Kofler, L. "El m  todo de la dial  ctica concreta", en Historia y Dial  ctica, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1973.

Kosig, K. "La totalidad concreta", en Dial  ctica de lo concreto, M  xico, Ed. Grijalbo, Teor  a y praxis No. 18, 1976.

Lira, Andres y Muro, Luis. "El siglo de la integraci  n", en Historia general de M  xico, El Colegio de M  xico, t. II, 1982.

L  pez Monjard  n, Adriana. "Una etnia en lucha", en Guchachi Reza, Juchit  n, N   17, diciembre de 1983.

L  pez Nelio, Ruperto. "Sobre Gui'Xhi'ro y Charis", en Guchachi Reza, Juchit  n, N   7, junio de 1981.

L  pez Nelio, Ruperto. "Sobre Valent  n Carrasco y Roque Robles", en Guchachi Reza, Juchit  n, N   6, marzo de 1981.

Mart  nez Medina, H  ctor G. "G  nesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca (1909-1912)", en Mart  nez V  zquez, V  ctor Ra  l, coordinador de La revoluci  n en Oaxaca 1900-1930, M  xico, Instituto de Administraci  n P  blica de Oaxaca, 1985.

Marx, K. "Introducci  n general a la cr  tica de la econom  a pol  tica (1867)", Cuadernos de pasado y presente, M  xico, N   1, 1980.

Meyer, Jean. "Historia de la vida social", Investigaciones contempor  neas sobre historia de M  xico, UNAM, El Colegio de M  xico, The University of Texas at Austin, M  xico, 1971.

Miranda, José. "Evolución cuantitativa y desplazamiento de la población indígena de Oaxaca en la época colonial", Estudios de historia novohispana, México, vol. II, 1968.

Moreno Toscano, Alejandra. "El siglo de la conquista", Historia general de México, México, El Colegio de México, t. 2, 1976.

Reina, Leticia. "De las reformas borbónicas a las Leyes de Reforma", Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca I: Preshispánico-1924, México, Juan Pablos Editor, S.A. Gobierno del estado de Oaxaca, 1988.

Ross, Stanley. "La muerte de Jesús Carranza", en Historia Mexicana, México, número 25, vol. VII, julio-septiembre de 1976.

Ruiz Cervantes, Francisco José. "Notas sobre algunas revueltas y rebeliones indígenas en Oaxaca, siglos XVI-XVII", en Hora Cero, Oaxaca, año II, segunda época, número 53, 5 de septiembre de 1982.

_____. "Sublevación zapoteca en Tehuantepec en 1715", en Guchachi Reza, Juchitán, No. 12, diciembre de 1982, Publicación del Ayuntamiento Popular de Juchitán.

Tutino, John. "Rebelión indígena en Tehuantepec", en Cuadernos Políticos, México No. 24, abril - junio, 1980.

Valadez, José. "Habla Félix Díaz", en Hoy, México, marzo 6, 1943.

Varese, Stéfano. "Apuntes para una historia de la etnia zapoteca", en Guchachi Reza, Juchitán N° 11, Publicación del Ayuntamiento Popular de Juchitán, junio de 1982.

Vásquez, Josefina Zoraida. "Los primeros tropiezos", en Historia general de México, México, tomo III, SEP/ El Colegio de México, 1982.

V. Libros.

Aubague, Laurent. Discurso político, utopía y memoria popular en Juchitán, Oaxaca, México, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad "Benito Juárez", 1985.

Bravo Izquierdo, Donato. Lealtad Militar, México, 1984.

Bulnes, José. Pino Suárez, México, Costa Amic Editor, 1969.

Bustamante V., R. Oaxaca una lucha reciente: 1960:1978, México, Ed. Nueva Sociología, 1978.

Córdova, Juan. Vocabulario en lengua zapoteca, México, impreso por Pedro Chartre, 1578.

De La Cruz, Víctor. Las guerras entre aztecas y zapotecas, Juchitán, Publicación del Ayuntamiento Popular de Juchitán, 1981.

García Martínez, Bernardo. El marquesado del Valle. Tres Siglos de régimen señorial en Nueva España, México, El Colegio de México, 1969.

Gay, José Antonio. Historia de Oaxaca, Oaxaca, Gobierno del estado de Oaxaca, edición facsimilar, t.I, 1978.

González C., P. El Estado y los partidos políticos en México, México, Ed. Era, 1982.

Gunder Frank, André. La agricultura mexicana: transformación del modo de producción 1521-1650, México, Ed. Era, 1978.

Gutiérrez Santos, Daniel. Historia militar de México 1876-1914, México, Ed. Ate-neo, 1955.

Hank. La lucha española por la justicia en América, Madrid, Alianza Editorial, 1978.

Henestrosa, Andrés. Los hombres que dispersó la danza, México, Lecturas Mexicanas, 2a. serie, SEP, 1987.

Huerta, María Teresa y Palacios, Patricia. Rebeliones indígenas en la época colo-nial, México, SEP-INAH, 1976.

Iturribarría, Jorge Fernando. Historia de Oaxaca 1821-1854, Oaxaca, 1935.

Limoeiro Cardoso, M. La construcción de conocimientos. Cuestiones de teoría y méto-do, México, Ed. Era, 1977.

Marichal, Carlos. Historia de la deuda externa de América Latina, México, Alianza América, 1989.

Marx, Ky Engels, F. La ideología alemana, México, Ed. de Cultura Popular, 1979

Meyer, Jean. Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910), México, SEP/SETENTAS 80, 1973.

Núñez Ríos, Herón. Apuntes biográficos de José F. Gómez y Gregorio Meléndez, Mé-xico, 1969.

Orozco, Gilberto. Tradiciones y leyendas del Istmo de Tehuantepec, México, Ed. Revista Musical Mexicana, 1964.

Paz, Octavio. Corriente Alterna, México, siglo XXI, 1984.

Peterson Royce, Anya. Prestigio y Afiliación en una comunidad urbana: Juchitán, Oaxaca, México, ed. SEP-INI, 1989.

Prida, Ramón. De la Dictadura a la anarquía, México, Botas, 1968.

Ramírez, Alfonso Francisco. Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1970.

Reina, Leticia. Las rebeliones campesinas en México (1819-1906), México, Siglo XXI, 1981.

Ross, Stanley. Francisco I. Madero: Apostle of Mexican Democracy, Nueva York, Columbia University, 1955.

Saldívar, A. Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976), México, Siglo XXI, 1981.

Taylor B., William. Landlord and peasant in colonial Oaxaca, Stanford, University Press, 1972.

Ténenbaum, Bárbara. México en la época de los agiotistas 1821-1857, México, FCE, 1988.

Touraine, Alain. Introducción a la Sociología, Barcelona, Ariel, 1978.

Valadez, José C. Imaginación y realidad de Francisco I. Madero, México, Antigua Librería Robredo, 1960.

Wolf, Eric. Pueblos y culturas de Mesoamérica, México, Ed. Era, 1977.

Womack, John. Zapata y la Revolución Mexicana, México, S. XXI, 1975.

Zermeño, S. México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68, México, Siglo XXI, 1981.